año 12 núm. 24/25 noviembre del 2007/Oaxaca, México

cuadernos del sur

- La otra campaña, la APPO y la izquierda: reivindicar una alternativa
- Crisis política y represión en Oaxaca
- Los organismos civiles en Oaxaca y el movimiento ciudadano: causas y consecuencias
- ¡Ya cayó!, ¡Ya cayó! Colapso del sistema político en Oaxaca
- Movimiento popular y crisis de gobernabilidad en Oaxaca
- Violaciones contra la libertad académica y de expresión en Oaxaca de Juárez

Cuadernos del Sur

Año 11/Núms. 24/25, Oaxaca, México, noviembre 2007

Presentación 5

La otra campaña, la APPO y la izquierda:
reivindicar una alternativa 7
Gustavo Esteva

Crisis política y represión en Oaxaca 39
Víctor Raúl Martínez Vásquez

Los organismos civiles en Oaxaca y el movimiento ciudadano:
causas y consecuencias 63
Margarita Dalton

¡Ya cayó!, ¡Ya cayó!
Colapso del sistema político en Oaxaca 81
Víctor Leonel Juan Martínez

Un mosaico de posibilidades: reflexiones sociológicas
sobre el conflicto sociopolítico del 2006 en Oaxaca 95
Alma Esther Martínez

Movimiento popular y crisis de gobernabilidad en Oaxaca 107
Isidoro Yescas Martínez

México hacia el fascismo. Los síntomas en la prensa diaria 129
Manuel Esparza

Zócalo destruido, pueblo enfurecido 139
Anselmo Arellanes Meixueiro

Testimonio
La disputa por las escuelas 149
Eduardo Bautista Martínez

Informe (LASA)
Violaciones contra la libertad académica
y de expresión en Oaxaca de Juárez 155

Presentación

Víctor Raúl Martínez Vásquez
Director de la revista

Los acontecimientos del 2006 y los que van del 2007 en Oaxaca no han pasado desapercibidos, tanto para las instituciones que apoyan la revista de Ciencias Sociales "Cuadernos del Sur", como para los investigadores que en ellas se ocupan de esta entidad federativa.

La revista ha sentido los efectos de la crisis que vivimos durante largos meses, y es en buena medida, una de las razones por las que no habíamos podido salir a la luz pública.

Adicionalmente, la importancia histórica de los sucesos, llevaron al Consejo Editorial a invitar a distintos investigadores(as) y académicos(as) para abordar éstos, ofreciéndonos una primera impresión de los hechos vistos desde distintos ángulos, posturas teóricas, e incluso, vivencias personales. Hemos preparado con estos materiales una edición especial que conjunta los números 24 y 25 de la revista, intentando con ello tambien ponernos al corriente en nuestra programación.

Esta edición especial contiene asimismo testimonios, fotografías, informes, que nos amplían el panorama de lo acontecido.

En primer lugar hemos incluido un trabajo de Gustavo Esteva, quien nos brinda un contexto general de las luchas del movimiento social en el mundo, vinculando, en el plano teórico, la lucha zapatista y la "otra campaña", con la lucha protagonizada por la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, organización surgida después del intento de desalojo por parte de la policía de un plantón magisterial en el centro histórico de la ciudad capital del estado de Oaxaca.

El artículo de Víctor Raúl Martínez Vásquez pone énfasis en los antecedentes de la crisis y la respuesta represiva que dieron, tanto el gobierno del estado como el gobierno federal.

Isidoro Yescas, enfoca su atención a los que considera fueron los principales errores del movimiento. En su opinión, éste fue derrotado, aunque reconoce que se mantienen las causas que le dieron origen.

Margarita Dalton hace referencia a una de las vertientes más importantes del movimiento, la de las organizaciones civiles, que fueron claves, entre otras actividades, en la organización de algunos espacios de reflexión colectiva como el Foro Nacional: "Construyendo la Gobernabilidad y la Democracia en Oaxaca" y la "Iniciativa Ciudadana de Diálogos por la Paz, la Democracia y la Justicia".

En relación con la crisis, Víctor Leonel Juan Martínez reflexiona sobre si se trata de una ruptura entre las elites o es parte de una crisis terminal del sistema político mexicano.

Alma Esther Martínez intenta dar una explicación teórica y sociológica a todo este proceso.

Anselmo Arellanes Meixueiro retoma uno de los antecedentes del movimiento, las protestas ciudadanas en torno al proyecto de remodelación del zócalo oaxaqueño que no fueron tomadas en cuenta por parte de las autoridades estatales y municipales.

Manuel Esparza Camargo vincula los acontecimientos con procesos mas amplios que ocurren a nivel nacional y advierte de los riesgos de una fascistización del régimen, que se refleja en una creciente militarización del país y en la criminalización de la protesta social, entre otras señales.

La crisis oaxaqueña ha dejado entre otros saldos una enorme polarización de la sociedad. Una de las organizaciones que se ve afectada por la división es la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el surgimiento de una escisión de ésta que ha dado origen a la Sección 59. Estas secciones sindicales se disputan ahora diversos espacios educativos. Eduardo Bautista, en la sección de testimonios, da voz a una profesora que relata parte de estas desavenencias.

En la parte final de esta edición nos permitimos dar a conocer el Informe que elaboró una comisión especial de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Sociales, LASA por sus siglas en inglés, sobre los acontecimientos oaxaqueños que muestra la vez su preocupación por la situación de investigadores, profesores, estudiantes, artistas, trabajadores de la cultura en Oaxaca, quienes han sido amenazados, detenidos, torturados, exiliados, hostigados.

Queremos agradecer la colaboración de todos y todas quienes participan en este número por el esfuerzo realizado.

Oaxaca Oax. verano del 2007.

La otra campaña, la APPO y la izquierda: reivindicar una alternativa*

Gustavo Esteva

No sé cómo decir lo que quiero decir. Estamos al borde de un despeñadero, a punto de que el cielo se caiga. Al mismo tiempo, estamos llenos de esperanza. Vemos ya la luz al final del túnel. ¿Cómo explicar esta contradicción?

Las palabras me fallan, además. Todos los términos en que fui políticamente educado, sobre todo los que definen hasta hoy mi posición política y mi militancia, parecen cada vez más inadecuados para referirme al mundo en que vivo o para describir la coyuntura actual, en Oaxaca, en México, en el mundo...

Quiero decir que *La Otra* constituye una alternativa real, quizás la única en la crisis política actual. Pero esto parece absurdo. No tiene sentido, a primera vista, en el escenario político actual, en que los adherentes a *La Otra* parecen enteramente marginales. Nadie está prestando atención a sus propuestas. Los medios, en donde parece concentrarse actualmente toda actividad política, apenas le prestan atención. ¿Cómo enarbolar su bandera a estas alturas? ¿Será cierto, como muchos piensan, que tanto los zapatistas como *Marcos* perdieron hace tiempo su oportunidad y marchan lenta pero seguramente hacia su extinción política? ¿Cómo sostener, además, que *La Otra* es el marco apropiado para entender la APPO y acaso su mejor esperanza?

La transición política en México

Hace siete años una encuesta reveló, poco antes de la elección presidencial, que solo 25% de los mexicanos querían que ganara el PRI, pero 60% esperaban que así ocurriera. Conocían sus trucos, sus fraudes. Por 70 años el PRI había "ganado" todas las elecciones.

* Este texto se basa en mi intervención en la conferencia "Another World is Necessary: Justice, Sustainable Development and Sovereignty", San Miguel de Allende, julio 19-26, 2006, para la cual utilicé fragmentos de *Celebración del Zapatismo*, México: Ediciones ¡Basta!, 2005. En noviembre preparé una nueva versión, para su publicación en *Zmag*, en la que utilicé fragmentos de mis columnas para *La Jornada*. Esta nueva actualización contiene cambios significativos respecto a las anteriores. Utiliza fragmentos de diversos ensayos, particularmente "The *Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca*, APPO: A Chronicle of Radical Democracy", en *Latin American Perspectives*, 152, enero 2007, "Oaxaca: The Path to Radical Democracy", en *Socialism and Democracy*, vol.21, no. 2, julio 2007, y "APPOlogía", para *Bajo el volcán*, en prensa.

El resultado tomó a todos por sorpresa y los medios lo celebraron en todo el mundo. La revista *Time* señaló: "La noche del 2 de julio México se convirtió al fin en una democracia". Los líderes de opinión señalaron que se había logrado al fin este punto clave de la agenda neoliberal, en un país de importancia estratégica para su implementación.

Tal percepción es ilusoria. México no es lo que usualmente se describe como una democracia. Las instituciones democráticas no están bien arraigadas en nuestra realidad. Contamos con uno de los mejores sistemas formales para las elecciones, pero no con las tradiciones a los que corresponden. Nos falta, en particular, la principal institución democrática: la fe, la confianza, la condición en que la mayoría de los ciudadanos de un país creen que ellos eligen a sus representantes y que éstos efectivamente los representan.

No nos hicimos ilusiones sobre lo ocurrido hace seis años. Aurelio Maceda, un dirigente indígena, lo planteó con claridad al día siguiente de la jornada electoral: "Para nosotros," dijo, "el sistema es como una serpiente. Anoche cambió de piel. Eso es todo. Ahora tiene un color distinto". Sin embargo, estábamos claramente conscientes de lo que habíamos conseguido. En general, no votamos por el ganador sino contra el PRI. No transformamos a México en una democracia, pero liquidamos el más antiguo régimen autoritario en el mundo.

Detonamos así una transición política hacia un nuevo régimen. Pero aún no estamos ahí. Lo que define la coyuntura actual es la lucha para definirlo y por tanto la naturaleza de la transición. Unos quisieran consolidar un régimen que puede describirse como una república neoliberal ortodoxa, en el marco de la globalización, u ofrecer variantes de izquierda o derecha de ese modelo. Otros intentan reorganizar la sociedad desde su base y crear otro régimen enteramente distinto.

Una inmensa incertidumbre se asentó entre nosotros mucho antes de que el resultado electoral de 2006 quedara en el aire y dejara a todo mundo en suspenso. La incertidumbre continúa, aunque se haya asentado ya la polvareda de las elecciones. Nadie sabe lo que puede ocurrir. Quien se anima a anticipar nuestra evolución muestra que carece de suficiente información. Nadie sabe.

El elemento más difícil de compartir en esta circunstancia se refiere a nuestra esperanza. ¿Cómo explicarla? ¿Cómo darle fundamento? No es la victoria del optimismo sobre la realidad. Expresa quizás un nuevo tipo de conciencia. La esperanza, no debemos olvidarlo, es la esencia de los movimientos populares. ¿Es una mera ilusión? Nutrir la esperanza que ahora tenemos, ¿es acaso como chiflar en la oscuridad? Sufrimos el impacto de la llamada globalización a través del Tratado de Libre Comercio. Padecemos toda clase de dificultades económicas, males sociales y conflictos políticos. Sin embargo, lo que define nuestra situación, lo que olfateo en la base social y alimenta nuestra esperanza, es la posibilidad de que estemos en medio de la primera revolución social del siglo XXI, la revolución de los nuevos ámbitos de comunidad.

Creo que estamos creando alternativas:

- Nos organizamos más allá del desarrollo, al reivindicar nuestra propia definición de la buena vida.
- Tratamos de ir más allá de la economía y el capital. Nosotros, los llamados marginales, estamos logrando marginar la economía de nuestras vidas.
- Vamos más allá del individuo, al reivindicar nuestros ámbitos de comunidad.
- Caminamos más allá del estado-nación, al reivindicar un nuevo horizonte político.

Vemos la llamada globalización como un proyecto económico, que intenta arraigar en el planeta al *homo economicus*, el individuo posesivo nacido en Occidente, bajo la hegemonía de Estados Unidos y el capital. Ese proyecto tiene dos máscaras atractivas: una cara política, la democracia, y una cara ética, los derechos humanos. Estamos desafiando las tres vertientes de ese proyecto:

- Resistimos a la economía transnacionalizada que invade y trastorna nuestras vidas.
- Vemos la democracia como una estructura de dominación y control.
- Percibimos los derechos humanos como el caballo de Troya de la recolonización[1].

[1] No puedo examinar en este texto este tema delicado, que debe empezar por reconocer el valor político y práctico innegable de recurrir a los derechos humanos ante las arbitrariedades del Estado. Ver, en particular, "Los derechos humanos como abuso de poder". Kwira, 4, octubre-diciembre 1995, 24-36 y Grassroots postmodernism: remaking the soil of cultures, con Madhu S. Prakash, Londres y Nueva York: Zed Books, 1998.

No aceptamos la globalización. No es para nosotros promesa ni realidad. Es el emblema de un proyecto hegemónico de dominación que no estamos dispuestos a aceptar.

El fin del antiguo régimen

En diciembre de 1993 dominaba la impresión de que nada podía impedir que México ingresara al Primer Mundo. Nos acababan de aceptar en el club de los países ricos. El Banco Mundial presentaba a México como un modelo para todos. Escuché muchas veces, por entonces, un comentario común en clases medias o altas: "No vamos a vivir como los estadounidenses, sino mejor que ellos. Tendremos todos los bienes y servicios que ellos tienen...y además criadas". Obviamente, esta cínica observación no tomaba en cuenta el punto de vista de las criadas. Pero ese era el estado de ánimo. Nos acercábamos al supuesto paraíso del *American way of life*.

En aquel tiempo el presidente Salinas recibía cada mes algún reconocimiento internacional, como líder global que había entendido los vientos que corrían por el mundo y estaba sacando a su país del subdesarrollo. Era el candidato a dirigir la Organización Mundial de Comercio, la institución que por excelencia define nuestro tiempo.

El 31 de diciembre de 1993 Salinas estaba celebrando su éxito en Huatulco. La orientación neoliberal había quedado claramente establecida. Estaba a unos meses de terminar su periodo, pero le dijo a una comisión japonesa de alto nivel que lo visitaba: "Pueden negociar con nosotros. Estaremos en el poder los próximos 25 años". Comentaba también que él no cometió el error de Gorbachov: no era conveniente empezar la reforma política hasta que la económica estuviera concluida. Había usado todos los instrumentos autoritarios del antiguo régimen para implantar la reforma económica neoliberal, posponiendo la política. Los partidos de oposición sólo ofrecían variantes de su modelo.

⇧ La destrucción de los haberes de los maestros en plantón.

El primero de enero de 1994 apareció en escena el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En 1995, México sufrió la crisis económica más grave del siglo. El director del Fondo Monetario Internacional consideró que era la primera crisis financiera del siglo XXI. México se convirtió de pronto en ejemplo de desastre. Resultó evidente, repentinamente, que teníamos el régimen equivocado y la política errónea. Lo que apenas unos meses antes se celebraba con entusiasmo ahora se despreciaba profundamente. El presidente Salinas tuvo que salir a una especie de exilio en Irlanda y su hermano fue a parar a la cárcel.

¿Cómo pudo un grupo tan pequeño, que nunca representó una amenaza militar para el gobierno mexicano, cambiar a un país de más de cien millones de personas? Algunos plantearán que es una pregunta equivocada. Dirán

que no hemos cambiado tanto, como demuestran los recientes fraudes electorales. Otros reconocerán que sí hemos cambiado, admitirán que vivimos en un país radicalmente distinto, pero sostendrán que el cambio no se debe a los zapatistas sino a otros muchos grupos y factores.

Creo que en los próximos años México será estudiado como un peculiar laboratorio para explorar la naturaleza del poder moderno. Para empezar el análisis, me gustaría decir que las palabras han sido el arma principal de los zapatistas desde el primer momento, cuando se atrevieron a decir que el emperador estaba desnudo.

En 1993 padecíamos una sensación general de culpa individual. La gente sufría toda suerte de adversidades, pero escuchaba en todas partes que todo estaba bien, en el mejor de los mundos posibles. Los expertos decían que la economía avanzaba en todos los frentes y estaba mejor que nunca. Los medios celebraban continuamente los triunfos de Salinas. Intelectuales, políticos e instituciones internacionales aplaudían sin cesar sus acciones. Si yo estoy mal, pensaba mucha gente, debe ser porque soy estúpido o flojo o porque tengo mala suerte.

De pronto, en unos cuantos días, se produjo un inmenso efecto ¡ajá! La gente pudo ver que los problemas no eran personales, sino sociales, y que teníamos un régimen equivocado y un presidente perverso. La magnitud e intensidad de la revelación se debió en parte a la suerte. En la primera semana de 1994 nada ocurrió en el planeta. Ningún avión se estrelló, ninguna princesa murió. Nada. Los medios buscaban desesperadamente una noticia y recibieron a los zapatistas como bendición. Mil periodistas cayeron como langostas sobre San Cristóbal para el dos de enero, y proyectaron sin cesar las imágenes fascinantes de los rebeldes y sus pasamontañas. CNN presentó zapatistas seis horas al día por una semana. Como los periodistas comenzaron a recorrer los pueblos y hacer reportajes de la guerra, los medios mostraron al México real, el de nuestros dramas y miserias, no el de los nuevos puentes y los flamantes rascacielos que por años crearon la ilusión de un país que no existía o existía sólo para unos cuantos. La gente se vio otra vez a sí misma, en esa dramática realidad. Fue una revelación. El lema zapatista prendió de inmediato. Había llegado el tiempo de decir ¡Basta ya!

Cristalizó así el impulso que liquidó el antiguo régimen en México, casi por sorpresa. Estamos construyendo sobre sus ruinas. Es cierto que del cadáver insepulto siguen saliendo todo género de pestes y no hemos tenido tiempo de enterrarlo. Pero es un cadáver. No hay duda de ello. Para apreciar la medida de su extinción, es útil tener a la vista las características del régimen que padecimos por 70 años.

Nuestra economía era un híbrido capitalista peculiar. En 1982 el sector público representaba el 62% de una economía sumamente cerrada. El gobierno la controlaba. En 2000, tras la fiebre privatizadora, el sector público representaba sólo 18% de una de las economías más abiertas del mundo. La economía mexicana había escapado por completo al control del gobierno...y del país.

En cuando a la estructura política, el presidente aparecía en la cumbre de la pirámide del poder político, pero en realidad constituía su eje. Con la estructura mafiosa creada por el PRI, que llegaba hasta el último rincón del país, nada se movía sin la voluntad del presidente. Tenía control total de su propio gobierno, del poder ejecutivo; de su partido, y a través de él del Congreso. Controlaba también al poder judicial. Los tres poderes constituidos estaban en sus manos. En esos 70 años se introdujeron casi 500 enmiendas en la Constitución, en nuestra Carta Magna. Todas ellas surgieron de la voluntad de un presidente. En contraste, el presidente Fox no lograba controlar su gobierno, ni su partido, ni el congreso, ni el poder judicial. No controlaba siquiera la casa presidencial... Aunque Calderón dedica un inmenso esfuerzo a reconstruir la institución presidencial no puede regresar al pasado. Las facturas que tuvo que pagar y otros factores impiden que controle realmente a su equipo. Lucha aún por conducir a su partido. Se ve obligado a toda suerte de alianzas y concesiones para conseguir algo del Congreso o avanzar en sus programas y propuestas. Nada semejante al poder presidencial de antaño, aunque para pretender que lo tiene se ampare en el ejército –lo que finalmente plantea una forma adicional de debilidad.

A lo largo de 70 años los expertos describieron nuestro régimen como una monarquía peculiar, que reemplazaba cada seis años al rey por otro miembro de

la "familia revolucionaria", como se llamaba al grupo que heredó el poder creado por la revolución de 1910. Ese régimen sufrió una larga agonía. Un grupo de tecnócratas, que tomó el poder en 1982, aceleró su fin. Usaron los instrumentos autoritarios del antiguo régimen para desmantelarlo, a fin de imponer el catecismo neoliberal, lo que se ha llamado el Consenso de Washington[2]. Con astucia, evitando el error de Gorbachov, pospusieron todas las reformas políticas. Debemos recordar, ante quienes dudan del peso zapatista en la transición actual, que el régimen hizo más concesiones a la oposición política en las tres semanas que siguieron a la insurrección que en los 50 años anteriores. Los zapatistas, gracias al levantamiento inmediato de la sociedad civil que desde entonces los acompaña, alteraron radicalmente la correlación política de fuerzas.

El sistema está muerto. Pero no organizamos el funeral. El presidente Fox practicó un inútil ejercicio de respiración artificial con el cadáver y usó numerosos cosméticos para presentarlo como algo vivo. Pero está bien muerto. Como acaba de demostrarse en las elecciones del 2 de julio es imposible todo intento de restauración. Lo único concluyente de este episodio es el perdedor. Se disolvió la última esperanza de retorno del PRI, que se refugia en los estados para reproducir en ellos su estructura y estilos tradicionales.[3]

La contradicción principal

México es el fruto de una invención desafortunada. Fue creado como Estado antes de ser nación. Y la invención se apegó a un modelo importado, que no tomó en cuenta las realidades y aspiraciones de la mayoría de los mexicanos.

En 1824, el año de nuestra primera Constitución, dos terceras partes de los flamantes mexicanos eran indios, pero sólo se les menciona una vez en ella: para facultar al Congreso a celebrar tratados de comercio con países extranjeros o *tribus de indios*. Los indios eran vistos como extranjeros en su propio país. Al proclamar esa carta magna, los padres de la Patria declararon que en eso, como en todo lo demás, "seguían paso a paso el ejemplo de la república feliz de los Estados Unidos de Norteamérica". Lo hicieron hasta en el nombre, bautizándonos como Estados Unidos Mexicanos.

Hace 20 años Guillermo Bonfil señaló que nuestros conflictos principales son asunto de civilización. Hay un *México imaginario*, de las elites, de la minoría, que piensa y vive la nación en el molde de la civilización occidental. Y hay también el *México profundo*, el de las mayorías sociales, arraigado en concepciones de una civilización negada que se aparta del proyecto occidental o lo percibe de otra manera.

Hasta ahora, uno de esos sectores ha tratado de disolver al otro, para transformar a la mayoría de los mexicanos en individuos apegados a la tradición occidental. Pero el otro sector, que no sólo está formado por los pueblos indios, sigue ahí, lleno de vida, y en los años recientes ha estado afirmando su presencia. Dicen con creciente vigor: "Arrancaron nuestros frutos, quebraron nuestras ramas, quemaron nuestros troncos, pero no pudieron destruir nuestras raíces". Emplean ahora esas raíces para regenerar sus culturas y sus ámbitos de comunidad. No están tratando de imponer sus maneras de ser y de vivir a las minorías, en una especie de colonialismo a la inversa, sino de explorar los medios y maneras de lograr la coexistencia armónica de los diferentes. Desde la insurrección zapatista, este sector ha estado en el primer plano de la agenda política nacional.

A partir del año 2000 se ha hecho más intensa la disputa por el poder en el seno de las clases políticas. Distintos grupos o sectores intentan retener o conquistar fragmentos de la vieja estructura y tratan de usar los poderes constituidos de acuerdo con los intereses y puntos de vista de cada grupo. Una vez más ignoran al *México profundo*, como se demostró en el caso de la reforma indígena. Se estima que 40 millones de mexicanos, el 40% de la población, acudió a los mítines convocados por los zapatistas en su recorrido hacia la

[2] El Consenso ha empezado a disolverse. Surge ahora el Post-Consenso de Washington, con una variedad de políticas que abandonan algunas obsesiones, que sólo parece retener el Fondo Monetario Internacional, pero se mantienen firmemente afiliadas a las ortodoxias del desarrollo, el capitalismo y la globalización económica, aunque introducen cierta flexibilidad en el tratamiento diferencial de los países.

[3] El 29 de mayo de 2007 el *subcomandante Marcos* señaló en Tepic que una consecuencia del desmoronamiento del presidencialismo es que la clase política se ha replegado a sus zonas de control en los estados, donde los grupos de poder, y en especial los gobernadores, se manejan como si fueran virreyes. "Como ya no existe ese referente nacional que marque todo el país, en este caso en el dominio, en cada lugar el poder se está manejando como si fueran virreyes: crean sus propias leyes y hacen sus propias arbitrariedades". *La Jornada*, 30-05-07.

⇧ El fuego de la destrucción el 14 de junio, se convertiría en la llama que alimentó la inconformidad social.

ciudad de México para presentar en el Congreso sus puntos de vista sobre la reforma constitucional incluida en los Acuerdos de San Andrés, suscritos en 1996 por los zapatistas y el gobierno. Ni el presidente Zedillo ni Fox honraron su firma, su compromiso. Miles de organizaciones, en nombre de millones de personas, apoyaron la reforma. Nunca antes un cambio legal había recibido tanto apoyo. No hubo una sola organización que se atreviera a rechazarla públicamente. El Congreso, sin embargo, aprobó una contrarreforma, suscrita por los tres partidos políticos. La Suprema Corte se lavó las manos del asunto, cuando cientos de municipios indígenas presentaron controversias constitucionales contra la reforma aprobada. Quedaba claro que los tres poderes constituidos no reflejaban los intereses de la gente. No le hacían caso alguno.

En agosto de 2004 los zapatistas presentaron un informe sobre el funcionamiento de las Juntas de Buen Gobierno que habían creado el año anterior. El informe ratificó su estilo habitual: dicen lo que hacen y hacen lo que dicen. Hizo público también lo que habían conseguido en las tareas que se impusieron y las dificultades que enfrentaban.

Las Juntas "son la prueba de que el zapatismo no pretende hegemonizar ni homogeneizar, bajo su idea y con su modo, el mundo en que vivimos...En tierras zapatistas no se está gestando la pulverización de la nación mexicana. Por el contrario, lo que aquí nace es una posibilidad de su reconstrucción". (*La Jornada*, 23-08-04). Los zapatistas saben bien que los poderes constituidos no cumplirán los Acuerdos de San Andrés; al llevarlos por su cuenta a la práctica demuestran que no se produce ninguno de los efectos negativos cuya anticipación se empleó como pretexto para la contrarreforma constitucional.

Es zapatismo, dicen los zapatistas, que las decisiones las tomen las comunidades a contrapelo del régimen dominante. "El nuestro, sostienen, no es un territorio liberado ni una comuna utópica. Tampoco es el laboratorio experimental de un despropósito o el paraíso de la izquierda huérfana. Este es un territorio rebelde, en resistencia." (*La Jornada,* 2-10-04).

La Comuna de la Lacandona "no es un régimen sino una práctica...un laboratorio de nuevas relaciones sociales... (que) recupera viejos anhelos de los

movimientos por la auto-emancipación: la liberación ha de ser obra de sus beneficiarios, no debe haber autoridades por encima del pueblo, los sujetos sociales han de tener plena capacidad de decisión sobre su destino. Su existencia no es expresión de una nostalgia moral, sino expresión viva de una nueva política." (Hernández, *La Jornada*, 7-9-04).

La experiencia de lo que los zapatistas están haciendo en la zona bajo su control no se acomoda adecuadamente en los términos de que disponemos. Las prácticas zapatistas continúan antiguas tradiciones pero constituyen una novedad estrictamente contemporánea. La idea de *gobierno* implica gobernantes y gobernados, la división de la sociedad en esas dos clases de personas en el seno de un régimen de opresión. Supone un conjunto de dispositivos institucionales para que los gobernantes puedan controlar a los gobernados. Por esa razón, entre otras, en muchas comunidades indígenas no se usa esa palabra para hablar de las propias autoridades, que no tienen esas características. Se emplea sólo para aludir a las personas e instituciones del gobierno, en cualquiera de sus niveles, que se asumen como ajenas, impuestas, opresoras. Al llamar a sus nuevos órganos de expresión de la voluntad colectiva *Juntas de Buen Gobierno* los zapatistas denunciaron implícitamente el *mal gobierno* de la estructura dominante. Sin embargo, quizás habría que inventar nuevos términos para expresar cabalmente en qué consiste *mandar obedeciendo* (que los gobernados sean gobernantes).

La Sexta

En junio de 2005 los zapatistas anunciaron que estaban sometiendo a consulta una iniciativa política que podía poner en peligro todo lo conseguido hasta ese momento. Era el resultado de un largo proceso de consolidación de su opción política en la Selva Lacandona: habían fortalecido su tejido social y político en la zona bajo su control, y habían introducido cambios significativos en sus estructuras, en torno a sus nuevas Juntas de Buen Gobierno. La propuesta surgía también de su continuo análisis del contexto, caracterizado por la descomposición cada vez más profunda y general de las clases políticas. Desde agosto de 2004 los zapatistas exigían observar atentamente lo que estaba ocurriendo:

> El desmantelamiento frenético e implacable del Estado nacional, conducido por una clase política falta de oficio y de vergüenza (y acompañada en no pocos casos por algunos medios de comunicación y por el sistema jurídico en pleno), llevará a un caos y a una pesadilla que ni en la programación estelar de terror y suspenso podrían igualar. (*La Jornada*, 20-08-04).

El paisaje que así mostraron los zapatistas no es alentador, ni constituye el caldo de cultivo de la revolución. No se trata de una transformación necesaria y sensata, para sustituir progresivamente las piezas corruptas o inservibles de una maquinaria obsoleta. Es un proceso tenso y turbulento en el que los fragmentos de lo que fue el sistema político mexicano tratan torpe e inútilmente de articularse de nuevo y se enfrentan entre sí, torpe e interminablemente, guiados por el afán de despejar de rivales un camino que sólo en la ilusión de los involucrados es ascendente, pues tiene todo el aspecto de un despeñadero.

Con humor extraño, el *subcomandante Marcos* recordó en junio de 2005 ese contexto: la guerra emprendida por el capitalismo en la era de la globalización neoliberal, la que los zapatistas han llamado la Cuarta Guerra Mundial.

> Entre los escombros producidos por esta guerra de reconquista, yacen las bases materiales, económicas, del Estado-nación tradicional...También se encuentran destruidos, o con daños severos, los aparatos y las formas de dominación tradicionales...Por lo tanto, la destrucción también alcanza a la clase política tradicional (20 de junio).

Mediante el comunicado los zapatistas pintaron su raya. Mostraron la manera en que la mercadotecnia electoral exige a todos los partidos y candidatos acomodarse en el centro del espectro ideológico. Exhibieron las características de cada uno y consideraron necesario definirse. Allá arriba, denunciaron:

> Reinan la indecencia, la desfachatez, el cinismo, la desvergüenza... Nos produce rabia e indignación ver lo que vemos, y lucharemos para impedir que esos sinvergüenzas se salgan con la suya. Porque es la hora de empezar a luchar para que todos esos que allá arriba desprecian la historia y nos desprecian, rindan cuentas, para que paguen.

Para nadie fue sorpresa la distancia de los zapatistas respecto al PAN o al PRI, pero el comunicado acalambró a quienes desde las filas del PRD o cerca de ellas alimentaban esperanzas de que los zapatistas se sumaran a la campaña de su candidato o por lo menos lo dejaran en paz. Inquietó, particularmente, la virulencia de la descalificación.

Las clases políticas y casi todos los medios adoptaron una actitud elitista y dogmática ante la nueva iniciativa y mostraron racismo, ignorancia y miopía. Aunque así dieron sin quererlo razón puntual a los zapatistas, permiten constatar la magnitud de los riesgos que éstos toman, conscientes como están, con base en la experiencia, que esas clases políticas pueden armar cualquier desaguisado, incluso alguno que ponga en peligro cuanto han conseguido hasta ahora los zapatistas, cuando su lumbre les empiece a llegar a los aparejos.

La Sexta Declaración de la Selva Lacandona especificó como de costumbre la intención:

> Esta es nuestra palabra sencilla para contar lo que ha sido nuestro paso y en dónde estamos ahora, para explicar cómo vemos el mundo y nuestro país, para decir lo que pensamos hacer y cómo pensamos hacerlo, y para invitar a otras personas que se caminan con nosotros en algo muy grande que se llama México y algo más grande que se llama mundo.

La *Sexta* es una síntesis eficaz de los años de lucha zapatista y de su percepción actual. No hay forma de resumirla y es indispensable su lectura cuidadosa. En ella los zapatistas anuncian la riesgosa iniciativa de articular a los miles de organizaciones y a los millones de personas que militan en las filas del descontento, a fin de transformar la actual forma de resistencia –que acaso no da más de sí- en una lucha de liberación. Para aglutinarlos, los zapatistas no utilizarán una doctrina abstracta, un manifiesto político general o una estructura vertical y burocrática de tipo partidario. Apelarán a su reconocida fuerza moral, la única que parece crear el espacio propicio para el encuentro de los diferentes.

En estricto sentido, la *Sexta* se reduce a reiterar lo que los zapatistas plantearon desde el primer momento y no han dejado de hacer. Hace diez años liberaron la esperanza que quedó atrapada en los acomodamientos cobardes o cómplices de todos los partidos ante la ola neoliberal. La gente empezó a transitar con los zapatistas por caminos inéditos. Muchos grupos, por ejemplo, aceptaron el desafío de la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona (caminar sin los partidos políticos y el gobierno), aunque quizá nadie llegó tan lejos como los zapatistas, en cuya zona las comunidades han avanzado como nunca antes en la construcción de su propia vida sin apoyo del gobierno y al margen de los partidos. Una y otra vez los zapatistas intentaron no sólo abrirse a otros sino ceder la iniciativa a la sociedad civil nacional e internacional, como explícitamente plantearon desde la Convención Nacional Democrática de 1994, pasando por los encuentros intercontinentales contra el neoliberalismo en Chiapas y España, su participación en el Congreso Nacional Indígena, el Frente Zapatista de Liberación Nacional, la Marcha de la Dignidad Indígena, la revista *Rebeldía* y muchas otras iniciativas. Por diversas razones y circunstancias no pudieron participar directamente en los esfuerzos de articulación organizativa. Hoy deciden correr el riesgo de hacerlo.

La *Sexta* es ante todo un desafío a la imaginación, para que las mayorías sociales puedan concebir una alternativa viable a un régimen corrupto fundado en la violencia, la explotación y la opresión. Tanto el Estado-nación como la democracia formal se establecen sobre la premisa de que somos individuos competitivos y violentos que sólo podemos coexistir si nos controla el Estado, a quien se otorga por ello el monopolio de la violencia legítima. La lucha de los ciudadanos se reduce así a participar en elecciones siempre manipuladas de los funcionarios que deben controlarlos, a observarlos y pedirles cuentas (que nunca rinden) y a sustituirlos periódicamente. Por eso seguimos expuestos a la violencia brutal y múltiple del régimen que supuestamente nos protegería de la nuestra. Ha llegado la hora de poner otro en su lugar, alegre y pacíficamente. De eso trata hoy la iniciativa zapatista.

Los riesgos son grandes y no exageran los zapatistas cuando plantean que podrían perder cuanto han conseguido hasta ahora.

- Los partidos políticos y sus socios, simpatizantes o aliados pueden resentir la iniciativa de los zapatistas y emplear sus recursos financieros, mediáticos y sociales para aislarlos o marginarlos, debilitando el apoyo que hasta ahora han tenido. O sea: intensificarán las acciones que han realizado sin éxito a lo largo de una década y que han aplicado sistemáticamente a *La Otra*.
- Muchos "simpatizantes", que acaso se reducían a apoyar un zapatismo que percibían como la expresión de grupos indígenas marginados en lucha contra un mal gobierno, podrán hacerse a un lado, desconcertados, al despejarse, sin lugar a confusión, el sentido anticapitalista de la lucha.
- En el seno de la llamada izquierda, entre cuyos militantes abundan los obsesionados con la conquista del poder, podrá procederse al habitual encarnizamiento contra los del propio bando. Algunos convertirán a los zapatistas en el enemigo principal. Empieza a verse ya esa propensión en algunas reacciones a la *Sexta*, primero en la clase de los "desilusionados", que intentan racionalizar su abandono de las filas de lo que ellos vieron como zapatismo, y después entre quienes estuvieron siempre "afuera", con ciertas reservas, y ahora pueden expresarse más cómodamente "en contra". Algunos prominentes intelectuales de izquierda, que fungieron como asesores de los zapatistas en 1996, se han apresurado a pintar su raya y se dedican ahora a criticarlos en forma sistemática. Para algunos, *La Otra* "carece de ideas y de la necesaria política de alianzas", muestra "sectarismo y pobreza intelectual y de propuestas" y "no tiene un proyecto alternativo de país" (Guillermo Almeyra, *La Jornada*, 2-07-06). Algunos los culpan del resultado del 2 de julio.

El riesgo, en suma, es que los zapatistas se queden solos, aislados, y por ende expuestos al exterminio. Tienen plena conciencia de esa posibilidad. Pienso que a pesar de ello tomaron la iniciativa porque confían en la fortaleza de lo que han tejido en su propio lugar, por ser consecuentes consigo mismos y quizás **porque no hay otro remedio**. La circunstancia actual exige actuar. Sólo con la extensión y el contagio del virus de la dignidad podrá afirmarse y consolidarse lo que ya está. En vista de lo ocurrido durante los últimos diez años, los zapatistas no pueden seguir esperando a que la propia sociedad civil se articule y tome la iniciativa. Apelarán a las "bolsas de resistencia" que han brotado por todas partes, con muchas de las cuales han mantenido contacto.

El acertijo oaxaqueño

En este contexto cobra especial relevancia el acertijo de lo que ocurre actualmente en Oaxaca, que ha despertado enorme interés en México y en el mundo pero aparece como una gran incógnita.

La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) ha tenido inmensa visibilidad pero sigue siendo un misterio. ¿Qué clase de entidad es ésta? ¿Cuáles son la naturaleza y alcances de este peculiar animal político? La propia movilización aparece como una gran incógnita. ¿Es revuelta?, ¿rebelión?, ¿insurrección popular? ¿Es el inicio de una revolución social o un mero estallido popular contra un gobernador tiránico? Desde diciembre surge otra pregunta: ¿Existe aún? ¿Prosigue la movilización en Oaxaca o la represión devolvió el estado a su normalidad autoritaria y opresiva?

Conforme al prejuicio de que la gente no puede tomar iniciativas por sí misma, se sigue buscando la mano que mece la cuna de la APPO. Además de imaginar un personaje, grupo o partido que tiraría las piedras y escondería la mano, se intenta identificar o construir a un líder o grupo que serían los responsables de manipular a las masas dóciles. Lo hicieron los medios: construyeron dirigentes cuya imagen se acomodaba bien a la que construían para el movimiento, a fin de preparar a la opinión pública para su liquidación violenta. Lo hicieron las autoridades, para organizar cooptación y represión. Y se hizo también desde la izquierda, acaso recordando a Trotsky: "Sin una organización dirigente, la energía de las masas se disiparía, como se disipa el vapor no contenido en una caldera". Trotsky, sin embargo, agregaba algo que a menudo olvidan los analistas: "Pero sea como fuere, lo que **impulsa** el movimiento

no es la caldera ni el pistón, sino el vapor"[4]. Si no era puro vapor, que ahora se habría disipado, ¿cuáles eran la caldera y el pistón?

Propios y extraños, además, suponen que, como casi todas las organizaciones políticas, la APPO tiene la mirada puesta en el Estado y reproduce la estructura del aparato que querría encabezar. Como él, sería vertical y jerárquica. Como los funcionarios elegidos o designados, los dirigentes que le atribuyen tenderían a caer en corrupción y protagonismo.

La APPO nació con todas esas apariencias. La movilización anual por demandas salariales de la Sección XXII del sindicato de maestros, una organización vertical y jerárquica, y el plantón que instaló desde el 21 de mayo de 2006 en la plaza principal de Oaxaca, suscitaron indiferencia o rechazo en la población. Sin embargo, cuando el gobernador ordenó el 14 de junio reprimir el plantón y los maestros empezaron a atacarlo abiertamente, la gente cambió por completo de actitud. A fin de aprovechar esa reacción para fortalecer su movimiento, el sindicato propuso a un grupo de organizaciones amigas realizar la Asamblea Popular **del Pueblo** de Oaxaca como un **evento** de apoyo social y político. Acudieron a la convocatoria más organizaciones de las previstas y los asistentes decidieron convertir el evento en **proceso**, asumiendo a la APPO como una forma organizativa. En ese acto fundador la Asamblea fue poco más que una coalición de dirigentes de organizaciones sociales y políticas, algunas de ellas característicamente verticales y vinculadas a organizaciones nacionales. Esos dirigentes se unieron contra el gobernador y crearon una Coordinadora Provisional de 30 personas, la cual, desde su creación, dedicó buena parte de su tiempo a dirimir sus grandes contradicciones internas.

Pero se produjo una mutación. Poco a poco, al principio, y luego en avalancha, la gente y las organizaciones empezaron a tomar iniciativas por su cuenta bajo el manto de la APPO, que cambió su nombre al actual: Asamblea Popular de **los Pueblos** de Oaxaca. La Coordinadora tenía que andar averiguando por dónde quería ir la gente, hacia dónde conducía el proceso y cómo era posible dar cauce al descontento y a los impulsos de transformación profunda que parecían surgir de todas partes. Aunque con reticencia de algunos de sus miembros, que querían llevar agua a su molino político y ejercer una dirección efectiva del movimiento, la Coordinadora empezó a mandar obedeciendo, como hacen las autoridades indígenas en los pueblos.

Las colonias populares plantearon siempre un enigma. El tejido comunitario generado desde la migración indígena se combinó con múltiples anarquismos ideológicos o vitales. Los colectivos de barricadas[5] defendieron ferozmente su autonomía. Algunos empezaron a tomar osadas iniciativas, como la ocupación de edificios públicos abandonados, uniéndose así al movimiento mundial de los *okupas*. Se sabía bien de la autonomía de comunidades y municipios indígenas, con sus propios sistemas normativos internos, sus formas propias de gobierno y un tejido social basado en la comunalidad.[6] Lo que resultó una sorpresa fue

---

[4] En Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida*, México: Ediciones El Caballito, 1972, p.409. En "La olla y el vapor" (*La Jornada*, 26-04-07) abordo algunas implicaciones actuales de esta reflexión, para mostrar la condición actual del movimiento.

[5] Las primeras barricadas nacieron como defensa improvisada y espontánea para proteger los plantones instalados en estaciones de radio y edificios públicos ocupados por la APPO, de un ataque guerrillero que lanzó el gobernador en la noche del 21 de agosto. En los siguientes días las barricadas se multiplicaron, hasta llegar a ser más de mil en toda la ciudad: se levantaban cada noche y se desmantelaban en la mañana, para facilitar la circulación. Su calidad, funciones y autonomía merecen estudio cuidadoso.

[6] La composición cultural y la configuración física dan a Oaxaca características únicas. Es el estado de México de mayor diversidad natural y cultural y el único de mayoría indígena. Con menos del 5% de la población del país tiene la quinta parte de sus municipios. Esta unidad política básica de México fue creada por los españoles para dividir y controlar y los gobiernos de México la han usado con ese mismo propósito. La fragmentación municipal de Oaxaca se explica por un doble movimiento: el de las autoridades, que la usaron para dividir a los pueblos, y el de éstos, que la emplearon para dar escala apropiada a sus propios regímenes. En cuatro de cada cinco municipios oaxaqueños se gobierna por "usos y costumbres", un eufemismo para subrayar que la gente se erige en autoridad sin procesos electorales y toma por sí misma las decisiones que afectan la vida en común en sus asambleas comunales.

Las autoridades federales y estatales toleraron por muchos años que las formas de gobierno de los pueblos indios de Oaxaca se practicaran continuamente, en la mayoría de los municipios del estado, al margen de la Constitución, la ley y el control político partidario, pero las sometieron a continuo hostigamiento y las encubrieron bajo múltiples formas de simulación. La más evidente se aplicaba para constituir las autoridades municipales. Predominaba la designación por consenso y asamblea, en la tradición del cargo, pero se simulaba lo contrario: se registraba a la persona ya designada por la comunidad como candidato de un partido político -usualmente el PRI, el partido que domina aún en Oaxaca. El día de elecciones se fingía su realización: se encomendaba a un funcionario del cabildo municipal llenar las boletas electorales y preparar las actas, o bien se enviaban en blanco, firmadas y selladas, para que las llenasen fraudulentamente las autoridades electorales. Si bien se generaban así innumerables conflictos "postelectorales", muchos de ellos violentos, no se afectaba el control electoral del PRI sobre las votaciones, que formaba parte de su estrategia nacional de dominación.

El 21 de marzo de 1994 el gobernador en turno, temeroso de que la insurrección zapatista se extendiera en Oaxaca, propuso a los pueblos indios un "Nuevo Acuerdo", para gobernar junto con ellos el estado. Aunque el "Acuerdo" fue bloqueado por las estructuras caciquiles y burocráticas y resultó predominantemente retórico, tuvo algunas expresiones legislativas importantes. El 30 de agosto de 1995 la reforma del código

encontrar ese mismo tejido social, una capacidad de organización muy semejante y una fiera autonomía en los barrios populares de la ciudad.

Los pueblos indios tardaron en hacerse presentes pero lo hicieron con paso firme y decidido, dando un nuevo cariz al movimiento, cada vez más sesgado hacia el espíritu autonómico y asambleario. Este impulso se dejó sentir muy claramente al aparecer las APPOs regionales, con la tendencia a constituir el tercer nivel de gobierno autónomo, equivalente de alguna manera a las Juntas de Buen Gobierno zapatistas. Llegó así al movimiento el fruto de un largo proceso de acumulación de fuerzas, en que los siglos de resistencia indígena, que habían logrado afirmarse en comunidades y municipios, se transformaron en lucha de liberación a raíz del levantamiento zapatista, que sigue siendo fuente de inspiración para los pueblos oaxaqueños.

La movilización gremial de los maestros cumplió una función ambivalente en el proceso. Fue claramente el catalizador de la APPO. La Sección XXII alimentó continuamente marchas y toda suerte de iniciativas y encabezó las negociaciones con el gobierno. Su estructura vertical dio eficacia a innumerables acciones. Además, grupos radicales de las bases ministeriales jugaron un papel decisivo en la configuración e impulso del movimiento y a menudo se enfrentaron a la dirección sindical. Al mismo tiempo, empero, las tradiciones y prácticas del sindicato afectaron la evolución de las iniciativas. Muchos consideran que la aceptación amañada del regreso a clases a finales de noviembre hizo posible la represión y que, en todo caso, a partir de esa fecha el sindicato abandonó a la APPO, con la que tuvo continuas diferencias y tensiones.

Funcionarios y burócratas, lo mismo que partidos y analistas, vieron la insurrección como simple **revuelta**, sobre todo al principio. Lo era, en cierta forma. Encajaba bien en la tradición de estallidos populares que se producen ante un opresor que se vuelve insoportable o ante una medida que opera como gota que derrama el vaso.

Se percibió también como **rebelión**, porque se levantaban los indóciles, los insumisos, los que resisten con obstinación a los opresores, afirmados en su dignidad. Por miles, por millones, la gente se rebeló. ¡Ya

electoral de Oaxaca creó la posibilidad de que los pueblos indios optasen libremente por el régimen de partidos o por sus "usos y costumbres" para la constitución de sus autoridades. El 12 de noviembre, al aplicarse por primera vez esa reforma, 412 municipios, de los 570 que hay en Oaxaca, optaron por sus procedimientos tradicionales. No hubo en ninguno de ellos conflictos postelectorales, que abundaron, en cambio, en los que optaron por el régimen de partidos.

El cambio trascendió al ámbito electoral: fue asumido como ejercicio cabal de autonomía y se extendió a muchas otras áreas de la relación entre los pueblos indios y el Estado. En algunos pueblos empezaron a aparecer grafitos que afirmaban: "Aquí no se permiten partidos políticos y mucho menos el PRI". En vez de ampliar el "imperio de la ley" y dar al Estado mayor ingerencia en la vida de la gente, la nueva "ley sombrilla" limitó esa intervención: exigió que la autoridad respetara la voluntad comunitaria.

El 6 de junio de 1998 se promulgaron cambios en la Constitución de Oaxaca y el 17 de junio se expidió una nueva Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Oaxaca. Ambos instrumentos han sido objeto de muy intensa controversia, dentro y fuera del estado, entre otras cosas porque los pueblos indios tuvieron escasa participación en su elaboración, pero los dos fueron expresión y consecuencia de la lucha por la autonomía. El camino que llevó a ellos pasa necesariamente por la insurrección zapatista y los Acuerdos de San Andrés. Por el lado de los pueblos indios de Oaxaca, la experiencia que acumularon en los foros convocados por los zapatistas y en el proceso de negociaciones con el gobierno, en el que tuvieron intensa participación, se proyectó continuamente en sus iniciativas y exigencias, que se reflejaron inevitablemente en los cambios legales.

Las reformas de 1990 de la Constitución oaxaqueña se habían adelantado a las de la Federal, de 1992, en el reconocimiento de la composición étnica plural de la sociedad. Las nuevas reformas reconocieron el derecho a la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas, expresado como autonomía; su personalidad jurídica propia, como entidades de derecho público; "sus formas de organización social, política y de gobierno, sus sistemas normativos internos, la jurisdicción que tendrán en sus territorios...y en general a todos los elementos que configuran su identidad". Las reformas abrieron la Constitución de Oaxaca a un régimen jurídicamente pluralista, que norme las formas de coexistencia armónica de pueblos y culturas diferentes, articulando sus sistemas normativos internos al derecho positivo general. Muchos analistas consideran que la ley es la avanzada del continente americano en materia indígena, pero tiene muy serias limitaciones y omisiones. La más seria es su carácter supletorio, que de hecho la invalida y permitió a los tres poderes del Estado hacer caso omiso de ella o violarla y contradecirla abiertamente, casi a partir de su promulgación.

A lo largo de este periodo, los pueblos indios de Oaxaca articularon sus demandas y propuestas de muy diversas maneras, en sus propios foros. Aprovecharon incluso la Consulta Nacional sobre Derechos y Participación Indígena, organizada por el Gobierno Federal y el Congreso de la Unión paralelamente al diálogo de San Andrés. La Consulta tuvo en el país la precipitación y los vicios que caracterizan en México el uso gubernamental de este procedimiento democrático. En Oaxaca los pueblos indios se apropiaron de la Consulta, tanto en su temática como en sus plazos y forma de realización. Entre el 23 de enero y el 19 de marzo de 1996 tuvieron lugar más de 2 000 asambleas comunitarias, de 430 municipios; 34 foros micro-regionales; 8 foros regionales; un foro estatal y un Coloquio sobre Derechos y Participación Indígena, en el que tomaron parte numerosos intelectuales indios y no indios y representantes de todos los sectores de la sociedad.

Sin embargo, las tímidas aperturas que el "Nuevo Acuerdo" parecía haber realizado se cancelaron drásticamente en la administración corrupta y autoritaria de José Murat. El descontento que se acumuló durante su gestión llevó en el año 2000 a todas las fuerzas políticas de la oposición en el estado a aliarse por primera vez contra el PRI, que había mantenido hasta entonces el control efectivo de las urnas. Ulises Ruiz, el candidato del PRI, perdió las elecciones, pero logró conquistar la gubernatura con un fraude bastante evidente. Ruiz es reconocido como el principal experto en fraude electoral del PRI. Todos los órganos electorales de Oaxaca estaban bajo su control y ratificaron el resultado que lo favorecía. La oposición llevó la impugnación de la elección hasta el Tribunal Federal, el cual reconoció la condición fraudulenta del proceso pero consideró que no podía declarar su nulidad, por tratarse de un asunto local.

El hecho provocó una gran frustración en quienes se habían animado a votar, a pesar de su desconfianza tradicional en las urnas y el desapego de la mayoría por el sistema de representación. Tres meses después de la elección de gobernador tuvo lugar la de municipios. La gente constituyó sus autoridades a su manera, en cuatro de cada cinco de ellos, pero en los municipios en que se realizó la elección por partidos la abstención fue abrumadora. En la capital del estado el nuevo presidente municipal consiguió la posición con sólo el 11% de los votos.

basta!, dijeron los rebeldes que aparecieron de pronto por todas partes.

Pero esta insurrección no fue mera revuelta ni se redujo a rebelión. Las revueltas tienen ímpetu volcánico avasallador. Si no son arrasadas en germen nada puede detenerlas. Pero son efímeras. Se apagan con la misma rapidez con que surgieron. Dejan huellas duraderas, como la roca volcánica. Pero se desvanecen. Y ésta no.

Esta no se apaga, en parte, por el ímpetu rebelde. Ulises Ruiz encarnó la fuente del descontento y exhibió los peores rasgos del sistema opresor, pero sólo fue el detonador que aglutinó y encendió el descontento disperso. Esta rebeldía pasa necesariamente por su salida, pero empleará su cadáver político como abono de un empeño transformador duradero. Quitará del camino desechos como éste, herencia de un pasado que está quedando atrás, para dedicarse a construir una nueva sociedad.

La APPO tampoco es un "movimiento de masas", como se le ha querido ver desde la izquierda convencional e incluso por algunos grupos en su interior. Las masas están formadas por individuos, una condición en que se reduce a los hombres y mujeres reales a la calidad de átomos de una categoría definida y controlada por otros y se les trata como tales, en los términos prescritos para la masa de individuos que constituyen cada categoría abstracta: pasajeros de un avión, afiliados al seguro social, trabajadores de una fábrica, votantes, militantes de un partido, participantes en una marcha...

En la masa la gente pierde su movilidad[7]. Las movilizaciones de un sindicato, un partido o un líder, definidas, organizadas y controladas desde arriba, tienden a desmovilizar a la gente. A pesar de su resonancia radical, la palabra **masa** es de origen eclesiástico y burgués: reduce a la gente a la condición que comparte con las cosas materiales: ser medido por unidad de volumen[8]. La ilusión de que la masa de consumidores controla al mercado, la masa de trabajadores al capital y los negocios, y la masa de votantes al poder político, sirve para esconder el estado de cosas real, en que la gente es continuamente despojada de poder político y económico.

Las grandes marchas de la APPO parecían formadas por masas. Algunos grupos pensaban que habían logrado ya crear un "movimiento de masas". Y en las marchas, sin duda, participaron algunos individuos, seres separados de los demás, adscritos a alguna categoría, que decidían individualmente expresar así su adhesión al movimiento. En su mayoría, sin embargo, quienes han participado en la APPO no son individuos sino personas, nudos de redes de relaciones reales, que participan como tales y por lo general en grupo, a partir de decisiones tomadas en el seno de una comunidad. No forman masas. Y representan el fruto de una larga experiencia.

> La APPO sintetiza la cultura política local, nacida de las asambleas populares, el sindicalismo magisterial, el comunalismo indígena, el municipalismo, el extensionismo religioso, la izquierda radical, el regionalismo y la diversidad étnica de la entidad. Expresa, además, las nuevas formas asociativas que se crearon en Oaxaca a raíz del levantamiento popular pacífico: las organizaciones de los barrios pobres de la ciudad de Oaxaca y su zona conurbada, las redes juveniles libertarias y las barricadas (L. Hernández, *La Jornada*, 21/II/06).

¿Frente de organizaciones políticas o movimiento de movimientos?

Se discute hasta ahora, dentro y fuera de la APPO, si es un frente de organizaciones políticas o un movimiento

---

El nuevo gobernador, carente de toda legitimidad, emprendió un gobierno despótico, con agresión constante a los movimientos populares, las organizaciones autónomas y las iniciativas de la sociedad civil. Su gestión incluyó la destrucción sistemática del patrimonio natural e histórico del estado, particularmente en la ciudad de Oaxaca. Realizó con recursos federales toda suerte de obras sin sentido, que tenían el doble propósito de ganar votos y de generar recursos para la campaña presidencial del candidato del PRI (sustraídos en forma corrupta).

A medida que se acercaba el 2 de julio el gobierno multiplicó las acciones de presión sobre los electores. Hubo de todo: intimidación, amenazas, encarcelamiento, violencia directa, compra de votos, uso ilegal de los recursos públicos, etc. Nunca antes, a pesar de la larga historia fraudulenta y manipuladora del PRI, se había visto algo semejante. Contribuyó así a crear el caldo de cultivo de un estallido popular, que pronto se transformó en un movimiento de transformación profunda.

[7] "Cuando digo movilizar quiero decir movilizar", observa Enzensberger. "Que la gente sea más móvil de lo que es. Que tenga la libertad de un bailarín, la presencia de ánimo de un futbolista, el factor sorpresa de un guerrillero. Quien considera a las masas como objeto de la política no logrará movilizarlas; sólo quiere darles órdenes. Un paquete, por ejemplo, no tiene movilidad; sólo se le envía de un lugar a otro. Las concentraciones masivas, las marchas y los desfiles inmovilizan a la gente. La propaganda que no da rienda suelta a la autonomía, sino que la paraliza, sigue el mismo patrón. Conduce a la despolitización". (Hans Magnus Enzenzberger, 1992, "La irresistibilidad de la pequeña burguesía", en Opciones, núm. 8, 30 abril, suplemento de El Nacional. Originalmente publicado en Kursbuch, septiembre, 1976).

[8] "Puede decirse que el concepto de masa, puramente cuantitativo, puede aplicarse a la gente y a las muchedumbres como a todo lo que ocupa un lugar en el espacio. Sin duda; pero a condición de no darle ningún valor cualitativo. No debemos olvidar que, para llegar al concepto de masas humanas, hemos abstraídos todas las cualidades de la gente salvo la que comparten con las cosas materiales: la de ser medidos por unidad de volumen. Y así, lógicamente, las masas humanas no pueden ser salvadas o educadas. Pero siempre será posible ametrallarlas". (Antonio Machado, Prosas, La Habana: Editorial Arte y Literatura, 1975, 239-40).

⇧ Tras el desalojo la reacción magisterial-popular puso en desbandada a la policía.

de movimientos. ¿Es la APPO una organización semejante a un partido o a un sindicato? ¿O es más bien algo parecido al feminismo, al ambientalismo, al zapatismo, al movimiento indígena?

Las organizaciones se guían por el futuro: tienen fines, metas, modelos. Un sindicato busca la mejoría de sus agremiados y la promoción y defensa de sus intereses. Un partido se propone alcanzar el poder político del Estado para realizar desde ahí su plataforma. Los movimientos, en cambio, tienen motivos y razones de ser, por lo general expresados en ciertos ideales más o menos difusos. Responden a intenciones surgidas del pasado y el presente, no del futuro. La gente se mueve como reacción ante la opresión y discriminación de la mujer, la destrucción del ambiente, o la injusticia y corrupción insoportables de un régimen. Son factores o fuerzas que impulsan a la gente en una cierta dirección. Son motores que vienen de la experiencia, no de un propósito o un objetivo imaginados –aunque una vez que la gente se pone en movimiento descubre metas que correspondan a su intención.

Las organizaciones cuentan con una membresía formal, voluntaria o forzada. Los trabajadores tienen que inscribirse al sindicato de la empresa en que trabajan; los militantes de un partido se afilian formalmente a él. En los movimientos no hay afiliación, sino una participación informal siempre voluntaria.

Las organizaciones necesitan contar con una dirección clara, en la cúspide de una estructura jerárquica vertical más o menos rígida que representa a la organización. Puede haber juego democrático al constituir la dirección y rendir cuentas, pero en general las organizaciones tienden a estar bajo control corporativo de un grupo, cuenten o no con líderes carismáticos o "históricos".

Los movimientos, en contraste, operan sin estructura o con estructuras muy horizontales y flexibles. No cuentan con una dirección, aunque pueden tener circunstancialmente órganos de coordinación. Si surgen en ellos líderes carismáticos no cumplen funciones de dirección. Inspiran, orientan o estimulan el movimiento, pero no pueden controlarlo. Líderes o coordinadores pueden tener poder de convocatoria, pero no mando ni facultades de representación.

En las organizaciones hay disciplina, a veces en extremo rígida, con sistemas eficaces de premios y castigos, que se aplican entre otras cosas para regular y controlar la participación de sus miembros en las acciones decididas por la dirección. En los movimientos, en cambio, hay compromiso. Se atiende a las convocatorias en forma voluntaria, en una forma abierta de participación.

La vitalidad y fuerza de los movimientos se manifiesta en los comportamientos cotidianos de quienes participan en ellos. Las movilizaciones se organizan para impulsar reivindicaciones ante la sociedad o el gobierno, o para enfrentar problemas específicos. Los ambientalistas hacen demostraciones espectaculares, como las de Greenpeace, para llamar la atención de la gente sobre algún problema ambiental o para oponerse a acciones privadas o públicas, pero su actividad principal está en los cambios cotidianos de comportamiento, por ejemplo al dejar de generar basura u ocuparse de reciclarla. Los movimientos feministas convocan ocasionalmente a manifestaciones públicas, por ejemplo ante feminicidios específicos, a fin de inducir una acción apropiada de las autoridades o para impulsar reformas legales o institucionales, pero la acción principal se observa en las actitudes de quienes participan en ellos, para enfrentar activamente todas las formas de opresión o discriminación de la mujer.

Este breve recuento de los rasgos comparativos de las organizaciones y los movimientos se utiliza aquí para hacer evidente que la APPO es un movimiento, no una organización. Como en el feminismo, el ambientalismo o el zapatismo, participan en APPO organizaciones de diversos tipos –con sus direcciones, objetivos, estructuras y demás, pero la APPO es un movimiento, no una organización ni un frente de organizaciones, aunque algunas de éstas insisten en darle esa forma.

¡Fuera Ulises!, el factor de articulación, surgió claramente del inmenso descontento pero no puede plantearse como meta. No hay un propósito u objetivo que definan a la APPO: hay una diversidad de intenciones y trayectorias en quienes la forman. Hay creciente coincidencia en algunas de ellas –como la de resistir el capitalismo- pero ni siquiera en puntos comunes hay acuerdo en lo que significan.

Tanto la Coordinación Provisional de 30 personas, que operó desde el 20 de junio hasta el 12 de noviembre, como el Consejo de 260 miembros que se creó en esta última fecha, no son la APPO, no pueden representarla y no constituyen propiamente órganos de dirección. Han cumplido funciones muy importantes, sobre todo en momentos críticos, tanto para diseminar información y algunas orientaciones como para concertar acciones puntuales, como las marchas. Pero nunca han podido controlar las iniciativas o acciones autónomas de quienes participan en el movimiento. El Consejo nunca ha podido congregar a todos sus integrantes –ni siquiera el día de su constitución.[9]

Al observar más de cerca a la APPO se descubre de inmediato que, más que un movimiento, es una convergencia de movimientos y organizaciones de muy diversos tipos. Algunos de esos movimientos representan impulsos maduros que vienen de muy lejos: movimientos indígenas y campesinos, feministas, ambientalistas, o los de defensores de los derechos humanos o el patrimonio histórico y cultural... Otros movimientos, como el urbano-popular, cristalizaron o adquirieron una nueva articulación al surgir la APPO. Ha estado generándose, además, una nueva articulación regional de todos esos movimientos, como muestran las APPOs del Istmo, la Sierra Juárez y la Costa. En algunos casos, organizaciones que ya existían han creado nuevas formas de articulación. Lo que ha dado en llamarse el "espacio civil" de la APPO, por ejemplo, está formado por varias docenas de organismos civiles que se dedican a las más diversas actividades y en su mayor parte tienen relaciones activas y prolongadas con grupos y comunidades.

[9] Algunos concejales parecen pensar que el Consejo es la APPO y que sin ellos ésta desaparecería. Los concejales afiliados a organizaciones locales o nacionales con su propia agenda política parecen desencantados porque no logran poner a la APPO al servicio de esa agenda. Otros más, sobre todo de la camada inicial, preparan nuevas estrategias protagónicas para el caso de naufragio de la APPO. Algunos, por último, buscan nuevos acomodos fuera de la APPO y empiezan a atacarla.

Los concejales que de vez en cuando pueden reunirse, unos 50, deciden lo que pueden decidir, que no es mucho. De ahí surge la sensación de debilidad, que produce satisfacción en las autoridades federales, triunfalismo en las filas de Ulises Ruiz y desesperanza en mucha gente.

El Consejo no controla verticalmente a la APPO ni puede asumir responsabilidad por cuanto se hace en su nombre, pero podría dar cauce y concertación eficaces a la fuerza popular desatada por el movimiento. Es el interlocutor apropiado para evitar la confrontación violenta y realizar las transformaciones cuya necesidad todo mundo reconoce. Pero debe ser tratada como lo que es, sin manías o prejuicios, sin atribuirle rasgos que sólo conservan algunos de sus integrantes.

Participan también asociaciones y organizaciones políticas, unas estrictamente locales y otras vinculadas a organizaciones nacionales y partidos.

Esta gran diversidad propicia divergencias y contradicciones y hace difícil la gestación de consensos. Las decisiones en los órganos de coordinación, en que ha tratado de respetarse el principio del consenso, tienden a ser lentas y difíciles y a menudo desembocan en un mínimo común denominador que no es siempre lo más adecuado para el momento o la circunstancia. Se trata de procesos complejos, poco eficientes ante las emergencias. Estas condiciones, empero, son una inmensa fuente de fortaleza. La APPO no está colgada de un líder. Su fuerza no depende de los incidentes del camino, sino de motores históricos que impulsan voluntades y acciones en la dirección del cambio, por encima de cualquier incidente o tropiezo.

La APPO articula movimientos gestados en tradiciones muy oaxaqueñas de lucha social y es estrictamente contemporánea en su naturaleza y perspectivas y en su apertura al mundo. Debe su radicalidad a su condición natural: está a ras de tierra, cerca de las raíces. Adquirió tinte insurreccional tras intentar todas las vías legales e institucionales y encontrar azolvados los cauces políticos que recorría. Pero no baila el son que le tocan. Compone su propia música. Inventa los caminos cuando no hay acotamientos.

La APPO es una iniciativa política del pueblo oaxaqueño, que se constituyó a sí mismo como protagonista principal de la vida política de Oaxaca y se expresó organizativamente en la forma de asamblea. La iniciativa tomó en el camino formas de revuelta y rebelión, hasta cristalizar en un movimiento social y político de nuevo cuño. Nacido desde las entrañas más hondas de la sociedad oaxaqueña, expresó un descontento tan antiguo como general, que encontró en Ulises Ruiz un emblema eficaz de todo lo que quiere cambiar. Guiado por un vigoroso impulso de transformación, se orienta a crear una nueva sociedad y trae al mundo, en medio del ambiente políticamente enrarecido, un viento alegre y fresco de cambio radical. Su desafío principal, en la actualidad, es dotarse de la forma organizativa adecuada a su naturaleza.

Frente a las agresiones y provocaciones de los poderes constituidos, la APPO ha reaccionado con un espíritu de no violencia, que define su vocación central. Necesita ahora concertar mejor la acción de sus innumerables componentes para llevar adelante su empeño transformador bajo un estado de excepción no declarado. ¿Cómo dar coherencia y articulación a su inmensa diversidad? ¿Cómo dotarse de una organización apropiada al calor de la lucha, en medio de la brega cotidiana, cuando no ha transcurrido aún tiempo suficiente para que el movimiento madure en el mutuo conocimiento y en el acotamiento del camino a seguir? ¿Cómo evitar los vicios habituales de la izquierda, con su capacidad de dividirse y su propensión a llevar siempre agua al propio molino ideológico o político, sacrificando al conjunto? ¿Cómo evitar el riesgo de que el recipiente organizativo resulte rígido o cerrado y el movimiento lo desborde de inmediato? Existe, además, un nuevo desafío. El movimiento necesita crear o extender alianzas con organizaciones nacionales e internacionales que por su carácter y estilo constituyen su reverso. A pesar de múltiples coincidencias serán como agua y aceite. Deberán aprender a estar juntos pero no revueltos.

Todo permite pensar que la APPO podrá enfrentar estos retos. Es ya una fuerza consolidada en Oaxaca, cuyo futuro no depende de la suerte que corra Ulises Ruiz. "Se vaya o se quede el sátrapa, la Asamblea sobrevivirá. Su acción ha hecho explotar por los aires el sistema regional de dominio en la entidad. Las relaciones entre el gobierno y la sociedad en el estado nunca serán como antes." (Luis Hernández, *La Jornada,* 21/II/06).

Las luchas en curso en Oaxaca

Llamaron mucho la atención las marchas de la APPO, las más numerosas, abigarradas y heterogéneas de la historia del estado, lo mismo que la caminata a la ciudad de México, la huelga de hambre colectiva o la ocupación pacífica de edificios públicos y medios de comunicación. Hay quienes extrañan todo eso, se entristecen ante el número menor de participantes en las nuevas marchas y llegan a pensar que el movimiento ha muerto o está al menos en agonía. Pero la vitalidad de un movimiento social se manifiesta en las actitudes e iniciativas de hombres y mujeres ordinarios que reflejan

⇧ Perros adiestrados formaban parte del arsenal de la PFP en su incursión en Oaxaca.

el cambio que lo define, más que en las movilizaciones que ocasionalmente convoca para hacer valer su fuerza o con propósitos específicos. Y si de eso se trata, la APPO está mostrando sorprendente vitalidad en las nuevas actitudes e iniciativas que están apareciendo por todas partes. Son las actitudes que se forjaron en las noches de barricada, con sus infinitas discusiones y la solidaridad sorprendente de las señoras que llevaban su cafecito y sus teleras a los desvelados. Son las decisiones que se tomaron en prolongadas asambleas, en cientos de comunidades, que no mostraron mucho interés en el movimiento de los maestros –con los que siempre ha habido tensa ambivalencia- pero que sintieron creciente y comprometida fascinación con la APPO: tardaron en incorporarse seriamente a ella, pero lo hicieron con sorprendente firmeza. Y estos ejemplos son sólo la punta del iceberg.

Oaxaca es ya otra sociedad. Es cierto que es una sociedad profundamente polarizada. No empezó ahora la polarización, pero adquirió en este proceso expresiones sin precedente. La Comisión Internacional de Observación de Derechos Humanos reportó testimonios muy ilustrativos. Una organización vinculada al PRI comentó: "Lo malo en México es que no tenemos pena de muerte; queremos muertos a todos los appos". Pero están surgiendo nuevas actitudes. Mientras las mafias caciquiles se lanzan a la recuperación de los territorios perdidos, la gente levanta la cabeza y resiste ingeniosa y valientemente todos los intentos de volver a la normalidad oaxaqueña, al reino impune de la arbitrariedad y el ejercicio autoritario.

En medio de la confusión y dispersión producidas por la violencia institucional a partir del 25 de noviembre, el movimiento impulsa continuamente viejas y nuevas exigencias de los pueblos oaxaqueños, encara con nueva lucidez los procesos políticos convencionales y ejerce con autonomía su capacidad de acción directa. Rompe cada vez más la estructura convencional de las movilizaciones, basada en la **demanda:** la gente se organizaba sólo para **pedir**. La APPO, en contraste, se articula cada vez más como una fuerza política que asedia a los poderes constituidos con sus exigencias, dirime con ellos sus contradicciones y presiona por cambios legales e institucionales, al tiempo que concentra su empeño en el ejercicio autónomo.

Tras el respiro que aparentemente todo mundo tomó a fin de año, tras la terrible represión que se inició el 25 de noviembre, se observó continuamente una gran efervescencia. La Iniciativa Ciudadana de Diálogo por la Paz, la Justicia y la Democracia en Oaxaca, lanzada con gran éxito el 12 de octubre, que incluyó a la APPO y la Sección XXII, pero se abrió también a sectores como la iglesia y los empresarios privados y dio un papel central a los pueblos indios, renovó sus actividades y está tomando iniciativas tan diversas como trascendentes, como la creación de un sistema autónomo de intercambio basado en una moneda local; la iniciación de una serie de programas de radio dedicados a las actividades de la sociedad civil; la creación de un Taller Ciudadano de Reforma Legislativa que procese y transforme iniciativas específicas para darles forma de iniciativas de ley para la reforma del Estado; la multiplicación de acciones y eventos relacionados con el maíz y la tortilla; el Encuentro Nacional sobre Comunicación y Sociedad, a partir del cual se formó la Red Oaxaqueña de Radios Comunitarias, el Capítulo Oaxaca de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información y el Observatorio Ciudadano de Medios; etc. Todo esto se realiza sin descuidar la atención de los presos y sus familias, a través de varios comités. Nacen también muchos colectivos con agendas específicas, como VOCAL, Miradas Abiertas, ASARO, La Barrikada (revista de la agencia de contrainformación "Perro de Pueblo") y se renuevan otros, como oaxacalibre.org. Se ha vuelto imposible dar seguimiento o siquiera tomar nota de todas las manifestaciones de esta efervescencia.

Como dicen los zapatistas, cambiar el mundo es muy difícil, si no imposible. Lo que parece factible es crear un nuevo mundo, desde las entrañas del antiguo. En ese empeño se encuentran hoy los oaxaqueños. Libran una gran batalla democrática para crear una nueva sociedad.

Lo que se llama el "conflicto" de Oaxaca, con reduccionismo perverso, es en realidad la aparición articulada y pública de un movimiento de movimientos que aglutinó el descontento general y adquirió tinte insurreccional tras intentar todas las vías legales e institucionales para presentar sus reivindicaciones y encontrar azolvados los cauces políticos que recorría. El movimiento hizo creativa aplicación de la política de un **NO** y muchos **SÍ**es, cuando la gente se une en un rechazo común por diversos motivos, razones e ideales, reconociendo con actitud incluyente la pluralidad real de la sociedad. Por el tiempo transcurrido y la terquedad de Ulises Ruiz, el rechazo se profundiza continuamente: más allá de su figura, que encarna ejemplarmente lo que no se quiere, el rechazo abarca cada vez más a las clases políticas que lo mantienen en el poder, al régimen político en sí y al "neoliberalismo" –una palabra que tiene múltiples significados para la gente, desde el rechazo superficial a las políticas de las últimas décadas hasta un anticapitalismo muy consciente.

Entre las luchas en las que parece haber mayor convergencia destacan tres diversos empeños democráticos que maduraron lentamente en Oaxaca:

- Una lucha muy específica busca el perfeccionamiento de la **democracia formal.** Todo mundo sabe que las elecciones han sido siempre un cochinero, en que los ciudadanos son intimidados y manipulados durante las campañas y las jornadas electorales están llenas de vicios. Muchas personas han estado luchando por reformas en las leyes y las instituciones respectivas, para lograr que los procesos electorales sean realmente democráticos.
- En los últimos años se ha fortalecido en Oaxaca una lucha por implantar entre nosotros la **democracia participativa.** Se trata de conseguir que los ciudadanos y sus organizaciones participen en la gestión del gobierno, eliminando la discrecionalidad de las decisiones públicas. Se busca incluir en la legislación y en la práctica institucional instrumentos que permitan una efectiva participación ciudadana, como la iniciativa popular, el refrendo y el plebiscito, la revocación del mandato, el presupuesto participativo (como en el modelo Curitiba), la transparencia y rendición de cuentas y la contraloría social.
- Quizás el desafío principal de las luchas que se libran ahora consista en poner las que se realizan por la democracia formal y la participativa al servicio de la **democracia radical**, la que se ha practicado desde tiempo inmemorial en las comunidades y municipios indígenas. Se intenta ahora extender esa forma de gobierno a toda la sociedad, empezando por la formación de cuer-

pos regionales que sean instancias de gobierno autónomo.

Las dos primeras luchas democráticas se concentran en reformas legales e institucionales, mediante movilizaciones que presionen a los poderes constituidos. La tercera, en cambio, se concentra en lo que puede hacer la gente, por sí misma, para transformar sus condiciones de vida.

A partir del 25 de noviembre, la campaña empezada el 28 de octubre con la llegada de la policía federal, adquirió la forma de terrorismo de Estado. Se violaron espectacularmente derechos humanos de miles de personas. Un recuento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos publicado el 18 de diciembre menciona tres mil 792 casos de violación, con 20 muertos, 25 desaparecidos, 349 detenidos y 370 lesionados. Se trata solamente de los casos que ha sido posible documentar oficialmente. Hay muchos más. La Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos, que llegó a Oaxaca en enero de 2007, mostró el carácter de lo que se había hecho: era claramente "una estrategia jurídica, policíaca y militar...cuyo objetivo último es lograr el control y amedrentamiento de la población civil" (www.oaxacalibre.org). Se comentó de inmediato que la acción tenía un propósito nacional: se trataba de poner a prueba y a punto un dispositivo que se aplicaría al país entero y que en Oaxaca se estaría dando una lección que deberían aprender todos los demás movimientos sociales del país.

En Oaxaca, todo esto ha inhibido muchos impulsos, dispersando los empeños. Hay cientos de familias destrozadas y prevalecen en muchos sectores y ámbitos de Oaxaca la incertidumbre, el temor y la angustia económica. Seguramente los diversos movimientos aglutinados en la APPO y los que operan fuera de ella tendrán diversa vitalidad y presencia en el escenario político en los próximos meses, pero es improbable que alguno desaparezca o se paralice. Estamos ante un gran despertar. El movimiento está mostrando inmensa capacidad de recuperación y empieza a multiplicar sus iniciativas. Se afirma en todo el estado la convicción de que estamos en el umbral de una transformación profunda. No hay sector o aspecto de la realidad oaxaqueña que no se haya sacudido hasta sus cimientos.

La cuestión electoral, que se replanteó cuando la Suprema Corte echó abajo la maniobra para prolongar el mandato de las autoridades locales, produjo en el seno de la APPO las contradicciones que ha estado generando en todo el país. El asunto sigue sacudiendo a comunidades, organizaciones y movimientos. Se frustró claramente la posibilidad de que surgieran "candidatos ciudadanos", pues prevaleció la acostumbrada falta de democracia en el interior los partidos. En las listas de candidatos hay conocidos delincuentes, personas famosas por su incompetencia y corrupción y personeros de Ulises Ruiz, quien los logró colocar en casi todos los partidos. El tema causa división y confrontaciones, sobre todo porque muchos quisieran usar la trinchera electoral contra el régimen tiránico pero no está claro cómo hacerlo sin perder compostura política. Algunos quisieran que el voto de castigo al PRI y al PAN se extendiera también al PRD, PT y Convergencia...pero los minipartidos que quedan no son opción y tampoco se desea impulsar el abstencionismo. Nuevas iniciativas están tratando de crear una opción legítima en esa circunstancia.

La APPO trajo un viento fresco de renovación a Oaxaca, en un periodo oscuro de su historia. Le abrió un nuevo horizonte de esperanza, cuyo carácter innovador, especialmente para la articulación intercultural de la diversidad y en la aplicación contemporánea de la tradición asamblearia, está siendo fuente de inspiración para muchos otros movimientos en México y en el mundo.

A veces, en la historia, se registran casos en que un pueblo abandona la verdad de un régimen y la sustituye por otra, pero los personeros del antiguo régimen, quienes lo personificaban, siguen aún en el cargo por un tiempo. Parece que el régimen todavía está ahí. Pero es una ilusión. Prolongar esa situación es causa de muchos males y conflictos, porque hay una contradicción sustancial entre las estructuras formales del poder, basadas en normas ya muertas, y los comportamientos reales de la gente, que se guían por las nuevas normas.

En Oaxaca, hoy, se constata todos los días la increíble afirmación de dignidad que han estado haciendo los pueblos de Oaxaca. Vivimos ahora sustentados en esa afirmación, para continuar nuestra resistencia

y sobre todo para realizar nuestra tarea: construir la nueva sociedad, a partir de la verdad social que hemos construido desde nuestras tradiciones y nuestras innovaciones contemporáneas y que nos exige todos los días nuevas invenciones.

El panorama nacional

La transición política produjo en sus inicios un gran desencanto; parecía, como dijo Aurelio Maceda, que sólo se trataba de un cambio de piel del sistema dominante. Quienes habían luchado contra el antiguo régimen en nombre de la democracia formal habían quedado frustrados y deprimidos. En vez de una oportunidad de debate público y participación ciudadana, las campañas políticas se redujeron a un circo mediático de tres pistas. Y en vez de un gobierno popular, capaz de detener el devastador tsunami neoliberal, llegó a la presidencia un rico empresario, expresidente de Coca Cola, que se dedicó a profundizarlo.

Mientras en la base social diversos grupos consideraban que el desmantelamiento del antiguo régimen político y la opción creada por los zapatistas podían verse como oportunidad para reorganizar la sociedad desde abajo, los partidos y sus militantes o seguidores mantuvieron su atención concentrada en las estructuras de poder, para participar en ellas y en su momento controlarlas. Poco a poco, en medio de toda suerte de contradicciones, las personas y grupos ubicados habitualmente a la izquierda del espectro ideológico empezaron a aglutinarse en torno a la candidatura de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y a alimentar la esperanza de que esa izquierda podía "conquistar el poder" por la vía electoral. AMLO enfrentó una campaña adversa desde el día que tomó posesión en el gobierno del Distrito Federal: se aliaron contra él todos los integrantes del establecimiento político, incluyendo naturalmente a los medios y a sectores de su propio partido. A pesar de eso, mantuvo diez puntos de ventaja sobre sus competidores en las encuestas. La opción de su triunfo parecía al alcance de la mano. Al acercarse las elecciones, empero, acaso más por sus errores que por la virulencia de la campaña adversa, la delantera de AMLO se redujo paulatinamente hasta desembocar en un empate técnico con Felipe Calderón.

El país amaneció dividido el 3 de julio: los votos para presidente, diputados y senadores se distribuían claramente entre los estados del norte (por Calderón y el PAN) y los del sur (por AMLO y el PRD). En general la votación seguía líneas de clase bastante claras: clases medias y altas por el PAN, clases bajas por AMLO. En el Congreso, los resultados electorales dieron la primera mayoría al PAN en ambas cámaras, reconocieron un avance sustancial del PRD (que duplicó su nivel histórico de votación) y relegaron al tercer lugar al PRI, que hasta entonces había contado con la mayoría en ambas cámaras.

Tras varios días de información confusa y contradictoria el IFE dio finalmente la victoria a Calderón, por un margen de poco más de .5% de los votos. La coalición de partidos de izquierda que apoyó a AMLO presentó 225 recursos de inconformidad, que correspondían a casi la mitad de las casillas, e iniciaron una campaña, con movilizaciones masivas en toda la República y extensos "campamentos de resistencia" en el Distrito Federal, para exigir que se abrieran todos los paquetes electorales y se contara "voto por voto, casilla por casilla".

Mientras la última instancia del régimen electoral, el Tribunal Federal Electoral (TRIFE), procesaba las inconformidades, AMLO transformó la orientación de su campaña de propaganda, dándole mayor peso a la iniciativa política. El 13 de agosto invocó el artículo 39 de la Constitución, que afirma la soberanía popular, para realizar una Convención Nacional Democrática (CND) el 16 de septiembre. La CND debería elegir un presidente legítimo e impulsar cinco acciones: combatir la pobreza y la desigualdad, impedir la privatización de los recursos naturales y energéticos, defender el derecho a la información, combatir la corrupción y renovar las instituciones públicas.

El TRIFE aceptó recontar solamente un pequeño número de casillas, que redujeron ligeramente la ventaja de Calderón, y el 5 de septiembre declaró a éste presidente electo. Al hacerlo acreditó algunas de las impugnaciones centrales de la elección, pero afirmó que no se podía determinar su impacto electoral, a pesar de que resultaba obvio que cualquiera de ellas, como la ingerencia del presidente Fox en el proceso

electoral, podía influir en el pequeño número de votos de diferencia entre los candidatos.

El 15 de septiembre más de un millón de delegados de todo el país celebraron la CND, proclamaron a AMLO "presidente legítimo" y aprobaron un plan de seis puntos: desconocer a Calderón; dar posesión a AMLO el 20 de noviembre; autorizarle a formar su gabinete; desarrollar acciones de resistencia a corto plazo; impedir la toma de posesión de Felipe Calderón el 1º de diciembre; mantener reuniones periódicas; e integrar tres comisiones de coordinación.

Pocos días después la coalición de partidos que había apoyado a AMLO formó el Frente Amplio Progresista (FAP), lo registró ante el IFE y decidió apoyar a la CND. El 20 de noviembre más de medio millón de personas proclamaron a AMLO "presidente legítimo". En los siguientes días AMLO anunció su gabinete, presentó un plan de 20 puntos y anunció el primero de ellos, una iniciativa de ley sobre "precios competitivos".

En medio de la confusión creada por todas estas iniciativas, Felipe Calderón tomó posesión tres veces el 1º de diciembre y presentó a su gabinete, formado por técnicos y políticos claramente afiliados con la orientación neoliberal. Encontró las arcas vacías, el país saqueado y compromisos irrenunciables, nacionales e internacionales, que restringen al extremo su margen de maniobra. Ha buscado claramente la protección y apoyo del ejército, dándole prominencia inusitada y capacidad de iniciativa en una desaseada y violenta campaña oficialmente dirigida contra el narcotráfico. Calderón ha lanzado también algunos llamados a la unidad, el diálogo y la conciliación, pero no han estado acompañados de las negociaciones pertinentes y no han tenido mayor eco. Aparentemente, no reconoce la naturaleza profunda de la división del país, en términos civilizatorios y en términos económico-políticos, y ha reducido el esfuerzo de concertación a acuerdos circunstanciales con grupos de interés y de poder para propósitos específicos, tanto a nivel federal como con los gobernadores de los estados.

Los partidos se encuentran en abierto desorden. En el PAN se enfrentan los grupos que buscan apoyar a Calderón con los seguidores de Espino, el actual dirigente del partido. En el PRD se combina el desorden habitual entre las "tribus" con las contradicciones entre quienes siguen fieles a AMLO y quienes intentan romper con él. En el PRI la nueva dirigente no consigue aún tomar en sus manos los hilos de una estructura enteramente desarticulada, en que el poder de los gobernadores se hace sentir continuamente y se carece de una auténtica estructura nacional de dirección.

Cunden el desconcierto y la incertidumbre y proliferan los acuerdos tras bambalinas. Es posible que la confusión reinante se deba en parte a la medida en que se examinan los hechos del día con categorías del pasado que se han vuelto obsoletas.

La naturaleza del poder moderno

¿Cuál es la naturaleza del poder moderno, eso en que México puede ser laboratorio para explorar su naturaleza?

La noción dominante es que se trata de algo difícil de definir, que se encuentra allá arriba, algo que algunos tienen y otros no. Por eso se habla de empoderar a la gente.

Hace siglos se pensaba que venía del cielo: expresaba la voluntad de dios. El Papa coronaba al rey. Explicaba a todos que su poder venía de allá arriba. Desde las revoluciones francesa y estadounidense cambiamos los términos de la constitución del poder, pero retuvimos el imaginario. No sólo es que algunos presidentes tomen posesión jurando sobre la Biblia y apelen a menudo a Dios al realizar su obra de gobierno. Es que se mantiene la impresión de que el poder está allá arriba, en las manos de unos cuantos, los poderosos, los que tienen el poder político o económico. Es **algo** que puede ser distribuido entre la gente.

Quiero usar la historia para niños del mago de Oz como parábola del poder moderno. Dorotea y sus amigos se acercan a visitar al poderoso mago de Oz, enfrentando la escandalosa parafernalia del poder que trata de contenerlos. Un perrito descubre por accidente la cortina tras la que se esconde el mago, que resulta ser un hombre pequeño que se encuentra casi muerto del susto. Lo importante es lo que viene después. Cuando pregunta a qué van a verlo se sorprende con las

peticiones. ¿Por qué pides valor?, le dice al león; has demostrado ya ser muy valeroso. Lo mismo al hombre de hojalata: ¿por qué alguien tan compasivo como tú solicita un corazón? Y al espantapájaros: ¿por qué alguien tan inteligente como tú solicita un cerebro? La gente pide a los poderosos lo que ya tiene. Pero los políticos no reaccionan como el mago. Al contrario. Refuerzan el prejuicio. Basta que votes por mí, dicen, y tendrás todo lo que quieras: empleo, protección, bienestar...

Hegel formuló en 1820 la premisa de esta noción dominante del poder, cuando afirmó que la gente no puede gobernarse a sí misma y que, por tanto, alguien tiene que gobernarla; es preciso concentrar el poder político en los gobernantes. Se discute cómo constituir el poder político, pero no el principio, es decir, que la gente entregue el poder al gobernante, por medio de una revolución o a través de elecciones, o por lo menos que acepte que alguien lo tenga. Es éste un elemento central de la cultura política en el estado-nación moderno.

Existe otra noción del poder. La idea de que la gente lo tiene. En esta concepción, el poder tiene otro nombre. Se llama dignidad.

Oaxaca es el único estado de México en que predomina la población indígena. Los pueblos indios representan dos terceras partes de la población total. Hace 20 años, por primera vez en más de un siglo, un indio fue candidato a gobernar el estado. Al iniciar su campaña política convocó a representantes de los 16 pueblos indios de Oaxaca. Entre ellos es normal que una persona hable dos, tres o hasta cuatro lenguas indias, pero nadie habla las 16, que son muy distintas. En la ceremonia que organizaron, los pueblos hablaron por muchas horas sin interpretación. Al final, un viejo mixteco cruzó lentamente el inmenso salón y cuando estaba cerca del candidato le dijo, apuntándole con el dedo: "Queremos que seas para nosotros como la sombra de un árbol". Y eso fue todo.

Nada entendí, como los demás. Corrí a buscar a mis amigos, a preguntarles por el sentido del ritual. Se sorprendieron de mi sorpresa. La primera parte, me explicaron, intentaba hacerle saber al candidato que no podía tener seriamente la pretensión de gobernarlos. ¿Cómo hacerlo, si para hablar con ellos tenía que usar el español, la lengua de los colonizadores? ¿Cómo gobernarlos, si no hablaba su lengua, la expresión suprema de su cultura? Por eso hablaron más de diez horas, para poner en claro que no los entendía. La segunda parte, me dijeron, fue aún más simple. Querían decirle que no era una rebelión. Querían un gobernador, y mejor que fuera uno de ellos, un indio. Pero debía estar a la cabeza de un gobierno distinto. No sería un gobierno que tratara de gobernarlos 24 horas al día, en todas partes, aún contra su voluntad. Tendría que estar en un lugar, a la vista de todos, bien enraizado en el pueblo. Si enfrentaban una calamidad, un terremoto, una sequía, o si tenían algún conflicto entre ellos, entre comunidades, acudirían a él y les daría protección, como la que ofrece la sombra de un árbol.

He usado desde entonces esta historia como teoría política alternativa. Si la gente tiene los cuerpos políticos adecuados puede gobernarse a sí misma. No necesita dar el "poder" a una persona o una elite, para que gobierne a todos. En este contexto las relaciones sociales se construyen de otro modo. El "poder" se entiende como relación, no como cosa. No es **algo** que unos tienen y otros no. Es una relación que depende de percepciones generales.

Nos gobernamos a nosotros mismos y a otros con base en ciertas fórmulas, ciertos enunciados, que asumimos como verdaderos. Se nos aparecen como la verdad. Son la verdad de nuestro comportamiento.

Algunos enunciados religiosos guían todavía el comportamiento de mucha gente. Millones de personas se apegan al Decálogo para distinguir el bien del mal y orientar su conducta cotidiana. De la Biblia o el Corán se desprenden fórmulas que forman principios morales. Por mucho tiempo, enunciados de este género inspiraron el comportamiento colectivo en torno a una cosmología religiosa inserta en el poder político y la organización social. En el curso de los últimos siglos, sin embargo, las normas de la convivencia escaparon de ese tejido religioso, que se había convertido en una simple envoltura legitimadora de las estructuras de poder. Empezaron a tomar forma a partir de la iniciativa y la voluntad de ciudadanas y ciudadanos que desafiaron a reyes o dictadores que establecían autoritariamente las normas a las

que todo mundo debía sujetarse. Los Fueros de España, el parlamento inglés o las instituciones creadas por las revoluciones francesa y estadounidense, son hitos que ilustran claramente el camino de las sociedades modernas para sentar las bases de la democracia.

Las propias estructuras del sistema de representación, empero, crearon la posibilidad de que se pervirtiera la formulación democrática de las normas sociales. Los representantes que se instalaron en los poderes constituidos, por medio de elecciones o revoluciones, se corrompieron en todas partes. En vez de representar a la gente, a quienes los habían llevado al poder con su voto o su fusil, representaron cada vez más a las elites económicas y políticas y a grupos de interés. Se creó así un régimen institucional de producción de verdad en que las normas de convivencia, formuladas desde arriba para beneficio y protección de unos cuantos, se imponen injusta y arbitrariamente sobre ciudadanas y ciudadanos, con el respaldo de un aparato jurídico y un sistema judicial puestos también al servicio de esas elites, siempre amparadas en el monopolio de la violencia legítima encomendado al Estado.

En los últimos veinte años, otra forma de corrupción de la democracia apareció en todas partes. El régimen institucional de producción de las normas sociales escapó paulatinamente de los poderes constituidos, que se convirtieron en simples operadores formales de otras voluntades. En la era de los medios de comunicación masiva se produjo lentamente un golpe de estado incruento, en virtud del cual un nuevo tejido de intereses económicos e ideologías políticas tomó por asalto el sistema institucional de producción de la verdad social. Lo hizo sin derecho, permiso, ni razón. Aprovechó la reconfiguración de la mentalidad social que las nuevas tecnologías hicieron posible, para arrebatar tanto a ciudadanas y ciudadanos como a los poderes constituidos, la capacidad de definir las normas de convivencia. Poco a poco redujeron la actividad política, el proceso a través del cual los pueblos identificaban el bien común y buscaban la comunión en la diversidad, a un proceso mediático bajo control y manipulación de los operadores. Estos operadores y sus imperios económicos transnacionales son hoy los dictadores: los que dictan la verdad social, las normas básicas de nuestra convivencia.

Le seguimos llamando democracia a todo este sistema sólo porque se siguen respetando ciertas formas democráticas: se ocupan los cargos del poder constituido a través de procedimientos electorales más o menos eficaces, se establece formalmente la división de poderes y su sistema de frenos y contrapesos y se impulsa la transparencia y la rendición de cuentas. Ninguna de esas formas logra encubrir la condición profundamente antidemocrática de las sociedades actuales, según la cual unos cuantos conciben, promulgan e implantan la verdad social y castigan sin piedad a quienes se apartan de ella. La creciente concentración de los medios en unas pocas manos ha desmantelado el mecanismo que pretendía dar una apariencia democrática al sistema: la medición de audiencia, el famoso *rating*, con la que se creaba la ilusión de que la gente tiene la última palabra al manifestar sus preferencias. El dispositivo se vuelve ridículo cuando la supuesta competencia se establece y regula desde los propios operadores.

Esta progresiva destrucción de las bases fundamentales de las democracias modernas es enteramente universal. No hay sociedad que haya logrado escapar al fenómeno, aunque algunas limitaron ya su alcance. Afortunadamente, es igualmente universal la reacción que el proceso ha generado. En medio de intenso debate público, un vigoroso movimiento social intenta modificar el estado de cosas. En general sigue dos vertientes: se busca, por una parte, generar reformas legales e institucionales que devuelvan su carácter a los medios de comunicación, como instrumentos al servicio de la sociedad; por otra parte, se toman iniciativas para que la propia gente emplee nuevas y viejas tecnologías y se ocupe por sí misma de su interacción, sin la intermediación de los medios de comunicación masiva, para la conmoción simultánea de ideologías e instituciones y el desmantelamiento del régimen institucional de producción de verdad, a fin de generar desde la base social las nuevas normas de convivencia.

En ambas dimensiones México ocupa un lugar especial. Destacamos, por desgracia, por la concentración antidemocrática de los medios de comunicación masiva y por la subordinación a ellos de los poderes constituidos. La llamada "Ley Televisa" entró ya con honores al museo del horror de la cultura legislativa nacional. Al mismo tiempo, destacamos también por la calidad del movimiento social

de afirmación democrática que tiene lugar en el país y por algunas experiencias innovadoras que están recuperando para la sociedad el régimen de producción de verdad.

La recuperación de los ámbitos de comunidad

Los *enunciados* que establecen la manera en que nos gobernamos a nosotros mismos y en que aceptamos ser gobernados por otros funcionan como certidumbres, prejuicios, guías del comportamiento. Sólo cambios sustantivos en esos *enunciados* revelan cambios reales en el "sistema de poder", pero esta clase de cambios no se refleja instantánea o mecánicamente en los aparatos institucionales, cuyas inercias se mantienen en ocasiones por mucho tiempo. (Pueden volverse cascarones vacíos, con cierta función ritual, aunque la sustancia haya cambiado. Como la monarquía en Inglaterra...) Lo que ha ocurrido en México desde 1994 es que buena parte de los *enunciados* con los que nos gobernábamos dejaron de existir. El genio de los zapatistas consistió en hacerse expresión de intuiciones generales y percepciones comunes, dándoles una nueva articulación. Bien arraigados en sus tradiciones, pero abiertos a la realidad contemporánea, convirtieron sus palabras en verbos, en símbolos de la acción.

Cuando los zapatistas mostraron la medida en que el emperador estaba desnudo empezaron a caer, uno tras otro, los *enunciados* en que se sostenía el antiguo régimen. No se han formulado aún los *enunciados* que definirán el nuevo régimen político. Por eso las estructuras de poder y los aparatos institucionales parecen cada vez más vacíos y seguirán cayendo, como el muro de Berlín, hasta que los nuevos *enunciados* puedan moldear nuevas instituciones. Por eso, también, los zapatistas insisten en que sólo representan la antesala del cambio. No quieren funcionar como vanguardia iluminada, como si fueran una nueva elite, tomando decisiones por todos y tratando de imponer nuevos *enunciados* concebidos sólo por ellos. Saben que su "verdad" no es la de todos y esperan que entre todos podamos articular la nueva. Para eso es *La Otra Campaña*.

¿Cómo materializar este sueño? Si la gente puede expresarse democráticamente, tiende a votar por cosas que los buenos socialistas llamaban "preferencias pequeño burguesas": un poco más de pornografía y fútbol, más televisión que lectura... Tanto socialistas como liberales aceptaron por eso que una elite o una vanguardia guiaran a la gente y tomaran decisiones en su nombre. Pero las elites se corrompen. Todas se han corrompido. Tras la bancarrota del socialismo estatizado y de todas las variantes del Estado populista, liberal o de bienestar, queda abierta de nuevo la opción autoritaria: gobernar por la fuerza y con el mercado sería el nuevo nombre del Apocalipsis. O más bien: es el viejo nombre en el momento en que caen todas las máscaras. En una sociedad capitalista sólo es posible gobernar con la fuerza; por eso se otorga al Estado el monopolio de la fuerza "legítima". Lo que antes se disimulaba, entre otras cosas por la competencia socialista, ahora se confiesa con cinismo. Se gobierna por la fuerza...hasta que se llega al punto en que ya no se puede gobernar a la gente y a los acontecimientos, ni siquiera con el uso de la fuerza, como ahora está ocurriendo.

Puesto que el Estado tiende naturalmente a ser injusto, corrupto y arbitrario, es preciso detenerlo, ponerle un límite. Este parece ser el punto de partida de una posición política válida en el momento actual. Ante el fracaso de los dispositivos democráticos para establecer ese límite, porque se corrompen tanto como las elites, las comunidades han empezado a surgir como alternativa. Surgen, más que nada, porque no parece haber otra opción. Pero también por la convicción de que el futuro será, de alguna manera, un hecho comunitario. El socialismo portaba un mensaje de comunitarismo, pero se tradujo en colectivismo, estatismo y autodestrucción.

Aun aquellos que aceptan el valor y potencialidad de las comunidades, no las creen capaces de enfrentar simultáneamente las fuerzas de las corporaciones transnacionales y del Estado moderno. ¿Cómo resistir la lógica abstracta del poder moderno, que parece haber escapado de toda posibilidad de control humano? La noción de poder que pretende armarlo democráticamente en la forma de una pirámide, en que la base es lo que cuenta, termina descubriendo que tiene forma de hongo. (Y aquí vale claramente la implícita alusión nuclear).

Al mismo tiempo, es cada vez más evidente el vacío y fragilidad de la parafernalia del poder. Los poderosos pueden cada vez menos, salvo cuando se trata de destruir. Administran fuerzas económicas, militares o políticas y las despliegan continuamente, sobre todo en los medios, para conservar lo que aún les queda de *poder* efectivo. Pero ya no tienen el que dicen tener.

Cuando los zapatistas mostraron que el emperador estaba desnudo, precipitaron la caída del régimen político que había gobernado por 70 años. No intentaron convertirse en su sustituto, sino que se dedicaron empecinadamente a reorganizar la sociedad desde su base, en sus propios espacios, y a tender horizontalmente sus redes hacia toda suerte de coaliciones de descontentos. Así se han estado ampliando y consolidando espacios autónomos que definen nuevos ámbitos de comunidad.

Las comunidades no parecen capaces de enfrentarse a las inmensas fuerzas económicas y políticas que las siguen agrediendo, a las grandes corporaciones transnacionales y a un Estado que se encuentra cada vez más al servicio del capital. Sin embargo, se extienden continuamente amplias coaliciones de descontentos, que persisten en su lenta acumulación de fuerzas. Puede verse en lontananza la condición en que podría lograrse la inversión política de la dominación económica, de las estructuras del capital. Sin perder sentido de realidad, o sea, sin despreciar los riesgos reales de la circunstancia, no debemos dejarnos deslumbrar por los fuegos de artificio de los poderes constituidos, nacionales e internacionales, incluyendo los de la "superpotencia" que al fin se reconoce como imperio. En todas las agonías de un régimen se emplean las fuerzas que aún quedan para impresionar a los súbditos, para hacerles creer que aún se es quien se era... Con los ejércitos y la policía, sin embargo, es posible destruir e intimidar, pero no gobernar...a menos que la gente permita que el temor paralice su corazón y su cabeza. Dicen que Napoleón observó, ante algunos aficionados a la política que le pedía emplear su poderoso ejército para acciones de gobierno: "Las bayonetas sirven para muchas cosas, pero no para sentarse en ellas". Con las armas puede destruirse a un país o a un pueblo, pero no gobernarlo. Lo están aprendiendo con dificultad los estadounidenses en Irak.

Sería criminal idealizar la miseria. Los nuevos espacios de autonomía sufren restricciones extremas. Pero sería igualmente criminal no tomar en cuenta su capacidad de innovación. No son formas de mera supervivencia o para asegurar una cierta manera de subsistir. Son formas contemporáneas de vida, que constituyen una novedad sociológica que actualiza la tradición y revalúa la modernidad. Se han concebido *en* una era en la que todo lo que los hombres y mujeres necesitan para su deleite puede obtenerse, dados los medios técnicos disponibles, y *para* una era en que la forma no económica de allegarse lo necesario permitirá obtenerlo libremente con dignidad. Son formas que dejan atrás la era en que la meta de mejoramiento ilimitado sólo concentró privilegios e impuso toda clase de sufrimiento a las mayorías sociales, supuestamente para su propio bien.

De regreso de los futuros prometidos, que hicieron del presente un porvenir siempre pospuesto, los zapatistas se afirman día tras día en su sorprendente creación. Que es cada vez más nuestra. No logro ver otra vía para escapar del horror que ha estado instalándose entre nosotros y que sólo somos capaces de contener desde las comunidades y sus redes. La *Sexta* es nuestra oportunidad de articularnos con imaginación y caminar la esperanza.

Lo anticipaba el *sup* Marcos en un comunicado de junio de 1997, hace 10 años:

> La aparente infalibilidad de la globalización choca con la terca desobediencia de la realidad. Al mismo tiempo que el neoliberalismo lleva adelante su guerra mundial, en todo el planeta se van formando grupos de inconformes, núcleos de rebeldes. El imperio de las bolsas financieras enfrenta la rebeldía de las bolsas de resistencia.
> Sí, bolsas. De todos los tamaños, de diferentes colores, de las formas más variadas. Su única semejanza es su resistirse al "nuevo orden mundial" y al crimen contra la humanidad que conlleva la guerra neoliberal. (EZLN. *Siete piezas sueltas del rompecabezas mundial*).

John Berger habla también de esas bolsas, en La forma de un bolsillo:

> El bolsillo en cuestión es una pequeña bolsa de resistencia. Un bolsillo se forma cuando dos o más personas están de acuerdo. La resistencia es contra la inhumanidad del nuevo orden económico mundial.

> La gente que se junta somos el lector, yo y aquellos sobre quienes hablan estos ensayos: Rembrandt, los antiguos egipcios, un experto en la soledad de ciertas alcobas de hotel, los perros al anochecer, un hombre en una estación de radio. E inesperadamente, nuestro diálogo nos fortalece a todos en la convicción de que lo que está ocurriéndole al mundo hoy día está mal, y de que lo que a menudo se dice sobre él es mentira. Nunca he escrito un libro con una mayor sensación de urgencia. (John Berger. *La forma de un bolsillo.* México: Era, 2002.)

Berger escribió esto hace cinco años. Lo que temía, lo que determinaba su urgencia, está aquí, entre nosotros. Define la coyuntura mexicana.

¿Socialismo?

Un número creciente de personas se pregunta qué hacer con el capitalismo. Con la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, los zapatistas trajeron este asunto al debate público y la agenda política. Declararon con firmeza que su lucha era anticapitalista. Entre quienes celebraron el hecho hubo muchos que dieron por sentado el signo socialista de esta posición. Si están contra el capitalismo serán socialistas, pensaron. Pero no debemos abordar esta cuestión con pasos hacia atrás, regresando a la disputa ideológica que nos entrampó por más de un siglo. Enfrentamos una situación sin precedentes, que no ha de examinarse con elementos de la víspera.

El desorden actual empezó a profundizarse cuando los vencedores de la guerra fría inauguraron la década de 1990 con la convicción de que se había llegado al fin de la historia: el régimen capitalista de producción representaría la culminación de la evolución humana. Con el capitalismo, empero, no se puede gobernar. Las políticas inspiradas en él que han adoptado instituciones internacionales y siguen muchos gobiernos no forman un cuerpo de doctrina coherente para conducir los empeños colectivos. George Soros, un prominente especulador financiero que conoce bien las intimidades de Wall Street, ha mostrado desde hace años su sorpresa y preocupación ante lo que está ocurriendo. Le llama "fundamentalismo de mercado".

Estamos realmente ante el ciego fundamentalismo de unos cuantos, encaramados a la capa superior del poder político, que gobiernan sin orden ni concierto. Sus políticas expresan la convicción ideológica de que las fuerzas del mercado son capaces de hacerlo todo. Algunos lo llegan a decir en los términos extremos de un funcionario de la administración del presidente Bush: "No pretendo abolir el gobierno. Simplemente quiero reducirlo a un tamaño en que pueda llevarlo al baño y enviarlo por el excusado".

Adoptar conscientemente una postura anticapitalista, como hicieron los zapatistas, no es ya radicalismo sectario de un grupo marginal. Empieza a definir un consenso que se forma en la base social y abarca también a personas lúcidas de todas las capas sociales. Pero necesitamos reflexionar seriamente en lo que esto significa en la coyuntura actual.

Una vez más, como ha señalado Harry Cleaver,

> después del largo periodo de silencio que siguió al colapso del imperio soviético, se escuchan llamados al "socialismo" desde todos los puntos del espectro ideológico, especialmente en la América Latina. Más aún, no se trata de llamados apenas perceptibles de revolucionarios aislados y clandestinos, sino que los lanzan en voz alta jefes de Estado. Destacan los del presidente venezolano, Hugo Chávez, y los del presidente boliviano elegido recientemente Evo Morales, que rechazan el "Consenso de Washington" neoliberal y a favor del libre mercado y no sólo se pronuncian contra un capitalismo sin restricciones, sino a favor de alguna forma de socialismo. (*¿Socialismo?*, Oaxaca: Ediciones ¡Basta!, 2006, p.7).

Esto ocurre, sin embargo, tras el colapso de los gobiernos socialistas en Europa Oriental y el desmembramiento de la Unión Soviética. El socialismo no llegó ahí a su fin desde afuera sino desde adentro: décadas de resistencia pasiva dieron lugar a levantamientos abiertos y generalizados.

> El hecho de que a pesar de sus beneficios (más o menos ocupación plena, vivienda garantizada, canasta básica de alimentos barata, servicios médicos y educativos gratuitos) las masas de la gente de estos países hayan rechazado estas variantes del socialismo de Estado de tipo soviético exige una muy seria reconsideración del asunto (Cleaver 12).

Cleaver observa con preocupación:

> En verdad, para quienes luchamos por un mundo mejor más allá del capitalismo, sea que nos llamemos socialistas o no, para cuantos afirmamos que creemos en el poder de la gente común para remodelar nuestro mundo, este dramático levantamiento en el campo socialista debe ser la ocasión de serias reflexiones sobre el tema del socialismo como alternativa al capitalismo. Podemos rechazar los reclamos tanto de los ideólogos capitalistas como de los comunistas de línea dura y considerar que se trata de propaganda interesada, pero podemos ciertamente coincidir en que está ocurriendo algo muy significativo. ¿Debemos entender las acciones de los pueblos de Europa del Este como el rechazo definitivo del socialismo por el único pueblo que cuenta -las masas- y, por lo tanto, tomando en serio la lección, dejar de hablar de socialismo y desarrollo socialista como alternativas deseables al capitalismo? ¿O están siendo rechazados los regímenes más por estalinistas que por socialistas? Si éste es el caso, ¿qué es lo que queda del socialismo que pueda constituir una guía para pensar el movimiento más allá del capitalismo? (Cleaver 13).

No puedo abordar aquí en detalle esta compleja discusión. Cleaver, en el texto a que estoy haciendo referencia, examina con cuidado los problemas que existen en el propio pensamiento socialista, en las ideas socialistas, no sólo en las experiencias del llamado "socialismo real". Uso como atajo una conversación que sostuve con Teodor Shanin, cuando pasó por México hace unos años:

> La única manera de proseguir una discusión sobre el socialismo es empezar con el supuesto de que el socialismo podría haber llegado a su fin. Es un fenómeno histórico, tuvo un principio y tiene un fin. Estamos al principio de su fin. Tenemos que llevar nuestro pensamiento hasta ese punto y hablar de ello. La mayoría de los socialistas no pueden llegar tan lejos, porque psicológicamente no pueden aceptar el desastre. Si lo aceptaran, ¿en qué habrían gastado sus vidas?
>
> Si logramos salir avantes de la circunstancia actual, del momento más difícil del socialismo estatizado en el sentido negativo, no habremos desembocado en la solución. Quizá tenemos que desechar la palabra socialismo: no se acabó solamente una forma del socialismo, sino su realidad misma. Y entonces necesitamos el comunismo, que aparece como una respuesta natural a nuestro predicamento.
>
> Ahora sabemos que todas las elites se corrompen. No ha habido un solo caso de una elite socialista que no se haya corrompido...
>
> Este puede ser el momento de promover el establecimiento de nuevas ideas. Lo interesante es que, en vista de que echamos a perder nuestras relaciones con la ciencia, con el progreso y con el poder, estamos orillados a una situación muy peculiar en que estamos viendo hacia el pasado para encontrar respuestas sobre el futuro.
>
> El futuro deberá ser, de algún modo, un hecho comunitario. El socialismo era claramente portador de un mensaje de comunitarianismo. El problema es que fue traducido en colectivismo, estatismo y autodestrucción. (Teodor Shanin, *Pensar todo de nuevo.* Oaxaca: Ediciones ¡Basta!, 2006)

Estoy convencido, en suma, de que la forma anticapitalista actual, su teoría y su práctica, no pasan por el socialismo. Se mantienen, sin duda, los ideales de justicia de los socialistas de todas las corrientes. Pero se abandonan, una tras de otra, sus distintas propuestas, que siguen infaltablemente asociadas con el diseño del Estado-nación, como estructura de dominación y control, y con las concepciones ya obsoletas sobre desarrollo, el desgastado emblema de la hegemonía estadounidense, lanzado por el presidente Truman el 20 de enero de 1949, el día en que tomó posesión, cuando acuñó la palabra subdesarrollo y declaró la que con el tiempo se llamó "guerra fría", la tercera guerra mundial.

¿Democracia? Presencia y representación

Durante el Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, en julio de 1996, el *subcomandante Marcos* explicó en una intervención informal la actitud de los zapatistas acerca del poder cuando preparaban el levantamiento:

> Pensamos que había que replantear el problema del poder, no repetir la fórmula de que para cambiar el mundo es necesario tomar el poder y ya en el poder, entonces sí lo vamos a organizar como mejor le conviene al mundo, es decir, como mejor me conviene a mí que estoy en el poder. Hemos pensado que si concebíamos un cambio en la premisa de ver el poder, el problema del poder, planteando que no queríamos tomarlo, esto iba a producir otra forma de hacer política y otro tipo de político, otros seres humanos que hicieran política diferente a los políticos que padecemos hoy en todo el espectro político. (EZLN, 1996, 69).

El 1º de enero de 1996, en su Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, los zapatistas invitaron a todos a

explorar en el plano local lo que la gente puede hacer sin los partidos políticos ni el gobierno. Para los zapatistas, la cuestión no es quién está en el poder, ni de qué forma cualquier persona, grupo o partido lograron una posición de poder (a través de elecciones o por cualquier otro medio), sino la naturaleza misma del sistema de poder.

Al deslindarse de la tradición guerrillera, los zapatistas mostraron que deja siempre pendiente el lugar de la gente.

> Está un poder opresor que desde arriba decide por la sociedad, y un grupo de iluminados que decide conducir al país por el buen rumbo y desplaza a ese otro grupo del poder, toma el poder y también decide por la sociedad. Para nosotros esa es una lucha de hegemonías(...)No se puede reconstruir el mundo, ni la sociedad, ni reconstruir los estados nacionales ahora destruidos, sobre una disputa que consiste en quién va a imponer su hegemonía en la sociedad. (*Subcomandante Marcos*, en entrevista con García Márquez, marzo 2001, reproducida en Ramón Lopes, *El espejo y la máscara*. Madrid: Ediciones del Caracol, 2004).

Todo mundo está empezando a reconocer que los procedimientos electorales necesitan en todas partes una reforma profunda y completa, para devolverles credibilidad y legitimidad o dárselas por primera vez. Los zapatistas no creen que esas reformas basten para resolver problemas insertos en la estructura misma de los Estados-nación "democráticos". Tampoco creen que los cambios necesarios puedan o deban venir de arriba. Piensan que las transformaciones indispensables, que incluyen la configuración misma del Estado, sólo pueden conseguirse con la reorganización de la sociedad desde ella misma, desde los tejidos propios de la gente, desde sus comunidades, sus barrios, sus municipios.

La democracia sólo puede estar adonde la gente está, no "allá arriba", en la cúspide de las instituciones, por muy perfectos que sean los procedimientos para elegir representantes que las configuren y operen. Mientras la confianza en los poderes constituidos se sigue deteriorando, una nueva esperanza se deposita en la fuerza que constituye esos poderes, la que puede darles o quitarles vida, sentido y sustancia. El zapatismo fue desde el principio una apelación abierta a esa fuerza constituyente de la sociedad, una invitación a su ejercicio consciente para que quienes la forman, no quienes pretenden representarla, se ocupen de la transformación social.

Es cada vez más evidente, en todas partes del mundo, que los poderes constituidos no están respetando la voluntad de la gente, se hayan o no constituido de manera democrática. Las voces de los 30 millones de personas que salieron a la calle para impedir la guerra en el Medio Oriente no fueron escuchadas. Así es a cada paso, en todas partes. Esta situación propicia el desencanto creciente con la democracia formal. Provoca una sensación de impotencia. Propicia la apatía, la indiferencia, incluso la desesperación. Tanto votar como dejar de hacerlo parecen inútiles o contraproducentes.

Los zapatistas crearon un camino alternativo –el de una *fuerza* política, en vez de un partido político– que transforme la realidad social y política desde la raíz y que pueda cercar y arrinconar a quienes tienen cercada y arrinconada a la gente, una fuerza capaz de ir encerrando a los encerradores, rodeando y controlando los poderes constituidos hasta llegar al punto en que sea posible sustituirlos en un nuevo régimen realmente democrático.

Los zapatistas saben que su lucha actual ha de realizarse en el marco del Estado mexicano. No viven en Marte. Pero no se han dejado atrapar en la ilusión perversa de que el Estado es la única realidad política general, la forma privilegiada de la actividad política. Recuperan el sentido de la política como compromiso con el bien común, que se expresa en el sentido común, el sentido que se tiene en comunidad. Arrebatan al Estado la función de definir la buena vida, que éste cedió al mercado; la recuperan para la sociedad civil, para el pueblo. Lejos de ver el Estado como un horizonte único o privilegiado, lo perciben como un conjunto de estructuras de dominación que es preciso marginar y disolver.

Los zapatistas están al tanto del debate actual, que se realiza en la teoría y en la práctica, acerca de la situación y las perspectivas del Estado-nación. Observan que esta invención moderna, dentro de la cual se organizó y promovió la sociedad económica en sus formas capitalistas o socialistas, está siendo atacada actualmente desde dos frentes: por fuerzas e instituciones trasnacionales o

multinacionales y por grupos internos con reivindicaciones étnicas, religiosas o ideológicas. Saben que algunos especialistas consideran que ese doble ataque estaría disolviendo a los Estados-nación, cuya era habría llegado a su fin al rendir sus poderes reales y sus facultades legales en el altar de las grandes corporaciones privadas, mientras otros expertos piensan que los Estados-nación deben cumplir más que nunca su función policíaca para controlar resistencias y rebeldías de la población y por eso estarían más fuertes que nunca. Casi todos reconocen que los Estados ya no pueden ocuparse de la administración de la economía *nacional*, que había sido su tarea principal, por la medida en que todas las economías se han transnacionalizado y ninguna de las estructuras macronacionales que se han creado, como la Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio o la Organización Mundial de Comercio, son capaces de sustituir a los Estados en esa función. Pero mientras unos ven en esto el principio de su extinción, otros consideran que es preciso reforzar a los Estados nacionales para que sean capaces de controlar a quienes se oponen cada vez más abiertamente al nuevo desorden mundial. Otros más, finalmente, desde el lado izquierdo del espectro ideológico, regresan a sus tradiciones estatalistas, exigiendo la reconstrucción del Estado y su soberanía para que realice las funciones de transformación y redistribución que tradicionalmente le atribuyen.

Como muchos otros grupos en el mundo entero, los zapatistas se muestran claramente interesados en recuperar y renovar las diferentes nociones de Estado y nación, que fueron abandonadas cuando se crearon los Estados-nación modernos a la sombra del capitalismo naciente. Han expresado su simpatía por los esfuerzos que intentan transformar el Estado homogéneo (monocultural o multicultural) en un Estado plural, según distintas concepciones. Sin embargo, no han dedicado su voluntad o su discurso a algún diseño político específico, que se proponga como un sustituto del Estado-nación "democrático" en cuyas ruinas aún vivimos. Parecen convencidos de que la "sociedad en su totalidad" (el diseño general de una sociedad) es siempre el resultado de una multiplicidad de iniciativas, fuerzas e impulsos –no el fruto de la ingeniería social a cargo de burócratas profesionales o de diseños teóricos creados por unos cuantos iluminados. Apelan a la imaginación sociológica y política de hombres y mujeres ordinarios, al tiempo que subrayan una y otra vez que lo realmente necesario es la plena participación de todos, particularmente de los hasta ahora excluidos, en la formulación de los conceptos y prácticas que darán una nueva forma a la sociedad y a su régimen político.

En las regiones que están bajo su control, los zapatistas acotan un camino en que democracia significa *presencia* en vez de *representación*.

Al tanto de las limitaciones de la democracia formal, en que los ciudadanos eligen libremente a sus opresores, los zapatistas no han visto en ella sino una buena sombrilla política para transitar hacia la democracia radical.

Plenamente conscientes de que el Estado nación es una estructura de dominación y control, una camisa de fuerza que disuelve o previene la diversidad cultural, lo han percibido como un marco provisional para transitar hacia una nueva forma de organización social, con otro horizonte político.

La idea de que la gente puede gobernarse a sí misma es muy antigua y en México corresponde a tradiciones muy arraigadas. En este periodo turbulento, cuando estamos tratando de introducir innovaciones, hemos estado buscando precedentes, referencias históricas que nos puedan servir de inspiración. Descubrimos así que la idea democrática no está asociada necesariamente con un régimen de gobierno.

Hemos visto, por ejemplo, que el discurso de Lincoln, en Gettysburg, que se usa a menudo para definir la democracia, no incluye la palabra. Lincoln sabía que un país en que persiste la esclavitud no es una democracia. Pensaba que un gobierno *de la gente, por la gente y para la gente* –como ahora se define la democracia– sería solamente el marco de plata que protegiera la manzana dorada de la libertad. Sabía también que la gente, su pueblo, no tenía realmente el poder.

Encontramos también, en *El Federalista,* respuestas a algunas dudas. Hace poco más de 200 años Madison y Hamilton discutieron intensamente la forma política que debería tomar la Unión Americana. Vacilaban entre la *República*, en que un grupo retiene los hilos del poder, y la *Democracia*, en que el poder pasa enteramente a

manos del pueblo. Llegaron a la conclusión de que una democracia pondría en riesgo a la Unión: sus enemigos internos y externos podrían propiciar que se disolviera, haciendo que algunas colonias la abandonaran. No podía confiarse en el pueblo – expuesto a la manipulación de los imperios enemigos o de los factores internos. Por esas razones, por falta de confianza en el pueblo, optaron por la república, aunque curiosamente esa forma recibió con el tiempo el nombre de democracia. En muchos libros de texto se define aún la democracia como el régimen político actual de Estados Unidos, si bien acontecimientos como los de Florida y Ohio hacen que esta postura sea hoy causa de rubor.

Además de los antecedentes teóricos e históricos de las iniciativas actuales en México, es posible observar también la proliferación de otras semejantes en todas partes del mundo. Una era, aparentemente, ha llegado a su fin.

La perspectiva

Felipe Calderón intenta gobernar en medio de una abierta confrontación social y política. Parece inevitable que durante su gestión se profundicen la crisis de legitimidad del Estado, la polarización social y las dificultades económicas, y que continúe aceleradamente la destrucción del ambiente, la violencia en todos los ámbitos y la descomposición social. Se muestra propenso a recurrir a la represión o la militarización abierta ante el creciente descontento popular, que ya no parece posible contener y pasa cada vez más a la acción directa. La violación a los derechos humanos se realiza en su régimen en forma cada vez más frecuente y abierta y no parecen importarle las consecuencias.

El 24 de septiembre de 1913 Venustiano Carranza advirtió: "Sepa el pueblo de México que, terminada la lucha armada (...) tendrá que principiar, formidable y majestuosa, la lucha social, la lucha de clases". No fue majestuosa la lucha que se cobijó en el compromiso constitucional de 1917, pero alcanzó muchos momentos formidables.

Todo hace pensar que las clases políticas están decididas a organizar en estos años algo semejante. Lo prepararon cuidadosamente, por un cuarto de siglo, con las ciegas políticas neoliberales, con el fundamentalismo de mercado y el fanatismo globalizador. Montaron cuidadosamente en una simulación sus prácticas antidemocráticas. Detonaron el proceso en campañas políticas basadas en el odio y la polarización, hasta que el 2 de julio el país quedó claramente dividido en clases y regiones. Se aprestan a mayores enfrentamientos, aparentemente convencidos de que es posible ganar la baza y dejar establecido un régimen en que sólo se cubrirán algunas formas democráticas al ejercer un abierto autoritarismo.

En Oaxaca se han ensayado diversos extremos del diseño. Así sea con cierta vergüenza, pues no todos sus integrantes carecen de ella, todo el aparato político respalda a un impresentable gobernador y demuestra espectacularmente que el monopolio de la violencia legítima tiene por objeto agredir y controlar al pueblo para proteger a los gobernantes.

En la marcha de los adherentes a *La Otra*, realizada el 2 de julio en la capital, el *subcomandante Marcos* señaló:

> Estamos muy alegres porque por primera vez en la historia de este país, en un día de elecciones, nosotros, que no estamos mirando allá arriba, tenemos por fin un lugar a dónde mirar y organizarnos, abajo y a la izquierda. Hoy en la tarde los de abajo tendrán que contar. No tendrán allá arriba quien los escuche, pero tienen en nosotros, en nosotras, en *la otra campaña*, un espacio. A partir de mañana el pueblo de México sabrá que hay otra alternativa, otro camino, otra forma de hacer política. (*La Jornada*, 3-07-06).

Luis Villoro fue un prominente asesor de los zapatistas en las negociaciones de San Andrés y es uno de los más destacados intelectuales públicos de México. Formó parte de un Consejo Consultivo para López Obrador, en su campaña. El 13 de julio lanzó un grito de alarma ante nuestra nación dividida. Su reflexión concluye de manera que no deja lugar a dudas: "Se confirmaría entonces que *la otra campaña* sigue la única vía posible". (*La Jornada*, 13-07-06). Creo que tiene razón, pero esa vía está erizada de obstáculos. El 23 de noviembre el *subcomandante Marcos*, que reanudó a principios de octubre su recorrido por todo el país, declaró en Bagdad, Tamaulipas, que la toma de posesión de Felipe Calderón, el 1º de diciembre, será

> el principio del fin de un sistema político que desde la Revolución Mexicana se enquistó y empezó a engañar, generación tras generación, hasta que llegó la actual y dijo: ¡Ya basta! (*La Jornada*, 24/II/06).

Agregó el *subcomandante* que Calderón "va a empezar a caer desde el primer día" y que "estamos en la víspera de un gran alzamiento o de una guerra civil". Cuando le preguntaron quién lo encabezaría, respondió:

> La gente, cada quien en su lugar, en una red de apoyo mutuo. Si no logramos que sea así, habrá levantamientos espontáneos, explosiones civiles por todos lados, una guerra civil en donde cada quien vea por su propio bienestar.

Citó el caso de Oaxaca, donde "no hay líderes ni caudillos: es la misma gente organizada." Así va a ser en todo el país; Oaxaca es un "indicador" de lo que va a ocurrir en todas partes. "Si no hay una salida civil y pacífica, que es lo que proponemos en *la otra campaña*," advirtió, "entonces va a ser cada quien por donde pueda...No reconoceremos al presidente oficial ni al legítimo. Para nosotros no vale nada de lo que esté arriba. Lo que vale es lo que va a surgir desde abajo. Cuando hagamos este levantamiento, vamos a barrer con toda la clase política, incluso con los que se dicen de izquierda parlamentaria."

Es ésta una clara definición de los desafíos que existen por delante. La naturaleza, composición y comportamientos de las clases políticas no permiten alentar muchas esperanzas sobre su capacidad de entender las crisis actuales, procesar los conflictos existentes y los que surgirán por todas partes y realizar los cambios que hacen falta. Sin embargo, una parte importante de los descontentos, de los excluídos, se han estado agrupando en torno a AMLO y parecen decididos a seguirlo en su intento ambivalente, que desafía estrepitosamente a las instituciones pero se apega religiosamente a ellas. Esos grupos y el Frente Amplio Progresista han estado manifestando diversas distancias y resentimientos respecto a los zapatistas. Desprecian abiertamente a *la otra campaña*, por considerarla falta de realismo político y porque carece de un proyecto de nación –que para ellos sería requisito de toda iniciativa política válida. AMLO sigue logrando movilizar a amplios grupos, pero no nace de ellos un movimiento –con su propia dinámica y autonomía- ni sus iniciativas fluyen eficazmente en las estructuras partidarias. Muchas personas seriamente comprometidas con el cambio social no ven otra alternativa que la "vía institucional", en la que se combina el ejercicio electoral con acuerdos fragmentarios e inestables, a menudo vergonzantes, con los poderes constituidos, a fin de compartir posiciones de poder y privilegio o impulsar ciertas banderas políticas o ideológicas.

La otra campaña y los zapatistas, por tanto, se encuentran expuestos a un doble ataque: los poderes constituidos y grupos paramilitares o priístas y panistas los hostigan sistemáticamente, mientras la izquierda institucional trata de aislarlos, marginarlos y descalificarlos. Será difícil, en tales circunstancias, que logren articular los empeños de las "bolsas de resistencia" que encuentran en todo el país, para articularlas en una "red de apoyo mutuo". No lo han conseguido hasta ahora, cuando han intentado activarla en relación con Atenco (la gran represión que interrumpió *la otra campaña* en mayo), los presos políticos o el apoyo a la APPO. Si bien esto puede atribuirse al contexto, dada la atracción pública que las elecciones ejercieron, persisten dudas sobre la capacidad de los zapatistas de concertar a todos los descontentos en amplias coaliciones que puedan llevar a la práctica su "programa nacional de lucha" en un gran alzamiento civil, democrático y pacífico. La alternativa no puede ser peor. Mientras emerge un nuevo Apocalipsis, con un gobierno que intenta gobernar por la fuerza y con el mercado y se extiende y profundiza el reino del *narco* –entregado abiertamente al uso de la violencia para mantener sus hegemonías-, seguirán estallando por todo el país formas variadas de guerra civil, a cual más violentas, en que los descontentos, la gente organizada, se enfrentará a los poderes constituidos, a las mafias locales creadas por el PRI (que ahora operan por su cuenta o en los virreinatos de los gobernadores), a toda suerte de grupos paramilitares y a sus propios demonios. En las filas de la resistencia y la articulación de la lucha social prevalece aún la confusión y las contraposiciones entre quienes siguen apostando al proceso electoral y los cambios desde las instituciones y quienes exigen proceder a la reconstrucción de la sociedad "desde abajo", para organizar un gran alzamiento civil, democrático y pacífico.

En ese marco de movilización, confusión y amenaza autoritaria sigue avanzando en Oaxaca la APPO real, un pueblo organizado en múltiples encarnaciones. No se ha cumplido la función del terrorismo de Estado: intimidar a la gente, que toma continuamente iniciativas inesperadas y promisorias y se ocupa de su reorganización. Por eso, a pesar de su corta vida la APPO merece ya una APPOlogía, un estudio riguroso de lo que es. Merece también una apología, un discurso que celebre sus notables hazañas, que apenas han empezado –aunque muchos, incluso en su interior, quisieran ya darla por muerta. Como la APPO, surgen en el país innumerables iniciativas y movimientos que dejan ya de mirar "hacia arriba", que no confían en las estructuras de los poderes constituidos y sus ejercicios electorales, y se afirman en su autonomía y su dignidad, tratando de tejer una nueva perspectiva.

En las actuales circunstancias, estoy cada vez más convencido de que Villoro tiene razón. Aunque *la otra campaña* no es propiamente la única vía posible, parece ser la única opción ante un desastre inenarrable cuyo camino, infortunadamente, parece estar siendo pavimentado por las ilusiones electorales – principalmente las que vienen del lado izquierdo del espectro ideológico.

San Pablo Etla, junio de 2007

⇧ La violenta jornada del 25 de noviembre entre militantes de la APPO y la PFP.

⇧ Una de las largas jornadas de deliberaciones de la APPO.

Crisis política y represión en Oaxaca

Víctor Raúl Martínez Vásquez
(IISUABJO)

Presentación

Como es del dominio público, en el año 2006, Oaxaca vivió una de las crisis políticas mas importantes de su historia reciente.

El factor catalizador de esta crisis fue el desalojo fallido que sufrieron los maestros por parte de cientos de policías el 14 de junio en el centro histórico de la ciudad de Oaxaca.

Este hecho desencadenaría una amplia movilización de amplios sectores de la población oaxaqueña exigiendo la salida del gobernador Ulises Ruiz Ortiz, a quien se consideró el principal responsable de la represión.

La crisis, sin embargo, fue el resultado de múltiples agravios a las organizaciones sociales y a la población que fueron acumulándose. Podemos decir que una crisis como la de Oaxaca no es producto solamente de un acontecimiento, sino de la acumulación de tensiones y contradicciones diversas. Las crisis tienen un periodo de incubación en el que incluyen factores estructurales y coyunturales. Uno de los objetivos de este trabajo es analizar estos factores.

Una segunda etapa es la que se refiere al periodo posterior al 14 de junio y en ella se identifica una creciente ingobernabilidad y polarización. Es el momento propio de la crisis política. En ella, los actores confrontados diseñan sus estrategias e impulsan diversas acciones para lograr sus objetivos, en este caso, lo más visible fue, por una parte, la salida del gobernador y, por la otra parte, su sostenimiento a toda costa.

Las crisis políticas pueden ser de distinta naturaleza: electorales, de gabinete, de gobierno, de régimen, revolucionarias.

En mi opinión la crisis que vive Oaxaca, si bien ha pasado su etapa mas álgida, aun se mantiene en forma potencial y es una crisis de un tipo de régimen que he denominado "gobernadorismo autoritario".

No basta por ello con la sustitución de algunos funcionarios, menos con lo que en el argot de la política se llaman "enroques". Quizás ni siquiera la salida del gobernador Ulises Ruiz, se requieren cambios en las estructuras jurídicas, en las instituciones, en los estilos de gobernar. Menos por supuesto, una salida policiaca a una crisis política como la que se ha pretendido dar en Oaxaca.

Los efectos de la crisis se han vivido en todos los planos: en el electoral el 2 de julio del 2006; en el económico, con pérdidas de miles de millones de pesos; en el educativo, con suspensiones de clases durantes varios meses; en el plano patrimonial y cultural.

El más grave, sin embargo, en la pérdida de vidas humanas.

Son estos algunos de los aspectos que aborda este trabajo sobre la crisis política de Oaxaca en el pasado reciente.

LA CRISIS: SU INCUBACION

Autoritarismo, transición democrática y reforma de Estado

Durante décadas, los mexicanos vivimos un régimen autoritario caracterizado por el presidencialismo, centralismo, corporativismo, sistema de partido hegemónico, con pluralismo limitado y sin alternancia política. La lucha de muchos mexicanos y mexicanas, aunque lentamente y no sin conflictos y altos costos, fue cambiando las cosas a nivel nacional.

Hay que recordar simplemente el movimiento estudiantil de 1968 y los movimientos agrarios y sindicales de los años setentas, el movimiento cardenista de 1988 y luego la rebelión zapatista de 1994. Estos fueron presionando al sistema a una transición democrática.

La transición democrática alude al paso de un régimen autoritario a otro más democrático.

En el plano electoral, en 1989 vimos la alternancia de un ejecutivo estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al de otro partido, como ocurrió con el Partido de Acción Nacional (PAN) en Baja California. En 1997, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) llegó al gobierno del Distrito Federal.

Con el PAN en Baja California fuimos testigos también de la primera experiencia de lo que los politólogos han llamado "los gobiernos divididos", con un ejecutivo de un partido y un legislativo con mayoría de otro partido. Entre 1995 y 1998 observamos 13 estados con "gobiernos divididos". En 1997 el ejecutivo federal ya no fue dominante en la Cámara de diputados.

En el 2000, las gubernaturas en México ya se distribuían de la siguiente manera: 21 para él PRI, siete para el PAN y cuatro para el PRD.

La transición mexicana fue logrando avanzar a través de continuas y sucesivas reformas electorales, entre ellas y particularmente, la de 1996.

Uno de los problemas a resolver para el sistema político dada la inercia hacia el fraude electoral del viejo régimen priista, fue lograr credibilidad en las elecciones. Para ello fueron importantes: la ciudadanización de los órganos electorales; la credencial con fotografía; la actualización continua del padrón electoral; la admisión de observadores electorales nacionales y extranjeros; la profesionalización del servicio electoral; el estatus de los partidos políticos como instituciones de interés público; y los recursos públicos que se destinan para su financiamiento. La transición democrática avanzaba.

La democratización, sin embargo, no se agota en la transición democrática, requiere de otras etapas.

Para Cesar Cansino, la "transición democrática" termina "cuando se instaura una democracia autosostenida, es decir, cuando la mayoría de los conflictos son procesados a través de las instituciones democráticas; cuando nadie puede controlar *ex post* o *ex ante* los resultados del proceso político. En términos menos abstractos, una transición democrática se considera finalizada cuando: a) existe una posibilidad real de alternancia partidista, b) cambios en las políticas pueden resultar de la alternancia en el poder, c) un efectivo control civil de los militares ha sido establecido" (hay que recordar que los regimenes militaristas del sur de nuestro continente después de los años setentas tan plagados de dictaduras militares, de "estados de excepción", alentaron la reflexión sobre las transiciones democráticas en los años ochentas y noventas).[1]

Cansino sostiene textualmente lo siguiente: "considerando la naturaleza tan peculiar de los procesos de transición, me inclino a concebir la transición

[1] Cesar Cansino, *La transición mexicana*. Centro de Estudios de Política Comparada, México, 2000.

democrática como una dimensión histórica en la que el régimen autoritario de partida ha perdido algunas de sus características, sin adquirir del todo los nuevos aspectos del régimen democrático de llegada. En ese sentido la transición democrática es una estructura de ambigüedad política, una interacción entre elementos autoritarios y democráticos".

El autor referido hace un corte definitivo en relación con la transición democrática en nuestro país: las elecciones del 2000, las elecciones de la alternancia.

El parteaguas histórico de ese año, es útil para reconocer mejor las tareas que una nueva democracia debe enfrentar, si es que aspira a consolidarse.

Las tareas posteriores al año 2000, plantea este autor, no son ya las de la transición, pues esta terminó por la vía de la alternancia en el momento en que se derrumbaron los dos pilares del viejo régimen: el presidencialismo y el partido hegemónico.

La tarea ahora es la "instauración democrática" que implica básicamente dos cosas: la "destitución autoritaria", por la cual debemos entender el proceso de derogación de las estructuras y los comportamientos que caracterizaron al régimen autoritario precedente y su gradual deslegitimación. La segunda es de orden normativo y se refiere a la derogación de aquellas normas jurídicas existentes en el régimen autoritario y que no corresponden a una lógica propiamente democrática, implica "el rediseño institucional y normativo" del nuevo régimen para adecuarlo a las necesidades de una verdadera democracia. Recordemos que en México, el diseño normativo e institucional correspondió a un régimen presidencialista autoritario.

Un adecuado diseño normativo e institucional puede incrementar el potencial de persistencia del nuevo régimen democrático y contribuir a su consolidación, de ahí su importancia.[2]

Las transiciones exitosas, incluida por supuesto la española con su famoso Pacto de la Moncloa, han requerido de un acuerdo general entre todos los actores políticos que ponga los cimientos de un nuevo régimen democrático. En otros términos, esto implica una reforma del Estado y ciertamente, un acuerdo de los actores políticos.[3]

La reforma del Estado se convierte es una prioridad estratégica de cuya realización depende en buena medida la viabilidad misma de la democracia. No se consolida lo que ni siquiera se ha instaurado.

La falta de una reforma del Estado, en buena medida, tiene que ver a nivel nacional y estatal con los conflictos en la actual coyuntura política del país, para Cansino: "(...) si algo sugiere de manera dramática la actual turbulencia política es la imperiosa necesidad de actualizar de una vez por todas nuestras normas e instituciones, pues las vigentes no responden a los imperativos de una democracia. En su marco sigue siendo factible la corrupción y la impunidad en todos los niveles de la administración pública, la procuración de justicia sigue siendo abiertamente permisiva y discrecional, en una palabra el estado de derecho sigue siendo una quimera".

El autoritarismo subnacional y el gobernadorismo autoritario en Oaxaca

Aunque la democratización del sistema político mexicano está aun inconclusa y justamente en riesgo de retrocesos, como hemos visto recientemente en las pasadas elecciones presidenciales del 2006, es evidente que en algunas regiones como Oaxaca están peor que a nivel nacional.

En los últimos años se han profundizado aquí los rasgos del viejo régimen autoritario.

No sólo no se ha logrado una alternancia en el gobierno del estado, tampoco un "gobierno dividido", un partido en el ejecutivo y mayoría de otro en el legislativo.

Observando lo ocurrido en esta entidad en los últimos años, puede desprenderse la idea de que las transiciones democráticas no se dan de manera homogénea en toda la geografía del país.

---

[2] Cesar Cansino, *El desafío democrático, la transformación del estado postautoritario en México*, Centro de Estudios de Política Comparada, México, 2005.

[3] Joaquín García Morillo, *La democracia en España*, Madrid, 1996.

Después de la alternancia en el gobierno federal en el año 2000, en Oaxaca se ha mantenido un enclave autoritario. Algunos autores, como Edward Gibson al estudiar el caso oaxaqueño y el de Santiago del Estero en Argentina, han caracterizado este fenómeno como un "autoritarismo subnacional".[4]

"Una mirada –nos dice el autor– a países democráticos alrededor del mundo nos revelaría la diferencia de la distribución territorial de las prácticas e instituciones democráticas dentro de los estados nación".

Oaxaca y Santiago del Estero "son dos entre cientos de enclaves provinciales autoritarios", alrededor del globo.

Según Edward Gibson, uno de los hechos poco remarcados en la tercera ola de las transiciones a la democracia, fue que la democratización nacional a menudo devino en una consolidación de los autoritarismos provinciales.

"La transición democrática, mientras transformaba la política a nivel nacional, creó poca presión para la democratización subnacional. De hecho a menudo la retardó".[5]

La misma debilidad del centro en periodos transicionales "ha fortalecido a los actores locales" y reducido su disposición a rendir cuentas a las élites centrales.

Adicionalmente hay que agregar que, en el caso de Oaxaca, como en otros estados de la república, la alternancia a nivel federal después de las elecciones del 2000 que llevaron a Vicente Fox a la presidencia, relajó los controles del presidente sobre los gobernadores y permitió que estos actuaran sin frenos ni contrapesos como ocurrió con José Murat y Ulises Ruiz favoreciendo un "gobernadorismo autoritario", una modalidad del autoritarismo subnacional.

Estos gobernadores mantuvieron el control absoluto sobre los poderes legislativo y judicial, lo cual nos dice mucho respecto de la naturaleza del régimen autoritario, también sometieron a las instituciones supuestamente "ciudadanas", autónomas, independientes, como es el caso del la Comisión Estatal de Derechos Humanos y del Instituto Estatal Electoral, donde los titulares han sido totalmente dependientes y sumisos al ejecutivo del estado.

El "gobernadorismo autoritario" es personalista, se centra en el gobernador; se funda mas en el temor que en el consenso; en el ejercicio discrecional de la ley mas que en un real Estado de Derecho; en el uso patrimonial del poder y los recursos públicos y no en una concepción republicana en la que estos son de todos y no del gobernante; prefiere el ocultamiento y manipulación de la información pública por lo que el déspota es reactivo a la rendición de cuentas, a la libertad de prensa y a las leyes de transparencia; tiende al control y a la manipulación clientelar del ciudadano mas que a su participación informada, libre, organizada; su visión de la sociedad es maniquea; su actuación es parcial mas que neutral, o se goza de sus favores o se sufre de sus aversiones; lo tienta mas la represión y la venganza que la justicia, el recurso de la fuerza, mas que la utilización del diálogo, la conciliación y el acuerdo; es egocentrista mas que pluralista; el déspota que corona el vértice de la pirámide usa el poder para su beneficio mas que para el de los gobernados.

Durante estos últimos años de la alternancia, Oaxaca ha padecido, persecución de líderes sociales, encarcelamientos arbitrarios, asesinatos políticos, represión a manifestaciones públicas, desaparición de poderes en ayuntamientos de oposición, corrupción extrema y evidente, imposición de obras públicas sin consulta de los ciudadanos, ataques a la libertad de expresión, detenciones sin orden judicial, amenazas a las personas y su patrimonio, desorden administrativo, atentados a los espacios públicos para justificar gastos onerosos de recursos, cambios arbitrarios del destino de los edificios públicos y un largo etcétera de agravios al pueblo de Oaxaca.

En Oaxaca, el "Estado de Derecho", ha representado en realidad el uso faccioso de las normas y las instituciones que están puestas al servicio del titular del poder ejecutivo y que en estos años en Oaxaca, ha dejado resultados desastrosos para la mayoría de la población.

[4] Edward L. Gibson, "Boundary Control: Subnational Authoritarism in Democratic Countries", *World Politics* 58, octubre 2005, 101–32.
[5] *Ibidem*, p. 107, (traducción personal).

El "gobernadorismo autoritario" es una modalidad del autoritarismo subnacional que no habíamos visto en Oaxaca al menos desde el régimen de Manuel Zarate Aquino en la década de los setenta del siglo anterior.

El "gobernadorismo autoritario" actual se ha montado sobre los vacíos políticos dejados por la falta de una reforma del Estado que propicie la instauración democrática, que necesariamente incluye temas de la democracia participativa justamente como: "la revocación de mandato"; el referéndum; la iniciativa popular; la rendición de cuentas y la transparencia en todos los niveles de gobierno, entre otros. También le ayuda el fenómeno de la pobreza que propicia el clientelismo.

En Oaxaca el autoritarismo subnacional no sólo se observa en el plano estatal sino en los enclaves priistas del poder local, donde muchos presidentes municipales reproducen este modelo, desde luego, subordinándolo al poder del ejecutivo estatal.

Al gobernadorismo autoritario han contribuido los controles que el viejo sistema priista aun conserva en el uso faccioso de los recursos públicos con fines electorales, que le permiten prácticas amañadas de compra y manipulación del voto, así como las características de la actual coalición gobernante oaxaqueña.

La política represiva de Ulises Ruiz

Ulises Ruiz, una vez obtenido un cuestionado reconocimiento y una dudosa legitimidad de origen luego de las controvertidas elecciones de gobernador del año 2004, que tuvieron que dilucidarse en el Tribunal Federal Electoral, lejos de curar las heridas que dejó el ciclo autoritario abierto por José Murat y las dudas sobre la contienda electoral, profundizó la política autoritaria contra sus adversarios.

El mismo día de su toma de posesión, Ulises Ruiz convalidó la toma de las bodegas del periódico *Noticias*, iniciada por Murat, al hacerlas objeto de una nueva toma, en ella, por cierto, falleció extrañamente una persona cuyo crimen tampoco ha sido esclarecido. Después, con David Aguilar, líder de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y titular del contrato colectivo de trabajo del periódico *Noticias*, pretextando un conflicto laboral, que no contó con el apoyo de los trabajadores del diario, auspició el cierre de las oficinas del mismo y más adelante, el asalto violento de las mismas, para lo que utilizó a un grupo de esquiroles y porros protegidos por la policía, quienes las mantuvieron en su poder durante más de un año.

A pesar del amplio respaldo público otorgado al periódico y las medidas cautelares dictadas a favor de los trabajadores; el gobernador y su secretario de gobierno, Jorge Franco Vargas, hicieron caso omiso.

El caso *Noticias* ha sido un ejemplo paradigmático de los ataques que desde el poder estatal se han realizado contra la prensa y, al mismo tiempo, de la defensa que han hecho sus trabadores y directivos a favor del derecho a la libertad de expresión.

Otro asunto de la agenda inmediata a la toma de posesión de Ulises Ruiz y su secretario de gobierno, fue la detención del dirigente del Frente Único Huautleco, Agustín Sosa, por el supuesto asesinato del profesor Serafín García con quien aquel compartía amistad e intereses dentro de la misma organización, lo que resultó otra aberración ética y jurídica. El profesor fue asesinado por un grupo de priistas, previamente a un acto de campaña de Ulises Ruiz en Huautla de Jiménez que trataba de ser impedido por el Frente Único Huautleco, en el que participaba el maestro ya jubilado.

Otro objetivo prioritario para la administración entrante, fue el de encarcelar al propio Gabino Cué, su contrincante por la gubernatura, esta vez por el supuesto desvío de recursos en el Ayuntamiento durante su gestión como presidente municipal. Esto trajo como consecuencia una amplia movilización ciudadana en defensa del ex candidato opositor, quien incluso llegó a presentarse a las instalaciones de la Procuraduría, acompañado de una amplia multitud, así como de dirigentes de los partidos que los postularon a la gubernatura. En Oaxaca estuvieron también los secretarios generales nacionales del PRD y el PAN para respaldar a Cué Monteagudo, lo que obligó a Ruiz Ortiz a dar marcha atrás en sus pretensiones. Esta dinámica de abusos y

⇧ Tras el fallido intento de desalojo a los maestros el 14 de junio, se constituye la APPO; aquí su comité provisional.

venganzas marcó desde sus inicios, la forma en que se conduciría al estado.

Muchas han sido las organizaciones agraviadas por el régimen de Ulises Ruiz, podemos mencionar aquí algunas de ellas: el Consejo Indígena Popular de Oaxaca (CIPO) cuyo dirigente, el también profesor Raúl Gatica, se encuentra en el exilio en Canadá, otros de sus militantes fueron detenidos; también han sufrido con cárcel siete miembros de la Coordinadora Oaxaqueña Magonista Popular Antineoliberal(COMPA); sesenta y nueve del Movimiento Ciudadano Juquileño (MCJ); cinco más del Frente Popular Revolucionario (FPR); el Comité de Defensa de los Intereses del Pueblo (CODEP) cuya dirigente, la profesora Jaquelín Hernández Almaráz, fue detenida cuando hacía una protesta frente al Tribunal Superior de Justicia.

La Organización Indígena de Derechos Humanos de Oaxaca (OIDHO) sufrió la detención de su dirigente Alejandro Cruz Díaz, quien fue aprehendido por agentes ministeriales cuando, habiendo sido convocado a una reunión con funcionarios del régimen, se presentaba a ella. El gobierno del estado aplicó la misma medida para detener a otros dirigentes.

Otros son los casos del Comité de Defensa Ciudadana (CODECI), cuyo asesor Pedro Jarquín Aragón, fue torturado y recluido en el penal de Ixcotel; el Ayuntamiento Popular de San Blas Atempa, que sufrió el asesinato de Faustino Acevedo Bailón y la detención de diez de sus miembros, de esto último se responsabiliza a la cacique del pueblo, la diputada local por el PRI, Agustina Acevedo Gutiérrez.

Los dirigentes del Frente Amplio de Lucha Popular (FALP), Germán Mendoza Nube y Bertín Reyes, también fueron detenidos. Permanecen sin castigo los crímenes contra otros dirigentes políticos como Cesar Toimil del Consejo Regional Obrero, Campesino y Urbano de Tuxtepec (CROCUT), del doctor Guillén de Tapanatepec y de Lino Antonio, entre otros.

Otras organizaciones entre las que se encuentran el Colectivo Huaxyacac, el Convive del barrio de Jalatlaco de la ciudad de Oaxaca, los vecinos de la calle de Cres-

po, la sección 35 de la Secretaría de Salud, también resintieron los embates del régimen de Ruiz Ortiz.[6]

La sociedad civil es el espacio en que surgen las demandas sociales, cuya obligación del gobierno es atender y resolver. En un régimen democrático, el gobierno ha de recurrir al diálogo, la negociación y el acuerdo antes que al uso de la fuerza.

En Oaxaca, sin embargo, el gobierno, como hemos reseñado aquí, lejos de utilizar estos recursos de la política, ha utilizando sistemáticamente la fuerza, la amenaza, el encarcelamiento de líderes, el autismo frente a una sociedad que no ha encontrado los canales para hacer escuchar su voz. Esto evidentemente fue acrecentando la inconformidad social en contra el gobierno de Ulises Ruiz.

Otra vertiente de la crisis reciente, fue la intervención y el destino de los espacios públicos de los oaxaqueños.

El caso más conocido y controvertido fue el movimiento contra las obras de remodelación del zócalo de la ciudad capital del estado, al que se prestó oídos sordos, a pesar de los miles de firmas y las protestas callejeras. En relación con este tema, en una reunión con un grupo de inconformes reunidos en la Casa de la Ciudad, con el secretario de Gobierno, Jorge Franco Vargas, como reseña una crónica periodística, el funcionario concluyó al final de la reunión: "Pues háganle como quieran, el gobierno ya decidió", y dicho esto salió del lugar en medio de protestas y gritos de los asistentes.

Otros casos en este mismo sentido, el de la remodelación urbana, que generaron inconformidades fueron las intervenciones de la Plaza de la Danza, cuya cantera fue sustituida por cemento; el Paseo Juárez, mejor conocido como "el Llano"; el simbólico Cerro del Fortín, donde se encuentra el auditorio Guelaguetza; la fuente de las Siete Regiones. Tampoco se hizo caso de la oposición ciudadana a la ampliación de la terminal del ADO, en el histórico barrio de Jalatlaco o la instalación de parquímetros en el centro histórico, patrimonio de la humanidad.

En la intervención de espacios públicos y aun en su destino, muchos grupos ciudadanos no fueron escuchados. Tampoco se consultó el uso y destino del histórico y simbólico palacio de gobierno del estado, que fue trasformado en un museo, al parecer, con el propósito de desalentar marchas y manifestaciones públicas de protesta que se realizaban frente al antiguo edificio, símbolo del poder político durante centurias en Oaxaca.

Las consecuencias generadas por abandonar el palacio, se reflejaron también en el desorden de la administración pública, que se disgregó en múltiples oficinas y que confundió a las autoridades municipales y los particulares que acudían a Oaxaca, en espera de atención de asuntos públicos y privados en el citado palacio de gobierno, al que ahora encontraban convertido en museo. A esto hay que agregarle, por supuesto, el dispendio de recursos que esto generó en rentas.

Otra característica del régimen autoritario en Oaxaca, ha sido la violación a los derechos humanos y las garantías constitucionales. Las organizaciones civiles defensoras de estos derechos, no han sido escuchadas ni en sus señalamientos, ni en sus propuestas. Así ocurrió por ejemplo con los pronunciamientos en relación al nombramiento de los titulares de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Hasta ahora tales designaciones han recaído en personas que abiertamente se han subordinado al ejecutivo, como también ha ocurrido con otros organismos supuestamente ciudadanos, como el Instituto Estatal Electoral. Desde luego, la actuación durante este ciclo autoritario, de la comisión responsable de velar por los derechos de los oaxaqueños, ha sido totalmente omisa con referencia a las arbitrariedades cometidas por el gobierno de Oaxaca.

El poder ejecutivo ha sometido a los otros dos poderes del estado, inmovilizando, con su mayoría priísta, a una oposición en el legislativo que se ha mostrado tímida por decir lo menos y a veces, como se ha manifestado, comprando el voto de diputados "opositores"

[6] Estas y otras denuncias fueron presentadas por las organizaciones en el juicio político que la Sección 22 realizó contra el gobernador el 7 de junio del 2006, en la ciudad de Oaxaca y en la se acordó el desconocimiento del titular del ejecutivo por el cúmulo de atropellos cometidos contra las mismas.

mediante apoyos económicos, camionetas u otro tipo de canonjías y bonos.[7]

La iglesia católica también ha sido objeto del desden del régimen. Cerca de cuarenta robos han ocurrido en los últimos años en contra de la misma, la mitad de ellos durante el gobierno de Ulises Ruiz. Hasta la fecha no hay resultados de las investigaciones, si es que estas se han llevado a cabo.

La gota que derramó el vaso fue, sin embargo, la represión sufrida por la sección 22 del magisterio el 14 de junio del 2006, cuando la policía intentó el desalojo de un plantón de maestros en el centro histórico de la ciudad capital y al que nos referiremos más adelante.

LA CRISIS: SU DESARROLLO

El movimiento magisterial en el 2006 y el 14 de junio del 2006

Como ha sido recurrente cada año, en el 2006, la Sección 22 presentó el 1° de mayo su pliego petitorio anual, esta vez conteniendo 17 puntos generales y otros relativos a cada uno de los niveles y modalidades educativas.

En esta ocasión, al igual que el año anterior, el movimiento centró su atención en la demanda de re-zonificación por vida cara, solicitando pasar de la zona dos a la zona tres, logro que ya tiene, por ejemplo, el estado de Chiapas. Para la atención de esta demanda pidió la intervención directa del ejecutivo del estado. Otras peticiones fueron: plazas, horas para secundaria, préstamos, vivienda para maestros, becas, uniformes, zapatos y materiales para alumnos de escasos recursos. La principal demanda del magisterio representaba una cantidad muy significativa, mil 400 millones de pesos, de los cuales, el magisterio dijo estar dispuesto a aportar 680 millones.

Cabe mencionar aquí, que el secretario general de gobierno, Jorge Franco, fue vetado por el magisterio en las negociaciones, al ser acusado de promover una disi-dencia dentro de la Sección 22, autodenominada Consejo Central de Lucha (CCL), encabezada entonces, entre otros, por dos ex secretarios generales de la Sección 22, Humberto Alcalá Betanzos y Alejandro Leal Díaz, quienes a fines del 2005 exigieron incluso la salida de Enrique Rueda Pacheco, acusándolo de haber recibido un automóvil volkswagen Jetta de parte del gobierno del estado y de hacer negocios personales.

Con relación a las acusaciones, en ese momento, la Asamblea Estatal del magisterio decidió formar una comisión investigadora que se abocó a estudiar dichas acusaciones contra el secretario general y la secretaria técnica, quien fue acusada de haber recibido otro Jetta.[8]

La división interna alentada por el gobierno ensombrecía la ruta de la Sección 22, cuando esta discutía su plan de acción que consideraba, entre otras medidas, la realización de un paro estatal y un plantón masivo en el centro de la ciudad capital. Esta división generó también la renuncia de la secretaria de finanzas del Comité Ejecutivo Seccional, quien después se uniría a la disidencia del CCL, base de la actual Sección 59 aprobada por el SNTE para fracturar el movimiento magisterial oaxaqueño.

El 1° de mayo, el Comité Ejecutivo Seccional formalizó la entrega de su pliego petitorio. El 13 de mayo, el gobierno inició una dura campaña mediática por prensa, radio y televisión, en contra el movimiento magisterial oaxaqueño y sus líderes. El paro estalló el 22 de mayo.

En la campaña contra el magisterio, se utilizó primero el membrete de la Asociación de Padres de Familia. Se acusaba a los maestros de ser los responsables del atraso educativo del estado por sus 26 años de lucha magisterial. En un *spot*, un grupo de niños desafiaba a sus maestros gritándoles: "Maestro al salón / no al plantón"; en otro, los niños los acusaban de revoltosos. Después, los mismos organismos cúpula de los empresarios como la Asociación de Hoteles y Moteles, la Cámara de Industria Restaurantera y la Cámara de la

[7] Sobre la subordinación del poder legislativo al ejecutivo ver el texto de David Adolfo López Velasco, *"El poder legislativo en Oaxaca: 1992-2001. El lento y tortuoso camino hacia la pluralización del Congreso"*, tesis de maestría en sociología, IISUABJO, enero del 2004.

[8] Algunos han explicado esta fractura en la Sección por la exclusión de los grupos de los que forman parte estos ex secretarios generales del comité seccional encabezado por Rueda Pacheco y la negativa de éste a incorporarlos luego del congreso electivo. Isidoro Yescas, "Al cielo por asalto (notas sobre el movimiento magisterial de Oaxaca)", en Joel Vicente Cortés, *Educación, sindicalismo...*, p.p. 28-29.

⇧ Tras el asesinato de José Jiménez Colmenares el 10 de agosto, la APPO le rindió un homenaje póstumo.

Industria de la Transformación, entraron a la campaña mediática contra el magisterio.

A los cinco días del plantón del Centro Histórico de Oaxaca, el gobierno del estado ofreció 60 millones como respuesta a la demanda de rezonificación, una cantidad menor a la aportada el año anterior que fue de 105 millones de pesos, y amenazó que de no levantarse el plantón se procedería a descontar los salarios por los días suspendidos.

Al rechazar los maestros la oferta del gobierno, éste amenazó con retirarla, así como levantar actas de abandono de empleo y sustituir a los profesores en las aulas con otros maestros. La agresiva campaña mediática contra los profesores continuó en la televisión, la radio pública y privada, así como en los periódicos locales.

En respuesta a las amenazas, el 30 de mayo, el secretario de crédito del Comité Ejecutivo Seccional de la 22, Carlos Villalobos Antonio, advirtió públicamente que si el gobernador no atendía las demandas del magisterio y de la sociedad civil, el magisterio se pronunciaría por desconocer al gobierno de Ulises Ruiz Ortiz.[9]

Añadió que "los tambores de guerra" que lanzó el gobernador con sus declaraciones en la radio y la televisión estaban en la idea de generar condiciones para reprimir, por lo que le pidió al gobierno que hubiera una reconsideración, porque "si pretende a través de una campaña, poner a la sociedad en contra de los trabajadores de la educación, se puede generar un clima de ingobernabilidad".

El 31 de mayo, el magisterio bloqueó las gasolineras y retiró las bases de los parquímetros y los tubulares que obstruían la entrada a las calles del Centro Histórico, los restos fueron depositados frente al ex Palacio de Gobierno.

El 1° de junio, el Congreso del estado aprobó un punto de acuerdo para exigir al magisterio "regresar sin

[9] En el artículo "Insurgencia magisterial y violencia gubernamental en Oaxaca", Samael Hernández Ruiz sostiene la hipótesis de "la radicalización del movimiento", que favoreció —en su opinión— que los grupos más radicales ya no tuvieron el contrapeso de los grupos "menos dispuestos a la confrontación con el estado", en Joel Vicente Cortés, *op. cit.*, pp. 110-111.

pretexto e inmediatamente a las aulas; en caso contrario —se leía— "pedimos al gobierno del estado se apliquen los descuentos salariales correspondientes a los profesores que persistan en la suspensión de labores docentes", que "el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, proceda a levantar las correspondientes actas de abandono de empleo a los mentores que persistan en los paros de labores, y en su momento, se declaren rescindidos los contratos de trabajo, sin responsabilidad para el gobierno del estado y federal". Y como último acuerdo, establecen que "los órganos de seguridad pública nacional, en el ámbito de su competencia procedan sin dilación a desalojar las vías públicas y las instalaciones federales, estableciendo la protección que impida futuros atentados".

La petición fue apoyada después por un conjunto de presidentes municipales del mismo PRI, aglutinados en la Coordinadora Estatal de Presidentes Municipales a favor de la Educación, A. C. Por primera vez en 26 años, el gobierno organizaba y utilizaba a los presidentes municipales para enfrentar abiertamente al movimiento magisterial oaxaqueño.

El 2 de junio, los maestros realizan la primera megamarcha en la que, según cálculos de los dirigentes, participaron alrededor de 80 mil personas. Se comienza a plantear "el juicio político contra el gobernador Ulises Ruiz".

Los empresarios adheridos a la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) por su parte, demandan que a los maestros se les descuenten los días que no han trabajado y se les retire el ofrecimiento de los 60 millones de pesos.

Ese mismo día, la radio pública y el canal 9 difunden un *spot* en el que Ulises Ruiz da de plazo a los profesores hasta el lunes 5 de junio para presentarse a las aulas o de lo contrario se descontarían días por ausencia. Señala después que si los maestros no aceptan los 60 millones de pesos que les ofrece para la rezonificación "los recursos liberados se van a destinar a infraestructura educativa y a un fondo para estimular la excelencia académica".

El 7 de junio, se lleva a cabo la segunda megamarcha, en la que se estima asisten cerca de 200 mil personas. Destaca la presencia de madres y padres de familia, escolares, sociedad civil y organizaciones sociales. El acto concluye con un juicio popular en contra de Ulises Ruiz, donde participaron también organizaciones de barrio, sindicatos y comunidades que habían sufrido ya la represión por parte del Gobierno del Estado.

Entretanto, como lo confirmó el mismo gobernador, la Procuraduría General de la República integraba averiguaciones previas y se iniciaban procesos penales contra los dirigentes del movimiento por la presunta comisión de diversos delitos, como la afectación al Centro Histórico, el robo de las cámaras de vigilancia y seguridad, la destrucción de parquímetros y también por las denuncias que presentaron comerciantes "afectados por actos vandálicos". Ulises Ruiz menciona al menos 15 denuncias penales presentadas en el ámbito local y federal en contra de integrantes de la dirigencia magisterial.

Esos mismo días, la Comisión Negociadora Ampliada del Magisterio acude a la ciudad de México y solicita una entrevista con el entonces secretario de Gobernación, Carlos Abascal Carranza, quien se niega a recibirlos.

Ante la actitud de Ulises Ruiz y la desatención de Gobernación, los maestros empiezan a plantear un probable boicot a las elecciones federales del 2 de julio.

El 14 de junio procedió el desalojo de los maestros. Primero, a las cuatro treinta de la mañana, un comando fuertemente armado irrumpió en el Hotel del Magisterio y otro, en el edificio sindical con el objetivo de destruir la radiodifusora de los maestros, identificada en ese momento como *Radio Plantón*, así como detener a los dirigentes.

Rueda Pacheco, poco antes de la incursión al edificio sindical, había alertado a sus compañeros a través de *Radio Plantón*, a quienes llamó a "resistir organizadamente la represión que está operando el gobierno del estado en una actitud irracional. Enfrentemos organizadamente esta embestida con la cabeza fría y el corazón ardiente. Preparen trapos o pañuelos,

mójenlos con agua para resistir los gases lacrimógenos y defender este espacio, como lo hemos hecho durante 26 años de lucha".

Diez minutos antes de las cinco de la mañana, el locutor Eduardo Castellanos Morales, *el Güero*, alcanzó a decir en el mismo micrófono: "se oyen bombas, son las cinco de la mañana; los granaderos se acercan, están entrando al edificio para reprimirnos, se escuchan la explosión de las granadas...". *El Güero* fue detenido esa noche.

Aunque el objetivo de destruir *Radio Plantón* fue logrado, no pudieron detener a los líderes magisteriales pues lograron salir antes del edificio sindical. Uno de los miembros del Comité Ejecutivo Seccional, que se encontraba en el Hotel del Magisterio, sí fue aprehendido.

El otro objetivo de la acción policial, era el desalojo del plantón. El ingreso a éste fue sumamente violento y se realizó por diversas calles del Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca. La policía preventiva entró disparando granadas de gas lacrimógeno, gas pimienta, y disparando con armas de fuego, sin dar tiempo a que los plantonistas desalojaran el lugar en calma. A partir de diversos testimonios "ha podido establecerse que algunos cuerpos policíacos portaban armas AR-15, calibre 38 y 45".[10]

En el desalojo de los maestros intervinieron: la Unidad Policial de Operaciones Especiales (UPOE), la Unidad Canina, el Grupo de Operaciones Especiales del Ayuntamiento (GOE), la Policía Auxiliar Bancaria, (PABIC), la Policía Municipal y la Policía Juvenil.

Aunque el director de seguridad pública José Manuel Vera Salinas, quien comandó el operativo junto con Aristeo López, declaró a la prensa que participaron 870 elementos, algunas fuentes periodísticas han manejado diferentes cifras. Hay quienes afirman que fueron entre dos mil y dos mil 500.

En las agresiones a los maestros con toletes, bombas lacrimógenas, perros, etc. resultaron cientos de heridos, en diferentes hospitales se reportaron con nombre y apellido 113 personas. Una de ellas sufrió perforación del pulmón por el impacto de una bomba de gas lacrimógeno lanzada desde un helicóptero; otro, una herida de bala en el pie derecho con fractura de huesos cuneiformes; una más, en el antebrazo con lesión de tendón palmar de la muñeca derecha. Algunas mujeres abortaron durante el desalojo y otras lo hicieron días después como consecuencia de los golpes sufridos.

Además, la policía detuvo a una decena de personas entre ellas dos locutores de *Radio Plantón*, uno de ellos el citado *Güero*, maestro de secundaria y, el otro, un estudiante de comunicación.

Al amanecer, la intervención policíaca fue apoyada desde el aire por dos helicópteros privados, desde donde policías cubiertos con pasamontañas lanzaban granadas de gas lacrimógeno y pimienta, que afectaron no sólo a los maestros sino a los vecinos y a los huéspedes de los hoteles, muchos de los cuales salieron despavoridos de Oaxaca ese mismo día. El gas afectó a muchos de los residentes. Estas imágenes fueron difundidas por diversos medios y sin duda afectaron el turismo, más que el plantón magisterial que ya era algo recurrente cada año.

Durante algunas horas, las carpas y tiendas de campaña fueron destruidas por los policías y luego quemadas en grandes hogueras en el zócalo de la ciudad. La policía parecía que había logrado su objetivo y se posesionaba del Centro Histórico de la capital de Oaxaca.

Sin embargo, alrededor de las ocho de la mañana, una vez reagrupados los maestros y con nuevos refuerzos, iniciaron la recuperación del sitio con los palos y tubos de las mismas estructuras de los campamentos deshechos y con los trozos de las alcantarillas que reventaron contra el piso.

Luego de otras dos horas de enfrentamientos, a las diez de la mañana, los maestros lograron recuperar el Centro Histórico de Oaxaca. Los policías, al verse superados en número por los maestros, decidieron abandonar el sitio. Después de los hechos, el paisaje

[10] Red Oaxaqueña de Derechos Humanos, *Informe sobre las violaciones cometidas a los derechos humanos cometidos durante el desalojo del plantón magisterial junio 14, 2006*, 38 pp.

urbano del Centro Histórico oaxaqueño lucía auténticamente como un "campo de batalla".

Los maestros formaron entonces brigadas para cuidar las entradas a la zona a efecto de evitar y repeler otro desalojo. Por la tarde el gobernador anunció la llegada de tres aviones Hércules con al menos 500 policías federales preventivos, para retomar el zócalo y desalojar a los maestros, pero éstos nunca llegaron. Por su parte, los maestros decidieron hacer un repliegue a algunas escuelas cercanas y en la noche entregaron a los policías retenidos a la Cruz Roja. Al día siguiente volvieron a reinstalar el plantón en el centro de la ciudad. Gobernación declararía después que no había enviado tropas de la Policía Federal Preventiva (PFP).

Según la Red Oaxaqueña por los Derechos Humanos, muchos fueron los derechos afectados el 14 de junio: el derecho a la integridad personal como en el caso de los heridos, tratos crueles e inhumanos a las personas que fueron privadas de su libertad y a las que se golpeó y humilló; derechos a la libertad y seguridad personal por las detenciones arbitrarias, privación ilegal de la libertad, allanamiento y aun robos cometidos por los policías; el derecho a la defensa y a la asistencia a un abogado, al negarse a los detenidos el ser informados sobre las acusaciones formuladas en su contra, al mantenérseles incomunicados; derechos a la libertad de expresión y pensamiento al destruirse el equipo de Radio Plantón y detenerse a sus locutores; los derechos de las mujeres que fueron insultadas, agredidas y afectadas gravemente como las que abortaron por los golpes; derechos de los niños que dormían en el plantón con sus familiares al no tener quien cuidara de ellos, de los recién nacidos que se protegían en el edificio sindical y las escuelas cercanas como la Basilio Rojas; y aun el derecho a defender los derechos humanos, como ocurrió con los amagos a las organizaciones civiles de derechos humanos en aquellos días, en que las oficinas fueron vigiladas y hostigadas por policías y agentes vestidos de civil y aun allanadas, como ocurrió en las oficinas del Centro Interdisciplinario de Asesoría, Difusión y Defensa de los Derechos Humanos, donde fueron revisados expedientes y borrados de las computadoras los archivos referentes a medidas cautelares que se solicitaban para la Comisión Política Negociadora de la Sección 22.[11]

Desde ese día, la demanda central de los maestros, a la que se unieron las demás organizaciones sociales, los mismos vecinos del centro histórico y muchos ciudadanos afectados por el gas, fue la salida del gobernador Ulises Ruiz.

Concluía así la primera etapa del movimiento magisterial, que dejaba de ser estrictamente laboral para convertirse en un conflicto político de amplio espectro, en una crisis política. El magisterio se convirtió entonces en el catalizador de la inconformidad y protesta social que se había venido anidando contra el autoritarismo.[12]

La crisis política en ciernes se caracterizaría por la pérdida de autoridad del gobierno de Ulises Ruiz, la ingobernabilidad, la paralización del funcionamiento del aparato gubernamental y una extrema polarización social.[13]

El movimiento popular antiautoritario, la APPO y la crisis política

La represión del 14 de junio resultó ser un factor catalizador de la crisis política que vivió Oaxaca durante el año 2006.

En mi opinión esta crisis no es solo coyuntural sino de régimen. Es la crisis del gobernadorismo autoritario.

Como respuesta a la represión a los maestros se generó un amplio movimiento popular antiautoritario identificado con la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) que surgió el 17 de junio.

En este amplio movimiento popular antiautoritario han concurrido distintas fuerzas sociales, no siempre

[11] *Ibidem*.

[12] En su artículo "Oaxaca: conflicto político o crisis de sistema" Carlos Sorroza Polo califica la política represiva de Ulises Ruiz contra el movimiento popular, como "guerra de erradicación", en Joel Vicente Cortés, *op. cit.*, p. 161.

[13] Entendemos aquí la autoridad como la "potestad" de que está investida una persona en este caso, por el cargo que ocupa. La pérdida de autoridad conlleva una disminución de obediencia por parte de los otros.

coincidentes en sus plataformas programáticas, ni en sus estrategias y tácticas de lucha, pero sí en su demanda de la salida de quien consideran responsable directo de la represión y personificación del régimen autoritario.

Puede concebirse a la APPO como un movimiento de movimientos por la concurrencia en ésta del movimiento magisterial, el movimiento indígena, el movimiento urbano popular, los llamados nuevos movimientos sociales por la ecología, la equidad de género, los derechos humanos, etc. Eduardo Bautista la ha identificado como un frente de resistencias; "las resistencias –dice el autor– buscan una forma política alternativa".[14]

En el momento cumbre de la APPO, es posible identificar varias vertientes: la "sindicalista", estucturada, organizada, con amplia experiencia de lucha como son las organizaciones sindicales agrupadas en el FSODO, entre ella, los maestros; la vertiente de las organizaciones de "la izquierda social", que lucha por demandas económicas y el bienestar de sus agremiados, que se identifica políticamente con el socialismo y contra el neoliberalismo (en lo que coincide con la vertiente sindicalista del FSODO), algunas de estas organizaciones se encuentran agrupadas en la Coordinadora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo.

La vertiente de las "organizaciones civiles", que no son de masas, que no buscan serlo, su agenda es más puntual y más que de "izquierda social" o "movimiento popular" se inscriben en la lógica de la autodenominada sociedad civil, su agenda es diversa pero hay coincidencias en las aspiraciones de inclusión y participación social, la justicia, la democracia. Incluimos aquí a las organizaciones eclesiales de base que han tenido una participación muy importante.

La vertiente "indígena", cuyas posiciones se identifican con los acuerdos de San Andrés Larrainzar y reivindican posiciones culturalistas, agrarias, de poder local autónomo y pluralismo jurídico.

La "vertiente urbana" donde se pueden ubicar grupos de colonos, de vecinos, que buscan servicios públicos, protección del entorno histórico patrimonial, mejores condiciones de vida, etcétera.

Otras corrientes son más políticas, les interesa más el asunto del poder político, en ellas se encuentran: la "izquierda parlamentaria" o partidaria, en la que encontramos personas identificadas con el PRD, Convergencia o el PT. Otra corriente es la que llamaríamos la "izquierda revolucionaria", que no simpatiza mucho con los partidos políticos y la democracia electoral, sino con la revolución a largo plazo y en un proceso polietápico.

Algunos de los cuadros de ambas izquierdas participan también en organizaciones de la izquierda social, como una forma de aglutinar clientelas políticas. En este sector pueden inscribirse algunos grupos del movimiento estudiantil. Probablemente personas que simpatizan con el movimiento armado. No se piense, sin embargo, que la APPO representa al movimiento armado como el gobierno ha pretendido, nada más absurdo. Tampoco que represente los intereses de fracciones de la clase política oaxaqueña que está resquebrajada. Eso es sólo una simplificación interesada de la actual "coalición gobernante".

Otra vertiente es la de los "marginados urbanos", los chavos banda, niños de la calle, gente tradicionalmente excluida socialmente y a la que el movimiento antiautoritario de la APPO les dio visibilidad social, identidad, participación. Es gente muy agredida socialmente y golpeada por la crisis y la represión policíaca.

El movimiento magisterial y popular generó una respuesta impresionante al gobernadorismo autoritario: megamarchas de cientos de miles de oaxaqueños, campamentos en el zócalo y las sedes de los poderes del estado y dependencias del gobierno estatal y municipal, barricadas luego del asesinato de sus militantes, toma de estaciones de radio para difundir sus razones y articular sus acciones, caminata a la ciudad de México, huelga de hambre, etcétera.

A pesar de que los actores nacionales, los partidos políticos, con excepción del PRI, reconocieron

[14] Eduardo Bautista Martínez , "Oaxaca: descomposición del régimen y articulación de resistencias", *Memoria*, No. 214, diciembre del 2006.

⇧ La demanda central de la APPO cambió para la novena megamarcha, ahora su exigencia es la liberación de los presos políticos, Flavio Sosa, entre otros.

las razones del movimiento y la legitimidad de sus causas, hicieron a un lado la justicia para dar paso a sus propios intereses, que en la coyuntura postelectoral federal del 2006 en que se eligieron diputados federales, senadores y presidente de la república, y ante la inconsistente legitimidad de origen de Felipe Calderón, quien resultó ungido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, favoreció la permanencia en el cargo de Ulises Ruiz Ortiz.

Creo que así debe interpretarse la conjunción de voluntades reflejadas en las instituciones federales encargadas de encauzar la crisis: el gobierno federal, el Senado de la República, la cámara federal de diputados.

El 19 de octubre el Senado de la República dijo no reconocer la desaparición de poderes en Oaxaca, aunque sí la "ingobernabilidad" que existía en el estado. Esta declaración alimentaría una feroz represión contra el movimiento magisterial popular, que vino a complementar la estrategia contrainsurgente y de terrorismo de Estado de Ulises Ruiz Ortiz.

El terrorismo de Estado

A fines de julio, ante la imposibilidad de sentar frente a frente a sus adversarios, el gobierno del estado había vuelto a su política represiva. Nuevamente, el *bronx* oaxaqueño, en el que se identifica al exsecretario de gobierno Jorge Franco, el líder del Congreso, Bulmaro Rito Salinas, y el líder del PRI en el estado, Héctor Pablo Ramírez, los duros dentro del gobierno se imponían, complementados ahora por Lino Celaya Luría y Heliodoro Díaz Escárraga.

Desde entonces es válido lo que Carlos Fazio ha dicho: "Oaxaca vive un virtual estado de guerra interna promovida por el gobernador, quien ha recurrido a los viejos usos gansteriles de dominación combinándolos con tácticas contrainsurgentes típicas del terrorismo de Estado, al aplicar la violencia institucional a través de los aparatos represivos locales; legales e ilegales, públicos o clandestinos, entre escuadrones de la muerte, sicarios y matones a sueldo, con la intención de destruir una incipiente alianza opositora, que ha devenido en una amplio espacio de unidad y participación ciudadana".

El 22 de julio se dio una agresión a balazos a la radio universitaria tomada por los estudiantes, casi en paralelo se presentaron los atentados con bombas molotov a domicilios de varios dirigentes, entre ellos de Enrique Rueda, Rogelio Vargas Garfias, Alejandro Cruz.

El 6 de agosto, el dirigente del Comité de Defensa Ciudadano (CODECI), Catarino Torres Pereda, fue detenido en la región de Tuxtepec y enviado al penal de máxima seguridad de la palma en el estado de México.

El 7 de agosto, la policía municipal, encabezada por Aristeo López Martínez, quien ha sido artífice de muchas de las agresiones al movimiento popular, como lo muestran las fotografías publicadas en distintos diarios, disparó contra un grupo de maestros y miembros de la "brigada movil" de la APPO que pretendían "clausurar" las oficinas de la Secretaría de Economía. Varias maestras, entre ellas la esposa del maestro Erangelio Mendoza González, exsecretario general de la sección 22, fueron golpeadas.

El 8 de agosto, un grupo de porros incendiaron un vehículo en las instalaciones de la ciudad universitaria mientras otro grupo infiltrado entre los estudiantes que resguardaban *Radio Universidad* saboteaba el equipo poniéndole acido lo que le impidió continuar sus trasmisiones.

El 9 de agosto, en la carretera que conduce de Putla a Juxtlahuaca, fueron asesinados Andrés Santiago Cruz de 35 años, Pedro Martínez Martínez de 70 años y Pablo Martínez Martínez de 11 años, miembros del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente (MULTI) quienes se dirigían al plantón en la ciudad de Oaxaca. Otras cuatro personas resultan heridas.

El mismo 9 de agosto fue detenido sin orden de aprehensión el maestro Germán Mendoza Nube, dirigente de la Unión de Campesinos Pobres(UCP), adherida al FPR. Su silla de ruedas (el profesor es parapléjico) quedó abandonada en la calle al igual que la sonda que utilizaba para atender sus problemas renales. Dos personas que lo apoyaban en sus traslados también fueron detenidas y golpeadas aunque posteriormente liberadas.

Ese mismo día, alrededor de la 7:30 de la mañana, las oficinas provisionales del periódico *Noticias* en la calle de Independencia fueron baleadas, uno de los disparos al aire, al rebotar en el techo, lastimó a la voceadora Isabel Cruz Reyes.

El 10 de agosto, una manifestación que se dirigía al canal nueve fue tiroteada por francotiradores, resultando acribillado el mecánico José Jiménez Colmenares, esposo de la maestra Florinda Jiménez. La autopsia indica que el disparo que le cortó la vida entró por el hombro y penetró el corazón partiéndolo en dos, lo que confirma que los disparos fueron hechos desde una azotea o un lugar situado en lo alto. Vecinos de José Colmenares vinculan el asesinato con hechos ocurridos el 2 de julio en una casilla a la que Ulises Ruiz acudió a votar y asistentes gritaron al gobernador "ya cayo, ya cayó", entre ellos José Colmenares, lo mismo se desprende de otros testimonios.[15]

El mismo 10 de agosto fueron detenidos cuando realizaban un rondín de seguridad a uno de los campamentos, los profesores Elionai Santiago Sánchez, Juan Gabriel Ríos y el biólogo Ramiro Aragón. Los dos primeros fueron liberados días después con marcadas señales de tortura, el último, después de ser golpeado y mantenido secuestrado por varios días, fue encarcelado en el penal de Zimatlán acusado de portación de armas exclusivas del ejército.

El 11 de agosto fue detenido por sujetos desconocidos y sin orden de aprehensión, el ex secretario general de la sección 22 del SNTE, profesor Erangelio Mendoza González. Como en los otros casos, se le mantuvo incomunicado, desaparecido hasta que se reportó encerrado en el penal de Cuicatlán. Germán Mendoza fue ubicado en el penal de Miahuatlán.

El 13 de agosto apareció en Internet una página de la organización autodenominada "oaxacaenpaz" que daba nombres, fotos, domicilios e historial político, mayormente inventado y tergiversado para estigmatizar a quienes consideraba eran los líderes de la APPO y llamaba a detenerlos o a ir a sus casas, se incluyó a diversas personas, incluso a algunas que no tenían vinculación con la APPO.

El 15 de agosto, dos sujetos, que resultaron ser agentes ministeriales, se presentan al domicilio del dirigente de Nueva Izquierda de Oaxaca (Nioax), Flavio Sosa Villavicencio y amenazan a su esposa con asesinar a la familia. Posteriormente, nativos de la comunidad los detuvieron y entregaron a la Cruz Roja.

El 20 de agosto por la madrugada, un grupo de policías y paramilitares, en el cerro del Fortín, dispararon sobre las antenas y los equipos del canal nueve y la radio, destruyendo los equipos transmisores, un profesor resultó herido en una pierna siendo después atendido en el hospital del ISSSTE.

Un plan perverso identificado por algunos como el operativo "limpieza" se había empezado a echar a andar.

[15] Diego Osorno, Oaxaca, *La primera Insurrección del siglo XXI*, ed. Grijalbo, México, 2007, p.97.

Esa misma mañana, el magisterio y la APPO se apoderaron de las 12 estaciones de radio que existen en la ciudad. Por la tarde entregaron la mitad y conservaron otras tantas.

Mas adelante, según documentos en manos del diario *La Jornada,* se preparaba el operativo "Hierro" contra la APPO y la Sección 22. En éste se señalaba que se contrataría a zetas para operar contra el movimiento. Policías y sicarios participarían en el nuevo operativo. Algunas personas han mencionado la liberación de reos de diversos penales para actuar contra el movimiento magisterial popular.

El 21 de agosto un grupo mas amplio de policías y paramilitares, algunos encapuchados, se desplazaron en cerca de cuarenta camionetas y dispararon en distintos lugares donde se localizaban los campamentos de los maestros y la APPO. En la radiodifusora *La Ley*, que había sido tomada esa mañana, asesinaron al arquitecto Lorenzo San Pablo Cervantes, quien falleció por perforación del pulmón. Las escenas de los desplazamientos fueron filmadas incluso por reporteros del canal 13, a quienes los policías les decomisaron cámaras, cintas, tres teléfonos celulares y computadora, luego de amagarlos con sus armas. La nota, fue difundida por la mañana en ese mismo canal. Al grupo asesino se le identificaría en adelante como "la caravana de la muerte".

Este asesinato daría origen a los cientos de barricadas que cada noche se levantaban en la ciudad para impedir los desplazamientos y agresiones de la "caravana de la muerte". La vida de la ciudad se volvió tensa, particularmente por las noches. Las barricadas iniciadas en agosto se extenderían durante más de dos meses y la ciudad quedaría sin vigilancia oficial.

El 5 de octubre, el profesor Jaime René Calvo, del Consejo Central de Lucha, fue degollado. El CCL responsabilizó de ello a la sección 22, quien inmediatamente se deslindó de este asesinato.

El 14 de octubre sería asesinado en una barricada Alejandro García Hernández de oficio rotulista y quien participaba en la barricada de la avenida Símbolos Patrios.

El 18 del mismo mes, al salir de una reunión en la Colonia Jardín, el maestro Pánfilo Hernández, quien participaba de la barricada en la estación de radio *La Ley*, también fue arteramente asesinado.

El 27 de octubre, al extender el movimiento de la APPO la instalación de barricadas durante el día, fueron asesinados en Santa Lucia del Camino y Santa María Coyotepec: el periodista Brad Will, el señor Esteban Zurita y el profesor Emilio Alonso Fabián.

Estos acontecimientos y otros muchos como las detenciones, torturas, traslados a penales fuera de Oaxaca, "levantones", secuestros, amenazas, violaciones a la garantías constitucionales, criminalización de la protesta pública y la lucha social, etc. nos dan pauta para hablar de terrorismo de Estado.

Estos hechos, por su falta de investigación, castigo e impunidad, muestran claramente una estrategia de represión e intimidación perversamente diseñada desde el poder para enfrentar a los adversarios al régimen, a la vez que una descomposición del régimen que utiliza desde entonces premeditada e intencionalmente métodos ilegales para imponerse.

Esta estrategia del gobierno solo contribuiría aun más al deterioro de las relaciones con la sección 22 y la APPO y ha hecho casi imposible la vía del diálogo entre las partes.

Por otra parte, a partir de octubre, el sobrevuelo de helicópteros de la Marina sobre la ciudad de Oaxaca, mostraron que las principales fuerzas del Estado mexicano, los factores reales de poder en el país, el poder coactivo, se conjuntaron y unieron a Ulises Ruiz para golpear al movimiento magisterial-popular, prefigurando un escenario sombrío para la sociedad en general; el movimiento no fue capaz leer estas señales ominosas. El 29 de octubre, las fuerzas de la PFP entraron a Oaxaca tomando como pretexto el asesinato del periodista norteamericano Brad Will. Ese día murieron el enfermero Alberto López Bernal, víctima de una bomba de gas lacrimógeno que le dio en el pecho, y el albañil Fidel Sánchez García, que fue apuñaleado por un grupo de enmascarados.

Los enfrentamientos entre el movimiento popular y la PFP fueron constantes a partir de entonces, señalándose particularmente la del 2 de noviembre en las inmediaciones de la ciudad universitaria, al pretender la PFP quitar la barricada de la glorieta de "5 señores" y que arrojó mas de 80 detenidos y alrededor de 200 lesionados.

SALIDA AUTORITARIA A LA CRISIS POLITICA: LA REPRESION

Los enfrentamientos con la PFP el 25 de noviembre y la represión brutal al movimiento

La llegada de la PFP metió un nuevo ingrediente a la crisis política. Lamentablemente el movimiento en general, a pesar de las advertencias de algunos particulares, cayó sistemáticamente en la provocación.

Muchas de las detenciones fueron el resultado de los enfrentamientos de jóvenes encapuchados armados de piedras, cohetones, molotov, resorteras y hondas, con la PFP.

El 20 de noviembre, por ejemplo, alrededor de mil 500 personas marcharon del monumento a Juárez y se dio un nuevo enfrentamiento entre agentes de la PFP y miembros de la APPO.

El enfrentamiento comenzó al filo de las 13:30 horas, cuando al llegar a la esquina de Morelos y García Vigil, un grupo de jóvenes subió a una camioneta incinerada —utilizada como parapeto por la PFP— para gritar consignas y cantos irónicos. En ese momento, según los participantes, desde el fondo de la formación policial fue lanzada una piedra que golpeó en la cabeza a uno de los manifestantes, provocándole una gran herida. De inmediato, los inconformes respondieron aventando piedras y botellas de plástico.

Los policías arrojaron gases y los jóvenes que participaban en las barricadas accionaron sus "bazucas" hechizas para lanzar cohetes.

Según los reportes hubo 15 detenidos, siete de los cuales fueron liberados en negociaciones con la PFP, los otros fueron remitidos a las autoridades municipales. En esa ocasión se reportaron varios descalabrados y cinco intoxicados.

Los integrantes del grupo policiaco llegaron a agredir incluso a periodistas y fotógrafos, entre ellos Alejandro Torres de *El Universal*, quien recibió el impacto de una bomba lacrimógena, y el camarógrafo de TV Azteca, Alejandro Domínguez, quien fue golpeado con toletes en las piernas y en la cámara.

El día 24 de noviembre, fueron agredidos y detenidos los dirigentes de la APPO, César Mateos y Jorge Sosa, luego los trasladaron a un penal en Matamoros, Tamaulipas.

El 25 de noviembre fue sin duda el enfrentamiento más cruento y de mayores daños, pues desató una feroz represión por parte de la PFP. Ese día, luego de una marcha que en su trayecto fue pacífica y que atrajo nuevamente a decenas de miles de simpatizantes del movimiento popular, muchos jóvenes se enfrentaron a la policía. La APPO había convocado a cercar a la PFP durante 48 horas, lo cual sin duda fue algo temerario.

Según la crónica de *El Universal*, fue a las 17:05 horas cuando los miembros de la APPO y la PFP intercambiaron los primeros proyectiles en la esquina de Morelos y Alcalá, en el Centro Histórico. El motivo fue la detención de uno de los marchistas por parte de los policías.

Los jóvenes respondieron con piedras, molotov, fuegos pirotécnicos lanzados con *bazukas* hechizas. Los combates se extendieron luego a las bocacalles del norte y el oriente del primer cuadro. En cuestión de minutos la violencia se generalizó. Los miembros de la APPO incluso destrozaron banquetas y jardineras para obtener pedazos de concreto y piedras. Las tanquetas salieron en varias ocasiones para dispersar con sus chorros de agua a los manifestantes.[16]

Luego de un primer enfrentamiento vendría otro, hasta que la PFP llegó a la plaza de Santo Domingo. Los "chavos banda", dice el reportaje de *Milenio*, iban

[16] *El Universal*, México, 26 de noviembre del 2006.

⇧ La barricada de 5 Señores, en las inmediaciones de Ciudad Universitaria, fue la más beligerante y con mayor participación.

con la decisión de no obedecer a líder alguno. "Bájate pinche gordo, bájate a pelear", le gritaban a Flavio Sosa, quien se había subido a una trajinera para contener la furia que apenas estaba desatándose contra la PFP. "No podemos hacer nada en este momento", diría Flavio Sosa, desanimado e impotente.[17]

El movimiento era víctima de sus creencias. "Este no es un movimiento de líderes, sino de bases", se había dicho reiteradamente.

En su retirada, después de que la PFP tomó la plaza de Santo Domingo, miembros de la APPO la emprendieron contra automóviles y oficinas públicas que ardieron toda la noche. En los enfrentamientos, hirieron a tres periodistas: Amaury Guadarrama de la agencia Cuarto Oscuro, Virgilio Sánchez de *Reforma*, y Abundio Núñez del *Financiero*. La violencia con la que la PFP reaccionó fue brutal, parecía el desquite de las agresiones del 2 de noviembre en que salieron diezmados.

El saldo del enfrentamiento registrado el sábado 25 de noviembre en Oaxaca fue reportado por el diario *Reforma*: 152 personas detenidas, 20 vehículos y automóviles quemados y 19 inmuebles dañados, entre los cuales se encuentran: el Tribunal Superior de Justicia, oficinas del Poder Judicial Federal, el teatro Juárez, el hospital Molina, las Oficinas de Relaciones Exteriores, la Asociación de Hoteles y Moteles, el SAT, la Secretaría de Turismo, el hotel Camino Real, el restaurante Copal, una sucursal de Banamex, la sucursal de Telmex, la mueblería Nueva, las oficinas de Aviacsa, la Plaza Santo Domingo, la tienda Piticó, una oficina de caja de ahorro y dos casas habitación. Se reportaron cuatro policías lesionados y ocho manifestantes intoxicados con los gases. Por su parte, Marcelino Coache, de la APPO, reportó más de 40 lesionados.[18]

Según otra nota periodística, en el Tribunal Superior de Justicia se incendió un archivo histórico que contenía documentos del siglo XVI a la primera mitad del siglo XIX.

En sus declaraciones al respecto, Ulises Ruiz, quien se veía contento, desde un hotel, diría: "Son

[17] *Milenio*, México, 26 de noviembre del 2006.
[18] *Reforma*, México, 27 de noviembre del 2006.

pequeños detalles", "se van a limpiar en las próximas horas. El conflicto está superado luego de que se firmó la minuta con el SNTE". Aprovechó para acusar de nueva cuenta al PRD, a extranjeros, atencos, panchos villa y miembros del CGH, de ser los responsables de los hechos ocurridos.

Según se supo posteriormente, priístas infiltraron la marcha de la APPO y ocasionaron destrozos. Fuentes del gobierno admitieron que la PFP detuvo a operadores de Ulises Ruiz, entre ellos a Geodardo Martínez Canseco, colaborador del diputado local por la zona mixe, y a Jesús Madrid Jiménez, promotor de las Unidades Móviles para el Desarrollo, además de dos militantes del PRI que realizan actividades en la zona mazateca. Los grupos priístas actuaron en células y Martínez Canseco habría encabezado una de ellas.

Para la APPO, en los hechos violentos, "existieron muchos detalles sospechosos que sugieren la participación del gobierno: ¿Por qué no se resguardaron los inmuebles fundamentales? ¿Por qué los bomberos no acudieron a sofocar los incendios? ¿Por qué se quemaron edificios fundamentales en la inspección hacendaria y en zonas que no estaban en la parte externa?", se preguntaron algunos dirigentes.

Muchos de los detenidos incluso no tenían relación alguna con la APPO ni con los sucesos del 25 de noviembre, el abogado Casiano Luis Mejía dijo que entre las personas detenidas se encontraba el presidente municipal de San Juan Yaee, Javier Sosa Martínez, así como 40 ciudadanos que estuvieron en un mal lugar, en un mal momento, y fueron detenidos sin justificación alguna. Una organización no gubernamental llegó a afirmar que 80% de los detenidos no tenía ligas con la APPO.[19]

Uno de los inculpados dijo que sólo acudió, con su padre, al Centro Histórico a buscar medicina cuando los detuvieron y golpearon.

Eréndira Garnica, de 15 años, fue detenida junto con su madre cuando salían de un restaurante del Centro Histórico, donde ambas prestaban sus servicios como trabajadoras eventuales.

Ángela Soriano San Juan relató que sus hermanas Lourdes y Socorro fueron detenidas cuando acudieron a pedir medicación al IMSS.

El mismo Ulises Ruiz reconoció ante familiares de reos que acudieron a verlo para pedir la liberación de algunos que, efectivamente, "había gente inocente".[20]

Después de ese fatídico día los detenidos, torturados, heridos y desaparecidos se incrementaron.

Organismos de derechos humanos reportaron 31 desaparecidos (11 mujeres y 20 hombres), 203 detenidos (50 mujeres y 153 hombres); 142 de ellos, fueron trasladados al penal de Nayarit y el resto al de Matamoros, Tamaulipas. Según testimonios de un familiar: "Se los llevaron esposados y agachados, no los dejaron decir nada. Los estaba cuidando el mismo ejército, para sacarlos hacia otras cárceles del estado". Para el traslado se utilizaron helicópteros desde amenazaban lanzarlos.

La Secretaría de Seguridad Pública federal argumentó que todos lo detenidos eran de "alta peligrosidad" sin comprobarlo, pues la mayoría carecía de antecedentes penales. ONGs y familiares denunciaron que con el traslado, las autoridades intentaban ocultar el maltrato físico y la tortura.

Entre los detenidos se encontraban: una vendedora ambulante, una estudiante de maestría, un albañil, un mesero, una ama de casa, un carpintero, una bibliotecaria, un pintor, un arquitecto, un estudiante de bachillerato, un impresor, un prensista, un profesor y artista plástico, un director de escuela bilingüe, un carpintero, ninguno de ellos con antecedentes penales, sin embargo, fueron considerados como reos de alta peligrosidad por el gobierno de Ulises Ruiz.

Estudiantes de medicina denunciaron que el sábado 25 de noviembre, a muchas cuadras del epicentro de

[19] *La Jornada*, México, 11 de diciembre del 2006.
[20] *La Jornada*, el 11 de diciembre del 2006, incluso se ofrece intervenir por ellos.

⇧ Una vista del Foro Nacional de Observancia y Solidaridad con el Pueblo de Oaxaca, efectuado en el Edificio Central de la UABJO.

los acontecimientos, cerca de la escuela ubicada en el norte de la ciudad de Oaxaca, ocurrió una balacera y la desaparición de Luis Javier Pacheco, estudiante del quinto año que colaboraba en los puestos de socorro. Añadieron que en la asamblea de la escuela se denunció que, alrededor de las 21 horas del mismo sábado, un grupo de personas que intentaba resguardarse en las instalaciones de la facultad, al ser perseguidos por paramilitares y judiciales, fue arteramente acribillado en el frontispicio de la institución como lo evidenciaron testigos presenciales, siendo los cuerpos levantados por los elementos mencionados. Dijeron que hasta el momento de la denuncia, permanecían en calidad de desaparecidos. Incluso, el mismo día de la asamblea en que se dieron a conocer estos hechos, se oyeron unos disparos, luego se enteraron que un vehículo rojo le cerró el paso a otro de color gris, en el que viajaban tres estudiantes de medicina, dos de los cuales fueron "levantados". El periódico *Excélsior* mostraría fotografías de estos hechos.

Al día siguiente, el 26 de noviembre, según nota del *Reforma*, escoltas del gobernador balearon a Bernardo Pérez Luna y, luego de ser operado, agentes de la policía ministerial lo sacaron del Hospital Civil. Antes, un grupo de appistas, entre los que se encontraba la persona antes mencionada, se había apersonado en la residencia del gobernador Ulises Ruiz, por lo que fueron interceptados y perseguidos por los escoltas hasta la fuente de las Siete Regiones donde, según testigos, se habían dado un enfrentamiento armado, en el que una persona cayó de la batea de una camioneta pick up al ser herido de bala en la cabeza y luego internado en el Hospital Civil, sitio al que llegaron los ministeriales para llevárselo.[21]

En los días posteriores continuaron las detenciones y los cateos. Las mismas fuerzas federales reportaron que en las 24 horas posteriores habían sido capturadas 60 personas y realizado tres ingresos a inmuebles, para detener a presuntos participantes de los actos vandálicos ocurridos el sábado 25. Los detenidos fueron ingresados a los penales de Miahuatlán y Tlacolula.

[21] *Reforma*, México, 27 de noviembre del 2006.

En la mayor parte de las detenciones se presentaron casos de tortura. Días más tarde, la policía ministerial se apersonó incluso en algunos centros escolares para realizar detenciones.

Los testimonios de las agresiones sufridas por los detenidos son desgarradores e incluyen casos de violaciones sexuales. Los daños provocados en muchos de los detenidos han sido graves, no sólo desde el punto de vista físico, sino social y sicológico.

Eliud Amni Martínez Sánchez, por ejemplo, enviado al penal de Tlacolula, presentó ruptura de cráneo, derramamiento ocular en ojos, fractura de tabique nasal, dislocación del hombro derecho, fractura de rodilla izquierda con cerramiento de líquido, fractura de tres dedos de la mano izquierda y múltiples golpes en la espalda y en la cara. Eliud fue golpeado durante 45 minutos, le daban un golpe por pregunta: ¿Cuál es tu asociación política?, ¿en qué barricada estabas?, ¿quién era tu jefe?[22]

En un balance preeliminar de la CNDH, se detalló que había recibido dos mil 700 testimonios y tiene registros de 349 personas detenidas, 20 fallecidas y 370 lesionadas, así como 25 casos de desaparición forzada y nueve de tortura. También informó que 22 periodistas y defensores de derechos humanos fueron lesionados, tres detenidos y un muerto.

En el documento, suscrito el 18 de diciembre, se advierte que en Oaxaca, principalmente en la capital del estado, persiste la situación de conflicto, y no existen todavía las condiciones para restablecer el pleno goce de las garantías fundamentales.[23]

Por otra parte, la Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos, que visitó a Oaxaca por esos días, el 20 de enero del 2007, dio a conocer un informe preeliminar en el que presenta conclusiones escalofriantes respecto de muertes y desapariciones, vulneraciones legales, afectaciones, sicosociales y sanitarias, hostigamiento y amenazas a defensores de derechos humanos, entre otras.

En el informe reconoce la muerte de 23 personas "identificadas", así como la "sospecha fundada" de personas desaparecidas; detenciones arbitrarias e ilegales; acciones represivas indiscriminadas contra la población; violaciones a los derechos fundamentales (organización, manifestación, etc.); un incremento significativo de la violencia y la presencia militar; situaciones irregulares en las escuelas, como las tomas de las mismas; daños materiales, hostigamiento, amenazas, agresiones; grupos de personas vestidos de civil con armas de grueso calibre que han practicado secuestros, detenciones ilegales, cateos y disparos; incomunicación de los detenidos y violaciones a sus derechos realizándose torturas físicas (golpes, toques eléctricos, quemaduras, etc.) y sicológicas así como espacios ilegales de detención (bases militares, casas de seguridad), falta de atención de un abogado de confianza y asistencia de intérpretes en las diligencias con personas indígenas, tratos vejatorios y degradantes, falta de respeto al debido proceso y el principio de seguridad jurídica de los detenidos, lo que ha dejado en indefensión a los afectados; intervención de órganos sin cobertura legal como la "fiscalía móvil"; vulneración de los derechos de infantes que han sido detenidos con uso extremado de fuerza y trasladados a penales de adultos; intervención "tibia e insuficiente" de la CNDH y la Comisión Estatal de Derechos Humanos; paralización de los procesos sin causa justificada por "órdenes directas del Ejecutivo Estatal"; atención médica tardía e insuficiente; aprehensión de heridos en hospitales; estrategias de "generación de miedo"; "campañas de odio"; disgregación familiar; afectación económica (pérdida de empleo, estigmatización social y laboral, daños materiales); polarización y ruptura del tejido social; desconfianza en las instituciones; impunidad; periodistas víctimas de ataques indiscriminados; hostigamiento, amenazas, agresiones, campañas difamatorias, desprecio y acusaciones contra organizaciones de derechos humanos no gubernamentales, criminalizando sus acciones; agresiones verbales, físicas y sexuales hacia las mujeres por su condición de género (violaciones, cortes de pelo, obligación de desnudarse, sentadillas, etc.); abortos traumáticos a causa de daños físicos y sicológicos; discriminación étnica contra detenidos y presos indígenas así como insultos por no hablar bien el español; pistoleros, en algunos casos comandados por caciques y presidentes municipales que agreden,

[22] *Milenio*, México, 29 de noviembre del 2006.
[23] *El Universal*, México, 19 de diciembre del 2006.

asesinan, secuestran, hostigan y amenazan de muerte a la población.

Respecto de algunas secuelas, el informe señala que las violaciones a los derechos humanos han tenido altos impactos físicos, emocionales y sicológicos, dejando severos daños a las personas, a las familias y a la comunidad. "Se han detectado efectos y síntomas característicos de trastornos de estrés postraumático y de trauma social. Los más señalados son: revivir permanentemente los eventos traumáticos, despertar bruscamente por las noches, terror nocturno, miedo a determinados ruidos y sonidos, miedo a la soledad, reactividad sicológica a estímulos internos y/o externos, sentimiento de hipervigilancia y manía persecutoria".[24]

El Informe de la CCIODH advierte en todo ello que "los hechos ocurridos en Oaxaca son un eslabón de una estrategia jurídica, policiaca y militar, con componentes psicosociales y comunitarios cuyo objetivo último es lograr el control y amedrentamiento de la población civil, en zonas donde se desarrollan procesos de organización ciudadana o movimientos de carácter social no partidista". No es pues un asunto menor lo que ha vivido el movimiento magisterial y popular oaxaqueño y la sociedad en general lo que confirma la estrategia de terrorismo de Estado impulsada.

Volviendo a los acontecimientos, con motivo de la persecución, desde el 28 de noviembre, varios líderes permanecieron guarecidos en el templo de los Pobres.

El 29 de noviembre, la última barricada en Cinco Señores fue levantada. La estación de *Radio Universidad* también fue entregada a funcionarios de la rectoría.

El mismo 29 de noviembre, fue detenido Erick Sosa Villavicencio, hermano de Flavio.

El 4 de diciembre, "en atención a una solicitud de colaboración de autoridades del estado de Oaxaca", la PGR y SSP detuvieron a Flavio Sosa y otros tres dirigentes oaxaqueños en la ciudad de México, bajo los cargos de sedición, incitación a la violencia y ataques a las vías de comunicación, daño con dolo, daños por incendio, secuestro, entre otros delitos. Minutos antes, en un programa de radio con Ciro Gómez Leyva, éstos habían anunciado que volverían a la mesa de negociación con Gobernación. Además de Flavio, fue detenido su hermano Horacio acusado de secuestro, lesiones y robo calificado con violencia, así como Ignacio García Maldonado y Marcelino Coache Verano, a quienes se les inició en ese momento una averiguación previa por resistencia de particulares.

Fueron sorprendidos a las 20:30 horas, cuando circulaban en un taxi a la altura del 1665 de avenida Insurgentes. A las 22:50, fueron presentados en un despliegue impresionante ante los medios de comunicación, entre los cuales destacaron las dos televisoras privadas. Cerca de la medianoche, los hermanos Sosa Villavicencio, seguidos por helicópteros e infinidad de patrullas así como por las cámaras de televisión, fueron trasladados al penal de máxima seguridad del Altiplano en Almoloya, Estado de México.

En la entrevista con Gómez Leyva, había reconocido que por lo pronto no podía regresar a Oaxaca: "es terrible la persecución contra nosotros", dijo entonces. Mencionó la detención de varios familiares como su hermano Erick que es bombero, de Jorge Sosa que es su pariente, de César Mateos cercano a su organización. Reconoció también que, en muchas ocasiones, la APPO fue intransigente en las negociaciones con la Secretaría de Gobernación.

Flavio y su hermano Horacio fueron trasladados al penal de máxima seguridad del Altiplano, considerándoseles como "presos de alta peligrosidad" a pesar de que no hay en sus antecedentes nada que indique esto, sino la actuación normal de cualquier luchador social con un historial político con el que se puede coincidir o no, pero en ningún momento, de un criminal. Los otros presos fueron regresados a Oaxaca e internados en el penal de Cosolapa, acusados de daños por incendio, sedición y asociación delictuosa.[25]

Así creyeron solucionar la crisis política de Oaxaca el gobierno federal y estatal: criminalizando y atemorizando al movimiento popular.

---

[24] *Informe de la Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos*, 20 de enero del 2007.
[25] *El Imparcial*, Oaxaca, 7 de diciembre del 2006.

⇧ La Asamblea Estatal del Magisterio.

Consideraciones finales

Ha sido manifiesta y brutal, la represión y violación de los derechos humanos en Oaxaca. Al momento de redactar estas notas, la mayoría de los presos han sido liberados, pero aun permanecen ocho de ellos entre los que se encuentran los hermanos Flavio y Horacio Sosa.

Continúan también sin investigarse más de una veintena de muertes. Las familias de las víctimas asesinadas, sus viudas, no han recibido ayuda alguna por parte del Estado a pesar de la intervención de diversas organizaciones de derechos humanos y la propia Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Muchas personas que fueron torturadas aún padecen severas secuelas físicas y sicológicas sin que reciban atención.

No podemos dejar de señalar, sin embargo, los errores tácticos del movimiento magisterial-popular, su cara dura, intolerante, así como la división que se presentó en su liderazgo. Éste es un balance que hay que realizar y está pendiente. Además de la división, la provocación, la infiltración, la imprecisión estratégica y táctica, el estilo de liderar, etc., dejaron daños al movimiento. No ha existido autocrítica.

Por otra parte, cabe señalar que a pesar de su diversidad, la sociedad oaxaqueña no ha alcanzado un buen nivel de respeto a la diferencia. Se juzga rápido y se enjuicia fácil, se cae frecuentemente en el "maniqueísmo". Estas actitudes han contribuido a una extrema polarización social que se expresa cotidianamente.

Por el momento, y salvo que los actores sociales tengan mayor voluntad política, se observa difícil y largo un proceso de reconciliación. A pesar de ello, me resisto a dejar la esperanza y la utopía.

Personalmente, además de la necesidad de la salida de Ulises Ruiz Ortiz (entre otras cosas porque no creo que la tranquilidad haya vuelto definitivamente a Oaxaca, como el gobierno pretende hacernos creer y porque muy probablemente las protestas continuarán con los

efectos que eso puede tener para Oaxaca, incluidos los económicos que han sido múltiples), así como de la necesidad imperiosa de la justicia (que hace falta para lograr la paz y la reconciliación que no llegan), creo que existe realmente la necesidad de un cambio de régimen, la necesidad de construir un sistema más democrático, de mayor participación ciudadana, de más integración de la sociedad civil, de mayor atención a lo que la gente espera y desea.[26]

Un sistema más democrático es necesario, en mi opinión, para una nueva gobernabilidad. Ésta implica un gobierno más incluyente, pluralista, justo, respetuoso de las garantías constitucionales y los derechos humanos, más transparente, que consulte a la gente y promueva su organización y participación, que respete nuestra cultura, lenguas, tradiciones y símbolos de identidad. Un gobierno que también atienda las necesidades de la gente, sin buscar en ello el clientelismo como han hecho los priístas hasta ahora. No excluyo de estas políticas a otros partidos.

Esto implica también, un nuevo tipo de políticos y gobernantes, que entiendan el poder público como una oportunidad de servir a los demás, de buscar el bienestar de todos, de contribuir al desarrollo integral de las oaxaqueñas y oaxaqueños, respetuoso de los límites que la ley les marca y dispuestos al diálogo permanente con la población, que escuchen y atiendan sus demandas y sus necesidades.

Desde luego, la construcción de una sociedad más democrática no es sólo responsabilidad de los gobernantes, también es de la sociedad, de la escuela, de la familia, de las organizaciones sociales, de los partidos, de la vida comunitaria, de los medios de comunicación. Si éstos no cambian sus estructuras, formas, actitudes, tampoco habrá avances que consoliden la democratización.

Las acciones violentas de la turba también son un rasgo no democrático, el discurso clasista, fundamentalista y ortodoxo de ciertas organizaciones, los juicios y las condenas sumarias, la intolerancia y la exclusión hacia las minorías en los sindicatos, el maltrato a la mujer y los infantes en la familia, la exclusión de la mujer en el poder formal, el racismo, la intolerancia religiosa, la discriminación, también lo son. De manera pues que el asunto democrático implica a todos y no descarta a nadie. Todos necesitamos cambiar. Cada quien y cada cual deberá hacer sus propio balance y autocrítica de lo dicho y hecho en este movimiento, que englobó prácticamente a toda la sociedad. La mayor responsabilidad sin embargo, le cabe al gobierno estatal y federal.

Por lo pronto, en mi opinión, la crisis no ha sido resuelta, se mantiene latente, como se mostró incluso el 16 de julio del 2007 en que se vivió un nuevo enfrentamiento entre manifestantes y la policía. De estos sucesos queda el nuevo testimonio de la brutalidad policiaca en la persona de Emeterio Merino Cruz, esposo de una profesora, quien habiendo sido sometido por los uniformados, sufrió una feroz golpiza que lo tiene inmovilizado y cuyo caso ha sido atendido por la misma CIDH en la última visita realizada a Oaxaca por Florentín Fernández, su titular. Ese mismo día fueron detenidas más de 40 personas, siendo liberadas la mayoría de ellas poco después.

[26] Sobre los efectos económicos que no hemos abordado aquí cabe señalar que según algunas estimaciones del secretario de economía del estado, Enrique Sada, el PIB estatal cayó del 4.6% en el 2005 al 1.6% en el 2006 como consecuencia del conflicto (*El Imparcial*, Oaxaca, 11 de marzo del 2007). El IMSS señala que de mayo del 2006 a febrero del 2007, alrededor de 2 mil empresas adeudaban cerca de 17 millones por concepto de cuotas obrero-patronales (*Noticias*, Oaxaca, 13 de febrero del 2007); la CANIRAC por su parte señalaba que en la ciudad de Oaxaca la mitad de los 400 restaurantes corrían el riego de cerrar por las deudas (*Noticias*, Oaxaca, 2 de febrero del 2007); la SECTUR, apenas iniciado el conflicto, en mayo del 2006, había calculado pérdidas de 600 millones de pesos y de 300 empleos directos por el cierre de 3 hoteles (revista *Día Siete*, México, No. 344, p. 44); estimaciones de algunos empresarios entrevistados hablan de que se habrían perdido 4 mil empleos en los meses de mayo a diciembre y alrededor de siete mil millones de pesos. Entre los grupos más afectados se encuentran no sólo de escasos recursos sino los grupos medios de comerciantes, artesanos, taxistas, vendedores ambulantes, pequeños contribuyentes.

Los organismos civiles en Oaxaca y el movimiento ciudadano: causas y consecuencias[1]

Margarita Dalton
Investigadora
CIESAS Unidad Pacífico Sur

Todos los días hay que luchar porque ese amor a la humanidad viviente se transforme en hechos concretos, en actos que sirvan de ejemplo, de movilización.

Ernesto Che Guevara[2]

Introducción

Después de la revolución mexicana, el gobierno constitucional pasó por un largo proceso para dar respuesta a las demandas más agudas de la población, la repartición de tierras, la educación, la salud, y mayores recursos económicos para la clase trabajadora, a través de una serie de normas jurídicas que fueron contempladas en la Constitución de 1917. Sin embargo en los 50s, el proceso de la revolución en el poder empezó a carecer de algunas virtudes revolucionarias y se fueron presentando sus limitaciones y defectos. Un partido único, una oposición oficial desnutrida, la falta de transparencia en el uso de los recursos públicos y la represión cuando la clase trabajadora demandaba el cumplimiento de sus derechos. El caso de la huelga ferrocarrilera de 1959 marcó un hito en el estallido social de los movimientos que se desarrollarían a partir de la segunda mitad del siglo XX. A la cárcel fueron los líderes sindicales, Vallejo, Campa y hasta artistas como Siqueiros. "Presos políticos libertad" se gritaba en las manifestaciones de entonces.

En los 60's el estallido del movimiento social de protesta y la respuesta soberbia del gobierno priista produjo que algunos líderes populares siguieran el camino de los revolucionarios cubanos y se alzaran en movimientos guerrilleros, Genaro Vázquez, Lucio Cabañas, el Güero Medrano y otros. Aparecieron movimientos de guerrilla urbana como la Liga 23 de Septiembre y el Partido de los Pobres, la mayoría de los que participaron en estos movimientos fueron aniquilados, encarcelados o exilados por un tiempo.[3] El campo de acción de estos movimientos fueron las

[1] Escribo este artículo dentro del contexto de las circunstancias actuales de Oaxaca. No puedo, a pesar de tratar escribir sobre la historia de los organismo civiles, dejar de pensar en lo que esta sucediendo en este momento en Oaxaca. De ahí que de vez en cuando haga alguna alusión al presente.

[2] Ernesto Che Guevara, **El socialismo y el hombre en Cuba** *Nuestra Industria*, revista económica, La Habana, año 3 agosto 1965.

[3] Abel Barrera Hernández, Sergio Sarmiento. **De la montaña roja a la policía comunitaria: violencia y militarización en la montaña de Guerrero,** en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte, editoras; **Movimientos armados en México, Siglo XX**, Guadalajara, El Colegio de Michoacán y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2006.

preparatorias, universidades e institutos tecnológicos, en aquellos años semilleros de luchadores sociales[4].

Los cambios paulatinos en los movimientos sociales han tenido varios escenarios y en la última década del siglo XX uno de ellos se da en los medios de comunicación. La toma de conciencia de muchas personas ha ido de la mano de los desarrollos tecnológicos y del Internet. El Internet es rápido y efectivo para enviar mensajes a los medios. Y la comunicación, a través de la radio, la televisión y la prensa escrita, se vuelve el vehículo propicio para la difusión de las ideas, la denuncia de los abusos de poder y un elemento básico para dar a conocer los nuevos movimientos sociales. Una sociedad más informada es más demandante y puede ser más participativa.

El orden económico mundial en su fase neocolonial de los años 70's y 80's, empieza a influir en las políticas públicas mexicanas, a través de préstamos millonarios para "el desarrollo". Crece la deuda externa y se inicia el período de las devaluaciones del peso.

El mundo global y su incidencia directa en la economía a través de políticas neoliberales forma parte del paquete estratégico de Washington, a través del Banco Mundial y otras instituciones similares. Un gobierno cuyos intereses están alejados de la ciudadanía y sujetos a modelos y normas del poder imperial, es uno que tiene oídos sordos para las demandas del pueblo.

> Durante los años ochenta el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en alianza con pequeños grupos autóctonos, generaron por todo el mundo una política económica neoliberal caracterizada por: adelgazamiento de los estados nacionales; severo control de la retribución a los trabajadores a través de estrictos topes salariales, disminución drástica de los servicios públicos; transferencia neta al exterior de los excedentes económicos producidos por millones de trabajadores a través del pago puntual de la deuda externa.[5]

La sociedad civil, como parte del pueblo, siente la necesidad de dar un servicio y de responder a las demandas de todos y todas que son también sus demandas. La participación social en los movimientos políticos y religiosos se incrementa y surgen con los movimientos urbanos y campesinos, grupos de acción social que para aliviar la pobreza y resolver algunos problemas, a la vez que estimular la creación de una conciencia social, nacen y se denominan Organizaciones No Gubernamentales.(ONG´s)

> En esta era neoliberal han permanecido los espacios tradicionales de acción de las ONG´s, pero los acontecimientos sociales y políticos en la región y en el mundo, tales como la retirada de los militares del poder, la caída del Muro de Berlín y la recomposición del panorama político, han llevado a la mayoría de estas organizaciones a un período de transición y reorientación de su lugar y su función en la sociedad[6]

La velocidad en el cambio de los procesos políticos globales no corresponde a la velocidad del desarrollo económico en cuanto a una mejor distribución de la riqueza, por el contrario, la pobreza crece y se hace más visible. Nuevas estrategias de los organismos internacionales: Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Naciones Unidas, frente al modelo económico de empobrecimiento, se consolidan para mediar en los cambios necesarios. El modelo económico impulsado desde Washington creo mayores índices de pobreza en los países del Sur. Los creadores del modelo, concientes, crearon mecanismos para mitigar la pobreza.

> Los gobiernos buscaron generar y fortalecer actores que contribuyeran a suplir políticas públicas de bienestar social abandonadas por los estados modernos. Para ello empezaron a fluir fondos multilaterales que exigían conjugar ong´s, organismos gubernamentales, movimientos sociales y empresas privadas(...) Dados los riesgos de movilización y disturbios sociales que los ajustes provocarían en la población los organismos multilateras y los gobiernos latinoamericanos diseñaron una estrategia general de transferencia de dichos riesgos a un conjunto de actores y sujetos, entre los que se cuentan sin duda las llamadas ong´s[7]

Paradójicamente, paralelo a esta política, la palabra democracia se vuelve el argumento principal de los

[4] Camarada Ernesto, **El guerrillero**, Guadalajara, Editorial Graphos, S.A. 1975.
[5] Rafael Reigadas Robles Gil, **Abriendo Veredas: iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles**, México, Convergencia de organismos civiles por la Democracia, 1998, pág. 41
[6] Salomón Nahmad, "Surgimiento y desarrollo de las Ong's en México", documento elaborado para la oficina del Banco Mundial en México, 1996.
[7] Reygadas, pág. 42

⇧ Los titulares de los tres poderes: Héctor Annuar Mafud, magistrado; Ulises Ruiz, gobernador; y, Bulmaro Rito, diputado; visitan el Centro Histórico el 26 de noviembre.

países capitalistas, que fundamentan acciones bélicas en nombre de esta idea, sin una práctica convincente y menos aún coherente de su ejecución. Es la demagogia de un discurso de simulación lo que provoca reacciones populares contra políticas de imposición y fraude.

La sociedad civil

Por lo anterior y en estas circunstancias, *las organizaciones no gubernamentales* empiezan a adquirir relevancia como parte de una *sociedad civil* conciente y comprometida con ideales de justicia, equidad y democracia. Cuando se habla de *sociedad civil* se piensa en aquellos individuos que no son parte de la iglesia, ni del ejército, ni del gobierno, como instituciones ideológicas y normativas de comportamiento. Para que exista *la sociedad civil* debe existir una Constitución que garantice la libertad de expresión, de asociación, de manifestación, de creencias, de opción sexual y de sustento.

La sociedad civil no es un fin en si misma sino un medio para lograr algunas metas de sustentabilidad y democracia. Y por supuesto, la sociedad civil es un concepto político. Hay ciertos preceptos básicos para que la existencia de la sociedad civil sea exitosa, entre otros, la promoción de la democracia con el ejemplo, la demanda del buen gobierno y, finalmente, la sustentabilidad política, económica y social, que se logra con mecanismos que permitan la participación ciudadana en la toma de decisiones, la transparencia en el ejercicio de los presupuestos públicos y la desaparición de la pobreza. La sociedad civil lucha por lograr estos objetivos.

La sociedad civil no es homogénea y puede tener sólo el poder de su voto, organizada adquiere otros niveles de eficacia y poder. Una de las formas en que se organiza es a través de las ong´s. Están especializadas en diversos temas: la salud integral de la mujer, los derechos humanos, la alimentación, la educación, la democracia, el medio ambiente y el desarrollo político de las instituciones sociales (municipios, partidos políticos, asociaciones), éstas son sus diferencias en cuanto a sus acciones. Un signo característico que las une son sus valores y normas: la búsqueda del bien común, el trabajo voluntario,

la filantropía y la procuración de una sociedad más democrática, equitativa y justa. Son estos valores que en determinados momentos coyunturales vinculan a las diferentes organizaciones y esta unión va más allá de los objetivos específicos, temáticos, de cada organización o asociación civil.

El papel que juega la *sociedad civil* representada por los organismos civiles, es el de "un actor social público" en la promoción del desarrollo humano sustentable, económica, política y socialmente. El papel de la sociedad civil es el de contribuir a la creación de una vida pública saludable, como una de las esferas legítimas de la vida en sociedad.

La *sociedad civil* está íntimamente vinculada a la ciudadanía, es a través de ella que ésta crece y se fortalece conciente y activa. *Sociedad civil* y ciudadanía son conceptos que no se pueden separar.

En México, desde hace más de treinta años, la sociedad civil ha sido el motor de algunas iniciativas comunales y de ciudadanos organizados.[8] Esto forma parte de un movimiento internacional, de lucha por los derechos ciudadanos y de encausar las demandas sociales en forma pacífica, en contra de la avaricia desmedida, el enriquecimiento ilícito y la mala distribución de la riqueza.

Es el *movimiento feminista*, en muchos lugares del planeta, el que toma la iniciativa para demandar cambios que mejoren la situación de la mujer: el derecho al voto, a igual trabajo igual salario, igualdad de oportunidades en los espacios políticos de toma de decisiones. Este movimiento se ha consolidado a partir de la formación del "pequeño grupo"[9] donde se inicia el análisis de la condición de las mujeres y de ahí surgen sus demandas específicas y más sentidas. Es la lucha contra la discriminación que pronto involucra no sólo a las mujeres sino a todas las minorías en el mundo. La lucha feminista y del movimiento de mujeres se vuelve una inspiración para un cambio de estructuras profundas en la sociedad. Es a partir de la denuncia que realizan las mujeres que se revisan los códigos legales y se encuentran criterios y formas de normar y establecer derechos que son discriminatorios: racistas y sexistas, entonces se proponen cambiar las leyes.

Las organizaciones no gubernamentales (ong´s) empiezan a llenar el espacio que han dejado vacío las políticas públicas. Realizan sus actividades prácticamente sin presupuestos, pero con convicción y una extraordinaria voluntad de trabajo social, trabajo voluntario, para el desarrollo, para los pobres. Los orígenes ideológicos de las ong´s son varios, vienen de la teología de la liberación, el socialismo, comunismo y la filantropía. Muchas de ellas, con una mística y ética de servicio, trabajan intencionalmente para construir ciudadanía, no sólo para votar una vez cada tres o seis años, sino para informarse y vigilar a los funcionarios públicos en el ejercicio del gobierno. La relación para su sobrevivencia es con fundaciones e instituciones internacionales y con el gobierno mexicano, federal y estatal.

> Sin embargo, se trata de una relación difícil(....) Difícil para el gobierno porque está tentado a utilizar a las ong´s como correas de transmisión de sus postulados y propuestas, y porque sabe que la influencia que muchas de ellas tienen es tal que no pueden prescindir de ellas para llegar a ciertos consensos. Difícil para las ong´s porque están tentadas arriesgar su autonomía e independencia a costa de beneficios coyunturales, fruto más de relaciones personales que institucionales.[10]

En los 90, a medida que la presencia de las ong´s fue creciendo, los gobiernos federal y estatal quisieron establecer normas y vigilar acciones, porque sus estrategas consideraban a las ong´s por su labor, una bomba de tiempo crítica y con cuestionamientos profundos del quehacer gubernamental. Los funcionarios públicos pensaban que se corría el peligro de que estas organizaciones crearan condiciones para una "toma de conciencia", lo que podría significar "demandas razonadas" que obligaran al gobierno del PRI a cambiar sus prácticas de corrupción, de compra

[8] Según el directorio del Centro Mexicano de Filantropía hay mas de 2600 organismos no Gubernamentales, el directorio de SEDESOL marca 3500, aunque incluye clubes deportivos y otros organismos no relacionados con el desarrollo... El mas reciente directorio elaborado por el Foro de Apoyo mutuo (FAM) en abril de 1995, cuenta con aproximadamente 2800 instituciones. (Fuente S.Nahmad, op. cit)

[9] "El pequeño grupo", es el nombre que se le dio al trabajo de reflexión y análisis que los grupos feministas hacían con las mujeres obreras, campesinas, urbanas y universitarias entre otras, donde se analizaba la situación de la mujer a partir de las experiencias personales. Estas reflexiones formaron parte importante para la toma de conciencia de la condición de la mujer en la sociedad y propiciaron propuestas en la lucha por la equidad y los derechos humanos para las mujeres.

[10] Salomón Nahmad op.cit.

de votos y de malversación de fondos, pero sobre todo, que crearan conciencia entre la gente pobre de sus derechos y se organizaran para demandarlos. Situación que en alguna medida ha sucedido en los últimos veinte años, con organizaciones de base vinculadas directamente con ong´s. Un ejemplo de ello son las comunidades forestales que aprendieron a manejar sus bosques y a oponerse a la codicia de empresas como la papelera Tuxtepec.[11] Los daños que provocan la tala de bosques y la contaminación ambiental están presentes en el aprendizaje que realizan las comunidades sobre el cuidado de sus bosques y la nueva tecnología.[12]

A nivel internacional sucede La Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992, que se realiza en el marco de la crisis ambiental global, a la que asisten mujeres feministas, de una corriente que se autodefine como ecofeministas,[13] y luchadores sociales ambientalistas. Ahí se establecen una serie de medidas, para el seguimiento de acuerdos y acciones como nuevas estrategias por parte de Naciones Unidas y del Banco Mundial, que por momentos parecen caminar de la mano en lo que concierne a los modelos de desarrollo que tratan de implantar en el mundo. Después, en otras reuniones internacionales como la que sucede en el Cairo en 1994 sobre las políticas de población, se ven esquemas similares. Se reconoce a nivel de las Naciones Unidas que la política del desarrollo durante la década de los 80 fue un fracaso. Como consecuencia de políticas económicas de desarrollo inapropiadas, y no primordialmente a raíz de las presiones demográficas, se agravó la pobreza y la inequidad entre países y dentro de un mismo país.

> En verdad durante el decenio de 1980, el "decenio perdido para el desarrollo", disminuyeron los servicios para satisfacer las necesidades humanas básicas, entre ellos los de educación y salud; se estancó o disminuyó el crecimiento económico; aumentó la carga de la deuda; y empeoraron los términos del intercambio comercial. Las causas principales de las migraciones en masa dentro de un mismo país y entre diferentes países han sido las continuas violaciones de los derechos políticos, civiles, sociales y económicos y no la "superpoblación". Ahora se conviene en que el crecimiento de la población es sólo uno de los múltiples y complejos factores que han conducido al deterioro del medio ambiente mundial.[14]

Gracias a la participación de las ong´s, especialmente a las impulsadas por grupos de mujeres, se logra un cambio en el significado del concepto de "población" en las políticas globales para el desarrollo, una muestra es lo logrado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), en el Cairo, en la cual 184 gobiernos llegaron a un consenso sobre un nuevo Programa de Acción a 20 años, encaminado a lograr un equilibrio entre la población del planeta y los recursos de éste. "Este notable plan amplía nuestra comprensión del concepto de "población" al integrar en él las políticas relativas a la población y el desarrollo".[15]

Es 1994, un año complejo y lleno de actividades para las ong´s, se inician los trabajos preparatorios para la III reunión internacional de mujeres. Se organizan varios grupos en todo el país, con la plataforma de Hacia Beijin 95. En Oaxaca es el Grupo de Estudios sobre la Mujer Rosario Castellanos, quién convoca a las organizaciones de mujeres del estado para las reuniones preparatorias. Entre las asuntos que se manejaban, para la conferencia internacional, estaba la discusión de los temas: ciudadanía y democracia, pobreza y medio ambiente, derechos humanos contra la violencia, derechos sexuales y reproductivos y el de seleccionar a las mujeres que participarían como representantes de Oaxaca y México. Se consideró importante que cuando menos debería ir una mujer indígena como representante del trabajo de las mujeres en Oaxaca.

En Beijin se firmaron varios acuerdos por parte de los países participantes ¿Cómo hacer que estos se cumplieran? Se propuso y aceptó dar seguimiento a esos acuerdos a través de ong´s. Se forma la red de

---

[11] **Una caminata de 20 años en las bosques comunales de Oaxaca: Historia del acompañamiento de una Asociación Civil (ASETECO) a las comunidades indígenas con recursos forestales del estado de Oaxaca, México. Oaxaca,** s.e., 2002, Aseteco, **Historia Gráfica de 18 años de trabajo con comunidades indígenas con recursos forestales**, DVD, junio 2000. Otros ejemplos están dados por CAMPO, **La contribución del plan de desarrollo micro-regional sustentable de la chinantla alta al desarrollo territorial rural,** en su DVD.

[12] Ibidem.

[13] María Mies/ Vandana Shiva, **Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas**, vol 1 y La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo, reproducción, vol. 2, Barcelona: Icaria/ Antrazyt 1997 y 1998;

[14] Adrienne Germaín y Rachel Kyte, **El consenso de El Cairo: el programa acertado en el momento oportuno**, New York, Internacional Women's Health Coalition, 1995.

[15] ibidem.

⇧ Otro caído del movimiento popular, justo cuando el magisterio consulta si continuaba en paro. Decidieron regresar a clases.

Beijin, la Coordinadora Nacional de Organizaciones Civiles de Mujeres por un Milenio Feminista (se agrupan más de 240 ong´s, en todo México) y esta red, para dar seguimiento a los acuerdos, se une con la red de El Cairo (El Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población).

> La meta principal de los talleres era orientar a las dirigentes de las organizaciones civiles de mujeres en México y proporcionarles las herramientas metodológicas que les ayudaran a optimizar sus labores en cuatro ejes fundamentales: Pobreza, Desarrollo y Medio Ambiente; Ciudadanía y Democracia; Derechos Humanos y Contra la Violencia y Derechos Sexuales y Reproductivos. Se impartieron aproximadamente treinta talleres entre noviembre de 1996 y enero de 1999.[16]

La relación entre las ONG´s y el gobierno se vuelve efectivamente difícil en diferentes momentos coyunturales, uno de ellos es lo que sucede después del 1ero de enero de 1994 en Chiapas, la aparición del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional, (EZLN). En las negociaciones para el diálogo entre el EZLN y el gobierno participan líderes de ong´s, oaxaqueñas, sobre todo líderes de organizaciones indígenas. El levantamiento de los zapatistas marca un giro en la política del gobierno priista y nuevas estrategias empiezan a vislumbrarse, en el quehacer político oficial. Ante el discurso que dice: "El mundo que queremos es uno donde quepan muchos mundos". Nuevas políticas y estrategias nacionales e internacionales se ponen en acción.

Relación gobierno ONG´s, una desavenencia circunstancial

El gobierno de Oaxaca en 1995 intenta acotar las actividades de las ONG´s. El 4 de noviembre aparece publicado en el Periódico Oficial, el Decreto 312, relativo a la Ley de Instituciones Privadas de Asistencia, Promoción Humana y Desarrollo Social del Estado de Oaxaca aprobado por el Congreso. En la ley se establece que existirá una *Junta* para el cuidado de

[16] Lucero Gonzáles y Laura Castillo en Defensa y Gestión de los acuerdos del Cairo y Pekín, México, 1999. Informe de Resultados y Evaluación de Asociaciones Civiles, Sociedad Mexicana Pró-Derechos de la Mujer, A.C.

las *Instituciones de Asistencia Privada*, y que ésta será "el órgano por medio del cual el poder público ejerce la función que le compete sobre las instituciones del ramo"[17]

Una vez publicada la ley, el gobierno, a través de la presidenta del DIF invita a algunas ong´s para nombrar a los representantes de la *Junta de Asistencia Privada* (organismo que estaría a cargo de regular y llevar a efecto los mandatos de la ley referida). Cuando las organizaciones sociales conocieron a fondo el contenido del decreto 312, se dieron cuenta que éste significaba acotar sus actividades, sujetarlas a la voluntad del gobernador y que la Junta sería el brazo ejecutor del gobierno del estado no sólo en el nivel hacendario, sino en la fiscalización de todas sus actividades. Centro de Atención a Niños de la Calle (CANICA A.C.) y Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño (CAMPO A.C.) difundieron la publicación de la ley y convocaron a varias organizaciones a participar en una reunión de análisis colectivo.

> A dicha reunión se invitó a un representante del Equipo Coordinador del Foro de Apoyo Mutuo, (FAM- una de las redes nacionales de ong´s del país), el Sr. Alfonso Poiré, quien informó a grandes rasgos que la ley era improcedente, que "la única intención del gobierno era la de corporativizar a las organizaciones y ejercer mecanismos de control, como se estaba haciendo ya en otros Estados.[18]

Empieza una movilización para dar a conocer, a más organizaciones civiles, *el Decreto 312* y los peligros que entrañaba su puesta en marcha. Se da respuesta por escrito a la presidenta del DIF y se tiene una reunión con ella y con el Dr. Evencio Martínez, redactor de la ley, quien explicó lo que el llamó *"las bondades de la ley"*, a la vez que pedía a todas las organizaciones que aceptaran cambiar su personalidad jurídica de Asociación Civil a Institución de Asistencia Privada. Este hecho denotaba en sí mismo la intensión de control que las autoridades querían ejercer, sobre las ong´s, en la discusión quedaba clara la diferencia entre una ideología asistencial y otra de desarrollo ciudadano que incluye el respeto a los derechos humanos, el ejercicio de la democracia efectiva (no simulada), la no discriminación por sexo, religión o color de piel y la transparencia en la toma de decisiones, en la utilización de recursos públicos y en el manejo de las cuotas de poder. Los representantes de algunas ong´s afirmaron que aunque la ley hubiera sido promovida con "buena voluntad", los términos en los que estaba redactada lesionaban la autonomía de las organizaciones, al exponerlas a la vigilancia y tutela de la Junta, entre otras muchas cosas.[19]

Se continúan las reuniones de los organismos civiles independientes y se da contestación por escrito a las razones por las cuales esta ley no podía proceder. Durante noviembre y diciembre confluyeron personas e ideas alrededor de las reflexiones sobre la ley, sus alcances, motivaciones y situación jurídica y política de las ong´s. Asesorados por abogados especialistas se elaboró un documento.

> El documento presentaba un amplio análisis de la *Ley de Asistencia* y la solicitud de que ésta fuera derogada por ser anticonstitucional y nociva para la mayoría de las organizaciones de la sociedad civil; presentando también la propuesta y disponibilidad de un nuevo proceso para la reestructuración de las relaciones gobierno-ong´s contemplando incluso la posibilidad de crear un nuevo marco legal. El documento fue signado por 25 organizaciones y entregado en el DIF estatal"[20]

Las conversaciones con los representantes del DIF no procedieron y las desavenencias se hicieron palpables, por tal motivo las ong´s decidieron elaborar una demanda de amparo. Así se hizo el 18 de diciembre y 25 organizaciones firmaron y se ampararon[21]. El 25 de enero se publicó en el periódico *Noticias* el desplegado, dónde se da cuenta de la situación, con el consenso de 42 ong´s.

---

[17] Decreto Num. 312, Relativo a la Ley de Instituciones de Asistencia, Promoción Humana y Desarrollo Social Privadas del estado de Oaxaca, Oaxaca, Periódico Oficial , pag 1351, noviembre 4 de 1995.

[18] Cronología de las reuniones de Organizaciones no gubernamentales, ONG´s Frente a la Ley de asistencia privada en el Estado de Oaxaca, Centro de Documentación Guadalupe Musalem, Casa de la Mujer, en Documentos del Foro de organismos Civiles de Oaxaca, (FOCO). 1996.

[19] Ibidem.

[20] Ibidem. Diez años después y desde esta perspectiva se ve que la estrategia gubernamental de corporativizar a las ONG´s produjo exactamente lo contrario de lo que se proponía. A pesar de esta experiencia, este ejercicio autoritario de la política gubernamental es reiterativo en Oaxaca. La práctica del poder ciego y soberbio de "ni los veo, ni los oigo" trató de imponerse entonces, como ahora, sin éxito.

[21] Amparo número 1230/95 Juzgado segundo de Distrito.

Construir alternativas al modelo actual de desarrollo.

Para el gobierno la respuesta fue tan contundente que no pudo llevar a cabo sus propósitos. A partir de esta lucha se crearon más uniones de organismos civiles, redes para acciones puntuales y se formó el *Foro de Organismos Civiles de Oaxaca,* el *FOCO,* una red organizaciones civiles con diferentes áreas de acción que actúan en todo el estado. La sociedad civil salió fortalecida y empezó a medir fuerzas con algunos líderes oficialistas, voceros de las estrategias gubernamentales. Muchas fueron las acciones del FOCO, para dar a conocer las actividades de los grupos y su quehacer social a favor del desarrollo, contra la discriminación, en defensa de los derechos humanos, por la democracia y por el cuidado del medio ambiente y por la equidad de género. El fenómeno que se dio en Oaxaca ameritó un estudio.[22]

Fue el Decreto 312 la razón coyuntural para que el 28 de marzo de 1996 se creara el *Foro de Organismos Civiles de Oaxaca, FOCO*, su misión era:

> "impulsar la articulación y convergencia de los organismos civiles del estado, para salvaguardar los intereses; la autonomía, los derechos y la integridad de sus miembros como parte de la sociedad civil, y así contribuir a la fortaleza y organización de ésta, en la perspectiva de construir alternativas al modelo actual de desarrollo"[23]

Durante todo el año 1996 la actividad de este nuevo organismo, constituido por 42 asociaciones civiles, fue intensa. Se inician los Foros de Consulta Ciudadana propiciados por todas las actividades de la sociedad civil y en ocasiones capitalizados por el partido en el gobierno, PRI.[24] Se realiza, en la Alameda de León, un Tianguis Nacional en Oaxaca, dónde cada organismo civil da a conocer sus actividades, se realizan conferencias, foros de discusión, espectáculos culturales y se presentan para exhibición y venta productos orgánicos, artesanales y ecológicos. Se realiza el *Foro Nacional de Organismos Civiles en el Desarrollo Social*, que reunió en Oaxaca a representantes de más de mil ong´s del país. Todas estas actividades redundan en estrechar los lazos de amistad y conocimiento entre los integrantes de las ong´s, a la vez que aportan información para el apoyo mutuo. Se inicia la consolidación de un movimiento de la sociedad civil, un movimiento de ciudadanía activa.

Otra de las consecuencias del famoso decreto es la conciencia de autodefinirse así:

> "sin filiación partidista, trabajábamos aislados, sin vinculación permanente e incluso no nos conocíamos. Sin embargo, a raíz de que en noviembre de 1995 el Congreso local publicó el Decreto 312, que constituía una seria lesión a la autonomía de nuestras organizaciones, nos empezamos a reunir frecuentemente, y al poco tiempo decidimos que además de luchar en conjunto por la derogación de dicho decreto, estábamos en condiciones de iniciar una experiencia de relación creativa que sirviera para potenciar nuestros esfuerzos[25].

Las acciones y la necesidad de mantenerse informados impulsa la creación de nuevas formas organizativas. Es a partir de esta situación coyuntural que entre las asociaciones civiles, se consolidan las redes, estatales, nacionales e internacionales. Redes de intercambio de información y de acuerdos para acciones globales en defensa de la naturaleza, contra los productos transgénicos, a favor de los derechos indígenas, de las mujeres y contra la discriminación. Es el momento en que se considera conveniente definirse en forma positiva, llamarse ***Organismos de la Sociedad Civil***, (OSC´s) en vez de ***No Gubernamentales***, pues la mayoría estaban registradas como *Asociaciones Civiles*. La unión de organismos civiles en la lucha y defensa de objetivos comunes puede ser coyuntural o temática. Asimismo, las redes que se formaron fueron coyunturales o temáticas. La diferencia entre unas y otras es la duración de las mismas. Mientras

[22] Guillermina Lizárraga Pérez, **Proyecto de investigación: Redes de organizaciones civiles y Gobierno; la experiencia de su relación en el caso del Foro de Organismos Civiles de Oaxaca,** nov. 2001.

[23] Documento **Foro de Organismos civiles de Oaxaca**, facilitado por Blanca Castañon de CANICA A.C.

[24] El 8 de julio de 1996 se realiza el Taller Estatal de Consulta ciudadana, Coordinación general de vinculación con la Sociedad Civil, impulsado por el comité directivo estatal del Partido Revolucionario Institucional. Uno de los propósitos del taller según los postulados en la redacción de la relatoría, eran: "Este taller tiene como propósito robustecer y facilitar la colaboración de la sociedad civil con el Estado, en sus diversos niveles y ámbitos de actividad teniendo como principio rector la corresponsabilidad en las acciones y el respeto a las organizaciones de la sociedad civil." Nueve años después este mismo partido en el Congreso y en el poder pidió la intervención de la Policía Federal Preventiva en Oaxaca para frenar las demandas de la Sociedad Civil.

[25] Ibidem.

las primeras son circunstanciales y tienen un objetivo puntual en el tiempo y en el espacio, las segundas por ser temáticas pueden ser de larga duración.

Es dentro de la experiencia del *FOCO* que surge otra red de OSC´s , con características similares al *FOCO,* pero con un tema específico, en este caso la niñez. Se forma el *Foro de la Niñez Oaxaqueña FONI*. Si bien el *FOCO* una vez logrado su objetivo dejó de existir como tal, el *FONI* sigue existiendo hasta la fecha. El *FOCO* fue una asociación coyuntural, de corta duración. El *FONI* por ser una asociación temática es de larga duración.

Cuando en el año 2000 se realiza el Directorio de Organismos Civiles del Estado de Oaxaca, el DOCEO 2000, se encuentran las diferencias existentes entre organismos civiles, sus fines y propósitos y como se han conformado, por supuesto "no son todos los que están ni están todos los que son" más las cifras que en este trabajo se manejan son reveladoras. De las 209 organizaciones registradas, se reconoce que el 56% de sus integrantes son mujeres y que el 96% tienen cuando menos a una mujer como parte de su equipo. El 46% tiene menos de 10 integrantes, el 29% están formadas por entre 11 y 20 personas y sólo un 3% tienen más de 100 integrantes.[26]

En los últimos siete años la situación ha cambiado, se han incrementado las asociaciones civiles y el gobierno, como parte de una política global, ha propiciado a través de apoyos económicos la creación de nuevos "organismos civiles" (oc's), con el objetivo de "crear vínculos de acciones propiciatorias al cambio" a la vez que vigilar la "responsabilidad social". Sin embargo, esta estrategia de vinculación con la sociedad civil ha estado viciada por prácticas antidemocráticas como el intento, en comunidades rurales y colonias suburbanas pobres, de crear clientelas políticas para tiempos electorales.

El origen ideológico de las antiguas ONG´s y de las actuales OSC´s

La memoria aliada eficaz para recordar el origen de las demandas y necesidades populares en un tiempo histórico complejo, nos recuerda el surgimiento de los organismos no gubernamentales. Estos surgen paralelamente a la relación del gobierno con organismos internacionales como el Banco Mundial, por un lado, y nuevos movimientos sociales que demandan mejores condiciones de vida, por el otro. Así, aparecen las ong´s que se convierten en OSC´s, más no surgen sólo por que exista un deseo del Banco de que se vuelvan visagras para el desarrollo y para aplacar el alzamiento social. Surgen por muchos otros motivos. Es preciso reflexionar sobre el origen ideológico de estas organizaciones, cuál es su pensamiento y cuáles los hilos conductores que marcan la urdimbre del movimiento social en Oaxaca.[27] Es una historia inacabada y no pienso señalar los orígenes de todas las organizaciones, simplemente mencionaré las corrientes de pensamiento más destacadas en el quehacer de las asociaciones.

Algunos de los líderes de estos grupos de *asociaciones civiles*, provienen de grupos revolucionarios, que en 1960 después de la revolución cubana, pensaban en la posibilidad de un cambio social en México y América Latina a través de la vía armada. Cuando, estos grupos marxistas leninistas, fueron desarticulados, desmembrados, varios de sus integrantes se dieron cuenta que ese no era el camino para el cambio social en México y se dedicaron a trabajar en organizaciones de base, en colonias populares o en comunidades rurales e indígenas, de este trabajo surgen algunas ong´s. Otros grupos influidos por el maoísmo, se iniciaron trabajando con los movimientos proletarios, urbanos y populares, trabajaron en fábricas, en el campo, en la producción de café, en las colonias populares y en las escuelas como maestros, con la misión y visión de crear una educación alternativa para los pobres. Algunos agrónomos marxistas salidos de Chapingo, siguiendo los postulados de Paulo Freire, fueron al campo a asesorar procesos agrícolas y a concientizar.

> Todo quehacer educativo, por tanto, sea del educador agrónomo o no, que se limite a disertar a narrar, a hablar de algo, en lugar de desafiar la reflexión

[26] **DOCEO 2000** Directorio de Organizaciones Civiles del Estado de Oaxaca, Oaxaca, Fundación Comunitaria Oaxaca.

[27] Un libro que sin duda habla de la formación de una de estas Organizaciones No Gubernamentales es el que narra la historia de ASETECO y la necesidad de dejar una memoria escrita. **Una caminata de veinte años en los bosques comunales de Oaxaca: Historia del acompañamiento de una asociación civil (ASETECO) a las comunidades indígenas con recursos forestales del Estado de Oaxaca, México,** Oaxaca, s.e., 20.

> cognoscitiva de los educandos, en torno a este algo, más allá de neutralizar aquella capacidad cognoscitiva, se queda en la periferia de los problemas. Su acción tiende a la "ingenuidad", y no a la concientización de los educandos.
> Esta es la razón, por la cual, la autenticidad de la asistencia técnica se basa en transformarse en una acción de carácter educativo ... superando el procedimiento de pura "asistencialización" técnica. [28]

Otros líderes de esta sociedad civil activa, vienen de los grupos eclesiásticos de base, de los laicos de la iglesia, de la teología de la liberación. Que si bien, en Sudamérica algunos de ellos, como el padre Camilo Torres, estuvieron involucrados con la guerrilla otros desde las filas de la iglesia, con los grupos laicos de base, combatieron arduamente por una doctrina cristiana que involucraba la transformación de la pobreza y una mejor distribución de la riqueza, como parte de los principios originales del cristianismo.

Otros personajes, economistas, sociólogos, historiadores, en fin, académicos, iniciaron lo que se conoce como investigación-acción y antes de entrar en las ong´s incursionaron por la administración pública, trabajando como coordinadores de programas sociales, adquirieron experiencia sobre la burocracia gubernamental y conocieron los planes de desarrollo de los gobiernos neoliberales desde adentro, habilidades que más tarde pudieron utilizar desde las osc´s para vincularse a proyectos y programas nacionales e internacionales. He mencionado anteiormente al movimiento feminista y las formas en que este y el movimiento de mujeres han marcado pautas de vanguardia en la conciencia social y en el activismo decidido en las osc´s .

Por su experiencia y compromiso muchos de estos y estas líderes han hecho escuela en comunidades rurales y urbanas populares. Unos y otros han realizado un trabajo de hormiga. Han establecido redes de apoyo mutuo, para solventar algunos de los problemas más acuciantes de la población de muy escasos recursos. En la mayoría de los casos han tratado de ser coherentes con sus pensamientos y acciones, respetando a la población con que se trabaja, se les ha escuchado y propiciado el diálogo para el desarrollo de la conciencia; a través de capacitación, talleres de investigación-acción y asambleas democráticas. Se les ha informado sobre: los mercados internacionales a los productores (el caso del café); sobre acuerdos internacionales y la firma de convenios que postulan los derechos humanos y de las mujeres; sobre reformas en las leyes; derechos humanos y de las justas demandas de los pobres; la necesidad de capacitación para acceder a la información a través de Internet; el uso de los medios de comunicación, radio, video, etc. Muchas de estas organizaciones han servido de vehículos catalizadores de la información local y global, o como algunos usan hoy en día *glocal*, vinculado todo a una ideología, sin importar sus orígenes, cercana al humanismo democrático, al socialismo humano, a la inclusión de la diversidad: étnica, lingüística, cultural, religiosa, sexual y al amor a la vida. Este trabajo de más de cuarenta años en Oaxaca no ha estado desvinculado de otros acontecimientos nacionales, estatales y comunales, como la migración, los desastres naturales y políticas públicas como "solidaridad", "progresa" y "oportunidades", o de movimientos sociales como el del 2006.[29]

Más allá de las políticas internacionales y sus propósitos, muchos de los huecos que el Estado mexicano ha dejado en el ejercicio de sus políticas públicas, han sido ocupados por las oc´s, para un trabajo consistente en la participación y en la creación de la conciencia sobre derechos y deberes. La democracia no es otra cosa que la conciencia de la participación ciudadana y el compromiso social que con ello se adquiere.

La unión hace la fuerza

Dos ejemplos de la unión de oc´s aunque hay muchos otros son el Colectivo Huaxyacac y las organizaciones indígenas.

---

[28] Paulo Freire **¿Extensión o comunicación?: la concientización en el medio rural**, México, Siglo veintiuno editores, S.A.1977.

[29] Un ejemplo de participación intensa de las OC´s fue el **Foro Nacional, Construyendo la Democracia y la gobernabilidad en Oaxaca. Agenda para la transformación del Estado** Oaxaca, Organizaciones de la sociedad civil, Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, Autoridades Municipales, Comunales y Agrarias, Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación Sección XXII, agosto 2006.

El colectivo Huaxyacac

Es en el año 2003 que se forma el colectivo Huaxyacac. Un organismo civil, Consorcio para el Diálogo Parlamentario, llega a Oaxaca con Ana María Hernández y con una agenda a favor de las mujeres. Consorcio convoca a los diferentes grupos de mujeres que existen en el estado, para trabajar conjuntamente por una agenda legislativa que contemple la perspectiva de género. El colectivo pronto logra consensos y empieza una lucha por el posicionamiento político de las mujeres a través de *la agenda de las mujeres*. Prácticamente se estrena en acciones concretas durante las campañas electorales del 2004. Logra que todas y todos los candidatos firmen una agenda a favor de las mujeres para ser puesta en marcha durante la LIX Legislatura.

Una vez terminadas las elecciones, el trabajo del colectivo continúa, se da seguimiento a los acuerdos de la *Agenda Oaxaca por la Equidad de Género* y ante la no inclusión de la agenda en el calendario legislativo se les recuerda que el cumplimiento de los acuerdos (...) se ha convertido en una deuda no saldada aún por esta LIX Legislatura."[30]

Después de un intenso cabildeo con los diputados y diputadas electas se acuerda un encuentro. Se lleva a cabo una reunión, en el recinto legislativo el 24 de mayo del 2005. A esta reunión se le da el nombre de: *Construyendo una Agenda legislativa con visión de género.* Los grupos que constituyen Huaxyacac presentan once ponencias con la idea de dar a los legisladores y legisladoras los diagnósticos de la situación desventajosa de las mujeres en Oaxaca y solicitan que se contemplen los puntos de la agenda como prioridad en el trabajo legislativo. Algunas de las propuestas concretas fueron:

- Iniciar mesas de trabajo entre las comisiones legislativas y las organizaciones especializadas en los temas tratado en la agenda.
- Asegurar la gratuidad en el parto en servicios públicos de salud en todo el estado.
- Legislar para garantizar la eliminación del requisito de examen de no gravidez para ingresar a un empleo, ya decretado por dos gobernadores.
- Legislar sobre los homicidios de mujeres de forma prioritaria.

La reunión propiciada por las oc´s demuestra la corresponsabilidad entre la sociedad civil y el poder legislativo, con la idea de tener puentes para acercarse a la solución de los problemas. Para dar a conocer el panorama general de los problemas concernientes a la agenda los temas tratados fueron: la violencia contra las mujeres en Oaxaca, los presupuestos sensibles al género, la Ley de Transparencia, la reforma del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales (CIPPEO) considerando la efectividad de la participación política de las mujeres; el acceso a la justicia para mujeres en reclusión; la salud materna; la interrupción legal del embarazo; los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales con enfoque de género; la ciudadanización e inclusión de la perspectiva de género en la *Comisión Estatal de Derechos Humanos;* y los posibles mecanismos de participación ciudadana. Los legisladores y legisladoras se comprometieron a revisar las propuestas para integrarlas a la agenda de trabajo de la presente legislatura.[31]

Se pedía también que se cumpliera con los acuerdos internacionales firmado por México en la *Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer* (CDAW) ratificado por el Senado de la República en el 2001, también fue acordado.

Un año después este compromiso no se había cumplido y esto dio motivo para que el 25 de mayo del 2006, cuando ya existía el plantón de maestros, se hiciera una marcha pidiendo la cabeza de quienes no habían dado seguimiento a los asesinatos de mujeres, a los feminicidios. Se marchó del Llano a la Fiscalía Especial de Delitos contra la Mujer, que tampoco había informado de las acciones pertinaces para consignar a los culpables, a esta marcha se sumaron algunas maestras y maestros que estaban ya protestando en la ciudad de Oaxaca.

---

[30] **Agenda Legislativa para la Equidad de Género en Oaxaca**, Oaxaca, Colectivo Huaxyacac, Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, 2006

[31] ibidem.

La solidaridad fue otro motivo por el cual el 14 de junio, cuando se trata de desalojar a los maestros y maestras, bombardeandolos con gases lacrimógenos y con mucha violencia, el colectivo Huaxyacac se hizo presente en el zócalo capitalino desde las primeras horas de ese día. El colectivo Huaxyacac, además de la lucha por los derechos de las mujeres, ha tenido en momentos coyunturales una participación solidaria con la lucha del pueblo de Oaxaca, frente a todas las agresiones autoritarias del gobierno, en el movimiento del 2006. Y en este caso la red que crearon las organizaciones que lo forman, está vinculada a otras redes del movimiento por la reforma del Estado, la defensa de los derechos humanos y la libertad de los presos políticos.

El caso de los indígenas: el derecho a la diferencia

La organización de la sociedad civil, en el caso de Oaxaca, se ha realizado también en las comunidades indígenas. Los intelectuales orgánicos de las comunidades mixes, mixtecas, zapotecas, chinantecas, mazatecas, ikoods, chatinas. Se han organizado en asociaciones civiles y en uniones de asociaciones civiles de varias comunidades, algunos con vínculos entre comunidades y grupos étnicos, con el propósito de revalorar la lengua, la cultura, la preservación de recursos naturales y luchar contra la discriminación y la exclusión.

Larga es la historia de la resistencia indígena en nuestro continente y si se resiste es porque hay organización, sea esta cultural, sagrada, simbólica o de apego a la tierra como madre generadora de la vida, o las nuevas organizaciones que luchan por los derechos de los pueblos indígenas. Muchas son las asociaciones que han existido entre los pueblos indígenas de Oaxaca, en los últimos cincuenta años. Algunas en la Mixteca, otras en el Istmo, la Costa, la Sierra Sur, la región del Papaloapan. Debido a la migración existen incluso oc´s internacionales como el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional, (FIOB), dónde se encuentran organizaciones radicadas en Estados Unidos y el norte de México, mixtecas, zapotecas, chinantecas y otras.[32]

La organización, como se ha señalado, es una forma de resistencia y en el caso de los pueblos indios de Oaxaca, sigue patrones significativos en cuanto al ejercicio de la democracia por medio de asambleas. Es en las comunidades rurales indígenas dónde a través de discusiones de todo el pueblo se toman acuerdos y se práctica lo que algunos intelectuales zapotecos, como Jaime Luna, han llamado la "comunalidad" o "comunalicracia"[33]. Este esfuerzo personal y colectivo es un componente importante para el análisis de lo que sucedió y sigue sucediendo en Oaxaca. Los intelectuales orgánicos indígenas han sido una influencia importante en la organización de los movimientos populares. Ha existido también el vínculo entre las asociaciones indígenas y otras asociaciones civiles urbanas e incluso sindicatos nacionales e internacionales. En un comunicado de la Red India de Oaxaca (RIO) decían:

> Ante el panorama gris e incierto han surgido propuestas en diversos momentos para estar intercomunicados para no estar solos con nuestras demandas, riquezas culturales y aportaciones Uno de los casos fue en 1996 en el seno del Congreso Nacional Indígena, en ese momento surgió la frase ante la necesidad de comunicación "Somos asamblea cuando estamos juntos y somos red cuando estamos en nuestros lugares de origen. [34]

Son muchos los ejemplos de estas organizaciones civiles indígenas en Oaxaca, sin embargo voy a tomar sólo un caso de los aportes nacionales e internacionales que han hecho los indios de Oaxaca, porque sucede dos meses antes de la aparición pública del EZLN:

En 1993, en Tlahuitoltepec Mixe, se reúnen indios de todas las regiones del país y de países como Bolivia, Ecuador, Chile, Guatemala y otros. Es en el Simposio Indolatinoamericano de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, realizado en Tlahuitoltepec, donde se discutió el concepto de cultura y el derecho a la diferencia,

---

[32] Estela Guzmán Ayala y Pedro Lewin Fischer, Migración, interculturalidad y educación: Incompatibilidad y desafíos" en **La Educación Indígena Hoy**; Inclusión y Diversidad. Oaxaca, IEEPO-Proyecto Editorial Huaxyácac, 1998 y Estela Guzmán "Los jornaleros indígenas oaxaqueños" **en Coloquio sobre derechos indígenas**, México, Instituto Oaxaqueños de las Culturas, Gobierno de Oaxaca, 1996.

[33] Jaime Luna **Comunalidad y Desarrollo**, México, Culturas Populares, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003.

[34] Documento, *Construyendo entre todos y todas la Red India de Oaxaca*, firmas: Miguel Crus Moreno y Gonzalo Santiago García, 1996.

⇧ El 2 de noviembre appistas repelen la incursión de la PFP a Ciudad Universitaria.

> El derecho indígena va de la mano con las normas naturales que dan la pauta de lo que los indígenas aplican a su vida diaria. Para los indígenas la principal fuente de derecho son las leyes de la naturaleza que los hombres han podido comprender[35].

Los alcances de este Simposio, pocos meses antes del 1ero de enero de 1994, cuando hace su aparición pública el EZLN, muestran la inteligencia y coincidencia de la necesidad de iniciar cambios sustanciales en el marco jurídico nacional en relación a los derechos de los pueblos originarios.[36]

En su declaración final establecen:

> (...) 2. Reafirmamos que nuestras naciones, nacionalidades y pueblos indígenas han tenido y mantienen su propio sistema de vida, que se traduce en subestructuras políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales que los hacen sujetos de reconocimiento y respeto por parte de los Estados-Naciones, que jurídica y prácticamente han negado nuestra existencia (...).
>
> 8. Nuestros territorios y tierras constituyen nuestra vida, en donde descansa la matriz de nuestras culturas milenarias, regulada por nuestros sistemas jurídicos, que establecen nuestra relación interna y externa con esos territorios y tierras, manifestada por nuestra conducta particular y comunitaria.
>
> 9. Nuestros territorios y tierras son inalienables, imprescriptibles e inembargables, porque así lo establecen cada uno de nuestros sistemas jurídicos propios, basados en nuestra cosmovisión de la integralidad que aquellos tienen con nuestras naciones, nacionalidades y pueblos indígenas. Esto es así, porque la tierra, como nuestra Madre, no es susceptible de convertirse en propiedad privada, pues, por el contrario, no podemos asegurar el futuro colectivo de nuestros pueblos[37].

La claridad en la definición y compromiso de los señalamientos indígenas, son aportes sustanciales en la búsqueda de una organización social más equitativa y justa.

---

[35] **Memoria del Simposio Indolatinoamericano: Los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca**. del 27 al 31 de octubre 1993 (la memoria fue publicada por la comisión Nacional de Derechos Humanos).

[36] **Contribuciones a la discusión sobre derechos fundamentales de los Pueblos Indígenas, Simposio Indolatinoamericano,** Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca, México del 27 al 31 de octubre de 1993. México, Servicios del Pueblo Mixe. A.C. (SER), 1995.

[37] Ibidem, pág. 56 y 57.

Su actividad se intensifica con la aparición del EZLN y con motivo de la convocatoria a un foro que hicieran el poder legislativo federal y estatal para discutir, analizar y determinar las modificaciones y la redacción de la ley reglamentaria del artículo cuarto constitucional con dos días de anticipación a la discusión que se llevaría a cabo en las cámaras,

> (...)Esto caló hondo y de manera negativa en los diversos representantes que respondieron a la convocatoria, lo que motivo que decidieran realizar un verdadero foro, en San Cristóbal Lachirioag. *El resultado fue un hecho histórico. Se reunieron ahí representantes de los tres Distritos. Dirigentes de organizaciones comunitarias, Presidentes Municipales, Agentes y representantes de Asociaciones Civiles, todo un mosaico de serranos que hacían causa común en la defensa de sus intereses.* En dicho foro se analizó lo referente al territorio, para lo que se pide una mayor garantía de sobrevivencia. Se analizó la educación de quien se espera una mayor adecuación regional, también se habló de nuestros derechos humanos, de la importancia de la salud y de la defensa de nuestra cultura. *También se intentó establecer un nuevo modelo en las relaciones de nuestras comunidades con el Estado*, y por último, se analizó la importancia de tomar el mando en la definición de nuestra representación política regional. Suma de temas que evidencia un foro comprometido con el desarrollo integral de la región.[38]

Después de esta reunión de los pueblos, agencias y municipios serranos, "la conclusión fue mantener viva la reflexión"[39], se volvieron a reunir en la Villa Hidalgo Yalálag, después en Atitlán mixes y al final en Guelatao, se consolidaron varias estrategias políticas para lograr los cambios y consolidar sus territorios. El logro del año pasado 2006, fue la elección a diputado federal de Carlos Martínez, que según me comentaron en Guelatao, a pesar de ser por un partido político, fue una elección por usos y costumbres,[40] una forma de "tomar el mando en la definición de nuestra representación política regional".

La larga resistencia y la historia organizativa de los pueblos de Oaxaca, ha sido un ejemplo para la formación de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), iniciada en el 2006 y cuya organización viene de esta tradición oaxaqueña y en parte en los procesos democráticos de la sección XXII del sindicato de maestros, que también ha sido inspirada por los maestros indígenas. El tejido es extenso y diverso más con orígenes comunes.

De lo planeado a lo actuado

El trabajo de las oc´s se ha ido construyendo poco a poco con una visión de servicio, de entrega concomitante para un cambio de relaciones humanas, que transforme profundamente las políticas públicas y el ejercicio del poder y la tiranía de estructuras anquilosadas. Claro, no se podía haber realizado sin el apoyo solidario de fundaciones, europeas, norteamericanas y mexicanas que apoyaron económicamente proyectos para el desarrollo comunitario, algunas de una forma más altruista que otras, sin poner condiciones y otras con condicionamiento de acuerdo a líneas de políticas globales de organismos internacionales como el BID y el BM, la OEA o la ONU, que han querido vincular proyectos neoliberales a la sociedad civil a traves de las oc´s. Más entre los deseos y concepciones ideológicas, de Washington o de Europa y la aplicación de programas a una realidad oaxaqueña hay un abismo de interpretaciones que tienen que ver con la cultura, los símbolos y la inteligencia ideológica de quienes aplican los programas.

Hay un fino tejido entre lo global y lo local, y algunos hilos de las políticas públicas nacionales y locales han tratado de penetrar las redes de los organismos civiles y también se han creado otras organizaciones, de segundo nivel o segundo piso, con la pretensión de ser la urdimbre de este tejido civil que pretende cambios sustanciales en la vida de la gente pobre. Más no han logrado sus objetivos, porque no se logra gran cosa sin la participación directa de las personas que serán afectadas por ciertas políticas o ciertos modelos prefabricados. Los cambios que provocan y promueven estas políticas van en muchas direcciones, no son lineales y no siempre logran solamente los objetivos iniciales, sino que permiten al correr de la comunicación y el acceso a fuentes de información críticas y propositivas de modelos alternativos de

[38] Jaime Martinez Luna "Lachirioag: Un nuevo esfuerzo" en **Guzio´** Revista Cultural zapoteco Mixe Chinanteco, trimestre agosto, septiembre, octubre No. 01 , 1994.
[39] Ibidem.
[40] Conversación con Jaime Luna en Guelatao, marzo 2007.

desarrollo, ensanchar el campo de acción de los sujetos y proponer alternativas basadas en demandas fincadas en realidades de los y las participantes.

Reflexiones finales

La movilización popular en Oaxaca con las 6 megamarchas del 2006 no es otra cosa que un movimiento ciudadano en vías de consolidación. Son valores ciudadanos *de justicia, democracia, transparencia y equidad* los que aparecen en algunas de las pancartas, durante las manifestaciones, como un signo de demanda que va más allá de lo simplemente económico, tiene que ver con lo simbólico, lo subjetivo e intersubjetivo. Es la necesidad de un nuevo contrato social para todas y todos, es la búsqueda integral de "la verdad la bella".

Finalmente, los procesos de crecimiento de la sociedad civil del siglo XXI, de los organismos civiles, muestran como en momentos coyunturales se consolidan alianzas para acciones colectivas precisas. Existen otras alianzas de tipo temático que son más duraderas. Sin embargo, en momentos precisos las alianzas temáticas se vuelven parte de las alianzas generales de la población y son incluidas en una agenda común de todos los grupos que luchan por una causa común, que puede ser la transformación de un sistema social caduco.

El cambio en la forma de actuar y pensar puede ser el eje, la levadura, para la realización de un movimiento social. No importa que una asociación civil esté formada por 10 personas solamente, si son diez personas pensantes que quieren cambiar el sistema y ellas tienen acceso a los medios de comunicación, éste puede ser el elemento central del cambio de conciencia.[41]

Así que, paralelo a las actividades de "desarrollo" y a la construcción de caminos para que los grupos marginados salgan de su marginación, ha existido un pensamiento consistente y continuo sobre los derechos de las mujeres, los niños, los indios, contra el racismo, el sexismo, la dominación y la opresión. Esto se ha visto reflejado en los diarios, en revistas, en la radio, en la televisión, en la capacitación de género a funcionarios públicos, a periodistas y a promotores culturales y sociales. En la capacitación a organizaciones campesinas de base sobre sus recursos forestales, sobre el precio del café en el mercado internacional, sobre el comercio justo, sobre la salud integral de las mujeres, sobre la democracia y participación política. La difusión de estas ideas renovadoras no necesita grandes masas para darse a conocer, se podría decir, retomando a Gramsci, que con un puñado de intelectuales orgánicos es suficiente, para un movimiento de nuevas ideas tanto en la educación de los niños como de los adultos. Porque la semilla siendo una puede germinar y dar una planta de muchas semillas.[42]

No es posible analizar lo que ha sucedido en Oaxaca sin tomar en cuenta todos estos hilos y complejas redes de la sociedad civil. Es a partir de esta realidad que se puede conocer la consistencia del caldo de cultivo del movimiento social de Oaxaca. La pobreza, la necesidad de comer y alimentar a la familia, de atenderla cuando enferma, de acceder a los medios, que aparentemente propician elevarse en la escala social, como la educación; han estado latentes y algunos migrantes a la ciudad de Oaxaca y a otras ciudades del Estado lo hacen para que sus hijos e hijas puedan asistir a mejores escuelas.

La sociedad civil organizada demanda un sistema más democrático:

> (...) esto implica un gobierno más incluyente, pluralista, justo, respetuoso de las garantías constitucionales y los derechos humanos, más transparente, que consulte a la gente y promueva su organización y participación, que respete nuestra cultura lenguas, tradiciones y símbolos de identidad. Un gobierno que también atienda las necesidades de la gente, sin buscar en ello el clientelismo como han hecho los priístas hasta ahora.[43]

El movimiento de Oaxaca, además de la lucha justa de los maestros por sus derechos y de la justeza también

[41] Antonio Gramsci, **La formación de los intelectuales**, México, Editorial Grijalbo, 1967

[42] Ibidem

[43] Víctor Raúl Martínez Vázquez, **Autoritarismo, Movimiento Popular y Crisis Política: Oaxaca 2006**, Oaxaca, Consorcio para el Diálogo Parlamentario, Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño, A.c., Educa Servicios para una educación Alternativa A.C. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2007. p. 288.

de la APPO, ha sido alimentado por la sociedad civil a través sus oc´s. Encierra la esperanza, la posibililidad de convertir las demandas en derechos y de saber que con la unión es posible lograr los cambios requeridos. Los métodos de quienes ostentan el poder han sido la represión, la agresión, el infundio, la mentira, el simulacro, la impunidad y el asesinato.

Esta reflexión no ha intentado quitar méritos a los movimientos sindicales, a la sección 22 del movimiento magisterial de Oaxaca, ni a la Asamblea de los Pueblos de Oaxaca (APPO), sino tratar de explicar algunos aspectos de lo que sucede en Oaxaca.[44]

Hoy, la realidad es otra, se ha perdido la hegemonía de un partido único y la tensión en los hilos del poder produce música disonante y violenta por momentos. Por eso ahora todos en Oaxaca, cuando encontramos a una amiga o amigo en la calle, después de una breve conversación y a manera de despedida en lugar de decir: "Adiós" o "hasta luego" decimos "cuídate".

En las movilizaciones participaron los maestros, estudiantes normalistas, colonos, comuneros y la sociedad civil. Los organismos civiles oc´s que he descrito se sintieron convocados para protestar por las arbitrariedades de un gobierno que se inició con un objetivo claro, que estaba fuera de Oaxaca y cuyo lema "Oaxaca de cara a la nación" era el mismo que el del candidato del PRI a la presidencia de la república "México de cara al mundo". Eso es cierto, jamás volvieron la cara para ver a su pueblo, no quisieron ver la pobreza, la enfermedad, la falta de servicios, etc. Sus miradas estaban en Suiza, más no en la democracia Suiza sino en sus bancos.

Como si esto fuera poco se iniciaron una serie de obras para remodelar la ciudad, que para la mayoría de los habitantes no eran prioritarias. La remodelación del zócalo, la remodelación de la plaza de la danza, la remodelación de la Fuente de las Siete Regiones, dónde lo que se veía es que eran obras como dicen por ahí "de relumbrón", no eran las necesarias para la ciudad como si lo son: el drenaje, la renovación de las viejas cañerías del Centro Histórico, el ahorro del agua potable y su mejor distribución, la transformación de basureros municipales en centros de acopio y reciclaje, sólo por mencionar algunas de las más sentidas. La gente vio que las principales demandas no estaban siendo atendidas. El disgusto generalizado hizo que las personas se unieran a las marchas para protestar.

El 14 de junio del 2006 con el fallido desalojo de los maestros del centro histórico se inicia la movilización popular y para ello se forma la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. Los líderes iniciales de esta nueva organización son principalmente maestros, la conforman también representantes de colonias populares y la sociedad civil organizada. Se une mucha gente de manera espontánea: estudiantes universitarios, niños de la calle, amas de casa de muy escasos recursos, aquellas que no están de acuerdo en como se llevaron a cabo los elecciones anteriores. Aquellas que se movilizaron para defender el triunfo de Gabino Cué, que le fue arrancado de las manos, por lo que aparentemente fue un fraude. Las megamarchas recordaban las marchas que se realizaron en apoyo al triunfo de Gabino Cué.

El gobierno actuó con una mirada miope, pensando que con violencia y silenciando a algunos cuantos, el movimiento y las protestas se terminarían. Su desconocimiento histórico de lo que producen las represiones queda manifiesto, las represiones no producen la paz verdadera. Con el asesinato y el encarcelamiento crece el deseo de luchar contra la impunidad y a favor de la libertad. La reacción de la sociedad civil ha sido unirse y tratar de luchar por la liberación de los presos políticos. A corto plazo se consolida el movimiento de sociedad civil y de ciudadanía. A mediano plazo se trazan rutas para caminar con un objetivo común que es la reforma profunda del Estado de derecho. Las redes coyunturales, al no resolverse el conflicto, se fortalecen y permiten un análisis situacional día a día, porque el conflicto esta vivo y el deseo de cambio también.

Para la sociedad civil esta fue una violenta realidad de la tiranía en la que se vive con un sistema caduco y que al parecer está dando las últimas patadas de ahogado. Era necesario tomar precauciones, actuar con cautela y buscar la forma en que se puede hacer una planeación

[44] Han quedado fuera de esta breve reseña puntos importantes como lo que significó, la movilización popular en la caída de tres gobernadores, en 1947 Edmundo Sánchez Cano, en 1952 Manuel Mayoral Heredia, y en 1977 Manuel Zárate Aquíno, enmarcada en las luchas estudiantiles y académicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, unidas a los movimientos de pequeños comerciantes del mercado Benito Juárez.

estratégica para lograr algunas de las demandas más sentidas del movimiento político de Oaxaca. Revisar las alianzas que se construyeron con la APPO, con el sindicato de maestros y establecer las bases para un trabajo a profundidad con la sociedad civil. La construcción de ciudadanía pasa por una reflexión sobre la historia reciente, sobre las herramientas o armas que se tienen para responder a las argucias que desde el poder ser traman como el hecho de una reforma del Estado acomodada a los intereses de quienes han demostrado que no sirven a las leyes sino se sirven de ellas para sus intereses particulares.

La represión muestra la otra cara de la moneda. La represión se inicia con ánimo de continuar en el poder y golpear al movimiento. En el mejor de los casos suponiendo que se utilizaba una estrategia compleja e inteligente, se puede pensar que se estaba dando cuerda al movimiento para que creciera y se pudiera después arrancarlo de raíz y desarticular a los líderes y borrar a los opositores a través del miedo. Otra interpretación podría ser que en el momento coyuntural que se vivía no se sabía con certeza lo que se quería hacer. Que había una diferencia entre el gobierno federal y el gobierno estatal y que este *impass* de espera permitía que se le saliera de las manos el control al gobierno estatal. Los analistas del futuro, a largo plazo, tal vez encuentren otras explicaciones a sus actitudes pero nosotros, ahora, vemos que su incapacidad de diálogo y negociación sólo ha agudizado las contradicciones previas. Los organismos civiles almácigo de acciones detonantes de la sociedad civil, para un cambio real de estructuras, se mantienen activos y esperanzados de cambios sustanciales.

Muchas teorías han tratado de explicar a la sociedad como un cuerpo social, semejante al cuerpo humano. Continuando con esta tradición me gustaría señalar que la construcción de una sociedad civil en el pleno ejercicio de su ciudadanía, para vigilar y coadyuvar al buen servicio de la autoridad, una sociedad civil que aliente y realice acciones de justicia y equidad pasa por el reconocimiento de la existencia de "células madres" y éstas serían a mi entender, simbólicamente las organizaciones sociales, oc´s.

La sociedad civil puede ser amorfa y heterogénea, son las oc´s quienes a través de sus núcleos de trabajo (llámense asociaciones, organismos, agrupaciones o gremios) en momentos coyunturales pueden ser incluyentes y dar dirección a la estrategia para la transformación no violenta de estructuras sociales autoritarias (arcaicas y anquilosadas) en unas más democráticas, equitativas y justas.

⇧ Una de las primeras manifestaciones multitudinarias del movimiento popular exigiendo la salida del gobernador Ulises Ruiz.

⇧ Ni el torrencial aguacero impidió la concentración de miles de personas que se solidarizaban con la naciente APPO.

¡Ya cayó!, ¡Ya cayó!
Colapso del sistema político en Oaxaca

Víctor Leonel Juan Martínez

La gobernabilidad en Oaxaca ha dejado de ser la regla y, con ello, se ha perdido la vigencia plena del orden jurídico y de las instituciones", reconocía el Senado de la República en su exposición de motivos al resolver sobre la demanda de desaparición de poderes en Oaxaca el 19 de octubre del 2006[1].

"Resulta insoslayable que existen condiciones graves de inestabilidad e ingobernabilidad en el Estado de Oaxaca, que se ha trastocado seriamente el orden jurídico y la paz social. Sin embargo, esta Comisión dictaminadora, ciñéndose al marco jurídico vigente, sólo puede concluir que los hechos que esta situación ha generado no implican la desaparición, esto es la ausencia o inexistencia de todos los poderes del Estado de Oaxaca", era el dictamen de la Cámara Alta.

En los hechos, esa resolución del Senado constituyó una confesión de parte de que la vía institucional estaba agotada para resolver el conflicto político-social que se vive en Oaxaca y que durante siete meses (junio-diciembre de 2006) llegó al grado de asemejar una guerra civil en la capital del estado y municipios conurbados.

¿Cómo se llegó a esos extremos en uno de los estados más pobres y marginados del país? Porque es necesario señalar que en Oaxaca prevalece la pobreza extrema, miseria y marginación; existe una abismal desigualdad económica y social que vulnera a amplios sectores de la población. Factores que son a su vez fermento de protestas y estallidos sociales[2]. La pobreza es sostén de gobiernos autoritarios y una de las limitantes más graves y fuertes para cualquier cambio democrático[3]; y ha sido esencial en la construcción de la red de relaciones clientelares y corporativas que han sustentado el sistema político mexicano, cuyas condiciones extremas se viven en Oaxaca.

El desarrollo del conflicto en Oaxaca fue develando las contradicciones y el agotamiento de todos los componentes del sistema político mexicano: el régimen político (Estado, poderes, marco jurídico y entramado institucional); los actores sociales (partidos políticos, grupos de presión y movimientos sociales); la cultura

[1] *Dictamen de la Comisión de Gobernación, por el que se analiza la solicitud de desaparición de poderes en el Estado de Oaxaca*. 19 de octubre de 2006. Senado de la República.

[2] Oaxaca junto con Guerrero y Chiapas son los tres estados con los más altos índices de pobreza y marginación y los índices más bajos de desarrollo humano, muchas de sus comunidades están al nivel del África Subsahariana. DGPO. ***Marginación Municipal 2000***; PNUD. ***Índices de Desarrollo Humano Municipal*** 2004.

[3] Peter J. Taylor y Colin Flint. ***Geografía política: economía-mundo, estado-nación y localidad.*** Trama Editorial. Madrid, 2002.

política; el escenario externo (contexto nacional e internacional); y las complejas interacciones de estos elementos[4].

El objetivo de este texto es reflexionar desde la vista en conjunto del caso oaxaqueño, de sus actores, evolución y contexto; de las instituciones; y de los procesos presentados, las dimensiones y alcances del conflicto; si se trata sólo de desajustes y ruptura de acuerdos entre algunos actores y en las élites o si tiene implicaciones más profundas como es la crisis terminal del sistema político mexicano.

I. Crisis institucional

El caso oaxaqueño es una muestra de los alcances que puede tener la crisis del sistema político mexicano que se construyó y prevaleció en el México posrevolucionario basado en el otrora hegemónico Partido Revolucionario Institucional (PRI). La alternancia que Vicente Fox y el Partido Acción Nacional (PAN) protagonizaron en la presidencia de la República en el 2000 al derrotar al PRI, está visto, no constituyó el paso a la consolidación democrática, sino un capítulo más de esta crisis sistémica.

El cambio de partido en el poder dejó intocadas las obsoletas estructuras, acuerdos y reglas del sistema político, en lugar de sustituirlas por principios, instituciones y normas democráticas. De esta forma, ni se abrogó un sistema normativo diseñado para apuntalar y legitimar al régimen autoritario precedente, ni se construyó una nueva estructura constitucional e institucional[5]; además, los viejos actores forjados en el autoritarismo continuaron con sus prácticas y la corrupción siguió reproduciéndose.

Vicente Fox, lejos de constituirse en el estadista que México requería, con su incapacidad frivolizó la institución presidencial y el ejercicio de la política. En todos los partidos predominaron intereses sectarios que marcaron la agenda política del país. Con un presidente ineficiente y un Congreso que buscaba amparar intereses facciosos, se crearon vacíos de poder que fueron aprovechados por actores diversos, como los cacicazgos estatales, que se reciclaron a través de todos los partidos.

Al no transformarse, las instituciones fueron arrastradas al descrédito. Un ejemplo claro lo constituyó la elección presidencial y el conflicto postelectoral en que derivó, que ocasionaron la pérdida de confianza en el Instituto Federal Electoral (IFE) e incluso en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El conflicto develó que no se trata de una crisis coyuntural, ni de los desarreglos habituales de final de sexenio, sino constituye la evidencia palmaria del deterioro de las instituciones encargadas de salvaguardar las elecciones[6].

Se agotaron los canales institucionales, porque no se realizó el rediseño institucional que el país requería. Los intereses facciosos privaron sobre el interés de la nación.

Federalismo: del centralismo a la parcelación

A pesar de los niveles de ingobernabilidad y violencia alcanzados por el conflicto oaxaqueño y que no podía ser resuelto por el gobierno estatal pues éste era causa del mismo, el gobierno de la República asumió como estrategia el desdeñarlo como un problema local. Nada más alejado de la realidad.

El principio sobre el que se fundamenta el Estado federal es la pluralidad de centros de poder soberanos coordinados entre sí, de tal manera que al gobierno federal, competente respecto de todo el territorio de la Federación, se le confiere una cantidad mínima de poderes indispensables para garantizar la unidad política y económica; a las entidades federativas, competentes cada una en su territorio, se le asignan los poderes restantes. Cuando en alguna entidad se presenta un conflicto que rebasa la capacidad institucional y al gobierno estatal, la Federación tiene la facultad y la obligación de intervenir.

---

[4] Sobre sistema político y sus componentes, tomamos la definición de Manuel Alcántara Sáez, ***Gobernabilidad, crisis y cambio. Elementos para el estudio de la gobernabilidad de los sistemas políticos en épocas de crisis y cambio.*** FCE. México, 1995. También a esos elementos se refieren Pía Ada María, Calzá Teruggi, María Fernanda López Portillo Ramírez. ***¿Quién nos gobierna? El grupo político en el poder en México y su proyecto de nación***. Universidad Iberoamericana. México, 2002

[5] Cesar Cansino hace un agudo análisis de esta situación en ***El desafío democrático. La transformación del Estado en el México postautoritario.*** CEPCMO, México. 2004.

[6] José Woldenberg. ***Lo más triste***, *Reforma*, 17 de agosto de 2006; Mauricio Merino, ***La quiebra institucional***, *El Universal*, 14 octubre de 2006.

Por eso, el caso oaxaqueño es una muestra de la crisis del federalismo mexicano. La alternancia en el poder presidencial en el 2000 contribuyó a acelerar el derrumbamiento del otrora centralismo autoritario mexicano que, entre otras cosas, ponía y quitaba gobernadores discrecionalmente y avasallaba las autonomías estatales. Sin embargo, lo que podría interpretarse como positivo para la consolidación democrática, al carecer de canales legales e institucionales para regular las relaciones Federación-estados, propició el fortalecimiento de los poderes periféricos[7], en particular el afianzamiento de cacicazgos en las entidades que se convirtieron en ínsulas al arbitrio de los gobernadores.

Diversos autores coinciden en que hay una creciente disparidad en la transición mexicana pues mientras que ésta se realiza de manera acelerada en el ámbito nacional, existen muchos casos en los niveles estatal y local en donde la vida política continúa bajo el control de elementos duros autoritarios. Oaxaca es ejemplo de estos enclaves autoritarios o de lo que se considera un autoritarismo subnacional[8].

Por eso el argumento de "respeto a la soberanía estatal", ha propiciado la parcelación del país al ser utilizado para justificar la permanencia de enclaves autoritarios y para ocultar irregularidades de los gobiernos estatales[9].

Además, ante la crisis oaxaqueña, las actitudes del gobierno de la República, del PAN, el Senado y otros actores, mostraron un olvido y desprecio hacia las entidades atrasadas y pobres del sur del país. "Oaxaca aguanta", "si Oaxaca revienta no pasa nada", es el mensaje que subyace tras sus posiciones.

Partidos políticos, reprobados

Los partidos políticos tienen como función principal encauzar la demanda social, son el vehículo por medio del cual los grupos sociales pueden expresar sus reivindicaciones y necesidades y participar más o menos de manera eficaz en la toma de las decisiones políticas; su papel fundamental es fungir como interlocutores capaces y legítimos entre los ciudadanos y el gobierno[10].

El conflicto oaxaqueño ha mostrado que los partidos no han cumplido con esa tarea. Que la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) lograra constituirse en el punto de articulación de gran parte de la inconformidad social de amplios sectores de la población, evidencia a que grado estos institutos políticos han sido rebasados.

Aún más, en Oaxaca los supuestos representantes populares se han tornado copartícipes de un régimen despótico y han atentado contra los intereses del pueblo que dicen representar; en innumerables ocasiones ha trascendido la coptación de dirigentes y representantes populares de filiación opositora al PRI, fundamentalmente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y PAN, que son quienes tienen mayor presencia en la entidad[11].

Durante el prolongado conflicto oaxaqueño fueron aprobadas en la semiclandestinidad, por votación de todas las fracciones parlamentarias, una facciosa reforma electoral y una *Ley de Transparencia*, que no hacen sino reproducir los esquemas de autoritarismo y opacidad con que se ha manejado el grupo gobernante[12]. Esa irregular actuación de la Legislatura local, fue usada como

---

[7] David Recondo. ***El ocaso de un régimen*** en *Letras Libres* núm. 98. México, febrero de 2007.

[8] El concepto de "enclave autoritario" es desarrollado por Wayne A. Cornelius. ***Subnacional politics and democratisation: tensions between center and periphery in the mexican politic system***; en Wayne A. Cornelius, Tod A. Eisenstadt y Jane Hindley, *Subnacional politics and democratisation in Mexico.* La Jolla, California. Center for US-Mexican Studies, University of California, San Diego, 1999. Por otra parte, Edward L. Gibson acuña el término de "autoritarismo subnacional", señalando como uno de los mejores ejemplos de ello al ex gobernador de Oaxaca, José Murat. ***Boundary control. Subnational Authoritarianism in Democratic Countries***. *Project MUSE, Scholary journals on line.* muse.jhu.edu/journals/world_politics/v058/58.1gibson.html.

[9] Es el caso de la revisión a los recursos públicos que en 2003 y 2004 ordenó la Auditoría Superior de la Federación y que fue rechazada por el gobernador José Murat; en agosto de 2006 la SCJN determinó que la ASF tenía facultades para tal revisión y el gobierno estatal la obligación aceptarla. Otro caso se presentó cuando la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en abril de 2005, mostró su preocupación por la situación de los derechos fundamentales en Oaxaca, a lo que el Congreso local denunció como "intromisión a la soberanía del estado".

[10] Norberto Bobio et al. ***Diccionario de política.*** Siglo XXI Eds. México, 2000; Alain Touraine, ***¿Qué significa la democracia hoy?***, en *Democracia y competencia de partidos*. Colección Ideas para la Cultura de la Democracia. PRI, 1990.

[11] En abril de 2007 en gira por Oaxaca, el ex candidato presidencial de la CBT Andrés Manuel López Obrador llamó "caballos de Troya" del ulisismo a dirigentes del PRD estatal. Días más tarde, Gerardo Fernández Noroña, Delegado del CEN del PRD, los calificó de traidores. Del PAN, también existen evidencias de su complicidad con el grupo gobernante, ver ***La corrupción panista en Oaxaca***, revista *En Marcha* núm. 55, octubre de 2003. El Partido Convergencia se ha caracterizado por postular como candidatos a puestos de elección popular a expriistas que, una vez obtenido la presidencia municipal o la diputación local, se han declarado nuevamente priistas.

[12] Víctor Leonel Juan Martínez. ***Reforma electoral, comedia legislativa*** y ***Ley de Transparencia, garantía de opacidad***, revista *En Marcha*, núms. 85 y 86, octubre y noviembre de 2007.

⇧ Tras los enfrentamientos del 25 de noviembre, diversos edificios públicos son incendiados. Aquí la antigua sede del Congreso local.

argumento para señalar que los poderes funcionaban en Oaxaca; tuvo que intervenir la dirigencia nacional del PRD para que los diputados locales de ese partido dejaran momentáneamente de ser apoyo del régimen.

Proceso electoral marca la agenda

Los movimientos sociales están determinados por los límites y oportunidades políticas que se dan de forma única en el contexto nacional en el que surgen[13].

En el caso oaxaqueño, el conflicto estalló justo en medio del proceso electoral federal 2006 y, en mucho, su evolución estuvo marcada por la agenda que los comicios imponían. Antes del 2 de julio, día de las elecciones, ni el gobierno federal ni los partidos actuaron pues su intervención podría generarles altos costos políticos. La jornada electoral, en una confluencia de diversos factores, constituyó una especie de referéndum respecto al gobierno estatal, y el PRI sufrió su mayor derrota en la historia local y fue relegado al segundo sitio[14]; resultados que, de paso, muestran el desmoronamiento paulatino de la hegemonía priista que iniciara una décadas atrás.

Posterior a esa fecha, el conflicto postelectoral motivó que el caso Oaxaca quedara relegado y que a la movilización se le intentara vincular con las protestas de la CBT –Coalición por el Bien de Todos (PRD-PT-Convergencia)—. Resuelta legalmente la controversia por el TEPJF, la salida del gobernador del estado, Ulises Ruiz –principal demanda del movimiento—, se tornó en moneda de cambio que el PRI usó para legitimar al presidente electo, el panista Felipe Calderón, y asistir a su toma de protesta el 1 de diciembre. Esa alianza motivó la pasmosa actuación del Senado, dio artificial sostén al mandatario oaxaqueño y prolongó los sufrimientos de la sociedad oaxaqueña.

Por su parte, la CBT fue incapaz de encontrar una salida institucional o por la vía de la negociación política a la crisis oaxaqueña, reduciéndose a una oposición con-

[13] Así lo sostienen John McCarthy y Mayer N. Zaid al establecer los vínculos entre política institucionalizada y movimientos sociales, citados por Ana Rubio García, ***Perspectivas teóricas en el estudio de los movimientos sociales.*** *Circunstancia* núm. 3, enero de 2004. Instituto de Investigaciones Ortega y Gasset. Madrid, España.

[14] En Oaxaca el PRI perdió la elección presidencial, las dos senadurías de mayoría y nueve de las once diputaciones en disputa, que ganó en todos los casos la CBT.

testataria, que quedó alejada de la toma de decisiones fundamentales[15].

El gobierno federal, con un equipo forjado en el panismo, apegado a los formalismos legales, con poca sensibilidad e incapacidad para entender los movimientos sociales, siguió una estrategia de desgaste paulatino de la movilización popular, encontrando un punto de apoyo en la intransigencia de la APPO, su falta de capacidad negociadora y su endeble análisis de la coyuntura; lo que nos habla de actores políticos débiles en ambos lados del espectro.

La violencia del Estado, ¿legítima?

Finalmente, tras la escalada de violencia del 27 de octubre, que tuvo un saldo de un sinnúmero de heridos y cuatro muertos, entre ellos un periodista estadounidense, el gobierno federal decide intervenir con la Policía Federal Preventiva (PFP) en el conflicto oaxaqueño[16].

Si bien en la concepción weberiana el Estado tiene el monopolio legítimo de la violencia, es condición indispensable que existan acuerdos sociales básicos; si éstos han sido rotos o no existen, la violencia de Estado pierde legitimidad. Por eso la entrada de la PFP, aún cuando ingresó con el argumento de reestablecer el orden y las garantías fundamentales, puso en cuestionamiento el uso de la fuerza legítima del Estado, puesto que fue tardía y no estuvo acompañada de una serie de medidas políticas que ayudaran a distender el conflicto[17]. En este escenario, en gran parte de la sociedad, privó y se mantiene la idea de que la fuerza pública actuó en auxilio de un mandatario cuestionado y sin legitimidad.

De esta manera se atacaron las manifestaciones de la crisis político-social sin atender las motivos de la inconformidad. La indignación que produjo ese hecho se mostró en los enfrentamientos con la PFP tanto a su ingreso a la capital el 29 de octubre de 2006, como en las inmediaciones de Ciudad Universitaria el 2 de noviembre, en la que participaron no sólo militantes de la APPO sino también miles de ciudadanos irritados ante lo que consideraron una arbitrariedad; por eso los resultados de estas escaramuzas coyunturalmente fueron positivas para la moral del movimiento popular. Situación que condujo a un escenario más riesgoso: la pérdida de respeto hacia la autoridad de la fuerza pública, gestándose así el despropósito de confrontarla abiertamente, como sucedió en hechos posteriores, el 20 y el 25 de noviembre.

Aunado a ello, la aplicación de la ley se hizo de manera selectiva, con abuso en el empleo de la fuerza, violentando los derechos humanos y deteniendo inocentes[18], convirtiéndose en una política de represión al movimiento popular, en que se criminaliza la lucha social a la par que se cancelan los canales institucionales para atender las causas de la inconformidad.

II. Régimen en descomposición

Oaxaca no sólo no está al margen de la crisis sistémica nacional, sino que aquí tiene sus expresiones más profundas y se presenta de forma más cruda la descomposición política y social. La entidad constituye una ínsula de rezagos políticos, económicos y sociales; es heredera no sólo de la dominación colonial, sino también de la estructura de explotación posrevolucionaria que encontró en la entidad el espacio para reproducirse y mantenerse, aún cuando ese esquema se transformó en el resto del país.

---

[15] El dirigente del PRD, Leonel Cota Montaño, reveló que Santiago Creel, coordinador de los senadores del PAN, y Carlos Abascal –ex secretario de Gobernación— le propusieron alcanzar la mayoría en el Senado para declarar la desaparición de poderes de Oaxaca a cambio de permitir la toma de posesión de Felipe Calderón. *El Universal*, 13 de diciembre de 2006.

[16] Desde el fallido desalojo del 14 de junio, el gobierno estatal había solicitado la intervención de la fuerza pública federal; petición que se repitió en varias ocasiones más, ya por el mandatario estatal o el Congreso local, sin que el gobierno federal la autorizara, pese a que también en diversas ocasiones había advertido de la posible incursión de las fuerzas federales; incluso a inicios de octubre un operativo de la Armada de México en la capital y en Huatulco, preveía ya esa incursión. Finalmente el 27 de octubre, tras un llamado de un paro cívico en la capital estatal y zona conurbada por parte de la APPO, en lo que pareciera una acción concertada, en diversos puntos los bloqueos y barricadas fueron atacadas con un saldo de cuatro muertos, entre ellos el activista y reportero del portal de noticias de internet *Indymedia*, el estadounidense Brad Will. Una reunión de emergencia del gabinete de seguridad del gobierno federal tomó la decisión de enviar entonces a la Policía Federal Preventiva.

[17] Por ejemplo, los 23 muertos documentados como consecuencia del conflicto, en su mayoría son de la APPO; en varios casos hay evidencias visibles (fotos, videos) de quienes cometieron las agresiones, pero no hay nadie detenido; mientras que por el lado del movimiento popular hubo decenas de detenidos.

[18] Informes de la Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos (CCIODH) y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

En Oaxaca persiste una estructura jurídica e institucional propias de un régimen autoritario[19]; el abuso de ese marco explica, en parte, el estallido de la crisis más profunda de su historia contemporánea.

Muratismo, inicia el retroceso

La descomposición política en la entidad no es coyuntural sino que viene de lejos[20]. Aunque en las últimas décadas las estructuras nacionales se fueron transformando, en Oaxaca, al contrario, se fortalecieron los mecanismos clientelares y corporativos, prevaleciendo las anquilosadas formas de disputar y ejercer el poder. Algunos ligeros visos de modernización política iniciados en los 80s y 90s tuvieron un alto en 1998, con la llegada al poder estatal del grupo más representativo de los vicios de la vieja familia revolucionaria, con José Murat a la cabeza, iniciando así un proceso de retroceso.

Justo en la crisis que ocasionó la pérdida del poder presidencial al PRI, la entidad se convirtió en la zona de refugio de la expresión más autoritaria del priismo. Con el muratismo, Oaxaca sumó décadas más de atraso a su ancestral rezago. La ineficiencia, corrupción y clientelismo fue el eje de su política. En ese sexenio la oposición fue abiertamente nulificada mediante generosas prebendas y recursos y, quien no se sometía, era objeto de represión y mano dura. La vieja estrategia de pan o palo, fue utilizada al extremo, lo mismo con disidentes priistas, militantes opositores, organizaciones sociales y sindicales.

Sumado a ello hubo fuertes fracturas en las élites políticas. El muratismo rompió acuerdos con muchos actores, algunos del propio PRI[21], e inició el ejercicio de un poder despótico, en que la ley y las instituciones poco importaban. Libre del tradicional contrapeso presidencial el gobernante no tuvo quien le pusiera límites. En la estructura piramidal estatal, la corrupción corrió de arriba hacia abajo, llegó incluso a muchos municipios, haciendo cómplices a todos se garantizaba la lealtad de facciones y actores políticos, opositores incluidos.

Con todo, Murat tenía un instinto y habilidad política que le permitieron concluir su mandato y eludir la responsabilidad en los graves problemas que heredaba. Su estilo personal de gobernar había logrado que, pese a sus maniobras en sentido contrario, las dirigencias nacionales de los principales partidos de oposición: PAN-PRD-Convergencia se unieran para presentar un candidato común a la gubernatura; y aún así, en una cuestionada elección, el candidato del PRI, Ulises Ruiz Ortiz, ganó los comicios.

Ulisismo, autoritarismo extremo

Con una pesada herencia, tras una elección cuyos resultados fueron cuestionados y el proceso tuvo que resolverse en el TEPJF, Ulises Ruiz asumió la gubernatura en el 2004. En ese contexto una tarea necesaria del nuevo mandatario era su legitimación con su actuación en el poder: se requería la construcción de un gran acuerdo entre todos los actores y sectores políticos, económicos y sociales de la entidad, buscando consensos en pos de restañar heridas y agravios y sentar las bases para que Oaxaca pudiera trabajar por su desarrollo. No lo hizo así.

Lejos de ello, el despotismo heredado fue llevado al extremo: se endurecieron las relaciones con la oposición y el movimiento social y se agudizó la represión y mano dura; en vez de realizar obra pública, se optó por acciones suntuarias y en contra de la voluntad ciudadana —como la remodelación el Centro Histórico de la capital, el cierre de algunas calles al tránsito o la instalación de parquímetros en ese perímetro—; la tolerancia fue sustituida con ataques a la libertad de expresión, la crítica era considerada una agresión; lejos de la mo-

[19] Los ejemplos son múltiples: la facultad del gobernador de designar al Procurador de Justicia; a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, quienes a propuesta del Ejecutivo, eligen a su Presidente. Incluso organismos supuestamente autónomos como el Instituto Estatal Electoral o la Comisión Estatal de Derechos Humanos, son controlados por el Ejecutivo. Además, el gobernador tiene facultades metaconstitucionales, como la de gran elector en su partido para designar a los candidatos a presidentes municipales y a diputados locales y federales. Así, el control de los tres poderes está garantizado.

[20] Cuauhtémoc Blas López. ***Oaxaca, ínsula de rezagos, crítica a sus gobiernos de costumbre y de razón.*** Editorial Siembra, 2007. En ese mismo sentido apuntan los trabajo compilados por Claudio Sánchez Islas en ***Las voces de la transición en Oaxaca.*** Carteles Editores, 2004.

[21] Como resultado surgieron nuevos grupos opositores que se refugiaron en otros partidos políticos, fundamentalmente Convergencia por la Democracia. Hubo una permanente confrontación con el grupo del exgobernador y entonces secretario de Gobernación, Diódoro Carrasco Altamirano. También se dio una fuerte ruptura con el llamado Grupo *Noticias*, que se aglutina en torno al diario del mismo nombre, así como con grupos empresariales. Víctor Leonel Juan Martínez, ***Murat, el principio del fin de su gobierno,*** revista *En Marcha* núm. 44, noviembre de 2002.

dernización económica y administrativa, se privilegió el tráfico de influencias, corrupción e ineficiencia burocrática. Las acciones de gobierno estuvieron basadas en la rentabilidad electoral que tendrían en el 2006, apoyando la campaña de Roberto Madrazo, el candidato priista a la presidencia de la República, del que Ruiz Ortiz era desde años atrás uno de sus principales operadores políticos.

En el propio PRI los acuerdos internos fueron rotos. El priismo se hizo muratismo primero y, con mayor agudeza, ulisismo después. Quienes no se sumaban incondicionalmente eran excluidos del gobierno y del partido, esta situación se apreció claramente en los procesos electorales posteriores al 2000; gran número de candidatos a diputaciones locales y federales e incluso a las presidencias municipales de los partidos de oposición, eran priistas que no encontraban ya espacio en su partido de origen[22].

En esta etapa todos los sectores fueron agraviados: autoridades municipales compelidas a trabajar para la campaña priista; empresarios desplazados para privilegiar a socios del régimen; campesinos, artesanos y productores vistos sólo como clientela electoral. La autonomía municipal fue violentada en un sinnúmero de ocasiones. En el Congreso las leyes son cambiadas más que para mejorarlas para retroceder en su ejercicio y reforzar los mecanismos de control autoritario[23].

Los excesos del poder violentaron todas las reglas del sistema; arrasaron con los códigos y símbolos políticos[24]; rompieron los acuerdos sociales con todos los sectores. En el conflicto del 2006, además de la movilización popular, también influyeron las rupturas y conflictos entre las élites políticas y económicas de Oaxaca. Tensaron a tal grado la cuerda hasta que ésta reventó.

Durante las diversas etapas de la crisis el grupo gobernante no ha hecho sino persistir en sus yerros y actitudes autoritarias. Lejos de atender las causas del conflicto continúan las prácticas viciadas, la simulación y los cambios cosméticos, además del uso de la fuerza y la persecución a opositores como respuesta a la inconformidad social[25].

III. Movimiento popular espontáneo

La movilización popular presentada en Oaxaca en 2006 se da como respuesta espontánea a situaciones coyunturales, como el frustrado desalojo del 14 de junio al magisterio oaxaqueño, con el que se solidarizan organizaciones sociales que habían sufrido agravios similares, generando un movimiento más amplio.

La movilización popular entonces no fue producto de un proceso construido con una labor de concienciación, generación de una cultura política y participación ciudadana. En el levantamiento popular confluyen múltiples factores, entre otros: el clima de represión a la crítica; la soberbia y autoritarismo de la clase gobernante; la ineficiencia gubernamental para atender las demandas de la población; la ruptura de acuerdos con el movimiento social oaxaqueño, que se tradujo en represión y persecución a dirigentes, además de cortar el tradicional esquema de relaciones gubernamentales con las organizaciones; una errónea estrategia seguida con el magisterio, promoviendo por un lado su fractura al apoyar una escisión interna y, por otro, rompiendo las negociaciones que anualmente se establecen con ellos.

El magisterio, que en los últimos 26 años alcanzó una notable influencia política y obtuvo importantes

[22] La mayoría de los candidatos a puestos de elección popular de Convergencia por la Democracia han sido ex militantes del PRI, entre ellos Gabino Cué Monteagudo, quien ganó la presidencia de la capital estatal en 2001 y fue el candidato a gobernador de la alianza opositora en 2004; Jesús Martínez Álvarez, quien fuera coordinador de la bancada de Convergencia en el Congreso federal 2003-2006. En el PRD y en otros partidos también se han reciclado expriistas. El exgobernador de Oaxaca, Diódoro Carrasco, ahora es diputado federal por el PAN.

[23] Un ejemplo es la Ley Municipal de Oaxaca, que llegó al extremo de que en 2002 se publicara una ley apócrifa (que establecía una intromisión abierta del gobierno estatal en la vida municipal) pues no había sido aprobada por el Congreso local; ante las acciones de inconstitucionalidad interpuestas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ese ordenamiento fue abrogado, si bien en varias otras leyes se reprodujeron normas que vulneran la autonomía municipal.

[24] El primer acto del nuevo mandatario fue convertir el palacio de gobierno en un museo, abandonando así el más importante símbolo del poder político en Oaxaca y trasladando su sede, inconstitucionalmente, a un municipio conurbado a la capital; para solventar esa irregularidad posteriormente se declara sede permanente de los poderes estatales a ¡18 municipios conurbados a la capital del estado!.

[25] Durante la etapa más beligerante del conflicto, se ha documentado la formación de lo que se ha llamado "caravanas de la muerte", formadas por las diversas policías. La constitución de la Comisión para la Reforma del Estado, también muestra la persistencia en el actuar unilateral: formada bajo decreto del Ejecutivo, integrada por funcionarios y exfuncionarios, sin ninguna presencia de los partidos políticos, sociedad civil y menos aún del movimiento popular.

⇧ También vehículos del servicio público y particulares fueron quemados el 25 de noviembre.

conquistas laborales, tiene su mayor pasivo en el daño irreparable que ha causado a generaciones de oaxaqueños que han tenido una educación y formación de pésima calidad, elementos clave para el control político y la emergencia de regímenes populistas y/o autoritarios. La sección 22 del sindicato magisterial se ha convertido en lo mismo que hace dos décadas combatió; con prácticas antidemocráticas, corporativas y de corrupción, es resabio de un sindicalismo en decadencia y está muy cuestionado incluso internamente. Mientras en los indicadores de educación Oaxaca se encuentra en los niveles más bajos del país, el magisterio conquista mejoras salariales pero a costa de medidas de presión que han provocado la pérdida de meses completos de diferentes ciclos escolares; y el mecanismo de control corporativo que han ideado es uno de los más acabados que existen[26]. Anualmente se movilizan enarbolando un discurso de lucha social, pero en realidad van en pos de demandas economicistas y gremiales. Ese tradicional plantón que inician en el mes de mayo fue reprimido el 14 de junio 2006.

Tras la represión, dos días después, decenas de organizaciones[27], conforman la llamada Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (que después pluraliza el nombre a "de los Pueblos").

Desde su constitución en la conducción de la APPO predominaron organizaciones sociales formadas en el viejo esquema clientelar, tanto de ellas con las comunidades —merced al rezago y pobreza en que éstas viven—, como en la relación que habían mantenido con los sucesivos gobiernos estatales, que ante la situación de pobreza estructural de sus agremiados y su acceso limitado y precario a los bienes públicos, les entregaba recursos para atender demandas o proyectos de comunidades y militantes, con lo que se convertían, al mismo tiempo, en mecanismos de contención social. La frontera entre representación política y clientelismo es endeble y la mayoría está en ambos espacios. Su rápida incorporación a secundar la lucha magisterial derivó de la represión gubernamental que en los últimos

[26] Al respecto pueden verse diferentes trabajos que abordan el tema: Víctor Raúl Martínez Vásquez. ***El magisterio, ¿crisis terminal?*** Diario *Noticias*. 16 mayo de 2006; Isidoro Yescas y Gloria Zafra. ***Insurgencia magisterial***. IISUABJO. 2ª. Edición. 2006; los artículos de Joel Vicente Cortés, Samael Hernández Ruiz, Isidoro Yescas, Víctor Raúl Martínez Vásquez, Carlos Sorroza Polo, Porfirio Santibáñez Orozco, Olga Montes García y Gloria Zafra, en ***Educación, Sindicalismo y Gobernabilidad en Oaxaca.*** SNTE, 2006.

[27] Se habla de 73 en un inicio. ***APPO, 'solidaridad' radical con maestros***. *El Universal*, 10 de septiembre de 2006. Si bien el número y la diversidad de grupos, organizaciones y comunidades se fue acrecentando, por lo que meses después se habla de alrededor de 300.

años prácticamente las había desarticulado, pero cuyo debilitamiento se inscribe en un contexto más amplio en que confluyen desde el agotamientos de los esquemas tradicionales de control político hasta la descentralización de recursos hacia los municipios que les minó directamente sus bases[28].

Además, varias tienen una relación orgánica con el magisterio pues sus principales dirigentes y activistas son maestros. Los liderazgos regionales de los maestros están ligados a corrientes magisteriales que han tenido una actuación política en sus comunidades a través de organizaciones no gubernamentales y de partidos políticos. Por lo tanto, la APPO estuvo liderada fundamentalmente por los brazos activos políticos del magisterio[29], así como por las corrientes más radicales del mismo.

En su mayoría estas organizaciones surgieron desde la décadas de los 60 y 70s con los más diversos fines: desde luchar por los intereses del campesinado, de los productores de café, la coordinación entre autoridades municipales, la defensa de los migrantes, la lucha agraria, o que son consecuencia de divisiones regionales, la disputa del poder municipal y regional; o bien, encabezan las demandas de comunidades que requieren apoyos y recursos para su subsistencia y desarrollo, que van desde obra pública, servicios hasta recursos para actividades productivas[30]. A partir de los 80s y 90s, surgen otras organizaciones más, como parte de las necesidades de un sistema político corporativo y clientelar que requería controlar los potenciales brotes de inconformidad y mantener la paz social ante la incursión de México a nuevos esquemas económicos, un proceso de modernización administrativa y la inserción a un mundo globalizado.

Recordemos que una característica del sistema político mexicano es la subordinación del movimiento campesino a las grandes líneas del desarrollo capitalista, lo que ha tenido como consecuencia la ausencia de un movimiento de masas independiente del Estado[31]; en una entidad con un fuerte componente rural como Oaxaca, esta situación se puede apreciar en el desarrollo de muchas de esas organizaciones sociales.

A la APPO paulatinamente se fueron sumado otras organizaciones y sectores, aunque no todas participaron plenamente en las movilizaciones; algunos lo hicieron de forma representativa u operando en sus regiones y zonas de influencia. Otras, como el Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud, también paralizaron sus labores.

También se sumaron expresiones comunitarias, diversas autoridades municipales y organismos de la sociedad civil.

Aún cuando la articulación de decenas de organizaciones, comunidades e intereses en un espacio de decisión y movilización colectiva no es un logro menor, la APPO se convirtió en un frente de masas amorfo, cohesionado por compartir una demanda común, pero con serias diferencias internas.

Convivieron en la APPO organizaciones radicales cuya raíz antidemocrática y corporativa y las limitaciones en su formación política se apreció en los excesos a que llegaron en las barricadas y movilizaciones, en sus demandas maximalistas, su pobreza discursiva, su intolerancia, sus actitudes polpotianas y la vulneración que hicieron a los derechos de terceros.

Pero también estuvieron organizaciones sociales, indígenas y civiles comprometidas, colonos, ciudadanos, comunidades y liderazgos regionales o locales, con trabajo en distintos sectores de la sociedad y en comunidades, que han participado en procesos de construcción ciudadana, presentado iniciativas de ley, etcétera. Además, a lo largo del conflicto emergieron mecanismos novedosos de participación política —por ejemplo, la utilización de los medios de comunicación (la radio se convirtió en el motor del movimiento: espacio de difusión, catarsis, adoctrinamiento y organización; el internet permitió tejer una amplia red con organiza-

[28] La desarticulación del movimiento social e indígena se pudo apreciar durante el recorrido del llamado Delegado Cero del EZLN en Oaxaca, en febrero de 2006, en que salieron a relucir el desgaste, las confrontaciones internas y el clima de intimidación en que operaban. Víctor Leonel Juan. ***La otra campaña en Oaxaca***. *En Marcha* núm. 81, febrero de 2006.

[29] ***Conflicto en Oaxaca: guerrilla ¿montaje o realidad?*** El Universal, 17 de septiembre de 2006, entrevista con Israel Ochoa Lara, abogado de la APPO. Revista *Proceso* del 24 de septiembre de 2006.

[30] Una parte importante del desarrollo de las organizaciones indígenas es abordado por Jorge Hernández-Díaz. ***Reclamos de la identidad; la formación de las organizaciones indígenas en Oaxaca***. Miguel A. Porrúa Eds. México, 2000.

[31] Víctor López Villafañe. ***La formación del sistema político mexicano***. Siglo XXI Eds. México, 1999.

ciones nacionales e internacionales) y la capacidad auto-organizativa de colonos y comunidades.

Esta convergencia de intereses, grupos, discursos y formación organizativa en el movimiento popular, muestra que éste logró articular las contradicciones sociales de Oaxaca, se convirtió coyunturalmente en la respuesta a los múltiples agravios que ha cometido el despotismo gubernamental, e incluso representó para miles de personas la oportunidad para hacerse escuchar, la lucha de los excluidos por un neoliberalismo voraz, de los marginados que vieron en ella una oportunidad de encontrar la identidad que se les ha negado.

Ulises Ruiz, se convirtió en el símbolo que sintetizaba todos esos agravios; "Ya cayó, ya cayó; Ulises ya cayó", el grito de batalla en el que el movimiento social encontró un referente identitario que le permitió mantenerse cohesionado durante meses.

Con todo, la APPO no pasó de ser un movimiento de masas; los planteamientos de crear una organización amplia o una confederación de organizaciones, con estructura, objetivos y proyectos, fueron desestimados[32]. Su discurso iba de extremos desde el que buscaba la constitución de un poder popular (tribunal popular y dictadura del proletariado incluidos), la retahíla gobalifóbica y altermundista, pasando por las que lo consideran la "revolución del siglo XXI" o "la comuna de Oaxaca", hasta las propuestas de reformas legales e institucionales e incluso de constituirse en partido político.

El problema fue que la APPO no pudo encontrar la vía para encaminar las experiencias de lucha del movimiento social que convergieron en ella y su incapacidad para crear un proyecto integrado con nuevos valores institucionales y democráticos, con lo que sólo mantuvo una posición opositora y contestataria.

Esas contradicciones de origen fueron desgastando el movimiento. El magisterio se separó de la APPO para negociar por separado, obteniendo las mejores concesiones de su historia reciente, que comprobó que su interés estaba en las prestaciones económicas y gremiales, muy lejanas a su discurso de reivindicación social y demandas políticas que pregonaban. Incluso, en una actitud pragmática que dibuja su raigambre antidemocrática y sectaria, el dirigente magisterial de esa época, Enrique Rueda, señaló que continuaron en la APPO pese a que no compartían sus estrategias, porque así convenía a sus intereses[33].

El desgaste por el transcurrir del tiempo sin alcanzar resultados, la errónea valoración de la coyuntura, la incapacidad para alcanzar acuerdos y/o negociar reformas estructurales, propició que la heterogeneidad del movimiento de ser el principal activo se tornara en su mayor debilidad, propiciando confrontaciones internas y que algunos de los grupos se salieron de control, debilitando el liderazgo de su dirigencia[34].

Tras los aciagos días de noviembre en que inició la represión y persecución del movimiento social, varias de las organizaciones se deslindaron de "las acciones vandálicas de los grupos radicales" y empezaron a tomar distancia en la APPO y a dejar de participar en las movilizaciones[35]. Las pugnas y fracturas internas no ha dejado de sucederse y el proceso electoral estatal del 2007 las agudizó y evidenció.

---

[32] Los sectores de las comunidades y las organizaciones de la sociedad civil fueron las que empujaron la construcción de una agenda para Oaxaca e intentaron elaborar un discurso propio, para lo cual organizaron diversas actividades: Memoria del Foro Nacional: ***Construyendo la democracia y la gobernabilidad en Oaxaca***, realizado en el mes de agosto impulsada por alrededor de 50 organizaciones de la sociedad civil; ***Análisis y propuestas de las Organizaciones Civiles: aportes a la Asamblea Popular del Pueblo Oaxaqueño***; la ***Iniciativa Ciudadana de los Diálogos por la Paz, la Democracia y la Justicia en Oaxaca,*** iniciada en el mes de octubre. Por otra parte, en la constitución de la llamada Cordinadora Estatal de la APPO (CEAPPO) se puede apreciar la amplia gama de posiciones que coincidieron en la APPO, muchas de ellas incluso encontradas; ***Congreso Constitutivo de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. Resumen General de los resultados de las Mesas de Trabajo.***

[33] Diego Osorno. ***Todo está mal en Oaxaca.*** *Letras libres*. Enero de 2007.

[34] "El movimiento se nos salió de control", admitió Flavio Sosa—el más visible de los dirigentes appistas— en plena refriega del 25 de noviembre, luego de ser increpado al llamar a la calma. "Hemos sido un poco intransigentes", aceptaría después. "Muy buena pregunta", respondió a la interrogante de cuáles eran los objetivos de la APPO. Declaraciones que mostraban las debilidades del movimiento. Por otra parte, si bien se señaló que grupos guerrilleros estaban tras la movilización popular, nunca se comprobó y, por el contrario, si bien se solidarizaban con su lucha, hicieron fuertes críticas al modo de operar de la APPO, como puede verse en *Verde Olivo,* órgano de difusión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP), núm. 1 (009), enero-abril de 2007 y en comunicados de las FARP.

[35] Primero fue la ruptura con el magisterio; tras la batalla del 25 de noviembre organizaciones del Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas de Oaxaca (FSODO), principalmente los sindicatos de trabajadores universitarios (STEUABJO), el de Salud, el Frente Cordillera Norte, entre otros, reprobaban y se deslindaban de "las acciones vandálicas de los grupos más radicales" y anunciaban que no acudirían a más movilizaciones. En ese tenor, abierta o soterradamente, diversos grupos y organizaciones empezaron a tomar distancia del accionar de la APPO.

Esa falta de organización y estructura; la escisión del magisterio y otras organizaciones; la desmovilización de miles de personas producto de la represión; el obligado repliegue y el cambio de la demanda de la salida de Ulises Ruiz por la liberación de los presos políticos; mostraron las debilidades y contradicciones del levantamiento popular.

IV. Oaxaca, historia de nota roja

La madurez de una sociedad se mide por la solidez de sus instituciones y el desarrollo gradual de los procedimientos para resolver los desacuerdos. Y está visto que en Oaxaca las instituciones son endebles, el entramado jurídico ya no corresponde a la realidad; lo que, en un círculo vicioso, es causa y consecuencia de una pobre cultura política.

Esto motiva que la disputa política sea una competencia primitiva y el uso de la fuerza sea el argumento más importante para el ejercicio de gobierno. Y, "¿si nos limitamos a fundar el poder exclusivamente en la fuerza, cómo se logra distinguir el poder político del de una banda de ladrones?", se pregunta Norberto Bobbio[36].

En la entidad suman decenas los crímenes por motivos políticos, agrarios o intercomunitarios. La historia contemporánea de Oaxaca se puede seguir en la nota roja de los diarios: dirigentes sociales asesinados, enfrentamientos en las comunidades por el poder local; crímenes impunes pese a ser conocidos sus autores; represión a dirigentes, organizaciones y movimientos sociales; aplicación de la justicia por mano propia; linchamientos; policías violando derechos humanos o en actividades delictivas; etcétera[37]. La violencia nos ha marcado.

Y la violencia fue el motor fundamental del conflicto oaxaqueño. Fue el torpe intento de desalojo del magisterio el 14 de junio lo que transformó un movimiento gremial en un movimiento popular que demanda la destitución de URO, y que se convirtió en un espacio para la catarsis social o válvula de escape por los agravios acumulados.

Fue la estrategia de golpeteo permanente contra organizaciones sociales y comunidades, de represión sistemática y con la fuerza pública contra movilizaciones sociales, las que generaron ese clima de inconformidad y encono social.

La detención y vejación de dirigentes y militantes de la APPO, reforzaron la unidad interna en contra del enemigo común. El ataque contra las personas que resguardaban el Canal 9 tomado a inicios de agosto, sólo lograron radicalizar el movimiento que se apoderó entonces de las radiodifusoras comerciales. Las operaciones para intentar levantar los bloqueos, realizadas por el llamado "escuadrón de la muerte" –integrada por las policías estatales—, devino en la instalación de barricadas en toda la ciudad, y que los grupos más radicales tuvieran mayor protagonismo.

Aunque no hay grado de comparación la APPO incurrió en los mismos errores. Los excesos y el uso de la violencia; la beligerancia verbal fomentando el odio en sus transmisiones radiofónicas; la vejación y escarnio público a que sometieron a personas, los excesos de la "brigada móvil" y el "honorable cuerpo de topiles" por citar ejemplos.

Pero, aún en esos casos, el gobierno no puede eximirse de su responsabilidad pues, siendo el obligado a salvaguardarlo, ha violentado el Estado de Derecho prohijando o brindado impunidad a quienes han ejercido violencia en contra de opositores, usado arbitrariamente la violencia institucional y vulnerando los derechos humanos.

Y la violencia no es sino la expresión más cruda de la ausencia de cultura política y muestra la incapacidad del sistema para institucionalizar el conflicto.

V. La oaxaqueña, crisis del sistema político

En el 2006, Oaxaca pareció ubicarse en la definición de "Estados fallidos", aquellos que pierden el control de un territorio o el monopolio de la fuerza legítima, que carece de la capacidad de tomar decisiones colectivas o de prestar servicios públicos, que tienen una corrupción generalizada o que falla en recaudar los impuestos[38].

---

[36] Norberto Bobbio. ***Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*** México. FCE. 1998.

[37] La revista *En Marcha* periódicamente ha presentado un recuento de esta violencia política en sus números: 58, 60, 67, 70, 71, 79, 83, 88.

[38] En 2005 la revista *Foreign Policy* y la *Fund For Peace* publicaron un índice de Estados Fallidos. Aún cuando la definición es para Estados-nación, la situación que se vivió en Oaxaca en 2006 se acomoda a la misma y varios de los factores que se consideran en ese análisis aún continúan latentes.www.fp-es.org/ago_sep_2005/story_10_16_extra_content.asp

En los hechos, esto se traduce en el colapso de lo que Bailón ha llamado el *sistema regional de dominio:* las redes de articulación y reproducción de la dominación y la legitimidad del sistema político global[39].

En el contexto nacional del descrédito de las instituciones, un sistema electoral cuestionado, la descomposición de los partidos y el sistema de representación política, el caso oaxaqueño develó también la crisis por la que atraviesa el sistema político mexicano y mostró los graves alcances que puede tener.

Como se observa a lo largo del conflicto oaxaqueño, todos los componentes del sistema político[40] sufren de un agotamiento: elementos institucionales, actores institucionalizados, valores de la sociedad e influencia exterior.

"La presidencia de la República no quita ni pone gobernadores", "el conflicto oaxaqueño es de orden local"; fue la postura del Ejecutivo federal. "El marco legal de la desaparición de poderes, está rebasado por la realidad y la compleja vida actual. La legislación fue pensada para un sistema político que ha sido superado por la dinámica política que en los últimos años ha vivido el país", concluye el Senado. Los que reconocen el desfase entre norma e instituciones con la realidad, constituyen el núcleo central de todo sistema político: los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Por otra parte, todo régimen político, más allá de si es democrático o autoritario, puede prolongar indefinidamente su existencia si cumple con dos condiciones esenciales: legitimidad y eficacia, pues le permiten mantener la gobernabilidad[41], misma que fue rota a lo largo de la crisis oaxaqueña. La falta de paz social, la inseguridad pública, la ineficiencia gubernamental, la corrupción generalizada y el levantamiento popular, son muestra de la decadencia del régimen.

El movimiento popular con sus contradicciones y debilidades, por un lado muestra el deterioro del sistema corporativo y clientelar en que se han desarrollado y de sus prácticas tradicionales de control; por el otro, sus alcances muestran la crisis del sistema de representación política y de los partidos políticos para abanderar y encauzar las demandas sociales[42].

Por otra parte, el contexto nacional fue una condicionante para que el conflicto escalara a los niveles que alcanzó.

VI. Oaxaca, la paz ficticia

Pese al reflujo de la movilización popular, la crisis no está resuelta; lo que hay es una paz ficticia, un ambiente de aparente calma tras la que se esconde el temor y la inseguridad.

El levantamiento popular no está enterrado; existe una simiente organizativa, articulación entre organizaciones, comunidades, ciudadanos y una experiencia de lucha que coyunturalmente mostró eficacia y que puede ser retomada.

También subsisten las condiciones estructurales que dieron lugar a la crisis, continúan las prácticas despóticas de las autoridades, prevalecen y se acentúan los agravios contra la sociedad, no ha variado un ápice la situación de injusticia social, se reproduce el clima de violencia y represión contra los inconformes. Los riesgos de un estallido continuarán latentes mientras no se atiendan las causas que generaron esta crisis.

Los saldos de la crisis han sido devastadores para la entidad. Una economía colapsada; millones de niños y jóvenes perdieron un tiempo irrecuperable en su educación; decenas de heridos y muertos; encono y resentimiento social; una sociedad desconfiada, fracturada y enfrentada entre sí.

---

[39] Jaime Bailón Corres. ***Pueblos indios, élites y territorio.*** El Colegio de México, 2000.

[40] Manuel Alcántara, op. cit.

[41] Manuel Alcántara, op. cit; Samuel P. Huntington. ***El orden político en las sociedades en cambio***. Paidos, Argentina, 1972.

[42] Aunado a ello, otros actores como los empresarios, las iglesias y los medios de comunicación, también fueron puestos en entredicho. Un pobre desarrollo económico de la entidad da como resultado una clase empresarial dependiente del mercado gubernamental, que derivan en relaciones clientelares, y nulifican su capacidad para incidir en cualquier proceso político. La radio y prensa escrita están sujetas a un férreo control, si bien existen algunas voces críticas y publicaciones independientes; Porfirio Santibáñez señala que si bien el gobierno y el PRI tenían un control sobre los medios y publicaciones, en cada uno había por lo menos un comentarista crítico; señala que hay publicaciones de excepción como las revistas *Tucán* y *En Marcha* y los diarios *Noticias* y *El Gráfico*, independientes ya por vocación, como las primeras, o por la confrontación entre grupos políticos, como el caso del *Noticias*. *Educación, sindicalismo,* op. cit.

Aunque la manifestación de la crisis se da en el agotamiento del sistema político, su germen y sus respuestas son de índole económica y social; además de que se requiere el establecer un nuevo pacto social, realizar un profundo rediseño jurídico e institucional y avanzar en la consolidación democrática. En Oaxaca, es necesario también trabajar por la reconstrucción y la reconciliación.

Si bien cualquier enmienda y transformación que se intente exige ante todo y como condición previa, el cese a la violencia y la represión y la reforma democrática del régimen.

Es por eso urgente, imprescindible, buscar alternativas para reconstruir el piso ético y sustentado en principios democráticos que se ha perdido. Existen amplios sectores de la sociedad que han dando ejemplo de participación desde distintos frentes (lo mismo en la barricadas que en labores de "vecino vigilante" contra la delincuencia, las marchas y la organización comunitaria, por ejemplo); otros permanecen atrapados en la polarización, pero están dispuestos a aportar para cimentar una democracia donde el ejercicio del poder esté acotado por principios.

El anhelo de construir un México y un Oaxaca más justo y más democrático, aún subsiste. Es responsabilidad de todos encontrar los canales y tender los puentes necesarios para hacerlo posible.

Sólo con ello, los altos costos que ha pagado la sociedad oaxaqueña en esta crisis no habrán sido en vano. Y habrá servido este nuevo llamado de alerta que se dio también desde el sureste de México, anunciado los alcances que puede tener la crisis del sistema político mexicano si no se toman las medidas para remediarla.

↑ Mantas que aluden a la organización de vecinos ante la inseguridad pública enmarcan el arribo de la PFP el 29 de Octubre.

Bibliografía

Alcántara Sáez, Manuel.
Gobernabilidad, crisis y cambio. Elementos para el estudio de la gobernabilidad de los sistemas políticos en épocas de crisis y cambio. FCE. México, 1995.
Análisis y propuestas de las Organizaciones Civiles: aportes a la Asamblea Popular del ***Pueblo Oaxaqueño***

Bailón Corres, Jaime.
Pueblos indios, élites y territorio. El Colegio de México, 2000.

Blas López, Cuauhtémoc.
Oaxaca, ínsula de rezagos, crítica a sus gobiernos de costumbre y de razón. Editorial Siembra, 2007.

Bobbio, Norberto.
Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política. México. FCE. 1998.
—*et al.* ***Diccionario de política***. Siglo XXI Eds. México, 2000;

Cansino, Cesar.
El desafío democrático. La transformación del Estado en el México postautoritario. CEPCMO, México. 2004.
Congreso Constitutivo de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. Resumen General de los resultados de las Mesas de Trabajo.

Cornelius, Wayne A.
Subnacional politics and democratisation: tensions between center and periphery in the mexican politic system; en Wayne A. Cornelius, Tod A. Eisenstadt y Jane Hindley, *Subnacional politics and democratisation in Mexico.* La Jolla, California. Center for US-Mexican Studies, University of California, San Diego, 1999.

DGPO. ***Marginación Municipal 2000***. *México 2002.*

PNUD.
Índices de Desarrollo Humano Municipal *2004.*
Dictamen de la Comisión de Gobernación, por el que se analiza la solicitud de desaparición de poderes en el Estado de Oaxaca. 19 de octubre de 2006. Senado de la República.

Gibson, Edward L.
Boundary control. Subnational Authoritarianism in Democratic Countries. *Project MUSE, Scholary journals on line.* muse.jhu.edu/journals/world_politics/v058/58.1gibson.html.

Hernández-Díaz, Jorge.
Reclamos de la identidad; la formación de las organizaciones indígenas en Oaxaca. Miguel A. Porrúa Eds. México, 2000.

Huntington, Samuel P.
El orden político en las sociedades en cambio. Paidos, Argentina, 1972.

Índice de Estados Fallidos. www.fp-es.org/ago_sep_2005/story_10_16_extra_content.asp

Informe de la Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos **(CCIODH).**

Informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Iniciativa Ciudadana de los Diálogos por la Paz, la Democracia y la Justicia en Oaxaca.

Juan Martínez, Víctor Leonel.
Murat, el principio del fin de su gobierno, revista En Marcha núm. 44, noviembre de 2002.
— ***La otra campaña en Oaxaca***. *En Marcha* núm. 81, febrero de 2006.
— ***Reforma electoral, comedia legislativa***. Revista *En Marcha*, núm. 85, octubre de 2007
— ***Ley de Transparencia, garantía de opacidad***, revista *En Marcha*, núm. 86, noviembre de 2007.

López Villafañe, Víctor
La formación del sistema político mexicano. Siglo XXI Eds. México, 1999.

McCarthy, John y Zaid, Mayer N.
Perspectivas teóricas en el estudio de los movimientos sociales. *Circunstancia* núm. 3, enero de 2004. Instituto de Investigaciones Ortega y Gasset. Madrid, España.

Memoria del Foro Nacional: ***Construyendo la democracia y la gobernabilidad en Oaxaca***.

Osorno, Diego.
Todo está mal en Oaxaca. *Letras libres*. Enero de 2007.

Pía Ada María, Calzá Teruggi, López Portillo Ramírez. María Fernanda.
¿Quién nos gobierna? El grupo político en el poder en México y su proyecto de nación. Universidad Iberoamericana. México, 2002

Recondo, David.
El ocaso de un régimen, en *Letras Libres* núm. 98. México, febrero de 2007.

Sánchez Islas, Claudio.
Las voces de la transición en Oaxaca. Carteles Editores, 2004.

Taylor, Peter J. y Flint, Colin.
Geografía política: economía-mundo, estado-nación y localidad. Trama Editorial. Madrid, 2002.

Touraine, Alain.
¿Qué significa la democracia hoy?, en *Democracia y competencia de partidos*. Colección Ideas para la Cultura de la Democracia. PRI, 1990.

Vicente Cortés, Joel, coord.
Educación, Sindicalismo y Gobernabilidad en Oaxaca. SNTE, 2006.

Yescas, Isidoro y Zafra, Gloria.
Insurgencia magisterial. IISUABJO. 2ª. Edición. 2006;

Un mosaico de posibilidades: reflexiones sociológicas sobre el conflicto sociopolítico del 2006 en Oaxaca

Alma Esther Martínez

¿Por qué pasó en Oaxaca?

En el 2006 nació el conflicto sociopolítico más complejo de la historia contemporánea de Oaxaca. No es extraño si consideramos que México desde hace décadas se está convulsionando, unas veces en el silencio, otras con tanta visibilidad que no podemos negarlo al sentirlo tan profundo en nuestra vida cotidiana. Al cambiar el modelo económico en la década de los 80's y ponerse en vigencia políticas neoliberales, la exclusión y la marginalidad han rebasado los límites de la moralidad.

La participación nace cuando la gente adquiere acceso a los recursos necesarios para escapar de su pasividad habitual y encuentra la oportunidad de usarlos. Las oportunidades políticas ofrecen incentivos a la acción colectiva en el momento en que los actores hacen uso de la oportunidad política creada por los procesos históricos (Tarrow, 1997). Las condiciones políticas para Oaxaca son la combinación de un gobierno represivo que se niega contundentemente al diálogo y la negociación, y un contexto de elecciones presidenciales fuertemente disputadas.

Además de las oportunidades políticas, para que la gente se rebele es necesario que se generalice el sentimiento de injusticia, que tiene que ver con lo que la gente piensa, cree y vive, es decir, con su experiencia de vida. El sentimiento de injusticia surge cuando la gente procesa y se apropia del arbitrio, llámese insulto, ofensa, duda de su honor o moral (Barringtong Moore, 1989).

Por otra parte, la economía nacional y mundial está afectando a los diferentes sectores y ramas de actividad en cada uno de los países y regiones. Este proceso de acumulación global por medio de la mercantilización ha tenido consecuencias evidentes[1] y tiende a la polarización de la distribución mundial lo cual crea desestabilización y crea tumultos políticos (Wallerstein, 1998).

México ha protagonizado movimientos sociales de gran envergadura. En 1994 los indígenas de Chiapas se

[1] A principios de la década los 80's no vislumbrábamos lo que significaba cambiar de un Estado Social a un Estado Neoliberal. Ahora estamos viviendo las consecuencias de la firma de un Tratado de Libre Comercio y la vulnerabilidad de depender económicamente de las remesas.

levantan en armas. Chiapas como Oaxaca[2] comparte los primeros lugares de pobreza, marginación, explotación, desigualdad, injusticia, impunidad, antidemocracia, los niveles educativos más bajos, feminicidios, muertes maternas, desnutrición infantil, etcétera, la lista es muy amplia y el dolor extenso.

El conflicto oaxaqueño del 2006 se comprende a la luz del contexto nacional. Terminaba el primer sexenio de un gobierno de "oposición", después de décadas de dictadura del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Era el último año de gobierno de Vicente Fox, y el Partido de Acción Nacional (PAN), con la brutal represión ejercida contra el pueblo de San Salvador Atenco, deja claro que no está dispuesto a abandonar el poder.

La Otra Campaña y *La Coalición por el Bien de Todos* ganaban terreno en el escenario político. El caso de San Salvador Atenco tenía dos objetivos evidentes, dar una lección a *La Otra Campaña* y desalentar el movimiento zapatista, y a su vez, garantizar el triunfo de las elecciones a través del "voto del miedo"[3].

En mayo del 2006, la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación inicia su cotidiano plantón de cada año, al que la población ya estaba acostumbrada, en esta ocasión lo nuevo era el contexto: a) elecciones presidenciales fuertemente competidas; b) alta represión a nivel nacional y estatal; c) respuestas organizativas de corte nacional ampliamente movilizadas; d) históricas marchas y protestas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos en su lucha por sus derechos ciudadanos.

Después de las elecciones del 2 del julio, Felipe Calderón y Ulises Ruiz comparten la sombra de fraude electoral, se trata de gobiernos ilegítimos que logran su hegemonía a partir de la fuerza y no del consenso.

Las organizaciones sociales de Oaxaca, que de una u otra manera obtenían beneficios económicos y políticos, se hallaron con un gobierno que no quería dialogar y mucho menos negociar con ellos. Por otra parte, la sociedad civil también encontró la puerta cerrada negándole la posibilidad de ser escuchada. Ulises le planteó a la sociedad organizada que se sometiera de manera incondicional, minimizando por completo su fuerza sociopolítica para exigirle al nuevo régimen sus demandas.

De hecho, algunas organizaciones sociales se aliaron al magisterio para que en el pliego petitorio ampliado entraran sus demandas ante la pérdida de interlocución. Los maestros se plantan en 50 cuadras del centro histórico de Ciudad de Oaxaca e inician una serie de movilizaciones, las marchas multitudinarias convocadas por el magisterio son apoyadas por diversos sectores de la sociedad que canalizan su descontento social que crece y se generaliza aún más con la represión del 14 de junio.

El gobierno estatal minimizó la fuerza del magisterio (sobretodo de sus bases) y de sus redes sociales[4], así como la alianza de las organizaciones sociales y políticas que los acompañaban en el plantón. Los asesores del gobernador no pulsaron el clima sociopolítico que se vivía en Oaxaca y los operadores políticos reproducían sus viejas prácticas obscuras y represivas. Le apostaron al desgaste y sometimiento del magisterio. Tal vez pensaron que sólo era cuestión de hacer tiempo y esperar el triunfo del PRI en las elecciones del 2 de julio.

La represión del 14 de junio redondeó las condiciones para que brotaran en todo su esplendor los sentimientos de injusticia de un pueblo históricamente oprimido, explotado y sojuzgado. El conflicto abrió espacios de participación, organización y movilización. Las denuncias, las acciones organizativas y las expresiones de desahogo se podían escuchar a través de *Radio Universidad* y mirarlas en las calles de la ciudad, así como en algunas regiones del estado.

---

[2] Oaxaca es uno de los estados más pobres del país e inclusive de América Latina, en el que el 80 por ciento de su presupuesto depende del gobierno federal, ya que la recaudación de impuestos locales sólo representa 0.5 por ciento de sus recursos. Se trata de un problema que lleva 500 años ante un persistente sistema de pobreza y marginación. La organización civil *En Defensa de la Humanidad*, capítulo nicaragüense declaró que Oaxaca "estalló" porque alberga el 42 % de los municipios más marginados de México y tres de los 10 "más pobres entre los pobres", por lo que el conflicto no es un simple problema salarial del magisterio y no se solucionará con represión (*La Jornada*, 3 de noviembre del 2006).

[3] En los medios de comunicación comerciales se repetía hasta el cansancio el mensaje de que México necesitaba de un presidente de mano dura que pudiera poner orden en el país.

[4] Las redes sociales de 70 mil maestros/as no es cosa menor, por ello fueron apoyados por sus familias, parientes, compadres, comadres, amigos/as, alumnos/as, vecinos/as y en general los habitantes de comunidades donde trabajan.

Por otra parte, el gobierno federal estaba muy entretenido con la proximidad de las elecciones y justificaba su no intervención con el respeto a la autonomía de los estados. Es decir, que PAN y PRI velaban por sus intereses y sólo les preocupaba cómo obtener el poder a través de alianzas, pactos y estrategias políticas de última hora ante la proximidad del 2 de julio.

Los medios de comunicación creaban realidades a favor de los grupos de poder y el cerco informativo garantizaba que no se supiera que pasaba en Oaxaca. Los medios libres e independientes jugaron un papel relevante. Los videos que circulan por internet, a través de la pagina de *indymedia*, muestran la violencia a la que ha sido sometido el pueblo oaxaqueño, grupos grandes de policías golpeando a un solitario e indefenso manifestante, niños rociados con gases o líquidos químicos desde una tanqueta, detenciones violatorias de las garantías individuales y hasta una toma en que de pronto se interpone un granadero de la PFP, pone su tolete frente a la cámara y amenaza al camarógrafo con meterle un balazo (Gálvez, 2006).

La alianza PRI-PAN sostiene a Ulises Ruiz en el poder

La Red Oaxaqueña de Derechos Humanos (2007:75) en su *VII informe de violaciones a los derechos Humanos* señala que:

> El caso de Oaxaca ha puesto en evidencia la debilidad de las instituciones en el país. El Senado de la República pudiendo haber decretado la desaparición de poderes a mediados de octubre, se limitó a hacer un exhorto al gobernador de Oaxaca para que deje el cargo. Tampoco la Cámara de diputados ha iniciado de manera pronta y eficaz un juicio político en contra de Ulises Ruiz. Por su parte, el Gobierno Federal, a través de la Presidencia de la República y la Secretaría de Gobernación, no han contribuido a la solución del conflicto por el contrario, es clara su posición de resolver a través de la represión y violaciones graves a los derechos humanos.

Lo anterior se explica por la alianza que se dio entre el PRI y el PAN. Los priístas legitimaron el fraude del 2 de julio a cambio de seguir manteniendo cotos de poder, es así como Felipe Calderón pacta con las mafias del poder priísta sacrificando a Oaxaca para que su partido no pierda su posibilidad de seguir gobernando. Se comprende entonces, por qué el PAN no puede condenar, ni mucho menos actuar desde la legalidad en contra del gobernador de Oaxaca. Existe el temor por parte del PAN que si cae Ulises, también caerá Calderón, y es así como ante la falta de legitimidad se gobierna a través de la fuerza, de la represión y al margen total de las leyes.

El PRI se ha mantenido a través de viejos cacicazgos y ahora es Felipe Calderón quien pacta con ellos, negociando con los intereses más descompuestos y perversos, y así es como Ulises Ruiz puede seguir saqueando, matando, golpeando y desapareciendo gente, e incluso responsabilizando públicamente a Fox del conflicto en Oaxaca porque no envió rápidamente la fuerza pública federal.

La debilidad política del régimen, sustentada en la ilegitimidad de Felipe Calderón, que no tiene fuerza y autoridad moral y política para enfrentar a Ulises Ruiz, necesita de los grupos del PRI para gobernar[5]. Solo así se entiende como la muerte de un periodista extranjero se convierte en el pretexto perfecto para que intervenga la fuerza pública federal y en lugar de someter a los asesinos reprime a las víctimas de los pistoleros y al pueblo de Oaxaca. Al respecto el intelectual indígena López Bárcenas (2006) manifiesta:

> Los pueblos de Oaxaca están insurreccionados. El gobierno federal les declaró la guerra para sostener en el poder a un cadáver político que se llama Ulises Ruiz, figurilla de turbio pasado, cuyo mérito más importante es haber sido el mapache mayor de los fraudes electorales, aspecto que su partido, su grupo político y él mismo consideraron suficiente para gobernar el estado más pobre del país, pero también más digno. Con esos antecedentes y la prepotencia con que se ha conducido, abusó del poder inclusive antes de ganar las elecciones; se peleó con las otras mafias políticas del estado para no compartir el poder y mandó reprimir a la oposición verdadera, la que no transa su sometimiento a cambio de unas migajas, la que no reclama limosnas, sino derechos. No contaba con que la paciencia popular tiene un límite y él lo rebasó. Si en estos momentos todavía se considera gobernador es gracias al apoyo político y policiaco de

[5] Es así como en el contexto nacional se explica como el PAN apoyó electoralmente al PRI en Chiapas y Tabasco; no hizo nada contra el *góber precioso* en Puebla; encubre y protege las relaciones de Emilio Gamboa Patrón con las redes de violadores de niños (Batres, 2006).

El Yunque, la organización de la ultraderecha mexicana que usufructúa el poder agazapada tras instituciones de la república, todo para que un usurpador llamado Felipe Calderón pueda asumir el poder de la Presidencia de la República.

Esta experiencia de Oaxaca lleva a reflexionar y analizar la forma en que actúa el régimen, sin importar cual es el partido que está gobernando. Harvey (2006) hace un interesante análisis donde compara el conflicto de Oaxaca con el de Chiapas, en ambos casos es evidente la incapacidad del gobierno en reconocer demandas legítimas. Describe que en enero de 1994 el entonces presidente Salinas intentó aplastar a los zapatistas con acciones militares hasta que la sociedad civil se movilizó para exigir una solución política. Al igual que Abascal y Fox, el gobierno de Zedillo utilizaba un doble discurso. Zedillo traicionó el diálogo y echó a andar un proceso de militarización que sigue teniendo efectos desastrosos para las comunidades indígenas chiapanecas.

En Chiapas, la falta de voluntad política del gobierno se reflejó también en la formación y actuación de grupos paramilitares vinculados al viejo régimen priísta, organizados y entrenados por las autoridades para atacar a los simpatizantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Tal fue la protección a estos grupos que las denuncias hechas por organismos de derechos humanos semanas antes de la masacre de Acteal en 1997 fueron ignoradas. Al contrario, la respuesta oficial a la masacre no fue el arresto de los autores intelectuales de este crimen, sino el incremento de las tropas federales en los Altos de Chiapas, bajo el argumento de que era necesario "restablecer el orden, la paz y la ley", o sea, el mismo discurso que el gobierno ahora aplica en Oaxaca. Acto seguido fueron los ataques a los municipios autónomos, la expulsión de extranjeros y el manejo clientelar de los fondos federales y de la atención médica. En Chiapas, es imposible vivir en esta "normalidad" que el gobierno ha pretendido imponer por la fuerza. La militarización divide y polariza a las comunidades, alejando cada vez más las posibilidades de la paz.

Es así como se concluye que el factor común entre Chiapas, San Salvador Atenco y Oaxaca es la resistencia a la imposición de un plan de desarrollo excluyente e insostenible. Esto demuestra que tanto el PRI como el PAN actúan bajo una misma dirección ideológica y política y en clara violación a las garantías constitucionales y en consecuencia de los derechos humanos[6].

Cabe mencionar que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) también se ha aliado con el PRI y el PAN para aprobar leyes que van en contra de los intereses del pueblo mexicano, por ejemplo la *Ley de Bioseguridad*, la cual está encaminada a la privatización de las áreas protegidas de México y que avanza silenciosamente sin que la sociedad esté informada, y cabe recordar también que en el 2001 votó en contra de los Acuerdos de San Andrés.

En este momento el objetivo no es analizar la complejidad de relaciones que convergen en el PRD, pues también es cierto que se ha opuesto a leyes conservadoras y anti populares, además de que muchos de sus militantes y simpatizantes han apoyado o formado parte de movimientos sociales de gran envergadura. En el PRD hay personas congruentes con su práctica política de izquierda y están convencidas que se puede lograr un cambio social a través de los partidos institucionalizados, postura muy valida y rescatable. Es importante que los sujetos sociales se cuestionen las medidas, estrategias o mecanismos que garanticen que la persona que lleven al poder responda a los interés de los de abajo. Para ello hay que hacer memoria histórica para aprender y evitar cometer los mismos errores. Esta discusión es urgente en Oaxaca y requiere de una alta madurez política ante la proximidad de las elecciones para renovar el congreso local, y es muy probable que el PRD alcance mayoría, pues la sociedad civil se ha pronunciado públicamente y ha llamado a dar un voto de castigo para el PRI y el PAN.

[6] De hecho esta coincidencia política les ha permitido pactar cada vez que ha sido necesario, como fundamenta Adolfo Guilly en un artículo titulado "Oaxaca en llamas" y publicado en *La Jornada* el 30 de octubre del 2006, textualmente afirma "el pacto PRI-PAN no es una novedad. Viene desde la fundación del PAN en 1939, como heredero legal del sinarquismo y voz política de la jerarquía eclesiástica y de los conservadores mexicanos. Nunca dejó de funcionar en los momentos cruciales: en la represión a la huelga ferrocarrilera de 1959, el movimiento estudiantil popular de 1968, la *guerra sucia* de los años 70, la restructuración neoliberal desde 1982, el fraude de 1988 (con su secuela de cientos de muertos del PRD y otros, porque la resistencia entonces no fue juego), la quema de las actas en 1991, la liquidación de los artículos 27 y 130 constitucionales, la firma del TLCAN, la represión en Chiapas desde 1994, la ruptura de los acuerdos de San Andrés y el voto contra la *ley Cocopa*, el Fobaproa, el pacto de bufones donde 360 diputados de ambos partidos votaron unidos el imposible desafuero de López Obrador, la negativa a que se verificara el resultado electoral de 2006 en un nuevo conteo de los votos. La lista es interminable y no registra fallas importantes".

⇧ Recepción de los defensores de Ciudad Universitaria a la PFP el 2 de noviembre.

En este sentido es necesario que las diferentes identidades colectivas que se movilizaron, dialoguen y construyan el proyecto común orientado a una transformación profunda de la sociedad oaxaqueña y nacional.

El horizonte de las identidades colectivas

En este aportado intentaré "bautizar" a la gran participación, movilización y organización de la sociedad oaxaqueña a partir de la represión del 14 de junio para proyectar teóricamente la posibilidad de construir un *movimiento intercultural* con posibilidades de crear cambios profundos en Oaxaca.

Los trabajos que se han escrito sobre movimientos sociales en México regularmente carecen de una definición clara sobre lo que se entiende por movimiento social y más aún se llega a confundir con las acciones colectivas, como diría Tarres (1992) todo movimiento social resulta de un comportamiento colectivo, pero no toda acción colectiva es un movimiento social. Más aún, existen teóricos como Touraine (1984) que hace una distinción entre *acción colectiva, luchas y movimientos sociales*, en este sentido la distinción analítica resulta fundamental para poder entender las movilizaciones de los actores o sujetos sociales.

Una misma acción colectiva o comportamiento colectivo puede ser interpretado de diferente manera dependiendo del marco teórico en el que se apoye el análisis, en este caso he elegido el marco teórico de Touraine para definir el conflicto sociopolítico en Oaxaca.

Para empezar, podemos partir de la idea de que las sociedades tienen la capacidad de actuar sobre sí mismas, porque además de transformar la naturaleza y la economía tienen una creación simbólica y cultural. También la sociedad se crea a sí misma porque se reproduce a partir de la creatividad colectiva. Pero también hay que considerar que el sistema no tiene la capacidad para absorber todas las conductas y en estos espacios libres es donde los actores tienen las posibilidades de romper con las prácticas reproductivas. En este sentido, el origen de las acción colectiva se ubica en el momento

en que surge una tensión derivada de la reproducción de una práctica y adquiere esta acción un significado distinto (Tarrés, 1992).

Las acciones colectivas pueden manifestarse de diferente forma y adquirir niveles distintos, esto dependerá del grado de las relaciones conflictivas que se establezcan entre los actores por el control de las organizaciones en la comunidad, por influir en las decisiones del sistema político-institucional o por controlar las orientaciones de la sociedad.

Según Tarrés (1992) existen tres tipos de acciones colectivas básicas, dependiendo del nivel en que se ubiquen (la comunidad o la sociedad), así como del sistema de acción del que se trate. En el sistema de acción organizacional, los actores son definidos como ***categorías socioprofesionales*** que pugnan por cambios en las reglas de funcionamiento de la comunidad organizacional. En el nivel político institucional, los actores se definen como ***grupos de presión o fuerza política*** y luchan por la reforma de las reglas y normas que rigen el funcionamiento de una sociedad. Por último, en el nivel de acción histórica donde se producen las orientaciones sociales y culturales centrales, los actores colectivos se definen como ***movimientos sociales*** y la acción se orienta al control de la historicidad (capacidad de la sociedad de actuar sobre sí misma).

De esta manera la autora destaca -retomando a Touraine- la importancia de entender a las acciones colectivas como un comportamiento conflictivo, ya que los actores están en confrontación por la forma en que se establecen las relaciones sociales, las formas de dominación y los modos de apropiación de los recursos culturales.

Ahora bien, después de este pequeño acercamiento que Tarrés nos proporciona al estudio de las acciones colectivas, considero importante retomar de manera directa a Touraine (1984) para retomar las distinciones analíticas de una *acción colectiva*, una *lucha* y un *movimiento social*.

La *conducta colectiva* se definen a partir del funcionamiento del sistema social y no de representaciones o proyectos de los actores, es decir, se trata de acciones colectivas conflictivas que obedecen a un esfuerzo de defensa, de reconstrucción o adaptación de un elemento enfermo del sistema social (puede tratarse de un valor, de normas o de todo el sistema). Estas actitudes reformadoras o integradoras obedecen a restricciones externas (económicas o políticas), es por ello que están finalmente orientadas a "sanar" al sistema social.

Ahora bien, -dice Touraine- si se trata de acciones que pretenden modificar las decisiones y se convierten en factores de cambio, o sea en fuerzas políticas, estamos hablando de *luchas,* sin embargo, no se refiere a la lucha contra un poder dominante sino más bien se trata de transformar algunas relaciones de fuerza o mecanismos específicos de decisión. Cuando se trata de acceder de forma más directa al poder de decisión y se estrechan más directamente con los partidos estas luchas adquieren una importancia mayor, sin embargo, se corre el riesgo de que la *lucha* se subordine a la acción política, ya que su objetivo fundamental de ésta es la toma del poder.

Finalmente, utiliza el término de *movimiento social* para hacer referencia a las acciones colectivas que tratan de transformar las relaciones de dominación social ejercidas sobre los principales recursos culturales. En concreto "un movimiento social es una acción conflictiva mediante la cual se transforman las orientaciones culturales y un campo de historicidad en formas de organización social, definidas a la vez por normas culturales generales y por relaciones de dominación social" (Touraine, 1984). Es decir, que el movimiento social no es producto de una situación dada, sino que es el resultado de un conflicto entre los movimientos sociales que luchan por el control de los modelos culturales y de la historicidad. Este conflicto puede llevar a la ruptura del sistema o, por el contrario, producir reformas institucionales que se manifiestan cotidianamente en las formas de organización social y cultural y en las relaciones de autoridad.

Touraine al definir a los movimientos sociales hace énfasis en que éste no puede estar desligado de la noción de clase social, por el hecho de que "el movimiento social es la acción [del sujeto], a la vez culturalmente orientada y socialmente conflictiva, de una clase social definida por su posición dominante o dependiente en

⇧ Recepción de los defensores de Ciudad Universitaria a la PFP el 2 de noviembre.

el modo de apropiación de la historicidad, hacia los cuales él mismo se orienta". Touraine trata de darle otro significado a las clases sociales, al considerarlas actores en conflicto y no en contradicción, evitando así recurrir al principio metasocial.

En resumen, una *conducta colectiva* es una respuesta a una situación dada que se valora como la desintegración de una parte del sistema social, pues éste es entendido como una unidad. Se pueden catalogar estas conductas colectivas como conformistas en el sentido de que pretenden sólo restaurar al sistema. Las *luchas* más que respuestas son iniciativas que tratan de influir en las reglas y normas del sistema social, de ninguna manera se plantean su transformación, se caracterizan por su actitud reformista que busca cambios sin prender transformar las relaciones y estructuras de dominación. Los *movimientos sociales* se pueden concebir como revolucionarios en el sentido de que su objetivo último es transformar las relaciones de dominación, se puede hablar de movimentos *socioculturales* (se ubican en un campo de la historicidad) o *sociohistóricos* (el pasaje de un tipo de sociedad a otro).

Touraine en su definición de *movimiento* nos señala tres principios sobre los cuales se debe analizar los movimientos sociales: a) el principio o noción de ***identidad***: se refiere a la capacidad de los actores de reconocerse o definirse a sí mismos y de ser reconocidos como parte de una unidad social; b) el principio de ***oposición***: la definición del adversario y aliados en el conflicto, es decir, es la oposición entre dos o más actores que compiten por los mismos recursos (económicos o culturales) a los que se les atribuye un valor en un campo disputado por ambos; y, c) el principio de ***totalidad***: se refiere al proyecto mismo que pretende modificar las relaciones de dominación, es la lucha con el enemigo en un marco global del sistema de acción histórica.

Después de este breve recorrido teórico, podríamos afirmar ante nuestro complejo objeto de estudio que la respuesta de movilización respondió a un fallo del sistema, en ese sentido estaríamos en presencia de acciones colectivas. Es decir que el actuar del magisterio, sindicatos y organizaciones sociales, civiles y políticas, así como la APPO e identidades colectivas ajenas a la misma, encausaron sus acciones centradas

en la destitución de un gobernador, demanda que en si misma no implica necesariamente reformas o cambios al sistema social.

Ahora bien, los diferentes actores tanto los viejos (magisterio, sindicatos, organizaciones sociales, civiles y políticas) como los nuevos (APPO[7], COMO[8], OIR[9])[10] crearon un mosaico de complejidades al tener diferentes visiones político-ideológicas del cambio social. Sus propuestas construidas discursivamente se orientan a formular e influir en las reglas y normas del sistema social. Los diversos foros convocados principalmente por la sociedad civil y las organizaciones indígenas, y el Congreso de la APPO recopilaron muchas propuestas para reformar el sistema social (Cfr Martínez, 2007) pero hasta la fecha no han podido construir colectivamente sus objetivos y estrategias de cambio.

Me pregunto cómo lograr, sin conocer todas las propuestas e inquietudes de todos los actores que comparten un escenario que se les presenta como oportunidad para actuar, el diálogo y la fraternidad necesarios para crear cambios sustanciales. Por poner un ejemplo, en uno de los comunicados de OIR, los jóvenes anarquistas y libertarios expresan sentirse solos, aislados y no escuchados, por ser como son.

> Nosotr@s, somos jóvenes, rebeldes, dignos y nuestra dignidad se refleja también en nuestras edades y en nuestra apariencia, y a lo largo del tiempo nuestra edad y nuestros cuerpos han sido criminalizados y por tener el pelo pintado y por vestir de negro y por estar greñud@s, dicen que somos delincuentes. Es por ello que queremos aclarar que no lo somos, y no se nos haría raro que el día de mañana uno de nosotr@s fuera detenido y acusado de ser criminal.
>
> Por ello, queremos aclarar que nosotr@s **NO** hemos participado en los montajes preparados por el Estado, no queremos que después digan que somos delincuentes, que pusimos unas bombas y que el pueblo crea las mentiras y como somos jóvenes y jóvenas, nos dejen sol@s como siempre hemos estado.
>
> Somos de la **Ocupación Intercultural en Resistencia**, jóvenes en nuestra mayoría, ilusionados y utópicos tod@s, somos alguien más que resiste. Algunos de nosotr@s nos encontramos en uno de tantos sectores como Estudiantes, Desempleados, Trabajadores, Artesan@s, otr@s más dedicamos nuestro esfuerzo al activismo social y otr@s somos de todo un poco.
>
> No aceptamos nuestro futuro impuesto y condenado a la servidumbre o al desempleo. Sin embargo, pensamos que una sociedad diferente es posible solo si la construimos desde ahora.
>
> Nosotr@s Amamos la Fraternidad , la Paz , la Libertad, la Autonomía y la Solidaridad. Somos autónomos y libertari@s y por ello no dependemos ni confiamos en ningún Partido Político cualquiera que este sea. Esto es lo que somos.

No es fácil analizar el conflicto sociopolítico de Oaxaca que sigue vigente. Todo es muy reciente y es difícil proyectar visionariamente que va pasar. Se pueden mirar las tendencias. A simple vista parece que no hay mucha proyección más allá de lograr ciertas reformas del sistema, pero hipotéticamente planteo que existen propuestas que no se han hecho visibles y una vez que las circunstancias lo permitan aparecerán en escena. Pues una de las lecciones que ha dejado el conflicto a la sociedad oaxaqueña es que comprobó que no es suficiente salir a las calles a manifestarse o solidarizarse con la causa, es imprescindible construir organización desde sus espacios de vida, llámese banda, vecindario, barrio, colonia, comunidad, mercado, empresas, campo, escuela, etcétera. Es necesario construir el *proyecto colectivo,* para ello se debe de responder a la pregunta ¿qué queremos? y, ¿cómo lograrlo?, y de manera creativa y flexible crear estructuras duraderas y propias. La demanda que permitió cohesionar la acción colectiva fue la destitución de Ulises Ruiz por la represión; esta demanda ha perdido vigencia, perpetuarla significaría un fracaso total.

Ahora bien, una de las características del fenómeno social oaxaqueño es su diversidad; la multiplicidad de actores e individuos que desfilaban dentro y fuera de

---

[7] Un día después de la represión del 14 de junio se realizó la asamblea constitutiva de la APPO con una dirección provisional que fue creciendo. Al principio las acciones las definía en gran medida la Asamblea Estatal del magisterio, después, al diversificarse y aumentar sus integrantes, las decisiones se tornaron más colectivas y menos direccionadas por el magisterio.

[8] La Coordinadora de Mujeres de Oaxaca 1° de agosto (COMO) se crea a partir de la toma que hicieron de las instalaciones de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV) el primero de agosto del 2006. También se trata de una organización que agrupó a maestras, amas de casa, profesionistas, estudiantes, militantes de organizaciones civiles y sociales. La COMO es una organización integrante de la APPO.

[9] Ocupación Intercultural en Resistencia (OIR) está integrado por jóvenes anarquistas y libertarios que iniciaron durante el conflicto oaxaqueño la ocupación de espacios públicos abandonados con el objetivo de crear espacios y proyectos autónomos y alternativos. Es un actor poco visible, independiente de la APPO, pero sus integrantes han participado en las protestas, plantones y marchas convocadas por el magisterio y la APPO.

[10] Seguramente existen otros actores, pero no son visibles.

⇧ Vehículos blindados contra piedras en "la batalla del 2 de noviembre" en Ciudad Universitaria.

la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) creaba un mosaico de multiculturalidad[11]. Y es aquí donde planteo desde una visión sociológica esperanzadora que se pueda lograr un *movimiento intercultural*.

Brevemente aclararé a que me refiero. Como se explicó anteriormente, hablar de *movimiento social* significa modificar las relaciones de dominación existentes (tanto en la esfera económica, simbólica o cultural). El *movimiento intercultural* significa lograr transformaciones, cambios o impactos en el desarrollo de una sociedad y de sus instituciones garantizando el derecho y el respeto a la diversidad cultural para evitar la homogeneización cultural, la segregación y exclusión de los diferentes actores que participan, aceptando cambios multidireccionales, es decir, que afectan a todos los actores involucrados en su proyecto intercultural, fundamentado en un diálogo continuado.

La interculturalidad es un concepto polisémico utilizado por actores muy diversos e inclusive antagónicos, igual lo reivindica el Estado que los anarquistas. Por otro lado, frecuentemente se equipara con la multiculturalidad y el pluralismo cultural. Ante este, mosaico de posibilidades y de actores especificaré claramente el concepto de interculturalidad[12] aplicado a la problemática que estamos analizando.

El multiculturalismo reconoce la diversidad independientemente de la valoración que hacen los actores de la misma, es decir, indica que existe diversidad cultural en un determinado grupo o contexto, pero no dice nada sobre cómo es gestionada y administrada esa diversidad. Por otro lado el pluralismo cultural, no sólo da cuenta de la existencia de la diversidad cultural, sino que la asume como un recurso positivo y regularmente orientado a formular reformas constitucionales y legislativas en su

[11] Grupos, colectivos y organizaciones ecologistas, políticas, sociales, civiles, culturales, educativas, anarquistas, punks, cholos, indígenas, de mujeres, estudiantiles, de derechos humanos, de homosexuales y lesbianas. También barrios, colonias, fraccionamientos, comunidades, ayuntamientos populares; sindicatos de diferentes sectores y organizaciones gremiales; líderes de partidos políticos institucionalizados y no institucionalizados, líderes comunitarios y religiosos; Comunidades Eclesiales de base, familias, niños/as de la calle, amas de casa, profesionistas, académicos, investigadores, universitarios, estudiantes, maestro/as no sindicalizados, vendedores ambulantes, herreros, carpinteros, burócratas, empleados, comerciantes, campesinos, colonos, artistas, artesano/as e individuos/as con identidades múltiples.

[12] Retomo las ideas en torno a este concepto de Jiménez Naranjo (2005).

construcción de estados pluriétnicos y por esta razón mira hacia la reforma del Estado (Hamel 2003:136, 161 citado en Jiménez 2005:127).

Finalmente, la interculturalidad es un mosaico de modelos que parten de situaciones de multiculturalidad, en el cual en marcos jurídicos y filosóficos que defienden el pluralismo cultural, quieren proyectar sus " modelos ideales" desde tres condiciones: a) el derecho y el respeto a la diversidad cultural, b) que solo se puede desarrollar en contextos de igualdad social y económica, y c), que evite la homogeneización cultural, pero también la segregación y exclusión y por ello acepta cambios multidireccionales, es decir, que afectan a todos los actores involucrados en su proyecto intercultural, fundamentado en un diálogo continuado.

Por lo tanto, aplicado a nuestro objeto de estudio, cuando decimos que los diferentes actores que están dentro y fuera de la APPO se están movilizando o participando en Oaxaca en dirección de la construcción de un *movimiento intercultural, queremos decir que:*

a) A su interior la diversidad cultural que la caracteriza debe ser respetada y valorada, para que cada uno de los diversos actores, asumiendo y partiendo de su propia identidad pueda entablar un dialogo con el "otro" en base al respeto tanto de su propia identidad como con la del "otro" diferente.
b) Por pretender ser *un movimiento intercultural* su proyecto necesariamente tiene que ser encaminado a transformar las relaciones de dominación social, económica y política.
c) Y fundamentalmente, el respeto a la diversidad cultural e identitaria en su interior no pretende respetar a partir de la segregación y exclusión de unos y otros o de unos por otros, sino que es la base de la crítica a los procesos de homogeneización e imposición y por ello, al aceptar el diálogo entre diversos acepta también la posibilidad del cambio y de la autocrítica al interior de cada actor.

Es así como concluyo mi ideal teórico de que se podría construir en Oaxaca un *movimiento intercultural*, que no contenga a su interior las contradicciones de discriminar, segregar o excluir por su diferencia cultural a los diferentes actores que la componen. En este sentido, no solo el Estado sería su interlocutor, cabe la posibilidad que las demandas sean dirigidas también a la sociedad en general (Cfr Dietz, 2003). Dicho de otra manera, finalmente la transformación social no sólo implica el cambio del Estado, también debemos cambiar todos los actores que producimos y reproducimos esta sociedad.

⇧ Chorros de líquido con una sustancia picante fue utilizada por la PFP en sus incursiones.

Bibliografía

Batres Guadarrama, Martí.
"Los muertos de Oaxaca, por culpa de Calderón", **La Jornada,** 2 de noviembre del 2006.

Dietz, Gunther. 2003.
Multiculturalismo, interculturalidad y educación: una aproximación antropológica. Granada: Universidad de Granada-CIESAS.

Galvez de Anguinaga, Fernando.
"Día de muertos en Oaxaca", **La Jornada,** 2 de noviembre de 2006.

Guilly, Adolfo.
"Oaxaca en llamas", **La Jornada,** 30 de octubre del 2006.

Harvey, Neil.
"Chiapas 1994, Oaxaca 2006", **La Jornada**, 4 de noviembre del 2006.

Jiménez Naranjo, Yolanda.
2005. **El proceso cultural en educación escolarizada. Educación bilingüe intercultural en los zapotecos de Oaxaca, México**. Oaxaca: IEEPO (en prensa).

López Bárcenas, Francisco.
"La insurrección popular en Oaxaca", **La Jornada**, 3 de noviembre del 2006.

Martínez Vásquez, Víctor Raúl.
2007. **Autoritarismo, movimiento popular y Crisis Política: Oaxaca 2006**, Oaxaca, México: IISUABJO, EDUCA, CAMMPO y Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca.

Red Oaxaqueña de Derechos humanos.
2007. **Oaxaca 2006, violaciones a los derechos humanos, VII informe**, Oaxaca, México: RODH.

Tarrés, Ma. Luisa.
1992. "Perspectivas analíticas de la acción colectiva". **Estudios Sociológicos** Vol. X No. 30, Sep-Dic, México: Colegio de México.

Tarrow, Sydney.
1997. **El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política**, Madrid: Editorial Alianza.

Touraine, Alain.
1984. **El retorno del actor**, Buenos Aires, Argentina: Eubeca.

Wallerstein, I.
1998. **Impensar las ciencias sociales**, México: Siglo XXI editores-UNAM.

⇧ La resistencia obliga a la PFP a cancelar momentáneamente su decisión de avanzar hacia Ciudad Universitaria

Movimiento popular y crisis de gobernabilidad en Oaxaca

Isidoro Yescas Martínez
(IISUABJO)

Por su magnitud, intensidad y trascendencia, y por su propia capacidad organizativa, el movimiento social y político escenificado de mayo a noviembre del 2006 en el estado de Oaxaca fue único.

La experiencia resultó inédita en muchos sentidos pues no se trató únicamente de un movimiento contestatario y antigubernamental sino de una experiencia de poder popular, con atisbos de insurrección que, sin embargo, no supo aprovechar toda la energía y el potencial organizativo de los grupos movilizados, las contradicciones entre el gobierno federal y el gobierno del estado y de la misma clase política oaxaqueña, ni la amplia cobertura mediática que lo rodeó para minar la vieja estructura de poder político y sentar las bases de un nuevo pacto social.

¿Por qué un movimiento sociopolítico que como nunca antes pudo movilizar a decenas de miles de oaxaqueños y que concitó las más diversas expresiones de apoyo a nivel nacional e internacional no fue capaz de derrocar al gobernador Ulises Ruiz Ortiz? ¿Qué factores internos y externos al movimiento influyeron en forma determinante para su división y virtual derrota? ¿Qué tuvieron en común la sección 22 del SNTE* y la APPO**, y en qué se diferenciaron? ¿Qué coyunturas terminaron por favorecer una solución de fuerza al conflicto?

A estas y otras interrogantes pretendemos dar respuesta en las siguientes líneas mediante un rápido repaso a los antecedentes del conflicto y el análisis del comportamiento de los diversos actores, de sus alianzas y disputas, de sus estrategias de lucha y de sus negociaciones.

ANTECEDENTES

Después del movimiento estudiantil de 1968, en donde la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO) se unió activamente a la huelga nacional, Oaxaca empezó a observar cambios importantes en su vida política y social expresado en el surgimiento de sindicatos y organizaciones sociales independientes, en el gradual posicionamiento a nivel municipal de los partidos de oposición, en el febril activismo de grupos y partidos políticos de izquierda en la UABJO y en una incipiente apertura informativa de la prensa comercial.

* Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
** Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca.

Durante toda la década de los setenta Oaxaca fue escenario de un accidentado proceso de insurgencia sindical y campesina, del surgimiento de grupos guerrilleros como la Unión del Pueblo (antecedente del PROCUP) y de la Brigada Revolucionaria "Emiliano Zapata", y de un amplio movimiento universitario y popular que culminaría en marzo de 1977 con la renuncia del gobernador Manuel Zárate Aquino.

Lo que a finales de 1975 emergió en la UABJO como una lucha estudiantil en contra de la imposición de autoridades y que llegó a paralizar y desestabilizar a la máxima casa de estudios de Oaxaca por varios meses, muy pronto se convertiría –ante la abierta ingerencia del gobierno del estado– en un amplio movimiento contestatario y antigubernamental en donde hicieron causa común estudiantes y maestros universitarios con organizaciones como la Coalición Obrero Campesino, Estudiantil de Oaxaca (COCEO) y la Coalición Obrero Campesino, Estudiantil del Istmo (COCEI), para apoyar a la UABJO y exigir la renuncia del gobernador Manuel Zárate Aquino (1974-1977), partidario de la mano dura y confrontado por eso mismo con estos sectores y con el propio gobierno federal[1].

No era la primera vez que estudiantes universitarios y sectores populares organizados se unían para derrocar a un gobernador, porque esto ya había ocurrido con la caída de los gobernadores Edmundo Sánchez Cano en 1947 y Manuel Mayoral Heredia en 1952[2], pero a diferencia de aquellos movimientos que estuvieron dirigidos por líderes empresariales de la Cámara Nacional de Comercio, en 1977 el liderazgo tanto del movimiento estudiantil como del popular estuvo fundamentalmente en manos de cuadros universitarios identificados con la izquierda social y política que se habían formado en el movimiento del 68.

Y también, en sentido contrario a las experiencias de 1947 y 1952, en ésta ocasión los comerciantes y los líderes locales de la CANACO se alinearon con los intereses gubernamentales y fueron pieza clave en la ofensiva instrumentada por el gobierno del estado en contra del movimiento universitario y popular.

En la década de los ochentas, nuevos actores sociales y políticos se incorporaron a las luchas campesinas, populares y estudiantiles de Oaxaca: se trató de los maestros de la sección 22 del SNTE que en mayo de 1980 se rebelaron en contra de su dirigencia nacional y estatal para exigir aumento salarial y la democratización de su sección sindical.[3]

Por casi nueve años, este gremio debió enfrentar el poder del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE y de su grupo hegemónico Vanguardia Revolucionaria, para finalmente lograr el reconocimiento de su dirigencia seccional. Una vez vencido este poderoso obstáculo la sección 22 logró consolidarse como la principal fuerza política en la entidad y como un sector disidente con una gran capacidad de convocatoria, al punto que llegó a constituirse en el pilar de un bloque de secciones sindicales disidentes del CEN del SNTE nucleados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Durante toda la década de los ochenta fueron fundamentalmente las movilizaciones de este gremio las que se constituyeron en el eje de otra serie de movimientos sociales, étnicos y políticos registrados en la entidad, incluyendo algunas de carácter partidista o de corte estrictamente electoral.

Luego de la experiencia político-electoral del primer ayuntamiento popular en el municipio de Juchitán, que a la postre fue desconocido por el gobernador Pedro Vásquez Colmenares, las luchas municipales de carácter electoral se multiplicaron constituyéndose desde entonces en una alternativa de participación política de las organizaciones de la sociedad civil.

Este mismo fenómeno permitió que partidos de oposición como el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), el Partido Acción Nacional (PAN) y el

[1] Para un conocimiento general sobre los movimientos estudiantiles y sociales de esta etapa pueden consultarse los siguientes trabajos: Ruiz Cervantes, Francisco José, Oaxaca, una lucha reciente; Basáñez E. Miguel (coordinador), La composición del poder, México, INAP-UNAM, 1987; Yescas Martínez, Isidoro, "La Coalición Obrero-Campesino Estudiantil de Oaxaca: 1972-1974", en Sociedad y Política en Oaxaca 1980,15 estudios de caso (Raúl Benítez Zenteno, compilador), Barcelona, España, Icaria Editorial, 1982, pp.289-308; "Oaxaca: la crisis de 1977", ibídem, pp.309-330; Yescas, Isidoro, Los Desengañados de la Tierra, Oaxaca, IISUABJO,1989.

[2] Sobre los orígenes y las causas de la caída del gobernador Manuel Mayoral Heredia puede consultarse a Martínez López, Felipe, "El movimiento oaxaqueño de 1952", en Sociedad y Política en Oaxaca, 15 estudios de caso, Op. Cit. pp. 271-287.

[3] Veáse Yescas, Isidoro y Zafra, Gloria, La Insurgencia Magisterial en Oaxaca 1980, Oaxaca, IEEPO-UABJO, segunda edición, 2006.

Partido Popular Socialista (PPS) empezaran a disputarle el poder municipal al Partido Revolucionario Institucional (PRI), todavía el partido hegemónico en Oaxaca.

Sin embargo, la fusión de los movimientos sociales con las luchas electorales cobraría fuerza y sentido en la siguiente década, cuando bajo el impulso de la opinión pública nacional y de los partidos de oposición, el gobierno federal y los gobiernos de los estados dejarían gradualmente de controlar los órganos electorales para dejar paso libre a su progresiva ciudadanización.

En efecto, aunque ya el año de 1977 había marcado un punto de partida importante en el proceso de apertura electoral con la reforma política impulsada por Jesús Reyes Heroles, entonces secretario de Gobernación del presidente José López Portillo, tuvieron que registrarse otras reformas, como las de 1986 y 1989, para que se sentaran las bases de un proceso de transformación profunda en las reglas del juego electoral y la ciudadanización de los órganos electorales, que se consolidarían con otras reformas aprobadas en 1993, 1994 y 1996.

Paralelamente a estas reformas en el ámbito federal, en los estados de la República también se promovieron modificaciones a las leyes electorales, ajustando en ocasiones la normatividad federal a la realidad política y social de cada entidad.

Eso ocurrió en Oaxaca, en donde lo más novedoso en materia de reformas electorales fue la que se impulsó en 1995 al incorporar al Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca (CIPPEO) un capítulo especial (el libro cuarto) para normar las elecciones municipales de usos y costumbres, que comprenden a un total de 418 de los 570 municipios de la entidad. [4]

Al darle rango constitucional, se acotó la ingerencia de los partidos políticos en este tipo de contiendas, pero principalmente al PRI que hasta entonces prácticamente se había constituido en el principal beneficiario político de la falta de normatividad en este tipo de contiendas. Dos años después, en 1997, se aprobó una nueva reforma electoral que hasta hoy sigue vigente.

Bajo estas nuevas condiciones de contienda político-electoral, partidos emergentes como el (PRD) Partido de la Revolución Democrática observaron un avance vertiginoso y lo mismo ocurriría con el PAN, en tanto que el PRI empezó a observar una tendencia descendente en las elecciones de concejales y diputados locales, no así en la de gobernador. Solo hasta 1998, cuando el PRD lanzó la candidatura de Héctor Sánchez López, el PRI enfrentó su primera elección competida en la disputa por la gubernatura.

Coincidentemente, fue en ese mismo año cuando se produjo la primera ruptura entre la clase política priísta, derivada de los desacuerdos surgidos para la definición del candidato a la gubernatura, pues mientras el gobernador Diódoro Carrasco Altamirano (DCA) impulsó al diputado federal José Antonio Estefan Garfias, otro sector de priístas apoyó al senador José Murat Cassab, quien finalmente resultaría favorecido con la candidatura por decisión del presidente Ernesto Zedillo.

El desenlace sólo agudizó las diferencias personales y políticas que desde meses antes del destape del candidato a la gubernatura sostenían DCA y Murat y que se expresaría no solamente en una purga de diodoristas, sino en una fuerte campaña de prensa para desacreditar al ex gobernador y para intentar expulsarlo del PRI. Sin embargo, desde su posición de subsecretario de Gobernación, y luego de secretario de la misma dependencia, Carrasco Altamirano también tejió sus propias alianzas para defenderse y disputarse las cuotas de poder con su adversario: en el 2001 aseguró que bajo el registro del Partido Convergencia Democrática, (PCD) –dirigido entonces a nivel estatal por su aliado, el ex gobernador interino Jesús Martínez Álvarez–, su amigo y ex secretario técnico, Gabino Cué Monteagudo, contendiera y ganara la presidencia municipal de la ciudad de Oaxaca.

Como respuesta, Murat intentó por todos los medios obstruir y desconocer al ayuntamiento gabinista, mientras que éste último aprovechó toda la campaña desatada en su contra y el efecto de bumerang que dicha campaña despertó entre los electores, para construir desde la

[4] Todo lo relacionado sobre las elecciones por usos y costumbres en Oaxaca puede consultarse en Velásquez, María Cristina, El nombramiento, Oaxaca, Instituto Estatal Electoral, 2000.

presidencia municipal -y con el apoyo del periódico *Noticias*- su candidatura para la gubernatura.

"La sucesión gubernamental del 2004 topó así, inicialmente, con un escenario de confrontación, de choque, entre el proyecto político del gobernador José Murat que desde un principio le apostó a la continuidad y a consolidar su alianza con el madracismo y el proyecto opositor del Partido Convergencia, aliado a DCA y a otros ex gobernadores priístas." [5]

Fue precisamente el pacto político establecido con el presidente del CEN del PRI y aspirante presidencial, Roberto Madrazo, el factor fundamental que llevaría al gobernador Murat a ungir como su virtual sucesor al senador Ulises Ruiz Ortiz, cercano a Madrazo y que se había incorporado a la política oaxaqueña en los inicios del sexenio del gobernador Diódoro Carrasco.

De esta manera la disputa por la gubernatura sirvió para que diodoristas y muratistas midieran fuerzas: por un lado, Gabino Cué, como candidato opositor apoyado por la coalición Todos Somos Oaxaca (TSO), integrada por el PRD, PAN y el PC, y por el otro Ulises Ruiz Ortiz, apoyado por la alianza Nueva Fuerza Oaxaqueña, integrada por el PRI , el Partido Verde Ecologista (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT). Y como tercero en discordia, el experredista y exlíder de la COCEI, Héctor Sánchez López, registrado bajo las siglas del Partido Unidad Popular (PUP), un partido local cuyo guía moral, Heriberto Pazos Ortiz, también dirige el Movimiento Unificador de Lucha Triqui (MULT).

Por vez primera en la historia político-electoral de Oaxaca un candidato opositor al PRI generó grandes expectativas de triunfo y, de hecho, las encuestas previas al día de la jornada electoral revelaron, en la mayoría de los casos, una fuerte competencia y un empate técnico entre Cué y Ruiz Ortiz, sin embargo, los resultados electorales terminarían por favorecer a éste último, en medio de fuertes denuncias de haberse consumado un fraude con el aval del órgano electoral.

Con 523 mil 978 votos para Ulises Ruiz, 488 mil 640 para Gabino Cué y 44 mil 347 para Héctor Sánchez y un porcentaje de abstencionismo superior al 50 por ciento, la elección de gobernador debió finalmente pasar por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para legalizar el cuestionado triunfo del candidato de la alianza PRI-PVEM-PT.

Sin embargo, las heridas provocadas por una elección en donde el gobernador José Murat había dirigido toda la operación electoral y utilizado la estructura del aparato gubernamental para asegurar el triunfo de Ruiz Ortiz, no dejaron satisfechos a los electores gabinistas, ni a sus aliados del PCD y del periódico *Noticias*, que mantuvo una postura de crítica permanente a los actos del gobierno muratista y a los resultados de la elección de gobernador.

En respuesta, Murat ordenó la ocupación ilegal de las bodegas del diario opositor a su gobierno, postura que secundó su sucesor al otorgarle todas las facilidades a un reducido grupo de trabajadores de la CROC (Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos) para, so pretexto de un conflicto laboral, posesionarse de las instalaciones del diario, con el apoyo de *golpeadores* y personas ajenas a la empresa.

Con un gabinete integrado fundamentalmente por políticos y administradores vinculados al ex gobernador José Murat, el nuevo gobierno desechó desde un principio todo acuerdo post-electoral con el bloque de fuerzas políticas locales y nacionales que habían apoyado la candidatura de Gabino Cué, con excepción del PAN cuya dirigencia, una vez concluído el proceso electoral, empezó tener acercamientos con la administración ulicista.

No obstante su déficit de legitimidad y credibilidad, el gobierno de Ulises Ruiz poco hizo para evitar que a estos desacuerdos post-electorales se sumaran, con el tiempo, otro tipo de inconformidades sociales y políticas, derivadas lo mismo del escaso tiempo destinado a sus tareas de gobernante, que al hecho de delegar la conducción y el manejo de los principales asuntos políticos del gobierno del estado, en su poderoso secretario General de Gobierno, Jorge Franco Vargas, un político joven, pero de mano dura que al negarse a darle con-

[5] Yescas Martínez, Isidoro, "1998-2004: sucesiones y confrontaciones en el priísmo oaxaqueño", en Voces de la Transición en Oaxaca (Claudio Sánchez, compilador), Oaxaca, Carteles Editores, pp. 43-56.

⇧ La PFP avanzaba a Ciudad Universitaria para "limpiar" de barricadas las inmediaciones. Fueron rechazados.

tinuidad al trato privilegiado y las canonjías económicas que el gobierno muratista otorgaba a los líderes sociales y políticos de oposición, sin ofrecer soluciones de fondo a las demandas de los grupos movilizados, provocó una progresiva reacción de animadversión hacia el propio funcionario y al gobierno que representaba.

Fue bajo estas circunstancias que durante el 2005 se empezaron a registrar agresiones, persecuciones y encarcelamientos de líderes de organizaciones sociales, asesinatos impunes de otros más, y la ejecución de millonarios programas de obra pública gubernamental que alteraron el trazo original de espacios públicos de gran valor histórico y cultural para la ciudad capital, que solamente provocaron la inconformidad ciudadana.

Si este fue el trato con los ciudadanos y la mayoría de las organizaciones y sus dirigencias, no ocurrió lo mismo con la sección 22 del SNTE, un sector disidente que anualmente, desde 1980, sobre todo durante los meses de mayo y junio, se movilizaba y paralizaba el sistema educativo de Oaxaca para obligar al gobierno estatal a resolver sus demandas gremiales, económicas y políticas. Con este sector, el gobierno del estado mostró mayor tolerancia y capacidad de diálogo en las negociaciones del 2005 y de esa manera evitó que los sectores agraviados por su política de mano dura canalizaran sus inconformidades a través del movimiento magisterial.

Sin embargo, para el 2006 las condiciones variaron radicalmente y una mala negociación con la dirigencia magisterial se constituiría en el detonador del mayor conflicto social y político que Oaxaca ha vivido en el último medio siglo.

LA RUTA CRÍTICA DEL MAGISTERIO

Si el año de 1980 se constituyó en una fecha significativa para los trabajadores de la educación de la sección 22 del SNTE al romper con los controles sindicales y políticos impuestos por el CEN del SNTE y su grupo hegemónico Vanguardia Revolucionaria, el año de 1992 marcó el fin de esa etapa democratizadora y el inicio de un largo período de involución, en donde el posicionamiento de las corrientes sindicales en las estructuras formales e

informales del nuevo poder sindical, se constituyeron en el terreno propicio para la reaparición de las viejas prácticas clientelares y de control sindical que habían caracterizado a Vanguardia Revolucionaria.

La primer señal en ese sentido se envió a finales de la década de los ochentas cuando, ante la notable disminución de la participación de las bases en las movilizaciones y asambleas sindicales, la dirigencia del movimiento magisterial tomó la determinación de aplicar sanciones laborales a quienes no justificaran plenamente sus ausencias en las marchas, mítines y asambleas y, por el otro, generó un programa de estímulos administrativos y políticos para los más activos.

Luego, por iniciativa de los maestros de Educación Indígena, empezó a ganar adeptos la propuesta de que el movimiento magisterial reclamara espacios de dirección administrativa en el aparato educativo, para asegurar una mayor atención a las necesidades del gremio y contar con mayores oportunidades de impulsar desde estos cargos los proyectos educativos de la sección 22 del SNTE.[6]

Con estos antecedentes, se arribó a la renovación del Comité Ejecutivo Seccional en la primera mitad de 1992, año en que también el gobierno del estado, con Heladio Ramírez López a la cabeza del poder ejecutivo, firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal y con ello abrió las puertas para la descentralización de los servicios educativos y la consiguiente creación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Como parte de los compromisos que entonces suscribiría el gobierno del estado con la dirigencia de la sección 22 del SNTE, encabezada por Erangelio Mendoza González, para que no se objetara la firma del mencionado Acuerdo, se convino por ambas partes que en lo sucesivo "el gobierno del estado(....) dará participación a los integrantes del Comité Ejecutivo de la sección XXII del SNTE y a las bases magisteriales respecto de la formulación de cualquier iniciativa de ley o disposición general relacionada con el ramo educativo, en sus aspectos laborales, profesionales, social y técnico". De igual manera el gobierno del estado se comprometió a que "la selección y nombramiento futuro de funcionarios del Instituto Estatal de Educación Pública como resultado de las propuestas de la representación sindical, serán respetadas en la forma y términos acordados con antelación, aún cuando cambie la estructura orgánica del Instituto".[7]

En un primer momento las dirigencias seccionales privilegiaron la trayectoria curricular y la experiencia profesional de los candidatos a ocupar las jefaturas de departamento, direcciones de área y otros cargos de menor jerarquía en el IEEPO, pero al paso del tiempo, y a medida que estos espacios administrativos se convirtieron en un eficaz mecanismo de movilidad económica individual y de promoción y reclutamiento político-sindical, las reglas del juego cambiaron en beneficio casi exclusivo de las corrientes sindicales y de cuadros vinculados orgánicamente a los dirigentes seccionales.

En adelante, dos serían las grandes prioridades de las corrientes sindicales para afianzarse en el control de la sección 22 del SNTE: acrecentar su representación en el Comité Ejecutivo Seccional y en las demás instancias de dirección del sindicato y del movimiento (vgr. Comisión Política, Comisión Negociadora Ampliada, etc.), y posicionarse del aparato administrativo del IEEPO para captar mayor clientela sindical. De hecho, ya una de las corrientes sindicales de izquierda de corte maoísta, la Coordinadora Democrática del Magisterio Oaxaqueño (CODEMO), había lanzado el primer mensaje sobre el nivel de influencia y la capacidad organizativa de estos agrupamientos al ubicar a su principal dirigente, Erangelio Mendoza, en la Secretaría General del Comité Ejecutivo Seccional (1992-1995).

Y después de Mendoza, desfilaron por la Secretaría General cuadros identificados y promovidos abiertamente por las corrientes sindicales como Luis Fernando Canseco Girón (1995-1998), de Praxis-COCEI; Humberto Alcalá Betanzos (1998-2001), de la Coordinadora de Bases; Alejandro Leal Díaz (2001-2004), de la Coordinadora Magisterial Oaxaqueña (COMAO), hasta arribar a mayo del 2004, año en que nuevamente

[6] Entrevista con Joel Vicente Cortés, exdirigente magisterial, julio del 2006.

[7] Minuta de acuerdo firmada entre el gobierno del estado y la sección 22 del SNTE, Oaxaca, fotocopia, 28 de octubre de 1992.

la CODEMO, en alianza con otros corrientes sindicales, como la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE) y Praxis-COCEI, impulsaron y ganaron la Secretaría General para Enrique Rueda Pacheco.

Si hasta antes de 1992 la legitimidad de las luchas magisteriales y la unidad sindical pocas veces fue puesta en duda, después, con la radicalización de sus métodos de lucha, los constantes paros de actividades, la combinación de demandas políticas con demandas laborales -en donde cada vez cobraron mayor peso las primeras-, y la corrupción que empezó a permear en los más altos niveles de la dirigencia sindical y la burocracia del IEEPO, se constituyeron en factores que progresivamente les restaron apoyo social, propiciaron expresiones de rechazo, y al minar la unidad sindical, dieron la pauta para que desde el gobierno del estado se empezaran a tejer todo tipo de complicidades e ingerencias que hicieron crisis con la elección de Enrique Rueda Pacheco en el 2004.

LA SACUDIDA DEL 2005

Entre 1992 y el 2003, el movimiento magisterial había resistido todo tipo de crisis internas, derivadas tanto de las sordas luchas por el poder libradas entre las corrientes sindicales, como de la propia dinámica de presiones y movilizaciones a las que reiteradamente –y no solamente en las jornadas de mayo- sometían a las bases magisteriales.

A *contrario sensu* de la división y desmovilización que se fueron desencadenando en otras secciones disidentes agrupadas en la CNTE, el caso de los maestros de Oaxaca llamaba poderosamente la atención por varias razones: era la principal fuerza sindical y política opositora al gobierno del estado, que irremisiblemente se movilizaba durante los meses de mayo y junio de cada año para reclamar de los gobiernos del estado y federal la solución de su pliego petitorio, que no solamente incluían demandas de carácter gremial y económicas, sino otras de alto contenido político y social; representaba, además, una sección disidente que por su propia fuerza numérica y su gran capacidad de organización y movilización, generalmente le imponía al gobierno del estado sus ritmos, tiempos y condiciones para las negociaciones. Por eso mismo, con el paso del tiempo amplió su radio de influencia a otros sindicatos[8] y tejió alianzas estratégicas con otras organizaciones y expresiones políticas partidarias-fundamentalmente el PRD- que a futuro les allanaría el camino a algunos de sus cuadros y dirigentes más destacados para postularse como candidatos a cargos de elección popular.

Por estas y otras razones ni Pedro Vásquez Colmenares (1980-1986), ni Heladio Ramírez López (1986-1992), y tampoco Diódoro Carrasco Altamirano (1992-1998), todos ex gobernadores priístas, se inmiscuyeron directamente en la vida interna de la sección 22 del SNTE para intentar favorecer a alguna corriente sindical o para reposicionar al PRI en una sección sindical que hasta antes de 1980 había tenido una gran influencia. En todo caso quedó siempre la duda si la cooptación de algunos ex dirigentes y su integración al aparato gubernamental durante los gobiernos de Ramírez López y Carrasco Altamirano, fue resultado de un simple intercambio de favores políticos o producto de una estrategia mediática dirigida a fortalecer la imagen "incluyente" de ambas administraciones.

No ocurrió lo mismo con el gobernador José Murat Cassab (1998-2004), quien desde su propia precampaña para buscar la gubernatura buscó acercamientos con líderes sociales, políticos y sindicales de izquierda .Si estos acercamientos llegaron hasta las cúpulas de la sección 22 del SNTE es todavía una incógnita; lo cierto es que una vez que empezó a despachar en Palacio de Gobierno, el gobernador Murat Cassab estrechó sus relaciones institucionales y personales con los altos mandos sindicales buscando en ocasiones capitalizar la inconformidad magisterial en contra de la lidereza del SNTE, Elba Esther Gordillo, y en otras, alentando la beligerancia de algunas corrientes sindicales en contra del gobierno de Vicente Fox.

Con estos antecedentes, no resultó extraño que para mayo del 2004, una vez electo Enrique Rueda

[8] El 7 de febrero del 2002 la sección 22 del SNTE promovió la formación del Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas de Oaxaca (FSODO), constituido por una decena de organizaciones en su mayoría secciones sindicales del sector salud (IMSS, ISSSTE, SSA), y por los sindicatos de Trabajadores y Empleados de la UABJO y de Caminos y Aeropistas de Oaxaca; en el mismo Frente fueron incluidos organismos políticos como Nueva Democracia y el Partido Obrero Socialista, de orientación trotskista. Para mayor información puede consultare la página de Internet: www.sección_22snte.org.mx/fsodo

Pacheco como secretario General del Comité Ejecutivo Seccional, las profundas diferencias que ya se habían manifestado entre dos bloques de corrientes sindicales durante el proceso electoral, se tradujeran en una abierta confrontación política que con el tiempo se agudizaron hasta hacer crisis en el 2005.

En efecto,apoyado por un bloque de siete corrientes, entre las que destacaron la Coordinadora Democrática del Magisterio Oaxaqueño, la Unión de Trabajadores de la Educación y el grupo Praxis, el Comité Ejecutivo encabezado por Rueda Pacheco se cerró a toda negociación post-electoral con sus opositores del Frente Sindical Primero de Mayo, Coordinadora Magisterial Oaxaqueña y el Colectivo por la Educación y la Democracia, representados por los ex secretarios generales Alejandro Leal y Humberto Alcalá Betanzos.

Fracasadas las vías del diálogo, lo que vino después fue una declaración de guerra en donde ambos bandos se lanzaron públicamente acusaciones de corrupción, traición a los principios rectores del movimiento y de servir a los intereses del gobierno del estado.

Y para inclinar el fiel de la balanza de su lado, la dirigencia seccional y sus aliados sacaron buen provecho no solamente del control que ejercían sobre los órganos de gobierno sindicales, sino de la propia debilidad política del nuevo gobierno estatal: con los primeros para impedir que sus opositores enjuiciaran y desconocieran a Rueda Pacheco, y en las negociaciones laborales con el gobierno del estado, para obtener el máximo de logros económicos y prebendas sindicales para el gremio magisterial sin mayores presiones que un paro simbólico de cinco días.

Ya fortalecido, para fines del 2005 el bloque dominante exigió y obtuvo del gobernador Ulises Ruiz Ortiz la cabeza del director general del IEEPO, Froylán Cruz Toledo, político cercano al exgobernador José Murat y señalado de haber proporcionado toda la información documental que le facilitó a la disidencia evidenciar los presuntos actos de corrupción de Enrique Rueda Pacheco y de algunos de sus familiares.[9]

Paralelamente, las mismas fuerzas procedieron a enjuiciar a los disidentes y, ante la inminencia de su expulsión, éstos optaron por separarse de la sección, 22 del SNTE para luego constituir el Consejo Central de Lucha (CCL, antecedente inmediato de lo que hoy es la sección 59 del SNTE), una agrupación que pese a su escasa membresía no dejó de representar un duro golpe para el movimiento magisterial porque, a final, de cuentas evidenció la ausencia de democracia en una sección sindical que 25 años atrás se había levantado precisamente para luchar en contra de la antidemocracia y la corrupción de Vanguardia Revolucionaria.[10]

...Y LA REVUELTA SOCIAL DEL 2006

Fue bajo este contexto que en el año 2006 nuevamente el movimiento magisterial emplazó al gobierno del estado a resolver su pliego petitorio que, al igual que en años anteriores, contenía demandas de carácter social y político, en total 17 puntos, destacando en el renglón económico la petición para que todos los trabajadores de la educación de Oaxaca se ubicaran en la zona económica III, "con todas las repercusiones salariales y en prestaciones que conlleva".

En su pliego petitorio se incluían también las siguientes demandas: rechazo a la doble gestoría ante el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, liberación del presupuesto anual de todas las áreas educativas que nombra el Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca, retención de cuotas sindicales canalizadas al CEN del SNTE, fortalecimiento de los programas de apoyo a las necesidades socioeducativas de los alumnos, incremento en 300 millones para el fortalecimiento de los programas de mejoramiento de la infraestructura educativa, la entrega en propiedad de un hotel ubicado en Bahías de Huatulco, reconocimiento legal de Radio Plantón y cese a la represión contra los trabajadores de la educación "y el pueblo en general".[11]

---

[9] Veáse El Imparcial, Oaxaca, noviembre 10 del 2005; y "Sección 22 del magisterio, degradación sin límite", en revista En Marcha, No. 78, noviembre de 2005.

[10] Para un conocimiento más amplio sobre esta etapa del movimiento magisterial y los inicios de la crisis de gobernabilidad en Oaxaca puede consultarse Vicente Cortés, Joel (coordinador), Educación, Sindicalismo y Gobernabilidad en Oaxaca, México, SNTE, 2006.

[11] Pliego Petitorio de la sección 22 del SNTE presentada al gobierno del estado, Oaxaca, mayo primero del 2006 (fotocopia).

⇧ La PFP fue enviada en Oaxaca a "reestablecer el orden", ante la incapacidad de los gobiernos federal y estatal para resolver la crisis.

No obstante que con buena parte de sus demandas los maestros emplazaban al gobierno del estado a erogar decenas de millones de pesos si no quería enfrentar el riesgo de un paro de actividades en el sector educativo, fue la exigencia de la rezonificación salarial lo que entrampó las negociaciones y condujo finalmente a 70 mil maestros de la sección 22 del SNTE a paralizar sus actividades docentes y administrativas en todo el estado de Oaxaca.

En el 2005, durante las jornadas de mayo, el gobierno del estado, ya con Ulises Ruiz Ortiz al frente del poder ejecutivo, había aceptado negociar por etapas esta demanda de rezonificación, aportando en aquella ocasión la cantidad de 115 millones de pesos. Pero un año después redujo su aportación por el mismo concepto a 60 millones, oferta que fue rechazada por la dirigencia y la asamblea estatal del magisterio.

En realidad para atender y resolver ésta demanda era necesario obtener recursos económicos de casi un mil 500 millones de pesos, cantidad que necesariamente requeriría de la intervención y concurrencia del gobierno federal.

Pero, pese que el principal destinatario de ésta y otras demandas era el gobierno federal, las primeras movilizaciones del magisterio oaxaqueño prácticamente ignoraron a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Secretaría de Hacienda y sí, en cambio, ejercieron mayor presión sobre el gobierno del estado. Por otro lado, tampoco el gobierno de Ulises Ruiz mostró interés para acudir inmediatamente a éstas instancias o a la Secretaría de Gobernación para desactivar el conflicto, pues para entonces su prioridad era coordinar y operar la campaña política del candidato del PRI a la Presidencia de la República, Roberto Madrazo, y apoyar a sus candidatos del PRI a senadores y diputados federales.

Sin embargo, existieron otros dos factores que también influyeron en la determinación de la sección 22

del SNTE para romper todo tipo de negociaciones con el gobierno del estado e iniciar su paro de actividades a partir del 22 de mayo: el primero, relacionado con la creación del Consejo Central de Lucha; y el segundo, con los resolutivos emanados de su Primer Congreso Político.

Sin duda alguna, la emergencia de una corriente disidente al Comité Ejecutivo Seccional en el 2005 y la formación en ese mismo año del Consejo Central de Lucha (CCL), fisuró las relaciones de mutuo respeto institucional sostenidas hasta entonces entre la dirigencia de la sección 22 del SNTE y el gobierno de Ulises Ruiz, toda vez que los primeros hicieron responsables de esta división a funcionarios gubernamentales, destacadamente al secretario General de Gobierno, Jorge Franco Vargas. Pese a su escasa membresía, el CCL se convirtió en una amenaza potencial para las pretensiones hegemónicas de la dirigencia seccional, de tal suerte que se vieron obligados a incluir en su pliego petitorio del 2006 el veto al IEEPO para no aceptar la doble gestoría; "porque solo existe una sección XXII, como el único organismo facultado por el movimiento democrático para efectuar la gestoría y la vigilancia y respeto de todos los derechos de los trabajadores".[12]

Si algo había quedado muy claro en el 2005 para la base magisterial y la multiplicidad de corrientes sindicales que se han movido en la sección 22 del SNTE, es que los principales beneficiarios políticos de la crisis interna de ese año habían sido la UTE y la CODEMO, cuyos líderes habían jugado un papel decisivo para evitar el derrocamiento del secretario General del CES, Enrique Rueda. Constituidos desde entonces en un poder paralelo a la dirigencia formal, los líderes de estas corrientes empezarían a definir una estrategia encaminada a vincular orgánicamente al movimiento magisterial con organizaciones sociales y no gubernamentales y con expresiones políticas de izquierda y de ultraizquierda, afines ideológicamente y coincidentes en sus estrategias políticas y métodos de lucha.

Fue en ese contexto que la dirigencia seccional convocó en los primeros días de abril al Primer Congreso Político en donde, entre otros puntos, se acordó exigir la salida de Ulises Ruiz Ortiz "por cancelar los derechos constitucionales de los trabajadores", así como "revitalizar la alianza del MDTEO con otros sectores de la clase trabajadora"[13].

Como se puede inferir por los "mensajes de solidaridad" leídos en el citado Congreso, ya desde ese momento se habían apuntado para formar parte de esa alianza algunas de las principales organizaciones que luego se constituirían en el eje ideológico-operativo y en el ala dura de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO): el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEP), el Frente Popular Revolucionario (FPR) y el Partido Comunista de México Marxista-Leninista (PCMM-L), con fuertes nexos e influencia con el FPR, la UTE y un sector de activistas universitarios integrantes de la Unión de Jóvenes Revolucionarios (UJR).

Los acontecimientos que en el transcurso de mayo y la primera quincena de junio se fueron sucediendo, caracterizados por un ambiente de concurridas movilizaciones y una progresiva radicalización del gremio magisterial, y por la insistencia del gobernador Ulises Ruiz para hacer valer el principio de autoridad, buscando a toda costa imponer los términos y condiciones de las negociaciones, complicaron desde un principio el proceso de diálogo poniendo en riesgo a cada momento la posibilidad de un arreglo institucional.

Como no había ocurrido en otras jornadas de lucha, en ésta ocasión el movimiento magisterial se presentó desde un principio como un adversario fuerte y organizado que, además, no iba solo sino acompañado de un bloque de organizaciones sociales y sindicales que desde la primera semana de junio ya habían constituido la Asamblea Estatal Magisterial Popular, antecedente inmediato de lo que mas adelante sería la APPO.

Organizaciones sindicales como el Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas de Oaxaca (FSODO), el FPR y el CODEP, que ya habían participado como organismos solidarios en el Primer Congreso Político de la sección 22 del SNTE, así como el Frente Amplio de Lucha Popular (FALP) y Nueva Izquierda de

[12] ibídem.
[13] Memoria del Primer Congreso Político de la sección 22 del SNTE, Oaxaca, abril, 2006.

Oaxaca (NIOAX), filial del PRD, y algunas asociaciones de padres de familia y autoridades municipales, se manifestaron públicamente el 5 de junio en apoyo total al movimiento magisterial y por el enjuiciamiento político del gobernador Ulises Ruiz, demanda que desde el primer día de junio había externado el líder magisterial Enrique Rueda.[14]

Un día después de éste pronunciamiento público, Ruiz Ortiz fue sometido por miles de maestros y ciudadanos a juicio político y enseguida desconocido como gobernador "al ser encontrado culpable de violación a los derechos constitucionales, desvío de recursos gubernamentales y daños al patrimonio así como de represión, hostigamiento, encarcelamiento y asesinato de luchadores sociales, entre otros cargos".[15]

El hecho tuvo un impacto directo en el futuro del movimiento magisterial porque a partir de ésta determinación el gobierno del estado no solamente fue desconocido formalmente como interlocutor, sino que tanto el magisterio como sus aliados pasaron a una etapa de mayor confrontación para cerrar filas en torno a la demanda de la destitución del gobernador.

Así lo testimonió el propio Rueda Pacheco al declarar que el movimiento magisterial había pasado a otra etapa porque "ya estamos estableciendo una Asamblea Popular Oaxaqueña en donde las decisiones serán tomadas por varias organizaciones, porque para meternos en serio al asunto de exigir la salida del gobernador no podemos hacerlo solos...".[16]

Y coincidentemente el mismo día que Rueda Pacheco hacía estas declaraciones y advertía de los riesgos de la represión gubernamental y de un levantamiento armado en Oaxaca por este motivo, el Ejército Popular Revolucionario, lanzaba su primer comunicado de apoyo al movimiento magisterial y para unirse a la exigencia de la renuncia de Ulises Ruiz como gobernador.[17]

Pero a este escenario de crispación política también ya se habían sumado, por un lado, el gobierno federal renuente a escuchar a la dirigencia magisterial y a asumir su responsabilidad en la solución del conflicto y la lidereza del SNTE, Elba Esther Gordillo, y por el otro, el Congreso local, autoridades municipales priístas y algunas cúpulas empresariales que al tomar partido por el gobierno del estado desataron una fuerte campaña para conminar a los maestros a levantar su paro o de lo contrario, se advirtió desde el Congreso local, solicitarían el uso de la fuerza pública.

Y fue en medio de este ambiente de endurecimiento y polarización de las partes en conflicto, que sobrevino el desalojo policíaco del 14 de junio que sólo contribuyó a recrudecer el conflicto y a dar paso a un largo y violento proceso social para unificar la exigencia de la renuncia de URO. Pero, al mismo tiempo, se constituyó en una coyuntura altamente favorable para los promotores de la Asamblea Estatal Magisterial Popular para acelerar la formalización de un amplio frente popular, denominado primero Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca y luego, corregido semánticamente, Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO)

LA APPO: PACIFISTAS O REVOLUCIONARIOS

Aunque ya desde el Primer Congreso Político de la Sección 22 del SNTE, celebrado en el mes de abril, se había empezado a diseñar el proyecto de formación de un frente amplio popular, no fue sino hasta la primera semana de junio cuando cobró forma, como ya lo señalamos, a través de la constitución de la Asamblea Estatal Magisterial Popular que días antes del 14 de junio se convirtió en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, como lo anunció el propio dirigente magisterial, Enrique Rueda Bautista.

El 5 de junio, la sección 22 del SNTE y 44 organizaciones sociales, colectivos, sindicatos y asociaciones de padres de familia emitieron una Declaración Política en donde, luego de realizar una balance sobre el gobierno de Ulises Ruiz y condenar los abusos de poder, encarcelamientos y asesinatos de líderes sociales, la corrupción gubernamental y los daños al patrimonio histórico de la ciudad de Oaxaca, se pronunciaron por "consolidar un proceso unitario que construya el espacio

[14] Manifiesto "FSODO y Promotora, declaración política", en Noticias, Oaxaca, junio 7 del 2006.
[15] Noticias, Oaxaca, junio 8 del 2006.
[16] "Si nos reprimen, nos levantaremos en armas", entrevista a Enrique Rueda Pacheco, Milenio, México, junio 12 del 2006.
[17] "Respalda EPR a la lucha magisterial y popular", en Noticias, Oaxaca, junio 13 del 2006.

⇧ En el Centro Histórico las barricadas fueron sustituidas por los retenes policíacos.

para coordinar y organizar las distintas luchas que arroje una propuesta alternativa y global a la problemática que afronta la mayoría de los ciudadanos que han sido relegados y excluidos".[18]

El 8 de junio, un día después de que miles de maestros y ciudadanos habían enjuiciado políticamente a Ulises Ruiz y lo habían desconocido como gobernador, nuevamente la Asamblea Estatal Magisterial Popular convocó "al pueblo de Oaxaca" a "construir los mecanismos de autodefensa sobre la base de la organización del movimiento que resulte en comités de cuadra, barrio, colonia, comunidades, escuelas, etc".[19]

El fallido intento del gobierno del estado para desalojar el 14 de junio el plantón magisterial del zócalo de la ciudad capital mediante el uso de la fuerza pública se constituyó, de esta manera, en un factor que solamente vino a acelerar —tres días después— la creación de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (APPO). Por lo tanto, contra lo que algunos analistas han señalado, no fue la intervención de la fuerza pública el factor determinante para la formación de la APPO ni para que se enarbolara la bandera del desconocimiento del gobernador Ulises Ruiz, porque previo al 14 de junio ya se había tomado ésta decisión. Sin embargo, sí influyó en grado superlativo para catapultar al movimiento magisterial y para organizar al naciente movimiento popular a través de la APPO.

De esta manera, y con la meta de luchar por la desaparición de poderes y la "instauración de un gobierno democrático-popular alternativo", el 17 de junio, 84 organizaciones sociales y políticas, organismos no gubernamentales, organizaciones de colonos, padres de familia, colectivos, representantes de comunidades indígenas y autoridades municipales instalaron la asamblea de la APPO. Ahí la sección 22 del SNTE propuso por escrito que la APPO tuviera una estructura a nivel estatal y regional a través de delegados "proporcional a la

[18] Hoja volante, Oaxaca, junio 5 del 2006.
[19] Hoja volante, Oaxaca, junio 8 del 2006.

membresía de las organizaciones", con una declaración de principios, un programa mínimo y con "decisiones tomadas por consenso".[20] Sin embargo la propuesta no tuvo la aceptación esperada y tuvieron que transcurrir algunos meses para que formalizara su constitución y su estructura de dirección, hecho que tendría lugar hasta el 14 de noviembre, 11 días antes del enfrentamiento con la PFP y que pondría punto final a la etapa de mayor fortaleza del movimiento popular.

Bajo esas condiciones la APPO se dotó de una dirección provisional, con un liderazgo inicialmente hegemonizado por cuadros magisteriales vinculados orgánicamente a las corrientes sindicales y, sobre todo, por la dirigencia formal de la sección 22 del SNTE. Sin embargo, por su experiencia política y nivel de influencia entre importantes sectores del magisterio, quienes luego se convertirían en el contrapeso a la dirigencia sindical y progresivamente tomarían el control de facto de la APPO, serían los líderes de las organizaciones (en su mayoría destacados cuadros sindicales de la sección 22) que habían participado en la formación de la Asamblea Estatal Magisterial-Popular: el FPR, vinculado orgánicamente a la UTE, así como el bloque de organizaciones que formaran parte de la Coordinadora del Movimiento Popular Antineoliberal (COMPA) como la CODEP, el Consejo Indígena Popular de Oaxaca (CIPO), el Comité de Defensa Ciudadana (CODECI), el Comité de Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI), el Frente Único de Defensa Indígena (FUDI) y la OIDHO, todos ideológicamente identificados con el maoísmo y que se constituirían en el sector mas beligerante y duro del movimiento, junto con otros agrupamientos que luego se integrarían a la APPO, como la Unión de Jóvenes Revolucionarios de México (UJRM), filial del Partido Comunista de México, Marxista- Leninista.

Sin una estructura formal de dirección y sin lineamientos programáticos, con un escaso control sobre las actividades desarrolladas por sus activistas y simpatizantes, mediante acuerdos y planes de acción que se instrumentaban al calor de las movilizaciones y que no siempre pasaban por el filtro de las bases, con voceros que periódicamente eran relevados de sus responsabilidades y con líderes mediáticos (como el caso paradigmático de Flavio Sosa) que la prensa nacional fabricó ante la reticencia de los estrategas del movimiento para conceder entrevistas, la APPO se convirtió, por eso mismo, en un fenómeno inusitado en la historia reciente de los movimientos sociales y políticos en México.

Tratándose de una organización de carácter frentista y amorfa ideológicamente, no resultó extraño que en la APPO cohabitaran organizaciones campesinas, indígenas y sindicales con amplia representación social y política, que agrupaciones testimoniales y clientelares, organizaciones no gubernamentales, representantes de comunidades eclesiales de base, asociaciones de padres de familia, corrientes locales del PRD, e infinidad de grupos políticos de izquierda , ultraizquierda y anarquistas de corte maoísta-stalinista.

Diego Osorno, periodista y testigo presencial de este movimiento, tiene su propia versión sobre la estructura informal de la APPO, lo que él denomina "el grupo que de manera discreta dirigió a la APPO tácticamente": El Comité Central del PCMM-L, a la cabeza; después el FPR "que desde su creación en 2001 es el ente de masas por el cual el partido suma la mayor cantidad de grupos dispuestos a trabajar por la construcción del socialismo en México". De sus células, la mas consolidada es la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), seguida de la Unión de la Juventud Revolucionaria de México (UJRM). A estas expresiones el PCM sumó para el 2007 a la Coordinadora de Mujeres I°. de Agosto y el Frente de Colonias Populares, de acuerdo a lo escrito por Osorno.[21]

Según la opinión del mismo periodista, uno de los "dirigentes verdaderos" de la APPO que nunca dieron la cara pero que "siempre estaba en el lugar y en el momento en el que ocurrían acciones importantes", fue Lázaro García Barrera, presidente del FPR, organización acusada por sectores oficiales de ser el brazo político del grupo guerrillero EPR y que García Barrera lo define como una organización cuasimilitar, "no por las armas, sino por la disciplina".[22]

---

[20] Propuesta de la sección XXII del SNTE "CNTE de documento central para la constitución de la APPO, fotocopia, junio 17 de 2006.
[21] Osorno, Diego, *Oaxaca Sitiada, la primera insurrección del siglo XXI*, México, Grijalbo, 2007. pp.126-127.
[22] Osorno, Diego, *ibídem*, p. 130.

Enrique Rueda, secretario General del CES de la sección 22 del SNTE, reconoció este control de facto de la APPO por parte de este bloque de organizaciones, al declarar que hubo momentos en que grupos como la UTE tuvieron el control del movimiento.

-¿Y cómo defines a la APPO?, preguntó el periodista del diario *Milenio* a Omar Garibay, líder del PCMM-L.

-"Insisto, como un modelo o un ensayo de lo que tenemos que hacer para lograr la revolución socialista en México"[23]

Frente a este concepción "revolucionaria" de la APPO, que se acompañó por supuesto de una estrategia para agudizar la ingobernabilidad en Oaxaca (secuestro e incendio de autobuses, enfrentamientos con los cuerpos policíacos, multiplicación de barricadas, formación y operación de grupos de choque denominados "honorable cuerpo de topiles "y "brigadas móviles", elaboración de una lista negra de los ricos y "enemigos" del movimiento, toma de radiodifusoras comerciales y de Radio Universidad, instauración de tribunales populares, etc), se opuso la estrategia de la propia dirigencia de la sección 22 del SNTE y los sectores moderados de la APPO que fueron insistentes en el carácter pacifista e institucional del movimiento. Pero aun en este corriente hubo matices: quienes solamente estaban interesados en la destitución del gobernador Ulises Ruiz Ortiz y la solución de las demandas magisteriales, y quienes intentaron orientar al movimiento hacia un cambio estructural e institucional sin renunciar a la demanda de la salida de URO.

Estas discrepancias se expresaron en diferentes etapas del movimiento y sin duda se convirtieron en factores que terminarían por influir negativamente en la unidad de sus organizaciones, en la división de la APPO y del movimiento, y en su propia derrota.

Una de las primeras discrepancias fue la que se registró con el papel que debía jugar la Comisión de Intermediación, integrada por el pintor Francisco Toledo, el presbítero Wilfredo Mayrén Peláez y el Obispo Emérito de la diócesis de Tehuantepec, Arturo Lona Reyes. Constituida después del 14 de junio "para mediar entre las partes", esta Comisión poco pudo hacer para encontrar una salida institucional al conflicto ante las posturas encontradas del gobierno del estado y del magisterio, y a las mismas diferencias registradas entre la dirigencia de la sección 22 y la dirigencia de la APPO. "Lo que escuchamos son tambores de guerra de uno y otro lado", se lamentó para principios de julio Mayrén Peláez, uno de los miembros de la Comisión.

En poco menos de dos meses, esta Comisión fue sometida a todo tipo de presiones – y hasta descalificaciones- por los sectores más duros e intransigentes del gobierno del estado y de la APPO, y bajo esas condiciones sus integrantes decidirían disolver el organismo para el 11 de agosto. Sin embargo, ya desde la segunda semana de julio habían conseguido convencer al gobernador Ulises Ruiz para que destituyera, al secretario General de Gobierno, Jorge Franco Vargas y a otros tres funcionarios de su gabinete.

Otra discrepancia surgió para principios de julio cuando, presionados por los padres de familia, autoridades municipales y por el gobierno federal, la sección 22 del SNTE decidió abrir un receso de dos semanas en su plantón instalado en el zócalo de la ciudad de Oaxaca y regresar a sus comunidades para concluir el ciclo escolar.

En esa ocasión, Rueda Bautista fue acusado por maestros de la UTE y activistas del FPR de "traidor" al movimiento.

Ambas organizaciones, de acuerdo a lo declarado por el líder magisterial, habían propuesto no regresar a las aulas, pero en la Asamblea Estatal su postura fue derrotada "y en vez de aceptar la decisión y disciplinarse(...) generaron una desinformación al interior del movimiento y una supuesta inconformidad de las bases hacia la dirigencia".[24]

En ese mismo mes se suscitaron otros acontecimientos que al no estar incluidos en la agenda de acuerdos y en el plan de acción del movimiento magisterial y popular, lo único que propiciaron fue que se hicieran mas visibles las diferencias entre los métodos de lucha impulsados por la dirigencia magisterial y la APPO.

[23] *Ibídem*, p.137.
[24] *Noticias*, julio 7 del 2006.

↑ Los policías empezaron a emplear las armas de los inconformes: resorteras.

Hechos como la destrucción e incendio del auditorio Guelaguetza por parte de un enardecido grupo de jóvenes encapuchados, el asalto a un cuartel de policía y el secuestro de un jefe policíaco, todos suscitados durante el mes de julio, evidenciaron que ya para entonces los sectores mas duros de la APPO no solamente estaban dispuestos a rebasar los acuerdos surgidos de las asambleas, sino a tomar el control del movimiento y a radicalizarlo, como efectivamente ocurriría en los siguientes meses[25].

Pero esta misma estrategia de choque y la desobediencia al acuerdo de la APPO para no usar capuchas, le permitiría al gobierno del estado infiltrar a grupos de provocadores que desde entonces se empeñaron en fomentar acciones violentas para desprestigiar a la APPO, lanzar una controfensiva mediática que incluyó la operación clandestina de una radiodifusora ("Radio Ciudadana") y para alentar la formación de grupos parapolicíacos que se encargarían de agudizar el clima de ingobernabilidad y vacío de autoridad que se vivió en Oaxaca. Con ese mismo propósito, desde el gobierno federal se "filtraría" a los medios de información nacionales los millonarios recursos que "en sexenios anteriores" (al de URO) habían recibido algunas de las organizaciones con mayor influencia en la APPO, como el FPR, el Consejo Indígena Popular Oaxaqueño, el FALP y la Organización Indígena de Derechos Humanos de Oaxaca.[26]

Pero la misma coyuntura ya le había abierto las puertas a algunos grupos guerrilleros como las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP) y sobre todo al EPR.

En uno de sus primeros comunicados este último no solamente reconoció abiertamente su participación en el movimiento, sino criticó algunas acciones de la APPO invitando a su dirigencia a evitar "que los esfuerzos de esta amplia alianza se diluya con el divisionismo entre la APPO y la sección 22(...) y (para que no) prospere

[25] "En Oaxaca se imponen los radicales de la APPO", en *Milenio*, septiembre 23 del 2006.

[26] "Líderes de la APPO recibían $ 400 millones. Un documento del gobierno federal señala que entre los líderes de la APPO hay asaltabancos e invasores de tierras y resalta sus ligas con el EPR y grupos radicales", en *Milenio*, septiembre 19 del 2006.

el neoportunismo que se encuentra agazapado a la caza de prebendas y reconocimientos", aludiendo indirectamente en éstas dos últimas líneas a organizaciones como NIOAX, filial del PRD, dirigida por Flavio Sosa, y al FALP, ambas caracterizadas en el pasado por sus pactos y negociaciones con el gobierno del estado[27].

Raymundo Riva Palacio, columnista político de *El Universal*, escribió por esos días de combate callejero lo siguiente: "En Oaxaca hay grupos de todo tipo y cuadros que saben utilizar las armas y que han desarrollado en la capital un centro de entrenamiento real para acciones guerrilleras. No es el movimiento armado lo que domina a Oaxaca, pero sí hay células del EPR que animan la insurrección..." Y concluía: "La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, cabeza visible de la oposición a Ruiz, está desbordada y no hay pleno control de las bases".[28]

Meses después, el escritor y especialista en el estudio de los grupos armados en México, Carlos Montemayor, escribiría que "fue tema de dominio público la participación del EPR en el proceso de confrontación social oaxaqueño protagonizado por la APPO en 2006". Pero, aclaró, "la presunta intervención se circunscribió a la aportación de cuadros civiles o de bases sociales, no de comandos armados".[29]

El control de la XEUBJ, Radio Universidad, propiedad de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, y de las radiodifusoras comerciales, así como de las decenas de barricadas instaladas en el centro histórico y en buena parte de la ciudad de Oaxaca, se convirtieron en nuevos factores de discordia entre las organizaciones que se disputaban el control de la APPO y la conducción del movimiento.

Tomadas y resguardadas día y noche por activistas de la UTE, del FPR, de la UJR, y siempre apoyados logísticamente por sus aliados de San Salvador Atenco y del Frente Popular Francisco Villa del DF, las radiodifusoras se convirtieron muy pronto no solamente en el instrumento propagandístico del movimiento y en el vaso comunicante entre la APPO y la población marginada y explotada, sino en un instrumento para censurar voces disidentes, alentar el linchamiento de sus opositores[30] y adoctrinar a los miles de radioescuchas con música sesentaiochera y manuales stalinistas y maoístas.

Fue ese el conducto para intentar abortar las negociaciones establecidas desde el mes de septiembre entre la Secretaría de Gobernación y la dirigencia de la sección 22 del SNTE orientadas a resolver su pliego petitorio y, en consecuencia, a levantar su paro de actividades escolares en todo el estado y el plantón masivo instalado en el centro histórico de la ciudad de Oaxaca.

Fue por ese medio que de manera insistente acusaron de traidor y vendido a Enrique Rueda Pacheco, una vez que la Asamblea Estatal del magisterio acordara por mayoría de votos en el mes de octubre el reinicio de clases, acusaciones que estuvieron acompañadas de acciones intimidatorias y de provocación por parte de activistas de la UTE y del FPR para intentar abortar el proceso de consulta a las bases magisteriales y desconocer sus resultados.

Una ruta similar se siguió con las barricadas: se concibieron e instrumentaron como un mecanismo de contención a los intermitentes ataques realizados por bandas de porros y grupos parapolicíacos en contra de los grupos que resguardaban los edificios públicos y las estaciones de radio, pero luego fueron utilizados por diversos grupos de appistas y no appistas –incluyendo en algunos casos a jóvenes delincuentes– como un medio para delimitar sus áreas de control e influencia, en una especie de territorios liberados del control de toda autoridad oficial y con reglas como el "toque de queda" a partir de las 10 de la noche, que afectaron drásticamente la actividad económica y la vida cotidiana de miles de transeúntes y habitantes de la ciudad capital.

Constituidos en factores reales de poder para actuar y tomar decisiones en cualquier momento, aun contra los acuerdos emanados de las asambleas de la APPO, los llamados barricaderos, junto con los grupos más

[27] Comunicado del EPR, julio 13 del 2006.
[28] Riva Palacio, Raymundo, "¿Quién pondrá los muertos", en Estrictamente Personal. *El Universal*, septiembre 27 de 2006.
[29] "EPR", por Carlos Montemayor, en *La Jornada*, julio 15 del 2007.
[30] A principios de noviembre se publicó y difundió una "lista negra" atribuida a la APPO con los nombres de más de 20 establecimientos comerciales de capital trasnacional que debían ser boicoteados. Algunas de estas negociaciones sufrieron asaltos y atentados. *Tiempo*, noviembre 13 del 2006.

⇧ Una estampa de noviembre del 2006: policías resguardan el zócalo ante inconformes que los increpan.

radicales, terminarían por constituirse en un elemento decisivo para el desenlace violento de las megamarchas del 20 y 25 de noviembre, porque fue de las barricadas de donde se nutrieron los contingentes de jóvenes encapuchados que encabezaron los enfrentamientos con la Policía Federal Preventiva (PFP) en esas dos fechas.

"Después de marchar 20 kilómetros desde la casa oficial de gobierno al Zócalo con la finalidad de cercar a las fuerzas federales, jóvenes anarquistas, estudiantes universitarios y colonos rebeldes iniciaron una batalla(...)", escribieron al día siguiente de los violentos sucesos del 25 de noviembre los enviados del diario Milenio (negrillas nuestras).[31]

Una multitudinaria manifestación que la dirigencia de la APPO había anticipado que sería pacífica, pero que de acuerdo a los testimonios recogidos por los periodistas del mismo diario incluía la toma del palacio de gobierno que precisamente se encontraba en el área resguardada por la PFP, fue rebasada por sectores que tanto las autoridades del gobierno del estado como del gobierno federal identificaron como integrantes del Frente Popular Revolucionario, Consejo General de Huelga de la UNAM y activistas de San Salvador Atenco.[32]

Los hechos de violencia y provocación suscitados ese 25 de noviembre, y que los diarios locales y nacionales dieron cuenta puntualmente, solamente terminarían por darle el tiro de gracia a un movimiento que por mas de cinco meses había puesto en jacque al gobierno del estado y al gobierno federal. Asumir erróneamente que la indignación de las masas y su fuerza numérica sería suficiente para enfrentarse a los cuerpos policíacos y derrotarlos, tuvo un alto costo para la APPO y sus dirigentes, pues lo acontecido ese día solamente evidenció que el aparato represivo del Estado estaba intacto y que el movimiento antiulicista había errado en sus estrategias y métodos de lucha.

[31] Milenio, 26 de noviembre del 2006.Nota de Diego E. Osorno, Oscar Rodríguez y Omar Sánchez.

[32] "La rebelión del arrabal", por Diego Osorno, en *Milenio*, noviembre 28 del 2006.

El ciclo ascendente y ofensivo de la APPO había llegado a su fin, así como la propia viabilidad para mantener como demanda "irrenunciable y no negociable" la caída de Ulises Ruiz Ortiz.

Bajo esas condiciones adversas, en los meses que siguieron sus luchas estarían signadas por la liberación de sus presos, la investigación de más de una decena de crímenes no esclarecidos y la denuncia de violación a los derechos humanos.

PRESIONES Y NEGOCIACIONES

Si durante los tres primeros meses del conflicto, tanto la APPO como la sección 22 del SNTE, pese a las diferencias ya señaladas, marcharon juntos y se negaron reiteradamente a establecer acuerdos con la Secretaría de Gobernación si antes no se les entregaba la cabeza de URO, después el escenario se fue modificando ante la disposición del gobierno federal de ceder a todas las pretensiones económicas y políticas del magisterio, con excepción de la salida de URO de la gubernatura de Oaxaca.

Como ya se ha señalado, por su fuerza numérica, liderazgo político y capacidad organizativa, fueron los maestros de la sección 22 del SNTE quienes se constituyeron de facto en la columna vertebral de la APPO y del movimiento social. Por eso mismo, fueron sus dirigentes los que asumieron el papel de interlocutores inmediatos del gobierno federal y en el enlace con otros actores sociales y políticos a nivel estatal y nacional. Sin embargo, a medida que la base social de la APPO se fue ampliando y las diferencias internas se agudizaron, se abrió paso a la participación y al liderazgo de otros actores.

Contra toda lógica política, ni la derrota electoral de Andrés Manuel López Obrador en la elección presidencial, ni el reconocimiento del triunfo de Felipe Calderón por parte del PRI, PVEM, PSD y Alianza Social, ni tampoco la reconfiguración de pactos y alianzas políticas que a partir de ese momento se instrumentaron con otros sectores sociales, políticos y económicos a nivel estatal y nacional, fueron analizados por la APPO para modificar su estrategia rupturista, promovida especialmente por su ala dura y las corrientes radicales de la sección 22 del SNTE.

Estos sectores perdieron de vista que a partir de ese momento el PRI y sus gobernadores habían decidido reconocer el triunfo del candidato del PAN a cambio de que, entre otras concesiones, se sostuviera a Ulises Ruiz en la gubernatura de Oaxaca.

No obstante tuvieron que transcurrir todavía los meses de agosto y septiembre para que el gobierno federal agotara sus opciones de una salida política al conflicto.

Con 30 mil 266 votos a favor y 9 mil 476 en contra, el magisterio rechazaría en la segunda semana de septiembre el ofrecimiento que les hiciera la Secretaría de Gobernación para resolver el conflicto. Y la misma postura asumió la APPO.[33]

La propuesta oficial incluía, entre otros puntos, la aportación de 150 millones de pesos para "mejorar los ingresos los integrantes de la sección 22" y un paquete de reformas constitucionales en materia electoral y transparencia así como en derechos humanos, justicia, desarrollo de los pueblos indígenas y educación".[34]

Al fracasar en este nuevo intento de negociación y frente a los riesgos de que el fenómeno oaxaqueño irradiara a otros estados del sur y sureste del país, el gobierno federal decidió entonces, con la intervención del presidente electo Felipe Calderón, asumir los riesgos de una solución de fuerza que debía, previamente, separar a la sección 22 del SNTE de la APPO.

Por eso el gobierno de Fox, con el apoyo del PAN y del PRI y el visto bueno de Felipe Calderón, tomó la determinación de aplicar todo el poder del Estado para sentar en la mesa de negociaciones a la dirigencia magisterial y, paralelamente, amagar a la APPO con la intervención de la PFP si no mostraban disposición y voluntad para resolver el conflicto.

El secretario de Gobernación, Carlos Abascal, fue muy claro cuando anticipó que "en Oaxaca se restablecerá el orden en breve. Todo tiene un límite, evidentemente ese límite está ya muy cerca", dijo en

[33] *La Jornada*, 14 de septiembre del 2006.
[34] *La Jornada*, 9 de septiembre del 2006.

entrevista con medios nacionales, en los últimos días de septiembre.[35]

Bajo esas nuevas condiciones, entre los meses de octubre y noviembre, los dirigentes de la sección 22 del SNTE aceptaron negociar por separado su pliego petitorio con la Secretaría de Gobernación para obtener, como nunca en su historia, un arreglo altamente satisfactorio para el gremio magisterial.

De acuerdo a la minuta de acuerdos suscrita el 28 de octubre por el subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Arturo Chávez Chávez, y el secretario General del Comité Ejecutivo de la sección 22 del SNTE, Enrique Rueda, la demanda de rezonificación fue resuelta en los siguientes términos:

"...utilizando el I.5 correspondiente a prestaciones y con un esfuerzo adicional se crea una bolsa para el año 2006 por el concepto de rezonificación (RZ) por 175 millones de pesos (280 millones de pesos anualizados).

"Asimismo, el gobierno federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública en acuerdo con el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, compromete un esfuerzo por los próximos 6 años para alcanzar la rezonificación de Oaxaca que lleve a todos los trabajadores de la educación a la zona económica III. Este esfuerzo representaría para Oaxaca un incremento de más de mil millones de pesos. Mismo que se concretará en incrementos equivalentes a una sexta parte por cada uno de los próximos seis años. Este planteamiento que es de largo plazo, será revisado con el nuevo equipo de (la) Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Gobernación para concretarlo".

Con la firma de "enterado" del secretario de Gobernación, Carlos María Abascal, en la minuta de acuerdos se establecieron, además, los siguientes compromisos:

- Aprobar 500 plazas del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación en tanto que el gobierno del estado destinaría 2 millones de pesos.
- Autorizar al IEEPO la erogación de 6 millones de pesos para incrementar el techo financiero del Comité de Préstamos Personales (CAPP) de 11 a 17 millones de pesos para el 2006.
- Destinar, a través del IEEPO, la cantidad de 4 millones de pesos para el Fideicomiso de Programa de Vivienda del Magisterio.
- Destinar, a través del IEEPO, la cantidad de un millón de pesos para la Casa del Maestro.

El gobierno federal satisfizo también las demandas de incremento de uniformes escolares, becas para los hijos de los trabajadores sindicalizados, dotación de calzado a alumnos residentes en municipios marginados y la aportación de 155 millones de pesos para mejorar la infraestructura educativa de todos los niveles, dejando pendiente o sometiendo a trámites de otras instancias, el reclamo de la entrega en propiedad del Hotel Marlin ubicado en Bahías de Huatulco y el reconocimiento de Radio Plantón.[36]

Por separado, un día antes la representación del gobierno federal y de la sección 22 del SNTE habían suscrito otra minuta de acuerdos políticos para comprometerse liberar durante el mes de noviembre a Erangelio Mendoza González –ex dirigente magisterial-, Germán Mendoza Nube, Ramiro Aragón Pérez y Catarino Torres Pereda; cancelar órdenes de aprehensión y averiguaciones previas "integradas y libradas del 22 de mayo a la fecha"; garantizar la seguridad física de los maestros al retornar a sus comunidades; gestionar la entrega de las instalaciones educativas "tomadas por personas ajenas a las instituciones" y cubrir el pago de todas las quincenas retenidas al gremio magisterial.[37]

Aun cuando algunos de los acuerdos pactados –sobre todo en la minuta del 27 de octubre– no se cumplieron en tiempo y forma y en otros casos la nueva administración federal pretendió ignorarlos, lo cierto es que por vez primera en sus 25 años de movilizaciones y lucha sindical la sección 22 del SNTE había obtenido la solución a prácticamente todo su pliego petitorio.

---

[35] *La Jornada*, 30 de septiembre del 2006.

[36] Acuerdo suscrito en la Secretaría de Gobernación entre el Subsecretario Arturo Chávez y el Secretario General del Comité Ejecutivo de la sección 22 del SNTE, Enrique Rueda Pacheco, fotocopia, México, 28 de octubre del 2006.

[37] Acuerdos suscritos entre la Secretaría de Gobernación y la sección 22 del SNTE para definir los términos del el regreso a clases, fotocopia, México, 27 de octubre del 2006.

⇧ El enfrentamiento del 25 de noviembre en el centro de la ciudad.

No ocurriría lo mismo con la APPO cuyos dirigencia, ya sin la cobertura del sector magisterial –que todavía se siguió expresando pero en forma notablemente disminuida a través de los activistas de algunas corrientes sindicales–, no alcanzó a valorar los riesgos de continuar radicalizando un movimiento cuando ya desde el gobierno federal se había tomado la decisión de iniciar la cuenta regresiva.

CONCLUSIONES

El amplio movimiento social y político desarrollado en Oaxaca durante siete meses fue un factor determinante para que los trabajadores de la educación de la sección 22 del SNTE pudieran obtener respuestas altamente favorables a prácticamente todo su pliego petitorio. En sus 25 años de lucha nunca habían conseguido logros como en esta ocasión, sin embargo, también es cierto que como nunca antes su independencia y autonomía sindical fueron puestos a prueba.

Por paradójico que resulte, su integración a la APPO la fortaleció políticamente para hacer frente al gobierno del estado, pero se constituyó en su principal debilidad a la hora de negociar sus demandas con el gobierno federal. Sometidos a fuertes presiones laborales y políticas por parte del gobierno federal y estatal, así como por autoridades municipales, empresarios, padres de familia y por los mismos sectores populares que apoyaban su lucha, pero que no estaban dispuestos a sacrificar a sus hijos con la pérdida del ciclo escolar, la mayoría de los maestros de las siete regiones de Oaxaca terminaron por modificar sus estrategias de lucha y optar por la negociación de su pliego petitorio y el retorno a clases sin claudicar en la exigencia de la renuncia de URO. Estos factores adversos no lo vieron -y si lo vieron no lo quisieron reconocer- las corrientes sindicales mas radicales de la sección 22 del SNTE y tampoco las expresiones igualmente duras de la APPO que por múltiples medios pretendieron evitar el retorno a clases, convencidos como estaban de que formaba parte de una estrategia gubernamental para debilitar al movimiento y negociar bajo otros términos y condiciones las demandas políticas de la APPO.

Con todo, al final la mayoría de los maestros terminarían por retornar a sus centros de trabajo para concluir, por lo menos formalmente, el ciclo escolar

que prácticamente se había perdido, mientras que el resto de las organizaciones de la APPO, cada vez mas sometidas a una dinámica de confrontación y violencia con los cuerpos policíacos, continuarían radicalizando sus protestas y movilizaciones hasta el desenlace del 25 de noviembre, fecha que marcó el fin de la etapa de ascenso del movimiento popular y el principio de la reinstauración del viejo orden institucional.

En la derrota del movimiento y el debilitamiento de la APPO habían confluído sin duda, varios factores de orden interno y externo, entre los que destacamos los siguientes:

1) El desenlace de la elección presidencial del 2 de julio y la alianza establecida entre el PRI y el PAN.

Sin duda, esta factor tuvo un gran peso en la postura del gobierno federal, pues si inicialmente el PAN y el gobierno del Presidente Vicente Fox le había apostado a la agudización del conflicto con la meta de obtener ventajas electorales y , de paso, cobrarle viejas facturas al madracismo en el estado de Oaxaca, sus prioridades se modificaron una vez que su candidato presidencial Felipe Calderón ganó la elección y que el candidato de la Coalición por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, no reconoció. Bajo ese nuevo escenario el PRI encontraría la oportunidad de negociar, entre otros puntos, la permanencia del gobernador Ulises Ruiz a cambio del reconocimiento del cuestionado triunfo del candidato panista. Se hizo evidente, entonces, que con la derrota de Andrés Manuel López Obrador y el triunfo de Calderón, se reconfiguraron proyectos y alianzas partidistas a nivel nacional y que para el caso de Oaxaca incidió en forma determinante para frenar en el Congreso federal la demanda de juicio político y de desaparición de poderes, promovida por el PRD a instancias de la APPO.

2) Una incorrecta valoración de las coyunturas políticas.

Uno de los factores que impidieron a la dirigencia de la APPO valorar correcta y oportunamente las coyunturas políticas que se presentaron a nivel nacional y estatal, fue el carácter espontaneísta del movimiento, el asambleísmo, las disputas internas y la notable ausencia de líderes y cuadros políticos con capacidad para analizar objetiva y críticamente el desarrollo y los altibajos del conflicto. A lo anterior se sumaron también el sectarismo y la intolerancia de un sector de su dirigentes que confiados en sus propias fuerzas y en su capacidad para obligar al Estado a destituir a URO, no solamente rechazaron todas las salidas políticas propuestas por la Secretaría de Gobernación para resolver de fondo el conflicto, sino también la inclusión y el apoyo de otros sectores y grupos sociales y políticos que reclamaron su derecho a ser escuchados y a criticar los errores de conducción del movimiento.

Eso, por supuesto, influyó para que, por ejemplo, no se capitalizaran las evidentes diferencias y contradicciones observadas entre el gobierno foxista y el gobierno de Ulises Ruiz, diferencias heredadas por el muratismo y que en esta coyuntura el foxismo las cobró prolongando la solución del conflicto y alentando la caída de URO por la vía del poder legislativo. Esas contradicciones permiten también entender el papel jugado por algunos medios de información nacionales para magnificar las acciones de la APPO así como la insistencia de la Secretaría de Gobernación para, primero, intentar la renuncia del gobernador por la vía del Senado y luego para buscarle salidas políticas al conflicto; o las mesas de diálogo instaladas en Bucareli que prácticamente fueron desdeñadas por la dirigencia de la APPO y que, en cambio, le sirvieron a la dirigencia de la sección 22 del SNTE para negociar sus demandas y pactar su retiro de las movilizaciones.

3) Los riesgos de regionalización del conflicto y su desbordamiento por parte de grupos radicales.

Cuando a finales de octubre la sección 22 del SNTE decidió levantar su paro de labores y plantón instalado en el centro histórico de la ciudad de Oaxaca, la APPO tuvo todavía la oportunidad de tomarle la palabra al gobierno federal y negociar la firma de un pacto social y político para ciudadanizar el quehacer político de los oaxaqueños y democratizar sus instituciones. No ocurrió de esa manera y sí en cambio los grupos mas radicales, que ya para entonces tenían de facto el control de la APPO, le apostaron a la agudización del conflicto impidiendo físicamente que la PFP retirara las barricadas como se había ya pactado con la dirigencia

de la sección 22 del SNTE e incitando a la población a cercar a los contingentes de la PFP que resguardaban el centro histórico. Pero, por otro lado, también se alentó la formación de agrupaciones similares a la APPO en otros estados. Esto y la presencia cada vez notoria de activistas identificados como cuadros del EPR en los contingentes que protagonizaron los enfrentamientos con la PFP,como posteriormente lo revelarían analistas políticos como Carlos Montemayor y Raymundo Riva Palacio, dieron la pauta para el endurecimiento del gobierno federal y el desmantelamiento de la APPO, instrumentada conjuntamente por los gobiernos federal y estatal a partir de los violentos sucesos ocurridos el 25 de noviembre.

A partir de entonces se inició una etapa caracterizada por el repliegue táctico del movimiento social, la represión y cooptación de los dirigentes de la APPO y el reposicionamiento político del gobierno de Ulises Ruiz Ortiz.

Por lo menos así se demostró con los resultados de las elecciones de diputados locales en donde los candidatos del PRI ganaron en los 25 distritos electorales, en la capacidad del gobierno del estado para imponer los tiempos y ritmos de las negociaciones para liberar escalonadamente a los líderes y activistas de la APPO detenidos durante el 2006, y en los acuerdos establecidos por el ulicismo con los grupos de presión locales para recomponer sus relaciones políticas y reasignarles sus cuotas de poder que al inicio de su gobierno les había negado.

⇧ El enfrentamiento de la APPO con la PFP el 25 de noviembre.

México hacia el fascismo. Los síntomas en la prensa diaria

Manuel Esparza
Centro INAH-Oaxaca

"La guerra civil española prueba que el periodista hace el primer borrador de la historia. Entre el buen periodista y el historiador serio no hay mucha diferencia".

Paul Preston

Resumen: Oaxaca sufre un situación de represión de parte del Estado en la que se han lesionando las libertades y derechos ciudadanos. Desde la perspectiva de la historia y de las ciencias políticas, se da un patrón en los estados-nación que han terminado en el fascismo. Es necesario tener presente ese marco extranacional para ver a qué fuerzas e intereses se enfrenta un movimiento social que pretenda la democratización de Oaxaca y del país en su conjunto.

De cara a la historia –para repetir una frase de moda en Oaxaca– pueblos que se creían avanzados y modernos, perdieron las libertades ciudadanas para dar paso a la dictadura. En el mundo del pasado reciente y del actual, presenciamos esa transición de la democracia a formas extremas de supresión de los derechos humanos. En México, lo que se da no es una pérdida de democracia, que nunca la ha habido, pero sí una cancelación de la esperanza a llegar a tenerla para dar cabida a un autoritarismo que cada vez es más notorio.

"La acumulación de todos los poderes, el legislativo, ejecutivo, judicial en las mismas manos(...) es la definición de tiranía" dijo James Madison, aquel presidente de los Estados Unidos que le declaró la guerra a Inglaterra en 1848. Afortunadamente para el que esto escribe y para el que lo lea, no se necesita documentar ni hacer largas citas para probar lo obvio en nuestro sistema: el ejecutivo es el que ordena a los otros dos poderes. Sin embargo, hay que documentar un mínimo nuestra alegría de darlo todo por sabido. En 1992, los poderes fácticos decidieron al unísono sobre la privatización de la tierra. En 2002, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en votación ordenada desde los Pinos decidió que estaba bien lo que el Legislativo había dicho sobre los derechos indígenas. Últimamente ese poder sumiso concertó con el Ejecutivo lo que debía resolverse sobre la llamada *Ley Televisa*.

10 escalones al fascismo

Naomi Wolf en un ensayo ilustrativo ve como en Estados Unidos se está dando aceleradamente ese proceso de dilución de las libertades que tan apreciadas son por los americanos, y de implantación de un régimen tirano.[1] Wolf ve que en los países donde se ha podido observar ese proceso se conforma un esquema que se repite y cada vez se perfecciona más. En Estados Unidos ese patrón es ya reconocible, en México se está dando

[1] "Fascist America in 10 easy steps" Guardian Unlimited, April 24, 2007, http://www.guardian.co.uk/usa/story/0,,2064157,00.html.

también gradualmente. Mire Usted los 10 pasos de la ruta al fascismo:

1. Inventar un enemigo interno y externo

Allá, el Islam, el terrorismo. En México, el crimen organizado y, últimamente, el populismo, y hasta los movimientos indígenas, como son percibidos estos últimos por los ultraderechistas conservadores no sólo este país, sino en todo el continente americano. Estos ideólogos son encabezados por José María Aznar y secundados en México por el PAN con Fox, Calderón y Espino.

En octubre 26 del 2001 se pasó, sin prácticamente ningún debate en el Congreso americano, el *USA Patriot Act* donde se amedrentaba a la gente al anunciar que se estaba en "estado de guerra", "guerra global que pretende acabar con nuestra civilización". Lo crítico del caso es que se anunció esa ley como una medida temporal, coyuntural, debido al ataque de septiembre 11 de ese año a las torres gemelas de Nueva York; pero al mismo tiempo se advertía que esa era una guerra sin plazo en el tiempo y sin límites en el espacio. Eso mismo sucedió con Hitler cuando señaló al comunismo como una amenaza a la seguridad nacional.

En México también se ha seguido este paso del esquema, Calderón en su primer informe el pasado 2 de septiembre de 2007 dijo que la batalla contra el crimen organizado será "larga, difícil y costará vidas humanas".

2. Crear un Gulag

En nuestro continente, Guantánamo, donde se puede torturar, mantener a los prisioneros indefinidamente sin juicio y sin defensa legal. El mismo Congreso y Bush decidieron recientemente no dar ninguna información sobre las vergonzosas prisiones que tienen en varias partes del mundo.

Los tribunales militares han sido una primera instancia para negar a los prisioneros el debido proceso legal. Mussolini y Stalin montaron esos tribunales; en 1934 los Nazis formaron la Corte del Pueblo, además, con el agravante de tener a los prisioneros incomunicados.

En México, las cárceles de alta seguridad, llevar a los presos lejos de su lugar de origen, la tortura, el aislamiento como en el caso último de Flavio Sosa. Y de nuevo las desapariciones de opositores.

3. Preparar una fuerza de choque

Paramilitares los llaman en México y otros lugares, que son mercenarios al servicio del poder: porros, Halcones, Chinchulines. En Oaxaca, durante el reciente conflicto se ha usado ampliamente de paramilitares, pistoleros y provocadores. Eran las *caravanas de la muerte* disparando sobre los defensores de las barricadas. En Italia, las Camisas Negras se dedicaban a apalear a comunistas en el interior del país; las Camisas Cafés en Alemania armaban tumultos violentos. Esas fuerzas están exentas de cargos. En Estados Unidos, Bush ha ideado los mercenarios a contrato para la seguridad, entendida ésta fuera del país. Así, en Irak, algunas compañías de contratados han sido acusados de torturar prisioneros, hostigar a reporteros y disparar a civiles. Según la Orden 17 para reglamentar las contrataciones, éstas están exentas de cualquier cargo.[2]

Y si Usted cree que eso sólo se lleva a cabo en Irak, mire, cuando el Huracán Katrina, el *Department of Homeland Security* contrató y distribuyó cientos de guardias privados en Nueva Orleáns, y por lo menos, uno confesó haber disparado contra un civil desarmado. Otro ejemplo fue el de los grupos de los jóvenes Republicanos vestidos con pantalones y camisetas idénticas amenazando a los encargados de las casillas en las votaciones del 2000.

Se dice muy de prisa, pero no es necesario contratar mercenarios para ciertas tareas, el propio sistema prepara a su gente para infiltrase, detener, ejecutar a opositores a los intereses del imperio. Parte de esa historia quedó expuesta en el escándalo que significó la publicación de unas fotos de soldados maltratando a prisioneros en la famosa prisión Abu Ghraib. Todo quedó en castigar a unos inexpertos policías militares que habían recibido órdenes de "ablandar" a los pri-

[2] *Los Angeles Times* reporta que según infirme oficial del gobierno americano, hay más de 180 mil civiles contratados en Irak, lo cual supera el número de efectivos militares, ver información en *La Jornada*, julio 5, 2007: 31.

sioneros (as) por medio de tenerlos sin dormir, con música las 24 horas, desnudos, embarrados con sangre menstrual, eran musulmanes, no se olvide. Todo eso era en preparación para cuando llegaran las fuerzas especiales a "interrogarlos". Estos sí mataban si así lo consideraban necesario. Estos son criminales altamente profesionales de las fuerzas armadas y de inteligencia. La investigación no pudo llegar a los altos oficiales por órdenes del Secretario de la Defensa, Rumsfeld.[3] Lo más secreto del sistema criminal americano repartido en muchos países del mundo está bajo el comando del *Special Access Program* (SAP).[4]

¿Qué acuerdos secretos habrá hecho en realidad el gobierno mexicano disfrazados del Plan Puebla-Panamá?[5] A juzgar por el interés del que se siente elegido por un destino manifiesto, en Paraguay podemos temer revelaciones de lo que pretenden al sur del Río Bravo. Allá el gobierno de Asunción ha permitido la entrada de cientos de marines, se ha construido una gigantesca pista de casi cuatro kilómetros de largo que permite aterrizar aviones de gran volumen. El punto del acampamiento en la Triple Frontera (Brasil-Paraguay-Argentina), es una localidad cercana a Bolivia y al norte argentino. De ahí se pueden vigilar las reservas gasíferas de Tarija, Bolivia, el acuífero Guaraní, uno de los mayores reservatorios de agua dulce en el mundo, además es puerta de acceso a la zona amazónica, que es la mayor área de biodiversidad en el planeta con el 50 % de los bosques tropicales del mundo, a la quinta parte del total de agua dulce existente entre otras riquezas botánicas necesarias para el desarrollo de la biotecnología y la ingeniería genética.

Es fácil de entender que esa Triple Frontera sea una prolongación del Plan Colombia y que facilite la intervención masiva yanqui en el cono Sur.[6] El espionaje en las Américas no es de hoy, ya desde 1965 hay pruebas de 'expertos' europeos y americanos asesorando en esas labores. Después, en 1975, seguiría la *Operación Condor* especialmente en Chile; actualmente en Argentina y Paraguay se están reviviendo estas tácticas.[7]

Creado en octubre 1 de 2002, el *US Northcom* con sede en la base militar aérea en Peterson Colorado Springs, incluye ahora además del NORAD o comando binacional Canadá - Estados Unidos, a México. El área de acción del *Northcom* cubre Alaska, Estados Unidos continentales, y ahora a México incluyendo al Golfo. El componente armado del *Northcom* es el *U.S. Army North* (ARNORTH) y su misión es además de la defensa de la patria proporcionar apoyo de defensa a las autoridades civiles en toda el área mencionada, "para derrotar el terrorismo"(...) para proteger a la nación americana "y su modo de vida," dice el texto. ¿Como estarán actuando esas fuerzas en México, aun en Oaxaca y con el consentimiento de quién?[8]

4. Crear un sistema interno de espionaje

Policías espías, intervención de teléfonos y correos electrónicos, allanamiento de moradas. En países cerrados como la Alemania Nazi, la Italia de Mussolini, la Alemania Oriental comunista, no sólo la policía secreta espiaba a la gente ordinaria sino que hacía que los vecinos espiaran a los vecinos.

Lo que sucede en Estados Unidos, ¿qué tan diferente es de lo que hacía la Stasi?[9] Fue en 2005 y 2006 cuando James Risen y Eric Lichtblau escribiendo en el *New York Times* alertaron al público del programa secreto del gobierno para intervenir teléfonos privados, leer los correos electrónicos y monitorear las transacciones financieras internacionales. No hay duda que todas

---

[3] A la hora de cerrar este artículo, el único oficial acusado por lo de Abu Ghraib, el teniente coronel Steven Jordan fue prácticamente absuelto, pues su único castigo fue una reprimenda "por desobedecer órdenes." *La Jornada*, agosto 29, 2007.

[4] Para saber más de este caso y varias de las consecuencias cuando se hizo público lo de Abu Ghraib: ver la entrevista: Seymour Hersh Reveals Rumsfeld Misled Congress over Abu Ghraib; How Gen. Taguba was Forced to Retire over his Critical Abu Ghraib Report; and the Site of Another Secret U. S. Prison (Mauritania), en *Democracy Now!*, Tuesday, June 19th, 2007 http://www.democracynow.org. Un caso de tortura extrema a una monja americana supervisada por ese tipo de 'especialistas' americanos en Guatemala: Sister Dianna Ortiz, *The Blindfold's Eyes: My Journey from Torture to Truth*, Orbit Books, Maryknoll, New York, 2002. Ya libre, la hermana Ortiz se dedicó a descubrir los entretelones de la burocracia que enviaba a los torturadores a Centro América, acampó frente a la Casa Blanca hasta que logró que la esposa de Clinton, Hillary, y ahora candidata a manejar el imperio, la recibiera y oyera las evidencias que condenaría a los culpables. Ahí quedó todo, en promesas, la esposa del hombre más poderoso del mundo no pudo hacer nada contra los que secretamente deciden la suerte de todos los demás.

[5] Que se sepa la gran prensa en México nunca ha publicado con números y gráficas el proyecto del Plan, ver detalles en Internet: *InterAction Publa Panama*.

[6] Gabriel Cocimano "Gran hermano en la Triple Frontera", *La Jornada Semanal*, No. 642, junio 24, 2007.

[7] *La Jornada*, julio 26, 2007: 24.

[8] Ver en Internet *USNorthcom* y documentos anexos.

[9] Stasi (*Staatsicherheit*) (1950-1989) Ministerio para la Seguridad del Estado llegó a tener hasta 85 mil agentes y fichó a cinco millones de alemanes, una tercera parte de la población de Alemania Oriental; buscar en Internet *BBC News*, *Special Report* 1999:09/99, "Britain betrayed".

estas medidas son para mantener dócil a la gente y desanimarla de manifestarse. En México, Calderón ya envió al Legislativo reformas para la impartición de justicia que cubren todos esos espionajes, pero que en voz del Secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna "esas acciones no vulneran los derechos humanos."[10]

5. Infiltrar a grupos disidentes

Hostigamiento a miembros de movimientos sociales o políticos. En México, un ejemplo llamativo por la fuerza que logró tener fue el de *Superbarrio*: después de 20 años ha pasado al olvido, ¿quién escribirá la historia de su cooptación por el poder?[11] En Oaxaca, el cambio de timón del líder magisterial quien el 2 de octubre de 2006 exigió a los maestros regresar a clases. ¿En qué país o rincón del Istmo estará gozando su bonificación el Sr. Rueda?

En el país del Norte la *American Civil Liberties Union* reporta que miles de americanos han sido infiltrados por agentes por sus actividades en contra de la guerra, o en favor del medio ambiente. Una fuente de datos secreta del Pentágono cataloga en la categoría "incidentes sospechosos" a marchas y reuniones pacíficas contra la guerra; la secreta *Counterintelligence Field Activity* del Departamento de Defensa reúne información sobre reuniones pacíficas con fines políticos. Una reciente ley que ha pasado desapercibida por el gran público americano define "activismo" de tal manera que incluye protestas a favor de los derechos de los animales y las califica como "terrorismo."[12]

6. Arrestos arbitrarios

Éstos pueden ser de preferencia repetitivos para acosar más al disidente. Oaxaca sigue siendo el ejemplo, junto con Atenco, de estos arrestos. En Oaxaca, César Luis Díaz de Santiago Xanica, Miah., donde ya eran cuatro los presos de esa localidad; David Venegas;[13] Raymundo Rivera y Edmundo Reyes[14] son otras dos de las más recientes víctimas y además con el agravante de haberlos desaparecido.

La Liga Mexicana para la Defensa de los Derechos Humanos (Limeddh) por medio del abogado de la filial en Oaxaca, Isaac Torres, comenta después del amparo conseguido a 93 procesados después de siete meses de prisión: "Esta decisión evidencia la utilización facciosa del sistema de procuración de justicia para criminalizar la protesta social". El mismo gobierno estatal por voz del secretario General de Gobierno, Manuel García Corpus, reconoce que hubo 185 procesados después de noviembre de 2006, de los cuales sólo quedan cuatro en prisión.[15] La represión del 16 de julio pasado dejó unos 40 detenidos indiscriminadamente, pues días después un juez dejó libres a 23 menores por falta de pruebas.[16]

Una vez que estás en la lista no se borra tu nombre, esa es una práctica de los regímenes fascistas bien sabida. En Estados Unidos, en 2004, la *America's Transportation Security Administration* informó que tenía una lista de pasajeros que eran investigados. En esa lista, oiga Usted bien, aparecía el senador Edward Kennedy y miles de ciudadanos ordinarios. 'Hemos negado vuelos a mucha gente por haber participado en marchas en favor de la paz" confesó un empleado de una compañía de aviación.[17]

7. Hacer blanco en ciertos individuos

Favoritos han sido los académicos, líderes sindicales, directores de organizaciones de derechos humanos. Mussolini atacó a los rectores de las universidades del estado que no se doblegaban a la línea fascista; lo mismo han hecho contra los profesores y estudiantes disidentes Joseph Goebbels, Augusto Pinochet y el Politburo Comunista de China. En Estados Unidos son varios los ejemplos de presión contra académicos que se oponen a la política del gobierno, recientemente fueron cesados ocho jueces por no tener muy clara su posición política, según el Procurador de Justicia, González.

El Comité Eureka, en México, ve cómo se puede secuestrar a 42 personas en Oaxaca, detener arbitrariamente a otras 84: ya eso no es hacer blanco en sólo ciertos individuos, sino medidas indiscriminadas

[10] *La Jornada*, junio 22, 2007
[11] Marco Rascón, "Veinte años de Superbarrio", *La Jornada*, junio 19, 2007.
[12] Wolf, *op. cit.*
[13] *Noticias*, Junio 20, 2007.
[14] *La Jornada*, junio 17,2007
[15] *Noticias*, junio 29, 2007.
[16] *Noticias*, julio 24, 25, 2007
[17] Citado en el mismo ensayo de N. Wolf.

⇧ El 25 de noviembre la PFP retomaba el control del Centro Histórico y dispersaba a la APPO.

masivas, y advierte el Comité que eso está sucediendo en todo el país.[18]

8. Controlar a la prensa

Acosar a familiares de comunicadores independientes. Herir y aun matar a renuentes opositores. En Oaxaca- y ¿cuántas veces este pobre estado ilustrará lo cercano que andamos del fascismo?- se asesinó a Brad Will. Se continuó hasta muy recientemente con el cierre del diario *Noticias*.[19] Cerrar un diario sería una medida inconcebible en el país mismo de Bush, pero no aquí.

Controlar a la prensa ha sido un propósito favorito de regímenes dictatoriales: Italia en 1920s, Alemania en los 30s, Alemania Oriental en los 50s. Checoslovaquia en los 60s, en las dictaduras latinoamericanas en los 70s, China en los 80s y 90s.

En Estados Unidos el *Comité para Proteger a los Periodistas* dice que está en su más alto grado el arresto de comunicadores. Un caso llamativo fue el de Joseph Wilson que acusó a Bush en el *New York Times* de llevar al país a la guerra bajo cargos falsos de que Saddam Hussein había adquirido material atómico en Nigeria. El Bush contraatacó en contar de las leyes en la materia revelando que la esposa Valerie Plame era espía de la CIA, con lo cual quedó en desgracia y sin empleo[20], además de exponer la seguridad de los contactos secretos. Ese mismo Comité ha documentado muchos casos de soldados disparando o amenazando disparar contra reporteros independientes, lo mismo que a los camarógrafos, incluyendo a los de organizaciones como la BBC. Tanto CBS como *Associated Press* en Irak han visto cómo sus ejecutivos han sido llevado a prisiones altamente peligrosas.

---

[18] *La Jornada*, julio 29, 2007: 2.

[19] Para una cronología del movimiento de la APPO, Víctor Raúl Martínez, *Autoritarismo, Movimiento Popular y Crisis Política, Oaxaca 2006*, IISU-ABJO/Educa et al, 2006; Diego E. Osorno, *Oaxaca sitiada: La primera insurrección del siglo XXI*, México, Random House Mondadori, 2007; Carlos Beas Torres (Ed.), *La batalla por Oaxaca*, Oaxaca, Ediciones Yope Power, 2007.

[20] Para detalles recientes del caso, en Internet: *The Independent*, Americas, July 26, 2007: "The Valerie Plame Case: My Wife, the CIA Agent," by Joe Wilson.

Aquí también es necesario desglosar la llamativa impunidad con la que se mata a periodistas en México, al grado de haberse convertido ya en el país latinoamericano más contrario a la libertad de prensa, antes lo era Colombia. La *Federación Internacional de Periodistas,* quien representa a medio millón de comunicadores de la prensa en el mundo, considera a México uno de los países más peligrosos, sólo Irak y Filipinas están peor que México.[21]

9. Igualar disidencia con traición

Acusar a ciudadanos molestos al régimen de ser un peligro para la seguridad nacional, de traición a la patria, de espionaje. Se van criminalizando cada vez más ciertos discursos y se van haciendo más extensivos los términos de 'espía' o 'traidor'. En 1938, Moscú acusó al editor de *Izvestia*, Nikolai Bukhrin de traición y fue ejecutado. Lo mismo en Estados Unidos, en 1917, con el *Espionage Act,* los activistas de izquierda fueron arrestados, puestos en prisión hasta por cinco meses, "golpeados y dejados sin comer, sofocados, torturados y amenazados con la muerte" dice el historiador Myra MacPherson.[22]

Aquí viene a cuento otra ley que el pueblo americano está apenas cayendo en la cuenta de sus consecuencias: el Congreso pasó irresponsablemente el *Military Commissions Act del 2006* por la cual ley el presidente tiene el poder de declarar a cualquier ciudadano *"enemy combatant"*, puede delegar al que él escoja el derecho de definir quién es enemigo combatiente. No tiene que ser culpable de algo para ser detenido y puesto en aislamiento; como dice una vocera del *Center for Constitutinonal Rights* que cita Wolf: "hemos pasado absolutamente a un modelo de detención preventiva- tú parece que puedes hacer algo malo, podrías hacer algo malo, así que te vamos a encerrar."

10. Suspensión de garantías constitucionales

El déspota puede declarar estado de emergencia por cualquier razón. Usar al ejército para actividades policíacas o de represión a los grupos opositores. El *John Warner Defense Authorization Act del 2007* dio al presidente nuevos poderes sobre la guardia nacional. Eso significa, como lo editorializó el *New York Times,* que el ejecutivo puede usar las tropas militares como una fuerza de policía doméstica para hacer frente a un desastre natural, una epidemia, un ataque terrorista o "para cualquier otra cosa." Como se ve son poderes dictatoriales que con tanta facilidad han sido aprobados.

En México, para combatir al narcotráfico, se amedrenta a la población con retenes.[23] En Oaxaca, hizo su aparición el 27 de octubre del año pasado la Policía Federal Preventiva que no era otra cosa que soldados disfrazados de policías. El imperio necesita de carne de cañón, y así es como se cobra favores políticos (hacerse de la vista gorda por fraudes electorales, lesiones a los derechos humanos, robo de las arcas públicas, matanzas de inocentes). Desde enero de este año está en el Congreso americano una Acta de Alianza que en inglés se llama *Prosperous and Secure Neighbor Alliance Act of 2007* que no es sino el de repente anunciado *Plan México*. La justificación de pedir ayuda a Estados Unidos es por supuesto para combatir el crimen organizado y el narcotráfico a imitación del fracasado Plan Colombia.[24]

El imperio necesita recursos, increíble que sean los países pobres los que cumplen con sus cuotas en organismos internacionales, especialmente en la ONU donde Estados Unidos tiene un débito de cerca de 900 millones de dólares. Pero cuando el representante del imperio en las colonias se deshace por satisfacer a su señor, se llegan a aberraciones tales como las de Fox enviando a organismos internacionales 442 millones de dólares, y mire Usted, de esos, 32 millones fueron para financiar a los cascos azules de la ONU en países de Africa, y para confirmar la cita de James Madison más arriba: eso se hizo por la decisión del Ejecutivo sin el aval del Legislativo.[25] ¿Quiénes son estos soldados de la ONU en realidad? En varias partes donde han intervenido, no se diferencian de los sicarios y mercenarios asesinos, violadores, soldadesca que prostituye y roba a la población que supuestamente protege.[26]

---

[21] Para más datos de *Reporteros sin Frontera* sobre México, *Proceso*, No. 1598, 17 de junio, 2007; en los últimos años han muerto 33 reporteros en México, 11 de ellos ya en el periodo de Calderón: denuncia ante la CIDH de parte de ONG, *La Jornada*, julio 19, 2007.

[22] Wolf, *op. cit.*

[23] Estos son contrarios al Art. 129 constitucional.

[24] Ya desde junio de 2006 se tuvieron conversaciones para implementar el *Plan*, y se volvieron repetir a alto nivel de representantes en octubre, ver datos y nombres en *El Financiero*, junio 15, 2007. Por fin este se materializó el pasado 21-22 de julio en Montebello, Québec cuando Calderón, Bush y Harper estuvieron de acuerdo en implementar el *Plan México*, *La Jornada*, 22 de agosto, 2007.

[25] *La Jornada*, junio 17, 2007.

[26] Para una lista de sus atrocidades y para las direcciones electrónicas donde el lector puede hallar más información, *La Jornada*, junio 21, 2007.

⇧ Escena del 29 de octubre, a la entrada de la PFP.

Por el *Diario Oficial de la Federación*, (mayo 9, 2007) nos enteramos del uso que se piensa seguir haciendo de las fuerzas armadas en labores policíacas por medio del decreto que instituye el *Cuerpo Especial de Fuerzas de Apoyo Federal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*. No es cualquier amenaza ver a los uniformados violadores y además armados, por las calles de todas las ciudades, quienes actuarán "a solicitud expresa, fundada y motivada de las autoridades civiles de cualquier nivel de gobierno a quienes preste el apoyo." (Art. 2). Adiós APPO o cualquier movimiento de protesta, ¿se imagina Usted a los Ulises, caciques pueblerinos y demás prepotentes vividores del poder solicitando soldados para que se repitan una y otra vez los hechos de Sinaloa (familia asesinada) y Michoacán (niñas violadas)? Y, ¿la SCNJ? Pues ha dado su aval por medio de jurisprudencia para el uso de elementos del ejército en tareas de seguridad pública.[27]

En seis meses de la nueva administración cuando se implementó el inconstitucional uso del ejército en tareas ajenas a ese instituto, éste ha sufrido severos reveses: cerca de 200 agentes oficiales han sido asesinados. Se militarizaron vastas zonas del país para combatir al narcotráfico y en ese mismo periodo ha habido mil 300 ejecuciones, algunas mostrando gran salvajismo.

Es necesario describir más el cuadro en el que se mueve la justicia para medir el grado de impunidad con la que se puede someter más a las manifestaciones populares aquí en México. Son varias las recomendaciones de la ONU respecto a la subordinación de la justicia castrense a la civil, máxime cuando las víctimas de los militares son civiles. Nunca se podrá llagar a la cabeza de la jerarquía que dio órdenes contra la población civil, pues el Secretario de la Defensa es el que administra la justicia en el ejército. Ya desde 1934, de cuando data el Código Militar, éste no pasó por el Congreso. Igual que el fuero del que gozaba el clero y el ejército durante la Colonia, todavía el segundo sigue gozándolo en la actualidad. Sus sentencias a los suyos son benignas, ejemplo, como se tipificó el asesinato de la familia en Culiacán: "violencia contra las personas," lo cual podría llevar una pena de un año.

[27] Más información en *El Financiero*, junio 18, 2007. 36-39. La autorización de la SCJN en 1996 a las fuerzas armadas en acciones civiles en favor de la seguridad pública, fue a condición de ser respetuosas de los derecho y de las garantías individuales (¿?).

⇑ En su avance al zócalo la PFP avanzó recibió muestras de inconformidad el 29 de octubre.

Que el caso de la impunidad y del desorden jurídico en México sea conocido en el mundo, bastaría para eso recordar la advertencia que hizo la Relatoría Especial de la ONU en 1997 sobre la tortura: "el personal militar parece ser inmune a la justicia civil generalmente protegido por la justicia militar."[28] Como confirmación de lo anterior recuérdese el convenio firmado entre la SSP y Sedena de cooperación militar a la policía, y en el que se ratifica que los militares que cometan violaciones a los derechos humanos en labor policíaca no serán juzgados por civiles.[29] En la 'transición' panista también se usa al ejército para intimidar a la población en zonas donde hay descontento por problemas de tierras y por la defensa de los recursos naturales, ahí se da la modalidad tan machista de violar indígenas.[30]

¿Hasta qué grado ha crecido la militarización en México? ¿Se puede hablar ya de una clara subordinación del poder civil al militar? El general José Francisco Gallardo afirma que hemos retrocedido a una militarización como se dio a principio del siglo XX. Ve que el Ejecutivo actual no gobierna con los gobernadores de los estados, sino "mediante los comandantes de las 42 zonas y las 12 regiones militares." Desde el momento que la entrega de la banda presidencial se efectuó ante militares 10 horas antes de lo previsto en la Constitución, Calderón empezó a sostenerse por medio de la fuerza castrense. "Estamos en los albores de llegar a un Estado de guarnición donde el ejército esta en permanente confrontación con la sociedad civil y la tiene permanentemente bajo el miedo."[31]

Aquí caben algunas reflexiones sobre el papel que juega el miedo para ilustrar más lo que sucede en

[28] Más información *Proceso*, No.1598, junio 17, 2007: para un recorrido de las impunidades que se dieron en el pasado reciente por parte ejército mexicano ver el *Informe de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado* (FEMOSPP) que se difundió brevemente por Internet y nunca se publicó; copias a solicitud en esparzacamargo@hotmail com

[29] Ver información incluyendo costos de la cooperación, en *La Jornada*, agosto 29, 2007: 18.

[30] Según informe de la comisión *Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos* (CMDPDH), los estados donde más abusos sexuales contra indígenas son Guerrero, Chiapas y Oaxaca. No menos de 60 casos se han dado de 1994 a 2006. Lo llamativo no es sólo la brutalidad sino la impunidad con que se cubre a los soldados escudados por su propia autoridad militar, *La Jornada*, junio 29, 2007.

[31] *La Jornada*, julio 5, 2007: "Entrevista al general José Francisco Gallardo".

México. Parece que los gobernantes incluido Ulises Ruiz tienen muy presente los consejos de Nicolás Maquiavelo (s. XVI) cuando aconsejaba: "Es preciso decir que a los hombres hay que o cuidarlos o aplastarlos, y es que si se les infieren daños leves siempre podrán vengarse, cosa que no podrán hacer si los daños son graves." Maquiavelo tenía presentes a los modernos Borgias de quienes dice que "(César) comprendía con claridad que a los hombres hay que ganárselos o destruirlos." En Oaxaca, las tácticas de Murat y Ruiz para cooptar o destruir a los lideres disidentes son fieles ejemplos de esos consejos.

Stuart Walton reflexionando sobre el miedo que experimentan los poderes establecidos ante una amenaza social dice: "Todos los sistemas políticos dependen del uso implícito de la fuerza. Aunque las democracias modernas aseguran a sus ciudadanos que nadie que observe la ley debe temer la represalia del Estado, el miedo continúa siendo uno de sus componentes indispensables, como es de los sistemas totalitarios. Son la naturaleza y la extensión de ese miedo las que diferencian una dictadura de una democracia."

En México, el grado de impunidad y desprecio por los derechos humanos a los que se han llegado corresponde al grado del miedo del gobierno federal a quedar totalmente deslegitimado. "Pero el miedo suele ser mutuo" continúa Walton, "pretendemos intimidar a aquellos hacia quienes sentimos cierta aprensión. Los sistemas legales se construyen de manera gradual, en función de las amenazas internas a su estabilidad que el Estado identifique."[32] Amenazas que se den o que invente el Estado, como el caso a nivel mundial de la bandera contra el "terrorismo" que se ondea para justificar el quebranto a las libertades ciudadanas. Hasta el comandante supremo Felipe Calderón, ante los bombazos reciente en las instalaciones de PEMEX[33], pidió al Legislativo aprobara su reforma judicial para fortalecer los cuerpos policíacos y para dar atribuciones al gobierno en asuntos de seguridad nacional[34]. En realidad, con Calderón se ha regresado a la figura del delito de 'disolución social' que hasta el mismo Díaz Ordaz tuvo que derogar su base en los artículos 145 y 145b del Código Penal. Pero ahora hay un agravante ominoso según las mismas palabras de Calderón al afirmar que no se permitirá que "se busque atentar" contra la convivencia pacífica de los mexicanos: sin más eso será un delito de intención, ¡basta con cometerlo en la mente![35]

"En las democracias, el miedo desempeña en efecto un papel esencial en la creación de consensos. En los regímenes represivos no hay consenso y la última forma de mantener la cohesión social es el miedo." Eso sucedió cuando las fuerzas armadas tomaron el poder en Chile en 1973. Ha sucedido también en sociedades postrevolucionarias a lo largo de la historia: en Inglaterra en 1649 tras la victoria de Cromwell; en Francia cuando la revolución dio paso al terror jacobino a partir de 1792, o en la Unión Soviética después de 1917. Y eso está sucediendo en nuestro país al anunciarse la guerra contra el crimen organizado, pero que se sabe que será contra todo movimiento social opositor al régimen. "En los momentos en que más se aferra al poder un régimen demente, el terror patrocinado por el Estado parece autojustificarse, pero incluso, entonces, ese terror surge en realidad del pánico mortal del Estado a no sobrevivir."[36] Pánico que se manifiesta en Oaxaca en las interferencias de las ondas en la radio independiente, en el control de la prensa opositora, en la desinformación oficial. Sin embargo, nos podemos preguntar que si el gobernante es tan sincero en sus reformas pretendidas, en la honestidad de su administración, en el respeto a la ley, ¿por qué tiene tanto miedo de que todo se ventile con transparencia en público?

Los 10 pasos hacia el fascismo de Wolf ilustran lo que sucede en Estados Unidos. Hay sin embargo otra situación añadida cuando se habla de países como el nuestro: país dependiente del imperio, encadenado por su deuda exterior a un pago que mantiene al país en estado de enfermedad crónica; una oligarquía nacional emparentada con los intereses de las trasnacionales que hará todo lo posible porque no se den cambios democráticos en México. El imperio necesita expandirse, necesita de nuevos recursos no renovables, vías libres para combatir a los que se opongan a sus intereses; necesita ejércitos extranjeros que lleven a cabo la repre-

[32] Stuart Walton *Humanidad: Una historia de las emociones*, Taurus, 2005: 47

[33] Los días 5 y 10 de julio de este año en Querétaro y Guanajuato.

[34] *"La Jornada*, 17 de julio, 2007.

[35] *La Jornada*, julio 24 2007, "¿Regreso al pasado?, de Octavio Rodríguez Araujo.

[36] Walton, *Ibid*. p. 52.

sión y las guerras a las que ya los americanos no quieren enlistarse. México ya está listo para ayudar a enviar fuerzas que salvaguarden los intereses americanos.

Luis Javier Garrido resume como no se dio ese cambio en el México del PAN: "lo único que aconteció fue una recomposición de las elites en el poder, una reconversión de los aparatos de dominación y un reciclamiento de las fuerzas económicas que controlan el país, al profundizarse la aplicación del modelo neoliberal."[37]

No siempre se dan al mismo tiempo esos 10 pasos, no siempre es súbito el cambio de un estado de libertades democráticas a uno de total represión, pero la ruta es reconocible, el peligro de intensificación de esas medidas es persistente y al poder le gusta tener a la población en estado de alerta que cambia de color a su antojo. No caer en la cuenta, o no querer caer en la cuenta de lo que ya está sucediendo en México es la mejor manera de dejar que las fuerzas represoras tengan despejado el camino para lograr sus intereses y los intereses de los que ellas representan.

⇧ "Miembros de la PFP lanzan bombas de gas lacrimógeno contra inconformes en el campus universitario".

[37] *La Jornada*, junio 22, 2007.

Zócalo destruido, pueblo enfurecido

Anselmo Arellanes Meixueiro
Instituto Tecnológico de Oaxaca

"Casi me infarta el encontrar lo que le han hecho a la Plaza de la Constitución, a la fachada de la catedral, a sus puertas, a la fachada de Casa de Cortés. Lo del Zócalo tiene un espíritu fascista mediocre, es un fascismo naco, es el resultado de la impunidad que estamos viviendo, una falta de respeto a la ciudadanía".
Arq. Jaime Ortiz Lajous

El trabajo se enmarca en un tiempo corto. Por su estrecho margen de análisis privilegia lo político, se describen hechos, circunstancias y no está exento de pretensiones de una Historia inmediata. La fuente principal: *Noticias* y *El Imparcial,* ambos periódicos locales, y de la capital del país, *La Jornada* y la bitácora personal de hechos que no nos resultan extraños ni distantes, hemos sido actores, testigos directos o espectadores indirectos de un grave conflicto social durante el año 2005, de fenómenos inusuales cuya conclusión desconocemos. Están en el debate acciones del gobierno y las respuestas ciudadanas ante circunstancias específicas que redundan en la vida cotidiana: la capacidad de negociación, el papel de los medios de comunicación, participaciones y desencuentros en la vida social y cultural de una entidad del sur de México: Oaxaca.

Lo corto del tiempo, la efervescencia y claroscuros de los momentos álgidos, preferencias ideológicas, posiciones políticas encontradas, posiblemente obnibulen los análisis. En este primer trabajo es aún difícil conectar el presente con la reconstrucción historiográfica del pasado; el investigador juega un *roll* complicado cuando él mismo participa en las actividades que narra dificultándose el emitir argumentos y apreciaciones que sustenten un trabajo de carácter histórico.

Esta primera aproximación es parte de la memoria de un lapso importante, crucial, quizá ejemplar, de una provincia que conserva viva buena parte de sus tradiciones y cultura secular. Se recogen opiniones buscando trascender a las apreciaciones personales, se hace la crítica del momento. Lo complicado está en hacer el análisis de lo subjetivo y se vive inmerso en lo subjetivo. Es casi imposible liberarse de actitudes, preferencias y tendencias personales. Cuando las circunstancias pesan se pierden detalles y se da preferencia a lo que en el momento parece toral. En tales circunstancias no se tiene claro el contexto.

Por lo tanto, es casi imposible escribir al margen de reduccionismos y compromisos, lo ideal: que exista distancia considerable entre sujeto y objeto, separarlos, pero ese ya es otro trabajo. Tampoco se tiene la intención de juzgar lo que ha sucedido, tal actividad correspondería a un analista político o religioso. Aun en tales circunstancias, no hay duda que los hechos del presente nutren el análisis, asimilación, profundidad, invitan a la reflexión, permiten vislumbrar el futuro.

Así llegó al poder

Ulises Ruiz Ortiz (URO) ascendió a la gubernatura de Oaxaca el 1 de diciembre de 2004. La forma en que ganó las elecciones fue impugnada severamente por su adversario Gabino Cué, candidato de la coalición Todos Somos Oaxaca, compuesta por el PRD, Convergencia y además el PAN. Cué había sido presidente municipal de la ciudad sin mayores problemas, por el tipo de campaña que realizó en toda la entidad en un momento de desencanto popular con José Murat, el gobernador saliente, Cué era el ganador más probable.

En relación con la entrega previa de los listados nominales, el presidente del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca (IEE), José Luis Echeverría Morales, informó que la lista de electores registraba a 2 millones 403 mil 47 ciudadanos. El Congreso local declaró como gobernador electo a URO, luego de la jornada electoral del 1 de agosto de 2004. Con el cobijo de la Nueva Fuerza Oaxaqueña, compuesta por el PRI, PT y el Verde Ecologista obtuvo 522 mil 797 sufragios, contra 488 mil 2 votos de la coalición Todos Somos Oaxaca[1]. Juan Díaz Pimentel, el líder de la legislatura local por el PRI dio a conocer al nuevo gobernador[2], quien ganó únicamente con el 22% de la lista nominal de electores.

Los resultados electorales fueron analizados en los tribunales electorales, se acudió al Tribunal Federal Electoral (TRIFE). El clamor, rechazo y demostración de fraude electoral del PRI y el eco encontrado en las regiones de la entidad (Istmo, Costa, Tuxtepec, Valles Centrales...) hizo indispensable contrastar las actas y demostrar el triunfo de Cué.

Fueron duras las críticas Consejo General del IEE por no tomar las decisiones más adecuadas para garantizar imparcialidad. El trabajó lo hizo con la empresa, INFORED, -la misma de las elecciones anteriores cuando fue electo como gobernador José Murat- y mostró serias deficiencias al proporcionar los resultados preliminares. Esta compañía no emitió en el momento que debía hacerlo el 100 por ciento de las cifras, por su lentitud y lo errático al mostrar resultados, despertó suspicacias. Si bien el sistema no se "cayó" propiamente, como en el pasado, inevitablemente motivó desconfianza, más cuando fue una elección muy cerrada. La noche del conteo, el sistema "se caía" por varios minutos y volvía a dar información mínima. El presidente del IEE, José Luis Echeverría Morales, justificó la tardanza "por un atraso en el servidor".

"Operativamente" el programa de resultados en la televisión local tuvo una suspensión de 20 minutos al filo de las 20 horas, iba adelante Gabino. Conforme fluyeron los resultados la distancia se fue acortando y casi a las 22 horas el vuelco favorecía al candidato de la Nueva Fuerza Oaxaqueña con tres puntos. En la sede del IEE se trabajó con un fuerte cordón de seguridad de la policía local ante la llegada de molestos simpatizantes de Gabino.

Esa noche de la elección, el director del canal, Manuel de la Lanza, -quien dejó de serlo a los pocos días- después de las diez de la noche y aun sin concluir el conteo, declaró ganador a URO. A los pocos días uno de los diarios justificó con discutibles argumentos su ascenso al poder[3] Desde la ciudad de México, el multihomenajeado escritor istmeño Andrés Henestrosa envió una carta de su puño y letra al gobernador electo, le auguraba una brillante actuación gubernamental a partir del primero de diciembre de ese año, afirmó en su misiva que: "sin poseer dones de adivinación, estoy seguro que el futuro gobernador Ulises Ruiz, realizará un trabajo destacado al frente de los destinos de Oaxaca". Por su parte la iniciativa privada pidió respetar los resultados.[4]

Gabino convocó a formar un gran frente de resistencia civil pacífica por la defensa del voto y la voluntad

---

[1] Existen 570 municipios (de los cuales, 418 Municipios se rigen por Usos y Costumbres), 25 distritos electorales locales y 11 distritos electorales federales

[2] Díaz Pimentel, señaló: "La 58 legislatura constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca, erigida en colegio electoral declara: Artículo primero.- Se califican válidas y legítimas las elecciones efectuadas el día 1 de agosto de 2004, en esta entidad federativa, para elegir gobernador constitucional del Estado de Oaxaca, en las que obtuvo la mayoría de votos el ciudadano Licenciado Ulises Ruiz.

[3] En *el Imparcial* del 8 de agosto de 2004 se lee en un artículo: "En este contexto, cobra importancia la creación de Unidad Popular, como partido indígena, al contribuir a la derrota de la reacción, el triunfo de esta burguesía tradicional hubiese significado, un retroceso en las luchas libertarias y demanda de justicia más elemental de los pueblos indios de Oaxaca, se derrotó el proyecto liberal-conservador y se impulsará un posible proyecto democrático con justicia social. El gran reto para Ulises Ruiz es conciliar estos dos proyectos: impulsar un desarrollo económico moderno y competitivo a nivel nacional e internacional, abrir el proceso democrático mediante una profunda reforma política, que incluye lo electoral por supuesto y respeto y reconstitución de nuestra pluralidad representada por nuestros pueblos indios, incorporándolos a la toma de decisiones gubernamentales y a la construcción de su propio destino, con autonomía y libertad". El partido Unidad Popular (el PUP) es local y participó en las elecciones.

[4] El sector empresarial de Oaxaca exhortó a las dos coaliciones "Todos Somos Oaxaca" y "Nueva Fuerza Oaxaqueña" así como al PUP, aceptar los resultados de las elecciones para gobernador y diputados locales, celebradas el pasado domingo: "Hay una verdadera vocación por mantener

popular. "Vamos a defender cada voto hasta lo último", alzó la voz para subrayar: "Aquí no hay lugar para la derrota ni la tristeza, ni mucho menos para la resignación". "Llegó la hora de construir un Oaxaca nuevo, uno que empezó a nacer desde el primero de agosto, uno en el que no quepan la intolerancia ni la injusticia. Un Oaxaca en donde nuestros hermanos, hoy están viviendo en la pobreza lacerante". Ni la amplia protesta de Cué con marchas en buena parte de la entidad, ni la demostración de fraude incidieron para cambiar la situación electoral.

Mensaje político y la realidad

El ofrecimiento y compromiso de URO al asumir el cargo fue: "Servir a Oaxaca es el objetivo, en eso tenemos todos las coincidencias que son más que las pequeñas divergencias que pueda haber con relación a nuestro estado. Vamos a hacer respetuosos de la autonomía del Poder Legislativo pues lo que queremos es un amplio diálogo con los representantes populares y no hay, por el bien de la entidad, nada que pueda detener el diálogo y la tolerancia para ir juntos resolviendo la problemática que se presenta en cada una de las regiones", reiteró su interés de mantener un diálogo permanente y cercano, afirmó: "tenemos la misma misión, queremos el desarrollo de Oaxaca, empleo, combatir la pobreza, la marginación que todavía lacera muchas partes del estado y juntos lo vamos a hacer mejor".

Los legisladores del PRI, PAN, PRD, PCD, PVEM y PUP le manifestaron su disposición de trabajar con pleno respeto a su autonomía, por el progreso de la entidad, el mandatario señaló que a los poderes Legislativo y Ejecutivo los unía el propósito de servir a Oaxaca y servirle bien. La ceremonia se realizó en un auditorio Guelaguetza rigurosamente vigilado[5], fue el recinto oficial de la 59 Legislatura, Ruiz anunció un gobierno sin compromisos, apegado a la ley, que no permitiría la arbitrariedad individual ni los cotos de grupo, mucho menos espacios a la impunidad, como tampoco privilegios para nadie". Mensaje político que a la postre vendría ser lo contrario en la práctica.

URO prosiguió con la política represiva de su antecesor, actuó de forma soterrada, utilizando las leyes de acuerdo a sus conveniencias, quedó explícita la forma en que iba a seguir gobernando. Incrementó el hostigamiento, mantuvo la toma ilegal del periódico *Noticias*, abusó de poder de gran resonancia nacional e internacional. Al inicio de 2005 empezaron los operativos del gobierno estatal contra diversas personas y asociaciones,[6] detuvieron de forma ilegal e intempestivamente a los representantes de diversos grupos sociales. Se consideró una "clara embestida" del gobernador contra organizaciones sociales que no se subordinaron a sus designios, tal sería el caso de Jacquelina López Almazán, entrevistada en la cárcel de Ixcotel, donde estaba preso Samuel Hernández, su esposo, ambos dirigentes de la Coordinadora Oaxaqueña Magonista Popular Antineoliberal (COMPA). Raúl Gatica, líder del Consejo Indígena Popular de Oaxaca Ricardo Flores Magón (CIPO-RFM), tuvo tiempo de huir a la capital del país.

Jacquelina afirmó: "a este paso este el estado se va a incendiar porque no hay canales de solución política de los problemas...Ulises siempre habla de resolver las cosas mediante el diálogo, pero nunca llega a él", agregó, refiriéndose al hecho de que ella y otros dos dirigentes de la COMPA fueron detenidos tramposamente cuando se suponía que se iban a entrevistar con Ruiz Ortiz, era una cita concertada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH);[7] lo mismo ocurrió con la mayoría de los miembros del cabildo popular de San Juan Lalana, quienes se dirigían a la capital del estado

---

la tranquilidad en el estado, porque cualquier situación de inestabilidad puede ocasionar serias repercusiones en la generación de empleos, nuevas inversiones o el desarrollo propio de los pueblos". *El Imparcial*, 3 de agosto de 2004.

[5] Desde temprana hora con un despliegue policiaco de más de tres mil 500 elementos y miembros de la Unidad Especial de Operaciones Especiales quienes restringieron el acceso al cerro del fortín y ante más de 15 mil oaxaqueños quienes llegaron acarreados reunidos en el auditorio Guelaguetza, afirmó: "Con la frente en alto puedo decir que soy portador de un proyecto incluyente y legítimo, donde todo cabe, menos los sectarismos y las visiones inmediatistas de grupo. Las elecciones han quedado atrás... a la pasión electoral debe suceder ahora la pasión por Oaxaca". ¡Vamos por un gobierno que devuelva a la política su vocación constructiva, más allá de pasiones y las urnas, porque Oaxaca es mucho más que querellas y contiendas, es mucho más que coyuntura!, *Noticias*, 2 de diciembre de 2004.

[6] Denuncian embestida de Ulises Ruiz contra organizaciones sociales en Oaxaca. Se planea encarcelar a todo opositor al gobierno local, estima Raúl Gatica, del CIPO " "Jacquelina López Almazán, quien se considera "presa política", afirmó que en la entidad se está "en la antesala de un gobierno dictatorial como en los tiempos de Porfirio Díaz, de la ley del garrote y la mordaza (...) este estado se puede ir a la desestabilización (...) la embestida de Ulises (Ruiz) es una estrategia para legitimarse en el poder de forma autoritaria", Rosa Rojas, *La Jornada*, 20 de febrero de 2005.

[7] En forma semejante fueron detenidos los hermanos Sosa Villavicencio en el Distrito Federal en diciembre de 2006, cuando se dirigían a una plática a la Secretaría de Gobernación. La SSP federal y la PGR emitie-

⇧ Cientos de barricadas se instalaron en distintos puntos de la ciudad luego del asesinato del Arq. Lorenzo San Pablo Cervantes.

también a una cita con el gobernador para dialogar sobre el problema electoral municipal, la policía interceptó el autobús en el que viajaban y los detuvo.

Relató Jacquelina que el tres de febrero, –a los dos meses del ascenso a la gubernatura de URO– los policías entraron violentamente en las oficinas del Centro Regional Indígena de Derechos Humanos, sin orden de cateo ni de aprehensión. De esto fue testigo y víctima uno de los tres comisionados de la CNDH que los iba a acompañar a la plática con el gobernador con el fin de tratar el caso de tres de sus compañeros detenidos en Santiago Xanica, acusados calumniosamente de la muerte de un policía preventivo, "cuando ellos habían sido heridos por la policía a tres kilómetros de donde ocurrió la muerte del uniformado, donde unas 80 personas que estaban realizando un tequio fueron atacadas por policías". "Nosotros decimos que se detuvo de manera ilegal y dolosa a los compañeros y empezamos a denunciar la forma arbitraria en que se están llevando los procesos y se está torciendo la ley, por eso fuimos al Distrito Federal a la CNDH, a denunciar esta situación, que incluso era anunciada porque Ulises (Ruiz) desde su campaña dijo que no iba a haber marchas y plantones que estuvieran por encima de un supuesto Estado de Derecho que él decide cuál es."

Comentó además que esperaban que la CNDH emitiera una recomendación, porque "de hecho agarraron (los policías) a un visitador sin orden de cateo ni de aprehensión, no es posible que el doctor (José Luis) Soberanes, siendo el máximo representante de los derechos humanos, nos haya entregado en manos de Ulises (Ruiz); él debe deslindarse, el visitador, debe haber dado un informe de cómo lo detuvieron", de lo cual se deduce que el visitador debió manifestar la forma en que fueron detenidas las otras personas. "Es indiscutible que esto tiene que ver con hostigamiento de carácter político, que la Procuraduría General de Justicia de Oaxaca está planteando encarcelar a todo aquel que represente oposición".

Hubieron voces de reclamo, como la del pintor Francisco Toledo, sugiriendo un diálogo para distensar la situación, algo que no se dio en ningún momento; por su parte la sección XXII del SNTE estuvo pendiente de lo sucedido, apoyó a los presos y se comprometió con

diversos grupos sociales, lo que para el magisterio no fue algo extraño, ya existía comunicación y relaciones mutuas.[8] Tales acciones solidarias son antecedentes de la posterior formación de la APPO.

"Remodelación" innecesaria: el Zócalo

A principios de abril (2005), sin ningún aviso, ni propuesta, un domingo por la mañana entraron al zócalo de la ciudad máquinas perforadoras, trascavos y un ejército de trabajadores. En medio de nubes de polvo y un gran estruendo empezaron a levantar las losetas de cantera verde. Era un piso en buenas condiciones que formaba un juego inusitado de piezas colocadas con maestría. Al levantar la piedra y la carpeta de las calles que lo circundan, quedaron al descubierto las raíces de los viejos laureles, se constata que no se hunden con profundidad, en buena parte se extienden casi a ras de tierra. Por la forma en que escarbaron, atropelladamente, sin ningún cuidado, a los pocos días y sobre todo el haber cortado las raíces de los árboles, por la noche cayó uno de los viejos laureles sobre la fachada del palacio, de inmediato llegó un grupo de trabajadores del municipio con sus motosierras para despedazarlo.

Los parroquianos que se encontraban en los portales intercedieron con valor y decisión encarando a los obreros, estuvo a punto de suceder un zafarrancho, finalmente no permitieron tal *arboricidio*, se enderezó el viejo laurel y hoy día sigue vivo proporcionando su agradable sombra. De la parte oficial no hubo explicación a lo que sucedía con el zócalo, en la Cámara local de diputados nada se hizo, la "remodelación" siguió[9]. No tardó mucho en venirse abajo el segundo árbol,[10] éste no pudo salvarse y lo destrozaron, el argumento fue muy endeble: "estaba plagado, sus raíces estaban podridas, tarde o temprano tenía que caerse"[11]

El desplome de los dos árboles fue el punto de partida para un gran descontento ciudadano. Las preguntas de la gente fueron: ¿Cuál es el proyecto del zócalo? ¿Quién lo hizo? ¿Cuanto cuesta? ¿Por qué no se preguntó a la ciudadanía su transformación considerando que el zócalo es un lugar de especial aprecio y memoria de oaxaqueños y no oaxaqueños? El doctor en Urbanismo, Alejandro Calvo Camacho dijo: "¿Cómo es posible que se inicie una obra sin proyecto, obviamente sin permisos, mucho menos sin consenso social? En ningún lugar del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable del actual gobierno se enuncia esa intervención"[12].

A los pocos días, cientos de personas inconformes con el atropello, se reunieron en el la Casa de la Ciudad en donde se iba a dar una explicación de carácter oficial sobre la "remodelación". Fue la única reunión con ciudadanos molestos, a punto de llegar al enfrentamiento con las autoridades responsables de la transformación de la principal plaza del estado. Estuvieron presentes funcionarios del gobierno del estado para dar una explicación de lo que sucedía con el zócalo, entre otros el presidente municipal, quien de hecho no intervino, permaneció en silencio. El secretario de gobierno, Jorge Franco Vargas, no sin altanería, les dijo a los presentes que "la remodelación del zócalo se terminará según los tiempos establecidos(...) estamos dispuestos a escuchar las opiniones de los ciudadanos para modificar dicho proyecto, pero el gobierno no puede parar una obra ya iniciada". Carlos Melgoza Castillo, director del Instituto del Patrimonio Cultural de Oaxaca[13], informó

---

ron un comunicado conjunto para explicar que a los hermanos Sosa los habían trasladado al penal del Altiplano y no a uno de mediana seguridad en Oaxaca porque así lo solicitó el gobierno de esa entidad, URO, quien los considera presos de "alta peligrosidad".

[8] "El pintor Francisco Toledo reprobó la detención de líderes políticos y de organizaciones sociales que ha estado haciendo el gobierno del estado y planteó la necesidad de un diálogo, de evitar el uso la violencia. Manifestó su disposición a retomar la propuesta de formar parte de un grupo que pudiera intermediar en determinados conflictos sociales, compuesto por algunas personalidades, organizaciones no gubernamentales, la Iglesia y otros grupos. Entretanto, el secretario de Relaciones Políticas de la sección 22 del SNTE, Bernabé Jiménez, denunció que los delegados de Gobierno regionales iban a las comunidades a advertirles: "si realizan manifestaciones en la capital del estado, podrían quedar fuera de todo programa de gobierno(...) "Ahora es una sección 22 donde convergen una serie de organizaciones y sindicatos democráticos en el estado y la muestra está en estos momentos que estamos reivindicando en un primer plano la cuestión de los presos políticos y del alto a la represión". *La Jornada*, 22 de febrero de 2005.

[9] La diputada local por el Partido Verde Ecologista, Ma. Luisa Zorrilla, impidió que el gobierno explicara el derribo del laurel sumándose a la propuesta priísta en la Cámara y exhortó a no politizar el desplome del árbol, *Noticias*, 20 de abril de 2005

[10] Fue un árbol centenario, medía 17 metros de altura, pesaba ocho toneladas, se requirieron ocho horas para hacerlo pedazos con trece motosierras y dos grúas. En el traslado de la madera se usaron dos camionetas y dos camiones de 10 toneladas180, 41 personas, empleados del municipio hicieron el trabajo, *Noticias*, 30 de mayo de 2005. Carlos Melgoza culpó a un hongo de ser el responsable de perjudicar las raíces; el Dr. en Ecología Enrique Martínez después de un estudio, aseguró que los cortes de las raíces y la poda del árbol que desbalanceó su peso, fueron las causa da la caída. "Hacen leña de árbol caído", *Noticias*, 3 de mayo de 2007.

[11] En el número 22 de *Cuadernos del Sur*, agosto de 2005, están las fotografías de la caída de los árboles y de la "remodelación" del zócalo.

[12] "Situación de las intervenciones en el Centro Histórico de Oaxaca", *Noticias*, 13 de mayo de 2005. Un buen número de artículos sobre el tema los escribió Camacho, me parece que fue uno de los mejores análisis del problema desde el punto de vista arquitectónico y social.

[13] Es un organismo público descentralizado, el presidente es el propio gobernador, su director, Melgoza Castillo, responsable de la "remode-

que el presupuesto total alcanzaría los 23 millones de pesos[14]. Entre la población se llegó a manejar que el presupuesto asignado era de 600 millones de pesos. La reunión terminó con duros reclamos a lo que se hacía en el zócalo y no se volvió a concertar ningún diálogo.

Las obras de "remodelación" no se detuvieron. El arquitecto Jaime Lajous, le llamó al hecho abusivo "Juegos de Masacre", él, en 1974 había remodelado el zócalo[15] respetando su forma original con materiales propios de la región, señaló que el trabajo del gobierno era una obra criminal, por lo tanto debía denunciarse penalmente.

Los responsables directos fueron: el presidente municipal, Jesús Ángel Díaz Ortega y el delegado del INAH, Eduardo López Calzada quien no intervino como le correspondía pues no existía ninguna licencia; por su irresponsabilidad tuvo que renunciar. Se destruyó uno de los centros históricos más bellos del país, fue un "remodelación" onerosa, ofensiva para los oaxaqueños, innecesaria por estar en perfecto estado, sentenció Lajous quien al recorrer la "remodelación" protestó por el cierre del portal del hotel Marqués del Valle con su consiguiente privatización hecha por el empresario Alfonso Rule, "eso va contra todo el concepto histórico de plaza que fue inspirado por el gran arquitecto renacentista Alberti, quien decía que las plazas deben tener arcos libres por todos lados para que la gente se sentara a su sombra, circulara cuando lloviera. Las fuentes se hicieron para que hubiera agua, humedad, árboles para sombra y jugaran debajo los niños". Otro señalamiento fue el haber recorrido la plaza destinando más espacio del necesario a los circuitos de paseo, contrastando con el espacio anterior que era justamente el darle mayor área a los árboles para que recibieran más agua; consideró que se pudo haber puesto un sistema de riego por goteo para ahorrarla. Las fuentes originales tenían grapas de hierro con plomo para mantener unidas las piedras, ahora les pusieron otra cosa ignorando el sistema de protección colonial[16].

En esos días la parte oficial promovió la formación de un consejo de especialistas para vigilar las intervenciones en el patrimonio histórico de Oaxaca, las autoridades llamaron a Francisco Toledo para que lo creara, el pintor convocó a diversas personalidades con el fin de integrar el Consejo, pero las autoridades ya no respondieron.

Al final de la "remodelación" se aprecia una plaza sin saber realmente el estilo, resulta difícil determinar el modelo que pretendieron implantar, los materiales utilizados no corresponden a un zócalo que se destacaba por su autenticidad, se pueden contar más de 10 diferentes tipos de materiales, empezando por los cuatro portales, pasillos etc., existen combinaciones extrañas de piedra y pisos traídos de otras entidades[17], no se consideró el riego de los árboles en forma adecuada, el firme para los diferentes tipos de loseta, superó los 20 centímetros de espesor, lo que no permite absorción del agua. Al principio se pensaba en bancas de cemento que fueron hechas en el momento e inmediatamente ubicadas y por su fealdad causaron enorme descontento. Entonces intervino Francisco Toledo, rechazando abiertamente tales bancas que con anterioridad habían sido repintadas[18] y se encontraban desechadas; como una hábil concesión de URO al reclamo del pintor, se ubicaron los tradicionales asientos de estilo decimonónico; la luz no corresponde a la estructura ni al paisaje, en fin, serían los aspectos más visibles. Habría que recalcar que las obras del zócalo no fueron licitadas y se ignora hasta ahora el monto del gasto. En fin, son algunos detalles visibles de la "remodelación" que en términos oficiales se le llamó eufemísticamente "Renovación paisajística del primer cuadro de la ciudad de Oaxaca"

lación" y los vocales son funcionarios de su gobierno. Dentro de sus actividades está solicitar ante las instancias competentes, la autorización de los proyectos de conservación, restauración de los monumentos, zonas históricas y artísticas para su ejecución, su objetivo: conservar, proteger, restaurar, catalogar, investigar, difundir y defender los bienes culturales que se encuentran dentro el territorio oaxaqueño(...) otorgándoles un uso y fin utilitario sin que esto llegue a transgredir sus consistencia física y espacial (tríptico del Instituto del patrimonio cultural de Oaxaca, 2004)

[14] *Tiempo*, Oaxaca, 22 de abril de 2005.

[15] *Noticias*, 7 y 9 de mayo, "Oaxaca: Juegos de masacre", "Obras del zócalo, crimen que debe ser castigado penalmente". "Se realizaron entre 1972 y 1974 una serie de obras en el Centro Histórico de Oaxaca al festejar los cien años de la muerte de Benito Juárez, se remozó el ex-convento de Sto. Domingo y la capilla del Rosario, entonces se hizo la adaptación del convento de Sta. Catalina para un hotel", espacio conventual en litigio debido a que ilegalmente pasó a formar parte de la Secretaría de Turismo con posibilidades de que lo venda a consorcios extranjeros.

[16] "La impunidad hecha zócalo", Jaime Ortiz Lajous, *Noticias*, 18 de agosto de 2005.

[17] "Piedra de piso del zócalo, negocio familiar y de poblanos: constructores, " *Noticias*, 19 de mayo de 2005, " la piedra basáltica que se utilizará para la reposición del Centro Histórico es propiedad de una familia de un alto funcionario del gabinete estatal(...) aquí en Oaxaca tenemos la cantera, si vamos a trabajar con una parte de Puebla, ya estamos rompiendo con nuestra identidad"

[18] En el 2004 se hizo la rehabilitación de las bancas que consistió únicamente en la aplicación de anticorrosivos, pintura y esmaltes, el costo fue de $193, 936.00, Oaxaca, *La Gaceta de la Comisión del patrimonio edificado del Estado de Oaxaca*, núm. 5, 2004, p15.

Dentro de los proyectos originales que no se han iniciado, y existe oposición popular, es el techar los 18 mil metros cuadrados del auditorio Guelaguetza con una malla especial que cuesta 23 millones de pesos; cerrar diez calles del Centro Histórico sin tomar en cuenta vecinos ni a los numerosos comerciantes[19]; ponerle luz y sonido a Monte Albán; hacer segundos pisos en algunos cruceros, que hoy se están sustituyendo por las vueltas inglesas rechazadas en algunas colonias por presentar un mayor peligro para los peatones; y realizar un estacionamiento profundo bajo del antiguo mercado Benito Juárez, sin considerar el problema de vialidad que ocasionaría.

La afectación del patrimonio cultural en la ciudad de Oaxaca dividió opiniones entre el representante de la UNESCO en México y el director del INAH. Mientras el primero minimizó el daño físico y señaló la imagen del centro histórico como la principal afectada, el segundo calificó los daños físicos como considerables. "En términos generales las afectaciones al patrimonio cultural de la ciudad de Oaxaca son más de imagen pública que de daño físico", opinó Luis Tiburcio, director de la Representación de la UNESCO en México."Hasta el momento los daños (físicos) los consideramos limitados, aunque eso no significa que no los haya; pero nos preocupa (a la UNESCO) más la afectación moral que se está haciendo a Oaxaca".Tiburcio descartó cualquier tipo de intervención por parte de la UNESCO en la ciudad de Oaxaca; la única forma en que su organización hiciera una inspección del patrimonio, sería a través de una solicitud del Centro de Patrimonio Mundial, con sede en París, instancia que hasta ese momento parecía estar satisfecha con lo realizado por el INAH. Luciano Cedillo Álvarez, director general del INAH, sesgadamente calificó como considerables los daños al patrimonio provocados en la ciudad de Oaxaca, pero sin mencionar lo principal: "porque el grafitti sobre varios sitios históricos será difícil de remover, dado que se hicieron sobre piezas porosas de cantera. Cedillo privilegió las diversas pintas de los inconformes, actividad que buena parte de la prensa local destacaba tendenciosamente, pasando a segundo término lo toral: la destrucción del Centro Histórico. En esos momentos Cedillo afirmó que se habían hecho registros de esos daños –del grafitti– a través del INAH-Oaxaca y se esperaba realizar una inspección más minuciosa una vez terminado el conflicto con especialistas de la ciudad de México[20].

La versión oficial sobre el proyecto del zócalo fue de que el INAH el 25 de mayo había aprobado un proyecto para la "remodelación" del zócalo, pero al parecer no era el que dos años antes había ido gestándose, en el cual participaron el maestro Alejandro de Ávila, el pintor Luís Zárate y el doctor en urbanismo Saúl Alcántara[21] Saúl Alcántara mencionó aspectos del proyecto, entre otros: "Es importante destacar la participación de una asociación civil, en un proyecto integral con el Instituto del Patrimonio Cultural del estado de Oaxaca. El proyecto será un instrumento metodológico y conceptual para diseñar, planificar y conservar la ciudad histórica actual de Oaxaca, con una renovada jerarquía de sus valores históricos, ecológicos, y artísticos". Estableció un compromiso: "determinaremos los criterios de comportamiento que los responsables de sitio deberán seguir para conservar las características arquitéctonicas resultantes(...) desde la confirmación e las visuales ópticas principales, a las indicaciones de mantener visibles las trazas del siglo XIX, de la arquitectura virreinal y de principios del siglo XX, hasta las indicaciones de gestión de los alineamientos y de los viales arbolados".[22]

El nuevo y desconocido proyecto fue elaborado por el Instituto del Patrimonio Cultural de Oaxaca, posiblemente en menos de un mes, o más bien, sobre la marcha. La destrucción del zócalo se inició a principios de abril, el permiso del INAH fue de finales de mayo con un proyecto que no era el original. Al final se deslindan los tres responsables, reconocían implícitamente que la transformación de la plaza se hacía con un proyecto que no era el suyo.

El nuevo delegado del instituto, Enrique Fernández Dávila[23], quien sustituyó a López Calzada, declaró

[19] "Los comerciantes del centro histórico acusaron al gobierno municipal de darles 'un golpe mortal 'al volver a cerrar las calles de 5 de Mayo y Armenta y López al tráfico vehicular, cuando aún no se recuperan de las pérdidas económicas causada por el conflicto político-social impulsado por la APPO". "Golpe mortal al Centro Histórico", *Noticias*, 9 de agosto de 2007.

[20] *El Universal*, martes 17 de octubre de 2005, Oscar Cerón

[21] Ante un numeroso grupo de ciudadanos los tres presentaron a principios de 2005 en el Museo de Arte Contemporáneo dicho proyecto. No preveían tumbar ningún laurel.

[22] *Noticias*, 12 de mayo de 2005.

[23] La delegación sindical del INAH, D-II-2-I y la Comisión Nacional de Defensa del Patrimonio Cultural, en un volante opinó: "Si bien es cierto era necesaria la urgente salida del antropólogo Eduardo López Calzada, quien con su complacencia y entreguismo ante el influyentismo y caprichos políticos permitió la violación a la ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas artísticos e históricos, consecuentemente la destrucción del patrimonio cultural de los oaxaqueños, con este 'cambio' que no existe tal, el INAH Oaxaca queda en peores circunstancias, con un director que milita en la misma línea de López Calzada y siempre estuvo detrás del mismo.

⇧ El desolador panorama del Centro Histórico tras la fallida incursión de la policía estatal el 14 de junio.

desconocer la existencia de un nuevo proyecto de restauración del zócalo, a pesar que unos días antes se aprobara en el INAH.[24] Fernández Dávila se comprometió en trabajar en forma estrecha con el gobierno del estado: "hay una tesitura bastante buena porque estamos acordando, tenemos mesas de trabajo permanentes y la consecuente supervisión: en el caso de las obras del zócalo, las obras van a quedar muy bonitas".[25] Se desconocen los acuerdos o decisiones de dichas mesas de trabajo y dictámenes de la supervisión.

La inevitable respuesta ciudadana

Desde el inicio de la destrucción del zócalo, los ciudadanos organizaron diversas marchas pacíficas, con mantas alusivas, carteles manufacturados por las marchistas con su banda de música al frente. Fue una organizada protesta contra el atropello, por vez primera se pidió a gritos la renuncia de Ulises Ruiz, y aun no había cumplido lo seis meses de gobierno. No tardó mucho en surgir el Comité de Vigilancia Ciudadana e inició una consulta mostrando el rechazo a la demolición del zócalo[26]. Las marchas fueron no solo de oaxaqueños, se destacó la participación de personas avencidadas como participantes y organizadoras del evento. Artistas plásticos, académicos, ciudadanos de diversas clases sociales, niños con sus papás, hicieron la clausura simbólica de las obras del zócalo con un abrazo colectivo a la cerca de lámina que delimitaba la "restauración". Uno de los voceros del Comité, Santiago Olguín, declaró: "aquí vino a manifestarse la gente, no hubieron refrescos, ni playeras, ni tortas ni acarreados(...) se trata de que la ciudadanía se concientice, se manifieste pacíficamente, sin insultos, ni agresiones, en contra de los proyectos que no se han puesto en la mesa para la misma ciudadanía como es la obra del zócalo, ya que no se han visto permisos(...) es un movimiento ciudadano de los diversos sectores de Oaxaca".[27] Se organizaron

[24] "Desconoce INAH nuevo proyecto el Zócalo", Oaxaca, *El Imparcial*, 30 de mayo de 2005.

[25] "Refrendan Ulises Ruiz y el INAH trabajo conjunto en el zócalo", *El Imparcial*, 1 de junio de 2005.

[26] En el mes de junio se hizo otra consulta, de un total de ocho mil 578 encuestados ocho mil 526 manifestaron no estar de acuerdo con las obras del zócalo. La opinión generalizada fue: "que se respeten los árboles, que se respete la identidad de Oaxaca, que se respete el patrimonio turístico y cultural y que se consulte a la ciudadanía". "Demandan respeto para el patrimonio artístico y cultural", *Noticias*, 10 de junio de 2005.

[27] "Realizan marcha pacífica por la defensa del centro histórico", Oaxaca, *El Imparcial*, 23 de mayo de 2005. "Dos mil quinientas persona marcharon... exigiendo la aplicación de la ley de responsabilidades a a los servidores públicos culpables de los daños a los árboles, el piso y las fuentes

mesas de discusión, principalmente una de carácter internacional con amplio análisis de la problemática urbana en el que se destaca como organizador el Comité de Vigilancia Ciudadana.

En toda esta fase del conflicto, el pintor Francisco Toledo, cofundador de Patronato Pro-defensa del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Oaxaca, A.C (PROOAX), comprometido con todo lo que tiene que ver con la depredación de recursos naturales, atentados contra la cultura y el patrimonio edificado, quien de su peculio ha apoyado a diferentes empresas culturales, promotor de diversos movimientos en contra de atropellos e injusticias, no hizo ninguna declaración en contra de la destrucción del zócalo. El PROOAX, que alguna vez alcanzó gran fuerza y detuvo algunos abusos del poder, hoy se encuentra en reposo. Esa agrupación integrada por voluntarios, parece haber cumplido un ciclo, ya no participa. A título personal lo hace ocasionalmente Toledo.

Conclusiones

Por las difíciles circunstancias en la relación pueblo-gobierno, empezó a emerger una forma diferente de ver la realidad: más comprometida y con mayor decisión de reclamo y protesta. La organización ciudadana se constituyó principalmente por sectores de la clase media, de algunas colonias proletarias, profesionistas e inclusive personas de sectores de altos ingresos. Por no atender sus demandas de parte de las autoridades educativas, los maestros de la Sección XXI del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación iniciaron su primera megamarcha y posterior plantón en esos días, sin imbricarse con el movimiento en ciernes, aunque en la censura por la "remodelación" del zócalo, a título personal participaron profesores[28].

El movimiento popular que vendría más adelante, aun con sus detonantes como la represión a los maestros el 14 de junio de 2006, tiene agravios acumulados, la participación aumenta y se va decantando. Se han unido diversos sectores populares, colonias, desempleados, pequeños comerciantes, algunos campesinos, comunidades etc. Ha sido fundamental la intervención del magisterio en niveles nunca antes vistos.

No hay duda que antes de realizar la destrucción del zócalo debió haberse tomado en cuenta a la ciudadanía, tener un acercamiento, hacer consensos, cabildear, pero en Oaxaca siguen vigentes las formas prepotentes y autoritarias de los gobiernos priístas. Está otro caso, el palacio de gobierno, lugar emblemático, sede histórica de Oaxaca por antonomasia, testigo mudo de las inconformidades sociales. En el palacio se creó un museo, tampoco hubo consensos para el cambio del antiquísimo inmueble.

Sigue vigente el reclamo de que el gobierno exponga públicamente todos los proyectos de intervención en sitios y monumentos históricos, y que los ciudadanos sean los que decidan, no descartando la asesoría técnica de especialistas de la UNESCO o expertos de otras instituciones en materia de revitalización urbana y paisajística.

El movimiento local está inmerso en la dinámica nacional cuando el poder presidencial se encuentra en manos de un partido comprometido con el gran capital y subordinado al extranjero, privilegiando lo mediático con el fin de crear un ambiente virtual de ofertas nunca cumplidas, manejo discrecional de los dineros, criminalización de los movimientos sociales ubicándolos en la tesitura de los narcotraficantes

En las actuales circunstancias, es posible afirmar que se vive una mayor cooperación, que existen cuestiones que antes no se veían con tanta fuerza: los reclamos de género, pérdida del miedo ante la presencia de los grupos policiales, organización soterrada y abierta ante los embates, discusiones de la realidad social de grupos que antes no lo hacían, toma de conciencia ante lo que viven, lo que dicen, como lo dicen y de lo que no hablan los medios y, formas democráticas para elegir representantes, como se vio posteriormente en la formación de la APPO.

---

del zócalo. La gente marchó a pesar de la contraofensiva mediática del gobierno en televisión y radio...al llegar al zócalo, la gente se tomó de las manos y haciendo una cadena humana abrazó la plaza central y clausuró simbólicamente la obra. "Movimiento civil en defensa de Oaxaca", *Noticias*, 25 de mayo de 2005

[28] El lunes 23 de mayo de 2005, después de una marcha con mentores de toda la entidad estimada en 70 mil personas, se inició el plantón que más tiempo ha permanecido, en el zócalo y sus alrededores.

La serie de atrocidades perpetradas por el gobierno en contra del Patrimonio Cultural de la Humanidad[29] y los abusos de poder en Oaxaca, están a la orden del día, porque no existen contrapesos. La política sobre el patrimonio, principalmente el edificado, es más un discurso de quienes tienen el poder y no pocas veces encubre fines económicos, políticos, sociales. Con los medios de comunicación se pretende borrar, distorsionar, reorientar la memoria colectiva.

El poder absoluto de corte fascista, ha incidido en la población para una toma de conciencia amplia de sectores que no habían participado en reivindicaciones por su dignidad, contra las injusticias. Por la forma en que actuó el gobernador manejando a su arbitrio las normativas y la aplicación desmedida de las diferentes policías, es posible tipificar su actuación como terrorismo de Estado.

2005, Cronología del inicio:

1.- 12 de abril: En el Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca, ante académicos, artistas, representantes de organizaciones y público en general, Luis Zárate presentó en un video del proyecto realizado por él, Alejandro de Ávila y Saúl Alcántara; Zárate dijo: "yo entrego este archivo (video) al Instituto del Patrimonio de Cultura y ellos se encargarán de hacer los concursos. El suelo que ahora será levantado será reemplazado por una gran plancha de cantera".

2.- 18 de abril: Al inicio de las obras cayó un laurel al retirársele el piso de cantera. El árbol fue replantado y está vivo.

3.- 19 de abril: Al día siguiente se iniciaron protestas de diversos ciudadanos por lo que le sucedió al laurel, se pidió que los trabajos se detuvieran. Se inicia la organización ciudadana.

4.- 2 de mayo: el Comité Nacional Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), organismo ligado con la UNESCO, asociación civil de carácter no gubernamental y sin fines lucrativos, solicitó por escrito al INAH detener los trabajos mientras no existiera licencia oficial correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

5.- 9 de mayo: el INAH pidió que se suspendiera la obra.

6.- 11 de mayo: Javier Villalobos, presidente de ICOMOS México, respaldó públicamente el proyecto de remodelación del zócalo y el centro histórico ante Ulises Ruiz, el gobernador.

7.- 22 de mayo: gran protesta ciudadana en defensa del zócalo, organizada por el Comité de Vigilancia Cívica.

8.- 23 de mayo: Eduardo López Calzada se ve obligado a renunciar como delegado de INAH, lo cambian a otra entidad. Lo sustituye Enrique Fernández Dávila.

9.-25 de mayo: el INAH expidió la licencia autorizando las obras de remodelación.

10.-29 de mayo: cae el segundo laurel, lo despedazan.

11.- 30 de mayo: prosiguen las obras con un gran número de trabajadores.

FUENTES

Publicaciones periódicas de 2005:

Oaxaca, *Noticias*
Oaxaca, *El Imparcial*.
Oaxaca, *Tiempo*
México, *La Jornada*
México, *El Universal*

[29] El estado de Oaxaca, a través del Centro Histórico de la ciudad, que fuera sede del gobierno de don Benito Juárez, así como la zona arquitectónica de Monte Albán, fueron nominados por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, entre otros sitios destacados de México, tanto monumentales como naturales, desde el 11 de diciembre de 1987.

Testimonio

La disputa por las escuelas

Eduardo Bautista Martínez[1]

Las escuelas ubicadas en el fraccionamiento El Retiro,[2] fueron objeto de fuertes disputas entre vecinos de ese lugar, quienes expresaron la polarización de posiciones como consecuencia del prolongado conflicto social (2006, 2007), en donde se enfrentaron grupos afines al gobierno del estado con activistas del movimiento popular y magisterial.

De manera particular, se observaron enfrentamientos entre integrantes de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y simpatizantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), por un lado; con una escisión sindical identificada como la Sección 59, respaldada por grupos de priístas, por el otro. Los primeros pugnaban por el paro generalizado de actividades, como estaba ocurriendo en la mayor parte de las escuelas del estado, en protesta por la represión de que fue objeto una manifestación de profesores en el zócalo de la ciudad de Oaxaca el 14 de junio de 2006; mientras los segundos apostaban por la continuidad de las actividades laborales, el desconocimiento de la dirigencia seccional y la búsqueda de reconocimiento de una nueva sección sindical.

El conflicto desde la mirada de una profesora de preescolar: Guadalupe Gaytán de la Torre

El problema social que hemos sufrido en Oaxaca propició que el tejido social quedara fracturado y dividido. Sin temor a equivocarme puedo afirmar que toda la sociedad oaxaqueña fue afectada en sus afectos y en sus relaciones. Hoy más que nunca ha quedado de manifiesto que los grandes problemas de pobreza, rezago, desigualdad, inequidad que se viven y que fracturan a las familias y las comunidades, traen la pérdida de valores culturales y sociales que limitan el avance de los pueblos y de los seres humanos.

Desde mi visión personal y de los aprendizajes que como ciudadana y como profesora he podido construir, la experiencia me ha dejado más de lo que podría haber aprendido como agente distante del conflicto. Muchas son las injusticias que el hombre comete al saquear los recursos de los pueblos o comunidades, pero creo que la peor de todas es tratar de despojarlo de su derecho a pensar, de su derecho a elegir de manera libre.

Los discursos de los políticos de siempre hablan de democracia, igualdad, equidad, justicia, entre muchas otras cosas, pero la realidad aparece de otra manera en la vida de la mayoría de las personas. Los grupos de poder hacen uso de los recursos que tienen a la mano para comprar la conciencia de algunas personas necesitadas, las cuales se convierten en brazo ejecutor para golpear al resto de la población. Pareciera que sus mismas carencias y necesidades hacen que traten de

[1] IISUABJO, ecbm00@gmail.com

[2] Unidad habitacional ubicada en el municipio de Santa María el Tule, a menos de 10 kilómetros al oriente de la ciudad de Oaxaca.

resolver de manera rápida y limitada esas necesidades, pero, ¿quién les da derecho de cometer actos de corrupción y abuso en contra de su misma gente?

Creo que habría que preguntarse, ¿qué hace que una persona perteneciendo a la clase baja, -con todo lo que esto implica- dé un giro a su práctica de vida para asumirse como alguien con poder y con el derecho de golpear a los demás? ¿Porqué frente a las injusticias algunas personas se corrompen fácilmente y otras no? ¿Por qué la gente se deja guiar por la lógica de "más vale malo por conocido que bueno por conocer"?

El fraccionamiento El Retiro

El Retiro se fundó a principios de la década de los años ochenta, con una población flotante que congregó a personas de varias regiones del estado y de otros lugares del país, principalmente empleados del sector público. El fraccionamiento se fundó con casas de interés social, dividido por etapas y por manzanas. De manera general se puede decir que su corta historia ha sido la de un buen vecindario, algunas familias se han organizado para dar continuidad a tradiciones como la festividad de muertos, navidad, velas istmeñas, entre otras. La mayoría de los habitantes se desplaza a laborar a la ciudad de Oaxaca desde muy temprana hora, pero por las tardes se observan jóvenes y niños jugando en las áreas recreativas. Desde que el fraccionamiento se construyó mucha gente acostumbraba darse el "saludo" en señal de convivencia hacia los demás y de respeto mutuo y esto sucedía al margen de creencias religiosas, políticas o culturales.

El movimiento popular en El Retiro

El fraccionamiento El Retiro fue una de las primeras poblaciones del estado que de manera autónoma decidió formar su propio Comité representativo de la APPO, denominado Asamblea Popular El Retiro, integrado por vecinos simpatizantes del movimiento social y profesores de la sección 22 residentes en esta localidad, que además de apoyar la demanda central en torno a la destitución del gobernador Ulises Ruiz Ortiz, impugnaron a la directiva del Comité de Vecinos del Fraccionamiento encabezado por el activista del (PRI)*, Teófilo Chávez Calderón, a quien acusaban de corrupción y falta de claridad en sus gestiones.[3]

En un inicio la Asamblea El Retiro se agrupó en solidaridad con el movimiento social, lo que propicio la confrontación con las bases de apoyo del PRI en el mismo fraccionamiento y la consecuente división entre la gente, al grado que "se hablaba de dos grupos, el de Teófilo y el de la APPO".

El hecho de que se formara la Asamblea El Retiro tiene que ver con una necesidad social de una parte de la población por hacerse escuchar y buscar justicia a partir de la represión sufrida por el magisterio.

Las opiniones se dividieron aún más, muchos habitantes de la comunidad que tenían una relación directa o indirecta con algún profesor perteneciente a la Sección 22 comprendían el conflicto y lo justificaban, pero otros, sintiéndose afectados por sufrir el desempleo o pérdida en sus recursos económicos empezaron a manifestar su inconformidad, volcando su enojo sobre los profesores de las escuelas de la comunidad.

El período prolongado de paro era motivo de descontento, sin embargo, cuando en la Sección 22 se tomó el acuerdo de regresar a cerrar el ciclo escolar 2005-2006 no hubo mayores problemas, quizá porque a los padres les interesaba obtener la documentación final de sus hijos. Se respetó el acuerdo y se laboraron los tiempos fijados por la Sección 22. En este periodo se percibía el desacuerdo de los padres de familia pero no hubo agresiones directas hacia ningún docente.

Al no iniciar el ciclo escolar 2006-2007 en el periodo oficial y ante la continuidad del conflicto magisterial, un grupo de personas encabezado por el representante del fraccionamiento y el presidente del Comité del Jardín de Niños, decidieron abrir por la fuerza las escuelas y tomaron posesión del Centro de Atención Múltiple número 6 (CAM) en el que se atienden a niños y jóvenes con necesidades especiales, haciendo de este centro educativo su lugar de operación. Los docentes del plantel preescolar fueron objeto de agresiones físicas

---

* *Partido Revolucionario Institucional.*

[3] *Durante el conflicto político, 25 palacios municipales fueron tomados por grupos de inconformes con su autoridad, lo que mostró una tendencia de cuestionar el autoritarismo y el patrimonialismo, encarnado no solamente en la persona del gobernador, sino en todos los liderazgos de la estructura tradicional de jerarquías que incluyen a diputados, presidentes municipales, dirigentes del PRI, funcionarios gubernamentales, e incluso, líderes de colonias.*

↑ El magisterio, tras el 14 de junio, anuncia su decisión "ahora la demanda principal es una: la salida de Ulises Ruiz".

y verbales y en estos actos se dieron cita gente que no habita en la comunidad y que tampoco tienen hijos en el Jardín de Niños, es decir gente acarreada por Teófilo Chávez.

Los profesores se convirtieron en el blanco del descontento de mucha gente, pues se les culpó de manera directa del conflicto social, se escucharon enjuiciamientos tanto en pláticas informales como en las de agrupaciones, tal es el caso de asociaciones religiosas como la mormona, que no sólo enjuician a los profesores sino que unidos a quienes dicen que representan a la comunidad, como Teófilo Chávez, "hacen justicia por su propia mano" al ser los principales protagonistas de la toma de escuelas, ¿cuál sería su lógica o razonamiento? No se puede saber con claridad, solo se sabe que se percibe al profesor como el rebelde, el flojo que le agrada estar en paro o el "disidente" porque va en contra de las disposiciones de la autoridad, porque se atreve a romper silencios colectivos. Se asumen como los buenos del cuento o como los "gobiernistas", porque no protestan, no mueven estructuras, ni causan desequilibrios aun a costa de su propio bienestar, prefieren vivir con lo que tienen, como están, creyendo lo que les dicen, a tener que enfrentar sus propias necesidades y su realidad.

Las elecciones federales del 2 de julio de 2006 se efectuaron en el marco del conflicto político generado por la represión policíaca del plantón de profesores del 14 de junio. Para esta jornada, el magisterio promovió un voto de castigo a los partidos políticos tradicionales. En el fraccionamiento quedaron de manifiesto las diferencias políticas entre los vecinos y se vislumbró algo que no era muy evidente, la obstrucción de espacios laborales para quienes promovieron la oposición electoral.[4]

Los militantes priístas del fraccionamiento, inconformes por los resultados en las urnas, retuvieron en su poder las escuelas de la localidad, impidieron el ingreso

[4] En la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa, la Coalición opositora integrada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Convergencia (PC), sus candidatos obtuvieron el triunfo en 9 de los 11 distritos electorales.

de los profesores que participaron en el movimiento y procedieron a la contratación irregular de personal para suplir a los insurrectos, con el respaldo del gobierno estatal, lo que alentó el encono entre los diversos grupos sociales.

La contratación irregular de profesores

En un principio, mucha gente del fraccionamiento apoyó la toma de la escuelas, no obstante, al poco tiempo esta acción se debilitó al ver el predominio de intereses personales que se ventilaban abiertamente. Familiares directos del representante de colonia Teófilo Chávez Calderón, se incorporaron a laborar en las escuelas, avalados por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

En nuestra organización social se ha manejado como una fortaleza de la población la creación de las instituciones las cuales deben estar al servicio de la sociedad, sin embargo, cuando se genera un conflicto como el que surgió, es porque se vislumbra con claridad que los fines para los que fueron creadas esas instituciones han sido desviados por los grupos de poder y hacen uso de ellas para mantener el control de la población.

El IEEPO, como institución gubernamental, utilizó a un grupo de gente para causar un mayor desequilibrio del que ya existía. Contrató a "personal externo" sin la formación de docencia para que impartieran clases en las escuelas en aras de "favorecer la educación", y es aquí donde no se alcanza a comprender como una institución que se supone está al servicio del pueblo, lejos de servir como mediadora en el conflicto, se vuelve la principal ejecutora de actos en contra de los derechos laborales de los trabajadores y aún atenta también contra los derechos de los niños. Lejos de favorecer la educación de los niños la entorpece aún más, puesto que manda a gente que no tiene la mínima idea de lo que es ser profesor.

Otra de las consecuencias de esta acción fue que "institucionalmente" se provocó el saqueo, el allanamiento, la destrucción y hasta el robo, algo que efectivamente no tiene precedente educativo en nuestro estado. A muchos niños y jóvenes les está llegando el mensaje de que cualquiera puede saquear, allanar, destruir y robar, siempre y cuando se tenga el consentimiento de la autoridad y no sólo eso, sino además que esto no constituye un delito.

⇧ Las barricadas también generaron descontento de los afectados en su libertad de tránsito.

Las escisiones: la Sección 22 y la Sección 59

Otro agente activo en este conflicto son los mismos integrantes del Sindicato, desde mi visión tal vez lo más grave, porque una fracción de profesores forman una nueva sección sindical y se vuelven rehenes del Gobierno y del IEEPO para encabezar la toma de escuelas. En el fraccionamiento hay gente que lidera la sección 59 y que vive en este lugar, se sabe, aunque no de manera abierta, que han estado en todo momento orientando y dando líneas a quienes han ejecutado las acciones gobiernistas. Desde este punto es lo más grave que puede estar viviendo el magisterio, puesto que lejos de buscar estrategias para lograr acuerdos y dialogar para mantener la unidad, se fracciona el sindicato y con este sólo hecho el ganador es el grupo apostado en el poder.

Al inicio del ciclo escolar el personal adscrito a las escuelas del fraccionamiento tanto preescolar, primaria y del Centro de Atención Múltiple, tomó la decisión de empezar a dar clases en un parque público de la comunidad, esto con el apoyo de muchos padres de familia quienes, viendo la toma de escuelas por parte de gente ajena al ámbito educativo, decidieron mandar a sus hijos con los profesores titulares de las escuelas, en la lógica de que la escuela está donde trabajan el profesor y los alumnos. Nos ubicamos para trabajar en un parque y en el patio de una casa particular donde la gente, simpatizante del movimiento social prestó su espacio. Esto ocurrió desde los meses de octubre y noviembre de 2006, cuando se implementaron espacios abiertos como aulas provisionales en las que cada niño traía su silla, se consiguieron mesas y algunos profesores trajeron pizarrones y rotafolios para trabajar.

En tanto, esto ocurría los padres de familia se organizaron para formar un comité de rescate de los edificios escolares. Se puso entonces de manifiesto la división de la comunidad, puesto que muchos padres de familia que habían llevado a sus hijos con el personal externo apostado en las escuelas, volvieron con sus profesores y, aún cuando se trabajaba al aire libre, confiaron la educación de sus hijos a profesores con formación docente; unos pocos permanecieron con la gente encabezada por el señor Teófilo Chávez.

El proceso de negociación para el rescate de los edificios no fue sencillo, la comisión integrada por directivos de las escuelas, profesores y padres de familia, empezó una larga cadena de negociaciones con funcionarios del gobierno municipal y estatal, toma de edificios, marchas, firma de innumerables minutas que no se cumplían. Este fue el escenario que desencadenó un enfrentamiento entre pobladores del fraccionamiento el día 3 de enero del año 2007.

Esta pugna no se deseaba, sin embargo, el grupo gobiernista y los compromisos fuertes contraídos con ellos, provocaron que el conflicto se agudizara. Fue hasta mediados del mes de febrero del 2007 cuando finalmente el gobierno accedió a regresar los edificios escolares a los docentes titulares de la sección 22.

La organización de los padres de familia

En este período se vieron muchas cosas, entre ellas, la forma en que la gente se pudo organizar para participar, puesto que los principales actores eran los padres de familia, quienes en todo momento y durante todo el tiempo de trabajo permanecieron haciendo guardias en los lugares improvisados de trabajo por la situación difícil que se estaban viviendo. Para nosotros los profesores fue una motivación muy grande el hecho de que los padres brindaran su apoyo, por lo que tomamos la decisión de permanecer con los niños y con los padres. Esta experiencia me hizo reflexionar en torno a la función que como profesores tenemos, ya que nuestra misión va más allá del aula y nuestro compromiso está más allá de permanecer un horario determinado en el salón de clases.

Amplié mi percepción pensando en los docentes como actores sociales, más allá del espacio de la escuela, porque nuestro compromiso es mayor, no es sólo a partir de una búsqueda de mera formación personal, sino también para corresponder con la gente que confía en nuestro trabajo.

Es preciso reconocer las acciones de los padres de familia como parte de la comunidad, de todos aquellos que en medio de sus necesidades han podido dimensionar, tal vez más que algunos profesores, el trasfondo del problema. Padres de familia que han tomado una

postura que denota un pensamiento más democrático y colectivo, por ello es de reconocer el hecho de que han dado muchas cosas, tiempo, esfuerzo, dinero, a costa a veces del sacrificio de sus familias, en aras de buscar la justicia.

Una reflexión final: el papel del maestro ante la realidad social

Me queda claro que el profesor debe promover desde el aula y hasta su comunidad, la conciencia de la libertad de criticar a una autoridad que no funciona, que es autoritaria y corrompida. El profesor debe promover una conciencia más democrática desde la esencia misma de su actuar, tiene la obligación de enseñar a pensar, para que el sujeto sea capaz de tomar decisiones en situaciones de conflicto, que le permita pensar por sí mismo, pero considerando a los demás.

Creo que existe una necesidad de seguir una línea de formación por parte de los docentes no sólo en el ámbito profesional, sino también en el ámbito político; el maestro no es ajeno a la realidad social, tiene que ser parte de ella, tiene que actuar en ella.

Considero que es inaceptable el hecho de que haya violación a las garantías individuales y de que se impida la libre manifestación de las ideas, el derecho a pensar y a elegir, a denunciar abiertamente las acciones que invalidan el derecho de todo un pueblo a obtener mejores condiciones de vida, es inaceptable que permanezcamos callados.

Justamente por el fracaso de las instituciones del Estado, surgen nuevas formas de organización social, en este caso la APPO, que aún cuando son reprimidas van dejando la semilla de una conciencia más libre.

⇧ En los alrededores de las radiodifusoras tomadas por el movimiento popular se instalaron las primeras barricadas.

Violaciones contra la libertad académica y de expresión en Oaxaca de Juárez

Informe presentado por la delegación de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) encargada de investigar los hechos relacionados con el impacto del conflicto social del año 2006

I. CARACTERÍSTICAS DE LA DELEGACIÓN

1. Mandato

Este informe presenta los resultados de la visita de una delegación de LASA (Latin American Studies Association) a Oaxaca, México. La visita se llevó a cabo entre los días 15 y 22 de junio de 2007 con el propósito de investigar e informar sobre los acontecimientos acaecidos recientemente en Oaxaca que afectan el ejercicio de la libertad académica y de expresión de investigadores, profesores, trabajadores culturales e intelectuales afiliados a universidades, centros académicos, organizaciones no gubernamentales e instituciones similares.

LASA es la organización más importante de académicos y estudiantes de América Latina, que cuenta con alrededor de seis mil miembros en las Américas y en otras partes del mundo.

El mandato de la delegación de LASA fue determinar la existencia de evidencia confiable de violaciones significativas a las libertades académica y de expresión intelectual de investigadores, profesores, trabajadores culturales o de otros individuos o grupos. Dichas violaciones incluyeron, entre otras, homicidios políticos, tortura física e intimidaciones, detenciones ilegales, hostigamiento público a individuos a causa de su posición política o su afiliación a determinadas instituciones, o desvinculación laboral por las mismas causas señaladas más arriba.

Si terminada la investigación, la delegación concluía que dichas violaciones habían ocurrido , ésta debería identificar sus principales causas y el origen de las mismas. También haría un esfuerzo razonable para identificar las acciones que deberían ser adoptadas por las autoridades municipales, estatales o federales; por organizaciones de derechos humanos tanto nacionales como internacionales; o por otros actores importantes para asegurar que dichas violaciones no ocurrieran nuevamente y para establecer condiciones propicias para el ejercicio efectivo de las libertades académica y de expresión.

2. Historia del conflicto

En mayo de 2006 hubo una huelga y ocupación/plantón del Zócalo por parte de 70 mil profesores de escuelas primaria y secundaria y de su sindicato, Sección 22. El

14 de junio de 2006, el Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, ordenó desalojar a los ocupantes, desatándose un conflicto social de gran escala en la ciudad. En las siguientes semanas y meses, miles de oaxaqueños de diversos orígenes, entre los que se contaban gran número de estudiantes universitarios y un número menor de profesores, se unieron para apoyar a los maestros y exigir la renuncia del gobernador a través de una serie de "mega marchas". En ese período, las fuerzas de oposición crearon una extensa coalición conocida como la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), los manifestantes ocuparon y transmitieron desde 12 estaciones de radio y construyeron barricadas a lo largo de la ciudad. Al finalizar el mes de octubre de 2006, el presidente Fox envió más de cuatro mil efectivos de la Policía Federal Preventiva (PFP) para tratar de sofocar el levantamiento. Las solicitudes previas del gobernador al gobierno federal para que la policía interviniera no fueron escuchadas, lo que refleja las tensiones existentes entre los gobiernos estatal y federal.

En el transcurso de los meses del conflicto, al menos 23 personas fueron asesinadas, cientos fueron arrestados y encarcelados, y se presentaron más de mil 200 acusaciones a comisiones de derechos humanos por parte de estudiantes, profesores y otras personas afiliadas a las universidades e instituciones de educación superior (por ejemplo, centros académicos que no tienen estudiantes). Dichas acusaciones alegaban tortura y acoso por parte de las autoridades.

Al momento de presentar este informe, en agosto de 2007, la situación política en Oaxaca continúa siendo tensa y polarizada, con presencia policíaca fuerte y periódica en varias partes de la ciudad. Así mismo un considerable número de ciudadanos teme que en cualquier momento se produzca una violenta represión por parte del gobierno contra profesores, manifestantes y otros.

3. Metodología y alcance

La delegación fue convocada por LASA (Latin American Studies Association) y estuvo conformada por Matthew Gutmann (antropólogo, Brown University y coordinador de la delegación), Marysa Navarro (historiadora,

⇧ "Cierra calles, pero abre caminos", el argumento de la APPO para instalar barricadas.

Dartmouth College, presidente de LASA 2003-2004), Orlandina de Oliveira (socióloga, Colegio de México) y Teresa Valdés (socióloga, Universidad Católica de Chile, Universidad de Buenos Aires y Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer, Chile). Robin Kirk (Directora, Duke Human Rights Center, Duke University) sirvió como consejera especial. Esta delegación fue constituida en respuesta a una solicitud hecha a LASA por un número significativo de miembros de LASA y del mundo académico y cultural mexicano, así como de algunas comunidades de derechos humanos.

Los miembros de la delegación conocieron ampliamente el conflicto socio-político en la región. En Oaxaca, el grupo se reunió con más de 30 personas de instituciones académicas, del gobierno estatal, organizaciones de derechos humanos y ONGs, de la iglesia y con artistas e intelectuales para tratar temas relacionados con el impacto del conflicto sobre la libertad académica y sobre individuos vinculados con instituciones académicas. Los miembros de la delegación buscaron conservar la mayor independencia, imparcialidad y objetividad en la investigación de los hechos.

4. Fundamentos jurídicos

Como resultado de su visita a Oaxaca, la delegación manifiesta serios interrogantes respecto a la capacidad de académicos e intelectuales para ejercer sus derechos fundamentales garantizados por la Constitución mexicana y por acuerdos internacionales que protegen el derecho a la vida, al debido proceso y a la libertad de pensamiento, reunión y expresión. Por ejemplo, la *Convención Interamericana de Derechos Humanos*,[1] ratificada por México en 1981, garantiza el derecho al debido proceso, el que, en el caso de los eventos documentados en este informe, fue violado sistemáticamente por las fuerzas estatales y federales. Adicionalmente, el Articulo 13 protege el derecho al libre pensamiento y expresión siempre y cuando aquellos que lo ejercen no recurran a la violencia. En Oaxaca, la delegación entrevistó intelectuales que buscaban diálogo y una resolución pacífica al conflicto, los que también fueron objeto de amenazas violentas, por ejemplo en "Radio Ciudadana", una estación pirata creada durante el conflicto para apoyar al gobierno y amenazar a los manifestantes, incluyendo a intelectuales y otras personas asociadas con universidades.

México también ratificó la Convención sobre Derechos Civiles y Políticos en 1981.[2] Mediante el uso de una terminología similar a la de la *Convención Interamericana,* la CDCP también protege los derechos al debido proceso, libre pensamiento y expresión y prohíbe la tortura o el trato cruel y degradante. En 2002 México ratificó el protocolo opcional de CDCP, el cual autoriza a los ciudadanos mexicanos a presentar acusaciones por violaciones ante el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. En su propia Constitución,[3] el Estado mexicano protege el derecho a protestar pacíficamente, a escribir y publicar y a reunirse con fines pacíficos.

5. Conclusiones de otros informes sobre Oaxaca

Nuestro propósito como delegación no fue investigar abusos a los derechos humanos en general sino enfocarnos en el impacto de los hechos ocurridos en Oaxaca en personas vinculadas con instituciones de educación superior. No obstante, la delegación obtuvo información relevante de los informes internacionales y nacionales de derechos humanos previos sobre el conflicto en Oaxaca. A continuación se incluyen algunas de sus conclusiones:

"Los poderes públicos no han garantizado el pleno ejercicio de la libertad de expresión, pensamiento, asociación, reunión, participación política, libre circulación y manifestación. Se ha impedido, mediante el uso de la fuerza física y la coacción, el ejercicio de estos derechos fundamentales, desalojando violentamente plantones y marchas pacíficas, impidiendo el pleno ejercicio de la función de los representantes comunales legalmente elegidos, agrediendo a periodistas y hostigando a medios de comunicación" (CCIODH, 2007, p. 218).

En el primer informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), se indicó que "la Policía Federal Preventiva, que intervino a fin de restablecer el orden público, han utilizado la violencia reiterada y excesivamente" (CNDH, diciembre 18, 2007, p 17).

---

[1] http://www.oas.org/juridico/spanish/firmas/b-32.html.
[2] http://www.unhchr.ch/pdf/report.pdf
[3] http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf.

⇧ Primero la "barricada insurgente", luego la trinchera militar, pero el Centro Histórico seguía tomado.

Entre junio y diciembre de 2006, CNDH recibió mil 211 acusaciones por violación de los derechos humanos en Oaxaca, por homicidio, tortura y desapariciones.

En mayo de 2007, la CNDH elaboró otro informe, declarando que, basada en la evidencia recolectada, en Oaxaca había habido violaciones al derecho de convocatoria y a la libertad personal a través de "detenciones arbitrarias y encarcelamiento ilegal", y que la integridad física y la seguridad de varios individuos había sido violada mediante "actos de tortura" por parte de las autoridades gubernamentales, y que la libertad de expresión y el derecho a la información habían sido también violados. La CNDH también acuso a las "autoridades federales" por violaciones al derecho a la vida misma. (CNDH, 2007, p.2.).

"En junio [2006], la policía estatal uso la fuerza excesiva contra los profesores huelguistas que ocupaban el centro de la ciudad de Oaxaca ocasionando la finalización de la huelga". "Para el final del año [2006], las autoridades federales y estatales habían fallado en su labor de investigar efectivamente diversas acusaciones por serias violaciones a los derechos humanos". (Amnistía internacional, 2007, p.2.)

"La Red Oaxaqueña de Derechos Humanos toma nota de la manera en la cual los derechos de libre expresión son negados, del encarcelamiento de líderes sociales, la censura y los ataques a los medios de comunicación y a periodistas... Desde el principio, los oficiales de estado se mostraron preocupados por estas demostraciones, y fueron intolerantes hacia la represión orquestada por los gobiernos federal y estatal". (RODH, 2007, p. 118).

II. LAS INSTITUCIONES INTELECTUALES Y ACADEMICAS

1. Contexto del conflicto

Para entender el impacto que el conflicto social tiene en las instituciones académicas e intelectuales, la delegación concluyó que era necesario determinar el

perfil general de los contextos histórico, socio-político y socio-económico de los eventos acontecidos en Oaxaca en 2006.

En los últimos 20 años, México ha experimentado una "democratización" de sus procesos políticos y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que por varias décadas controló virtualmente cada oficina política a nivel federal y local, ha perdido numerosas elecciones, incluyendo las dos elecciones presidenciales pasadas. En contraste, en la última década el PRI ha continuado gobernando en Oaxaca. Intelectuales y representantes de organizaciones de derechos humanos indicaron a la delegación que el conflicto del año 2006 se produjo, en parte, por las continuas prácticas de corrupción, amiguismo político y corporativismo en el PRI en Oaxaca. La delegación concluyó que, durante el conflicto del año 2006, el clima político que se vivió en Oaxaca fue uno de intolerancia, intimidación y supresión de la protesta social por parte del gobierno.

Oaxaca de Juárez es un área metropolitana con una población de alrededor 500 mil habitantes localizada en una región montañosa a casi 500 kilómetros al sur de la capital mexicana. Más de la mitad de la población del estado (más de 3.7 millones de habitantes), se identifica a sí misma como indígena, perteneciente a una de las muchas poblaciones del estado, como zapoteca, mixteca, mazateca, huave, mixe y trique. De acuerdo con casi todos los indicadores, los estándares de vida en el estado de Oaxaca están dentro de los más bajos en México, especialmente en el campo.[4] El estado tiene 570 municipios, los que corresponden a un quinto de los municipios del país. De éstos, 418 son gobernados mediante un sistema de usos y costumbres basado en asambleas comunitarias indígenas en vez de elecciones políticas. Económicamente, el estado depende fuertemente del turismo nacional e internacional, el que se vio gravemente afectado por el conflicto del 2006.

Por más de veinte años, el sindicato de profesores del estado de Oaxaca ha sostenido un *plantón* durante los meses de mayo y junio en la plaza del Zócalo, en la ciudad de Oaxaca como parte de una de sus acciones destinadas a alcanzar mejoras en sus condiciones laborales y de remuneraciones. Por más de 20 años el plantón fue tolerado por distintos gobiernos estatales mientras duraba la negociación con el sindicato. El 14 de junio de 2006, el gobernador Ulises Ruiz ordenó a la policía estatal a las 4:30 a.m. que dispersara a los profesores del Zócalo, acto reconocido posteriormente como "el desalojo". La inesperada y forzada expulsión de los profesores el 14 de junio no tiene precedentes en la historia y se convirtió en el emblema de las acciones violentas y arbitrarias del gobierno de Oaxaca contra los ciudadanos. Un día después del desalojo miles de personas protestaron, personas que no habrían apoyado al sindicato de docentes en otras circunstancias.

Dados los fuertes vínculos entre las comunidades indígenas y el movimiento de profesores (ser profesor es una de las pocas profesiones a las cuales se tiene acceso en las comunidades además de ser campesino agricultor), diversos intelectuales indígenas se involucraron "orgánicamente" desde el inicio mediante la organización de "foros" en las comunidades de los alrededores con el objetivo de discutir el conflicto y determinar si se sumarían como población indígena en la APPO. El papel de estos intelectuales indígenas fue valioso tanto en recintos académicos como en las comunidades, lugares éstos en donde se llevaron a cabo debates para determinar si se involucrarían en las protestas y de ser así, cómo lo harían.

El desalojo del plantón anual provocó protestas y repudio general y causó la movilización de sectores ciudadanos de Oaxaca que normalmente no se involucran en los asuntos de los maestros. Como resultado, estas protestas se convirtieron en una oportunidad para expresar el descontento frente a una serie de problemas estructurales y de largo plazo en la sociedad de Oaxaca; este descontento se profundizó ante la represión

[4] En el 2000, el número de años promedio de escolaridad era de 6.0 para hombres y 5.2 para mujeres. Los promedios nacionales ese año fueron 7.6 y 7.1 respectivamente; solamente el estado de Chiapas tenía cifras inferiores (INEGI 2003: "Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por entidad federativa según sexo, 2000."). La esperanza de vida en el 2001 era de 72.9 en Oaxaca; y de nuevo, solamente el estado Chiapas tenia un número inferior, únicamente 72.8. La cifra nacional era de 75.7 (INEGI 2003: "Esperanza de vida por entidad federativa según sexo, 2001."). En el 2001, el promedio de ingreso por hora en Oaxaca era de 9.8 pesos, la cifra más baja en todo el país. A manera de contraste, el estado con el promedio más alto de ingreso por hora era Baja California, con 31 pesos; el promedio nacional era 19.4 4 (INEGI 2003: "Ingreso mediano por hora trabajada de la población ocupada por entidad federativa y sexo, 2001.")

del gobierno y de las fuerzas alineadas con el éste. La APPO se constituyó como líder de la movilización en pro de los derechos de los maestros, contra la represión del gobierno, y eventualmente, por todas las formas de políticas alternativas. Vale la pena destacar que estas protestas sociales se extendieron a sectores distintos de los militantes de la APPO y de sus partidarios. La sociedad de Oaxaca se polarizó aún más, no sólo entre grupos de apoyo y en contra de la APPO, sino también entre partidarios del gobierno y del régimen político de la PRI en Oaxaca versus los críticos del manejo que el gobierno dio al conflicto, quienes insistieron en defender principios más amplios como los derechos humanos y la democracia y la eliminación de las desigualdades fundamentales en Oaxaca.

El conflicto, la crisis y el levantamiento social en Oaxaca ocurrieron durante un periodo de muy competidas elecciones presidenciales las cuales tuvieron lugar el 2 de julio de 2006. Durante este periodo el gobernador de Oaxaca dirigió la campaña de Roberto Madrazo, el candidato de PRI. El 2 de julio de 2006, Madrazo perdió y por primera vez en la historia de Oaxaca, los candidatos del PRI perdieron casi todas las elecciones de diputados federales. Este hecho se contrapone a lo ocurrido en las elecciones del año 2004, cuando Ruiz subió al poder en medio de acusaciones por fraude electoral.

Durante el conflicto del año 2006, el gobierno mantuvo control exclusivo de las armas de fuego y otros instrumentos de violencia de estado, incluidos entre otras, gases lacrimógenos, gas pimienta, cañones de agua con químicos, armas de medio y alto calibre, helicópteros y vehículos anti motines que fueron usados contra mujeres, hombres, niños, ancianos, estudiantes, maestros, observadores, transeúntes o manifestantes. Algunos manifestantes, entre los que se cuentan estudiantes universitarios, recurrieron a la violencia durante el transcurso del conflicto (por ejemplo, lanzando piedras a la policía). Sin embargo la violencia del estado y de la policía federal fue evidentemente desproporcionada.

Las cifras recolectadas por grupos internacionales, nacionales y de derechos humanos locales confiables indican que, como resultado de las prácticas represivas del gobierno y de la policía y grupos parapoliciacos –estas últimas apoyadas por el gobierno– al menos 23 personas fueron asesinadas y más de 300 arrestadas y encarceladas, muchas de las cuales fueron mantenidas prisioneras ilegalmente, fueron torturadas, amenazadas e incluso violadas. Tres de los hitos más importantes del conflicto en 2006 estuvieron marcadas por la violencia: el desalojo del 14 de junio; el asesinato del periodista fotográfico Bradley Will y de otras cuatro personas el 27 de octubre; y confrontación entre la policía federal y los manifestantes en la ciudad el 25 de noviembre, que fue especialmente brutal.

El asesinato de Bradley Will el 27 de octubre fue de inmensa importancia porque atrajo la atención y cobertura de la prensa internacional e impulsó la oposición al gobierno de estado de muchos intelectuales y otros ciudadanos en Oaxaca quienes hasta entonces habían preferido mantenerse al margen. Bradley Will se había graduado del Allegheny College en Pennsylvania y estaba trabajando con Indymedia grabando el conflicto en Oaxaca.[5]

2. *Panorama de las universidades en Oaxaca*

Las principales universidades de Oaxaca –la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y el Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITO)– son universidades públicas con fondos federales. Por ejemplo, el 89 por ciento del presupuesto de la UABJO proviene de fondos federales; sólo 11 por ciento proviene de fondos del estado. En el año 2005, la UABJO tenía más de 29 mil estudiantes, la mayoría estudiantes de licenciatura; la Universidad dio empleo a cerca de tres mil profesores, administradores y otro personal. Vale la pena resaltar, que la UABJO recibe menos fondos por estudiante que cualquier otra universidad federal en todo México.

Sólo algunas universidades e instituciones de educación superior en Oaxaca fueron sitios relevantes durante

[5] Bradley Will estaba grabando una confrontación entre manifestantes y otros posteriormente identificados como policía no uniformada en la comunidad de Santa Lucia cuando fue asesinado por un hombre que disparaba a los manifestantes. La grabación final de Will es parte de un DVD producido por "Mal de Ojo TV", "Verdad a mi promesa: impunidad en Oaxaca", 2007.

↑ Ante cada movilización de la APPO, la PFP cerraba el zócalo incluso con alambres de púas.

el conflicto de 2006. Un grupo reducido de profesores participó en diversos "foros" para promover el diálogo y ayudar a comprender los temas centrales del conflicto. Por otra parte, en la APPO participaron estudiantes y un número menor de docentes de centros académicos, así como en otras formas de protesta durante el periodo en cuestión. Algunas universidades, tales como la Pedagógica y la Universidad de la Tierra, fueron cerradas durante el conflicto, mientras otras fueron cerradas parcial o totalmente por periodos. La delegación fue informada de que en general los profesores y los estudiantes de universidades privadas y las propias universidades no se involucraron en el conflicto.

La delegación pudo establecer que los intelectuales respondieron al conflicto social en Oaxaca en variadas y algunas veces sobrepuestas maneras. Un pequeño número desempeñó un rol activo en la APPO y en las protestas públicas. Un gran número participó activamente defendiendo principios amplios como la democracia y libertades académicas y de expresión. La mayor parte trató de mantenerse al margen del conflicto por razones tales como el miedo, la apatía y la incertidumbre. Otro pequeño grupo de intelectuales apoyó abiertamente al gobierno en sus actividades contra los profesores y la APPO.

En general, la delegación verificó que los intelectuales alineados con la APPO y las protestas sociales fueron los que sufrieron las consecuencias más severas y directas por sus creencias y actividades (varias personas entrevistadas señalaron que el número de académicos involucrados alcanzó al 5 por ciento, aunque no se hizo y es difícil hacer un conteo riguroso). A continuación se presenta algunos de estos intelectuales. Los intelectuales en la segunda categoría, aquellos que lucharon por los derechos básicos y las libertades "entre bastidores" entregando información y realizando análisis del conflicto, generando debates públicos acerca del mismo, también corrieron riesgo por sus acciones. Esta situación es de extrema gravedad porque refleja el intento del gobierno y de las fuerzas alineadas con él de reducir la sociedad civil y de restringir el rol socio-político crítico de los intelectuales en el conflicto. La delegación determinó que fueron mínimas las consecuencias que tuvieron aquellos intelectuales que permanecieron al margen del conflicto o que apoyaron al gobierno.

La delegación identificó una diversidad de opiniones, posiciones, preocupaciones y miedos respecto al conflicto en los investigadores, maestros, trabajadores culturales e intelectuales entrevistados en junio de 2007. Al parecer la mayoría de los entrevistados criticó al sindicato de los maestros en distintos grados. Parece que la mayoría de los intelectuales decidió permanecer neutral o no involucrarse en el conflicto. Una minoría de profesores universitarios participó desde el principio en reuniones y debates y también mediante la protección de individuos que se escondían, o escribiendo artículos para la prensa local y nacional.

La respuesta de académicos, en otras palabras, fue compleja, no fue uniforme o consistente. Incluso algunos de los académicos entrevistados criticaron duramente al sindicato de los maestros y a la APPO. Sin embargo hubo numerosos casos de violaciones a los derechos humanos en que la policía fue brutalmente apoyada por el gobierno y la polarización de la población en general fue agravada tanto por el gobierno como por la acción de los manifestantes.

Para la mayoría de las personas entrevistadas por la delegación, la defensa de la autonomía universitaria y de otras instituciones de educación superior fue de vital importancia. Quienes criticaron a los manifestantes nos dijeron sin embargo, que aunque reconocían la inviolabilidad de las universidades bajo la expresión del concepto de autonomía, habían querido que el Rector de la UABJO hubiera permitido la entrada de la policía al campus. Los críticos del gobierno nos dijeron que uno de los logros más importantes durante las protestas sociales del 2006, fue el haber mantenido la autonomía universitaria a pesar de la presión del gobierno estatal y de las autoridades federales para que dejaran entrar a la policía a ciertas instalaciones universitarias.

3. Impacto del conflicto en las instituciones académicas

Las mayores confrontaciones entre los manifestantes y las fuerzas policíacas locales y federales, tuvieron lugar en las instalaciones principales de la UABJO, incluso en noviembre de 2006. Los estudiantes tomaron la Radio Universidad de la UABJO a comienzos del conflicto y usaron la estación de radio para transmitir mensajes e información durante varios meses.

El Rector de la UABJO, Francisco Martínez Neri, aseguró a la delegación que durante el conflicto buscó defender la autonomía universitaria y el derecho de los estudiantes y profesores a expresarse libremente así como a reunirse. Sin embargo, el 22 de julio, el 27 de octubre y el 25 de noviembre, personas desconocidas y supuestamente alineadas con el gobierno dispararon con armas de fuego hacia los edificios de la UABJO mientras había manifestantes en dichas instalaciones

Si bien la participación de profesores en las actividades de protesta diarias fue mínima, estudiantes y profesores de las Facultades de Medicina y Derecho de la UABJO participaron en las megamarchas, foros y otras formas de protesta social. La Universidad se convirtió en una sede para los foros públicos, por ejemplo, el Foro Nacional, "Construyendo la democracia y la gobernabilidad en Oaxaca", tuvo lugar en agosto en el edificio de la facultad de derecho. Más de 1,500 intelectuales, estudiantes, activistas y otros, provenientes de todo el estado y de otras partes de México participaron en este evento convocado para discutir y debatir sobre la democracia ciudadana y el papel del gobierno en Oaxaca. Algunos profesores y estudiantes de la Facultad de Derecho también suministraron apoyo legal a más de 20 personas afiliadas con la Universidad que fueron arrestados por la policía. De junio a noviembre de 2006, los estudiantes de la Facultad de Medicina constituyeron brigadas de primeros auxilios para atender personas heridas en marchas y otras manifestaciones, así como para organizar un puesto médico en una iglesia en el centro de la ciudad.

El 14 de junio de 2006, con el deseo expreso de "democratizar los medios de comunicación", los estudiantes locales se tomaron la estación de radio de la UABJO, Radio Universidad. La Radio Universidad fue asociada directamente con la UABJO por su nombre, localización en el campus, y por los estudiantes y profesores que llevaron a cabo las transmisiones.

Los estudiantes y otros manifestantes controlaron la estación de radio más o menos sin interrupción hasta el 25 de noviembre. Radio Universidad se convirtió y se estableció como una importante fuente de información

de la oposición. Carlos Plascencia, quien llego a ser el director de la radio después del conflicto, le dijo a la delegación que la radio fue también conocida como "La radio de la verdad" y que era una plataforma para "ser oído, oír a otros y decir lo que no podía decirse en otros medios". Los manifestantes usaron la radio también para dar a conocer sus agendas y opiniones políticas. El 14 de julio y el 8 de agosto personas no identificadas usaron ácido para destruir temporalmente las consolas de transmisión en la Radio Universidad.

Cuando la delegación le preguntó al Rector quienes habían perpetrado estos ataques, respondió, "¿Quién se beneficia de éstos? No es difícil de ver". El Rector Martínez le dijo a la delegación que su intención era defender a todas las personas afiliadas con la UABJO que deseaban participar, incluso a aquellos que usaban Radio Universidad para apoyar la oposición al gobernador y a la policía. Enfatizó así mismo su firme convencimiento en que la radio "debía dar un espacio a la sociedad" generalmente y que lo estudiantes "contribuyeron y aprendieron muchísimo" durante la toma de la radio y en otros sitios durante el movimiento de protesta. Él nos dijo que durante el conflicto, la única vez en que tuvo desacuerdos fuertes con los estudiantes fue para que evacuaran la Radio Universidad, cuando consideró que la amenaza de asalto físico a la estación de radio por parte de la policía federal era inminente. Se alegró de haber sido capaz de convencerlos de que dejaran la estación y así se evitara el asalto físico.

Hubo también confrontaciones entre manifestantes estudiantes y la policía en el Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITO). 14 profesores del ITO produjeron un comunicado de prensa declarando que estaban en contra de la represión policial y de la injusticia social en Oaxaca. El 25 de noviembre de 2006, la policía federal arrestó a varios estudiantes del ITO.

De acuerdo con el Dr. Salomón Nahmad, director del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Pacífico Sur, la situación política de represión gubernamental en Oaxaca alcanzó tal grado de intensidad durante el conflicto, y las amenazas de quemas de viviendas de los individuos de Radio Ciudadana fueron tan amenazadoras, que él y los otros

⇧ La comisión del Senado se reúne con diputados locales en octubre.

científicos sociales decidieron tener reuniones fuera de la ciudad. A pesar del deseo del Dr. Nahmad y de otros académicos de Oaxaca de reunirse en la ciudad misma, por razones de seguridad fue necesario que un foro de ciencia social sobre el conflicto en Oaxaca tuviera lugar en la ciudad de México.

La Universidad alternativa de la Tierra depende de las matrículas pagadas por estudiantes extranjeros, especialmente aquellos pertenecientes al *International Honors Program* de los Estados Unidos, para subvencionar la educación de estudiantes indígenas provenientes de todo el estado. Atendiendo las advertencias del *U.S. State Department* respecto a estudiar en Oaxaca, la inscripción de estudiantes extranjeros se vio considerablemente reducida y el ingreso para Unitierra disminuyó en 60% de tal forma que algunos programas para estudiantes indígenas tuvieron que ser cancelados o drásticamente restringidos. De acuerdo con dos profesores que entrevistamos, la mayoría de los estudiantes de la Universidad que provenían de Oaxaca participaron en las actividades de protesta contra el gobierno y el gobernador en el año 2006.

Las comunicaciones a través de Internet fueron importantes durante el conflicto. Un sitio de Internet en el cual los estudiantes de la Universidad de la Tierra tuvieron ocasión de participar, "Oaxaca Libre", llegó a ser una fuente de información confiable de acuerdo con el Dr. Gustavo Esteva. Según el Dr. Gustavo Esteva, los estudiantes le informaron que el sitio de Internet había sido atacado electrónicamente al menos siete veces. Un mayor y sofisticado ataque ocurrió el 25 de noviembre, cuando fuentes externas cambiaron códigos básicos del sitio de Internet.

4. Impacto del conflicto en los intelectuales

Una minoría de intelectuales y estudiantes fueron importantes voceros de las protestas anti-gobierno en Oaxaca en el año 2006. Ellos pudieron documentar y analizar una situación que algunos prefirieron mantener local y escondida, en cambio la hicieron pública y dieron a conocer sus puntos de vista y experiencias a una audiencia más amplia tanto nacional como internacional. Ellos dieron legitimidad y peso a las protestas. Proporcionaron además una fuente clave de información y examen crítico del nacimiento de movimientos sociales y organizaciones y de los cambios en la sociedad de Oaxaca. Documentaron la importancia del conflicto y del desarrollo de estructuras tales como la APPO, que dependían más del consenso y de la cooperación que de las estructuras de liderazgo jerárquicas. Estos intelectuales y estudiantes también participaron en una gran variedad de grupos y foros, incluyendo iniciativas de diálogo y paz a través de las cuales otros entes tales como negocios locales, la Iglesia, pueblos indígenas, organizaciones femeninas y docentes buscaban también la resolución pacífica del conflicto.

Al mismo tiempo, como se dijo anteriormente, la mayoría de los intelectuales decidieron no apoyar públicamente u oponerse abiertamente al gobierno o a los manifestantes. Las entrevistas de la delegación indicaron que varios factores contribuyeron a la falta de participación, entre estos factores se cuentan miedo a represalias, confusión, indiferencia y frustración basada en la creencia de que no había canales viables disponibles para resolver el conflicto.

De acuerdo con la Dra. Margarita Dalton, durante el conflicto circularon "listas negras" con nombres de académicos involucrados con las protestas sociales, amenazando sus personas, sus hogares y sus familias. De acuerdo con Yésica Sánchez, de la Liga Mexicana para la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH), los grupos parapoliciacos pro-gobierno secuestraron estudiantes universitarios que participaron en las protestas sociales y los amenazaron con la expulsión de la universidad.

La delegación cree que personas partidarias del gobierno, aunque con frecuencia anónimas, hostigaron, intimidaron y amenazaron a ciertos profesores independientes, estudiantes y otros individuos afiliados con universidades y otras instituciones de educación superior. Es más, aunque la mayoría de los académicos y estudiantes afectados por el conflicto no fueron específicamente hostigados, aquellos intelectuales y estudiantes que quisieron defender las libertades académica y de expresión sí lo fueron como parte de grupos más grandes de manifestantes.

5. *El Rector de la UABJO, Francisco Martínez Neri*

La delegación resalta el importante papel desempeñado durante el conflicto por el Rector de la UABJO, Francisco Martínez Neri. En la mayoría de los casos, los entrevistados hablaron respetuosamente de las palabras y acciones del Rector en sus intentos por preservar la autonomía de la Universidad. El Rector le dijo a la delegación que una de sus preocupaciones durante el conflicto fue asegurar que "Defendiéramos la participación de cualquier profesor y estudiante" en las protestas sociales. El Rector también indicó que después de que los estudiantes tomaron la Radio Universidad, recibió ataques personales tales como anuncios en la Radio Ciudadana diciendo que había personas que se dirigían a quemar su casa.

En nuestra entrevista, el Rector proporcionó detalles pormenorizados de lo sucedido en la Universidad el 2 de noviembre: después de oír en la radio que la policía estaba tratando de entrar a la Universidad, el Rector llamó al Presidente de la nación, al Secretario de Gobernación y a la PFP que había llegado a Oaxaca unos días antes. Exigió además que "ellos se fueran de la Universidad". Cuando llegó al establecimiento, "vi un grupo de policías estatales tratando de forzar una puerta para entrar" a la Universidad.

Los helicópteros de la Policía federal preventiva lanzaron bombas lacrimógenas dentro de la Universidad. El Rector describió la escena como un espacio de guerra. Nuevamente llamó a Gobernación en donde le aseguraron que la policía del gobierno no estaba autorizada para entrar a la Universidad. El Rector respondió "hay gente tratando de entrar" y que de hecho la policía había entrado al área deportiva de la Universidad: "No me queda la menor duda de que ellos entraron" le indicó a la delegación. El Rector concluyó que aunque oficialmente las policías federal y estatal no intentaron entrar, hubo casos aislados de haberlo hecho. Sin embargo, fue posible evitar que la policía entrara a las instalaciones principales de la Universidad.

A pesar de la presión del gobierno, el Rector defendió la autonomía de la Universidad y la policía fue incapaz de ocupar el terreno universitario.

6. *Intelectuales amenazados*

La delegación habló con intelectuales quienes creían que habían sido amenazados a causa de su participación en las protestas en contra del gobernador y del gobierno. La delegación supo también de otros intelectuales que enfrentaron similares violaciones a su libertad académica y de expresión. En este informe presentamos información de varios de los casos más importantes.

La Dra. Bertha Muñoz es médica y profesora de la Facultad de Medicina en UABJO. Se convirtió en frecuente locutora en Radio Universidad. De acuerdo con todos los testimonios confiables recibidos por la delegación, la Dra. Muñoz repetidamente solicitó paz y desaprobó la violencia de algunos participantes en el movimiento, y en general trató de infundir calma. A pesar de sus solicitudes de paz, la Dra. Muñoz fue amenazada de muerte y forzada a esconderse.[6] La Dra. Muñoz fue amenazada repetidamente en Radio Ciudadana.

El Dr. Víctor Raúl Martínez es profesor e investigador en el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO. En los años previos al conflicto, fue conocido en la ciudad por sus actividades con una variedad de organizaciones académicas, cívicas y religiosas. También es un muy reconocido columnista del periódico *Noticias* y locutor frecuente en la Radio HIT. El Dr. Martínez fue quien proporcionó uno de los primeros estudios académicos del conflicto y de las protestas en su libro *Autoritarismo, movimiento popular y crisis política: Oaxaca 2006* (UABJO, 2007). El Dr. Martínez y otros entrevistados en Oaxaca creen que debido a su activa participación en el movimiento social su familia y él mismo fueron amenazados de muerte. Las amenazas telefónicas fueron contra él, su esposa y dos de sus hermanos (también entrevistados por la delegación). Su fotografía fue publicada en uno de los sitios de Internet anónimos con otras 25 fotos acompañadas de la siguiente nota: "Estos son los delincuentes que te tienen secuestrado en tu ciudad. ¡Detenlos dónde los veas o

[6] Durante nuestra visita a Oaxaca en junio de 2007, la Dra. Bertha Muñoz permanecía escondida, de acuerdo con varias fuentes afuera de México. Se tuvo acceso a una entrevista con ella de principios del año 2007 en YouTube 28 de junio de 2007: http://www.youtube.com/watch?v=ncGrEadw81Q&mode=realted&search=

⇧ Los senadores se reúnen con el gobernador Ulises Ruiz y su gabinete en un hangar del Aeropuerto Benito Juárez.

búscalos en su casa!" Cinco de estas personas fueron reportadas asesinadas en julio de 2007. El Dr. Martínez fue amenazado repetidamente en Radio Ciudadana.

Ramiro Aragón Pérez es un biólogo con especialización en ornitología que ha trabajado en México y Estados Unidos con varias organizaciones de conservación como el Grupo Mesofilo, una ONG dedicada al manejo sostenible de los recursos naturales en las comunidades indígenas. Aragón Pérez no es un político activista o miembro de la APPO o de Sección 22. Sin embargo, a la 1 de la mañana del 10 de agosto de 2006, la policía lo detuvo junto con otras dos personas al encontrar un panfleto izquierdista y un documento que identificaba que uno de sus acompañantes era profesor. Los tres fueron golpeados y pisoteados por mas de 30 minutos y Aragón fue quemado con un cigarro. Él, su esposa e hijos pequeños fueron amenazados. Aragón fue llevado a la cárcel al sur de la ciudad de Oaxaca y posteriormente acusado por la posesión de un mosquete de 1924 y de balas que no pertenecían a dicha arma, acusaciones que fueron vehemente negadas por él. Aragón fue retenido en la cárcel durante tres meses y fue liberado debido a una negociación política con el secretario de Gobernación federal. Sin embargo, Aragón todavía tiene investigaciones pendientes contra él y abandonó México por miedo a su seguridad y a la posibilidad de volver a ser encarcelado.

Entre los otros profesores, administradores y estudiantes que han sido perseguidos por estar involucrados con los manifestantes sociales destaca Aline Castellanos, una abogada afiliada con la UABJO, quien fue acusada de planear la toma del Canal 9; y las Doctoras Concepción Núñez, socióloga, y Margarita Dalton, historiadora, quienes fueron atacadas en Radio Ciudadana por apoyar a los manifestantes. Durante el 2006 y también posteriormente, la Dra. Dalton ha hablado con regularidad en la radio criticando la represión del gobierno. La delegación encontró evidencia persuasiva, apoyada por entrevistas, de que los intelectuales que tienen presencia pública promoviendo discusiones y diálogo corren mayor riesgo que aquellos que permanecen pasivos sin involucrarse. Así, la Dra. Dalton, por ejemplo, se arriesgó cuando coordinó un panel en "Políticas de inclusión y respeto por la diversidad en

Oaxaca" en el Foro Nacional de agosto. El panel trató temas tales como violencia estructural y sistemática discriminación de la población indígena y de personas con diferentes preferencias sexuales.

El papel de varios intelectuales indígenas en el conflicto fue importante por numerosas razones, entre otras por el hecho de que aquellos fueron unos de los pocos profesores universitarios quienes a partir de junio de 2006 manifestaron abiertamente su oposición al gobernador y al estado de represión, poniendo así en riesgo su seguridad personal y carreras académicas. De acuerdo con el antropólogo zapoteco, el maestro Salvador Aquino, los intelectuales indígenas experimentaron mayor "inestabilidad" y "estigmatización" que sus contrapartes mestizas en la comunidad académica en general; al participar en las protestas sociales de 2006, varios intelectuales indígenas en Oaxaca enfrentaron mayores amenazas por parte del gobierno y personas afiliadas con el gobierno y fueron en general, los mas vulnerables en la población de las instituciones académicas.

III. MOVILIZACION, GOBIERNO Y SOCIEDAD

1. Actores sociales particulares en el conflicto

Durante nuestra visita en junio de 2007, fue imposible entender con claridad al sindicato local de maestros, Sección 22, y tampoco era nuestra responsabilidad hacerlo. Sin embargo era obvio que la huelga anual y la toma por más de 70 mil profesores y otro personal de el sindicato fue una de las preocupaciones más importantes de todas las partes involucradas en el conflicto, que el desalojo de los profesores del Zócalo el 14 de junio suscitó los eventos subsiguientes en la ciudad y que el sindicato jugó un importante papel en la APPO y en los meses posteriores al levantamiento social. Fue claro para la delegación que muchos intelectuales y otras personas entrevistadas estaban seriamente preocupadas por la corrupción en el sindicato y que esto contribuyó a la reticencia de algunos a participar en las actividades de protesta. Sin embargo, tanto la brutalidad del gobierno a la respuestas de los profesores como el hecho de que muchas personas en Oaxaca, incluyendo la policía, tienen familia y vecinos quienes son profesores, contribuyeron a apoyar las exigencias de decenas de miles de personas en Oaxaca – expresadas por los profesores y por la APPO – por la renuncia del gobernador. Las quejas reprimidas contra el gobierno en la población de Oaxaca explotaron con el desalojo del 14 de junio de 2006. Después de esta fecha, había muchos más asuntos en juego además de los salarios de los profesores y sus condiciones laborales.

La APPO fue caracterizada por muchos analistas entrevistados como "un movimiento de movimientos" que unió a mas de 200 organizaciones, incluyendo el sindicato de profesores, organizaciones de la sociedad civil, instituciones religiosas, organizaciones femeninas y políticas, movimientos ecológicos y aún más importante, organizaciones que representaban las comunidades indígenas en todo el estado. Parece que la APPO tomaba sus decisiones por consenso y se distinguía por su heterogeneidad. Varias de las personas entrevistadas enfatizaron que las poblaciones indígenas suministraron una importante y no siempre bien reconocida base social para la coalición. Otras personas reconocieron la importancia de la APPO como reflejo de la "sociedad organizándose a si misma" al enfrentar la general ausencia de gobernabilidad en la ciudad de Oaxaca.

Los representantes del gobierno entrevistados por la delegación, por otro lado, sostuvieron que la APPO "usaba la pobreza como medio de control" sobre el pueblo, y que está compuesta en buena medida por "mercenarios de afuera" de Oaxaca y que no tiene apoyo verdadero o presencia en medio de la población del estado. Héctor Pablo Ramírez, secretario Técnico de Oaxaca y ex-presidente de la PRI en el estado y Luz Divina Zárate, secretaria de Comunicación Social de Oaxaca, sostuvieron en una entrevista con la delegación que la APPO importó "lumpemproletariados de otros países como Nicaragua" así como personas descontentas de otros estados para destruir el centro histórico de la ciudad. También acusaron al candidato presidencial del PRD en 2006, Andrés Manuel López Obrador, de suministrar fondos para un movimiento social contra el gobernador y el gobierno de Oaxaca. Estas afirmaciones se contradecían con las demás entrevistas adelantadas por la delegación, incluyendo las efectuadas a quienes apoyaban al gobierno de Oaxaca durante el conflicto.

⇧ El 14 de junio las policías estatales toman el control momentáneo del centro de la ciudad de Oaxaca.

El papel de las mujeres en las protestas del año 2006 fue enorme y fundamental. Una de las razones para la participación de muchas mujeres como lideres y activistas fue el hecho de que a pesar de haber pasado una agenda legislativa en Oaxaca en los años 2003 y 2004 solicitando igualdad de género – temas tan diversos como la inclusión de candidatas femeninas en las elecciones, partos gratuitos y justicia para mujeres indígenas prisioneras – el gobierno de estado no había hecho nada para cumplir estas promesas. Desde el principio del levantamiento social seguido por los eventos ocurridos el 14 de junio de 2006, las mujeres estuvieron al frente de las marchas, foros y toma de decisiones de todo tipo en el movimiento. El primero de agosto, más de 2000 mujeres tomaron el canal estatal de televisión Canal 9 diciendo "estamos cansadas de oír mentiras". El 21 de agosto, en la mitad de la noche, la torre de transmisión fue destruida. En respuesta, las mujeres y otros de la APPO tomaron doce estaciones de radio. También, el mismo día, se conformó la Coordinadora de Mujeres de Oaxaca Primero de Agosto para promover la presencia femenina en las protestas sociales.

El 26 de octubre de 2006, en medio del conflicto, "Radio Ciudadana" apareció por primera vez al aire. Tal como se indicó anteriormente, la emisora fue identificada por la mayoría de los entrevistados como una forma del gobierno para transmitir los nombres y direcciones residenciales de los activistas y algunas veces simplemente de residentes extranjeros ("alcancen a los extranjeros con cámaras") con consignas como "encárguense de ellos" y "sáquenlos de Oaxaca". El mismo tiempo que el gobernador era elogiado en las emisiones de esta radio como "un macho, un gobernador macho de verdad", los oyentes eran incentivados a "destruyan los desgraciados en las barricadas de una vez por todas". Como se indico arriba, la delegación entrevistó varios intelectuales quienes fueron amenazados personalmente en Radio Ciudadana. La secretaria de Comunicación Social para el estado de Oaxaca, Luz Divina Zárate, afirmó que "el gobierno no sabe como se originó esta estación de radio" e indicó a la delegación que fue una respuesta popular al hecho de que "no había canales de expresión" en medio de la violencia.

Entre aquellos quienes el gobierno sostenía que eran líderes de la toma del primero de agosto del Canal 9 estaba un profesor de la UABJO afiliado con la facultad de leyes. La secretaria de Comunicación Social para el estado de Oaxaca, Luz Divina Zárate, le dijo a la delegación que el gobierno se había quedado con archivos de transmisiones de radio de cuando estuvieron controladas por estudiantes y otros manifestantes considerando que podrían ser utilizadas contra los manifestantes en el futuro.

Además de la información ya presentada, también recibimos informes de otros ataques a la prensa y a los medios de comunicación, incluyendo comunicados en los cuales los intelectuales participaban regularmente como columnistas y comentadores. Por ejemplo, el 9 de agosto, asaltantes armados atacaron el periódico *Noticias* en Oaxaca; y el 22 de agosto, la policía estatal disparó contra fotógrafos del periódico *Milenio* y *Reforma*.

2. La situación actual en Oaxaca

La visita de la delegación en junio de 2007 sucedió durante el primer aniversario del desalojo del 14 de junio de 2006. En su superficie la ciudad parecía distinta a lo que era en junio de 2006. Había una pequeña "representación de la ocupación" por parte de profesores del sindicato en el Zócalo y vimos claras señales físicas del conflicto del año anterior, como agujeros de bala en la facultad de medicina de la UABJO y graffiti y afiches de protesta en las paredes. En junio de 2007, había menos presencia policial en la ciudad que el año anterior, había clases en las universidades y no había barricadas bloqueando las calles.

Sin embargo, el clima político era repetidamente descrito como "polarizado" y "tenso" mostrándonos el temor de muchos intelectuales con quienes hablamos de la posibilidad de que un conflicto social se generara rápidamente de nuevo en Oaxaca. De hecho, en julio de 2007, cientos de policías fuertemente armados rodearon nuevamente la ciudad, y el 16 de julio de 2007, hubo nuevamente una violenta confrontación entre la policía y los manifestantes en la cual más de 40 personas fueron arrestadas y otras tantas fueron heridas.

El 19 de junio de 2007, la Suprema Corte de México anunció la creación de una comisión investigativa para explorar la posible violación de los derechos humanos

⇧ El 14 de junio la incursión policial desencadenó una grave crisis política-social en Oaxaca.

en Oaxaca. En respuesta el gobernador Ruiz sostuvo a los medios de comunicación que dicha acción era innecesaria porque el estado ya había implementado varias consideraciones hechas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Los entrevistados en general celebraron la decisión de la Suprema Corte.

IV. CONCLUSION Y RECOMENDACIONES

Durante el conflicto del año 2006 en Oaxaca, universidades e instituciones de educación superior así como investigadores independientes, profesores, trabajadores culturales e intelectuales afiliados a universidades, colegios, ONGs e instituciones similares en Oaxaca, desempañaron un papel de vital importancia al establecer un espacio cívico para información y debate, así como para comentario critico-social independiente y protesta. Este espacio fue vital para intelectuales y otros académicos quienes deseaban participar junto con otros ciudadanos expresando demandas de otros actores sociales tales como la población indígena y las mujeres.

Las violaciones a los derechos humanos de intelectuales alineados con la APPO y de otras personas defensoras de las libertades de información y expresión son deplorables y por lo general están bien documentadas en otros informes de derechos humanos aquí citados. Esta delegación une su voz a la de otros quienes han anunciado estos abusos. El principal hallazgo de la delegación fue el hecho de que la represión, violaciones y en general la atmósfera de amenazas se extendió ampliamente entre investigadores, profesores, trabajadores culturales e intelectuales asociados con universidades, colegios, ONGs e instituciones similares. Estas violaciones y amenazas son profundamente perturbadoras como casos específicos y escalofriantes en sus implicaciones para la democracia en México.

La UABJO particularmente fue el centro del conflicto casi a diario. La UABJO jugó un papel crítico en el mantenimiento del valor y autonomía del debate académico, en el compromiso con los problemas sociales y en la participación en asuntos sociales, en la diseminación de información que de otra forma no hubiera estado disponible para la sociedad, y como un refugio para protegerse de los ataques de la policía y parapolicía ocurridos rutinariamente en la ciudad durante el periodo de conflicto. La administración, profesorado y estudiantes de la Universidad aseguraron que la autonomía y los esfuerzos para buscar una solución pacífica al conflicto fueron evidentes.

La polarización social ocurrida durante los eventos en Oaxaca en el año 2006 fue resultado del conflicto generalizado en la sociedad de Oaxaca y reflejo de obvias y extremas desigualdades sociales. La protesta social ocurrida durante este periodo no tuvo precedentes en la historia del estado en términos de escala e impacto. En el verano de 2007 el miedo a las consecuencias del conflicto se había extendido en Oaxaca y en el resto de México.

El conflicto y las protestas sociales en Oaxaca del año 2006 son manifestaciones de una época en la cual la represión del gobierno ocurrió a la par con lo que uno de los entrevistados por la delegación describió como "una efervescencia de la iniciativa popular". Numerosos intelectuales y otros entrevistados por la delegación hablaron de cambios positivos y expectativas en el estado como resultado del conflicto, incluyendo esfuerzos renovados para solucionar problemas sociales –de tiempo atrás– de acceso a la educación y desarrollo de espacios públicos para diálogo y debate. Un artista le dijo a la delegación que para todos en Oaxaca, sin importar su punto de vista político, "habrá un antes y después – Oaxaca nunca será la misma".[7] Una reflexión de la efervescencia y transformación se encuentra en los recientes talleres artísticos de jóvenes provenientes de universidades y villas aledañas, y en la "rebeldía oaxaqueña" como se evidencia en la venta de nueva "música desde las barricadas" en el Zócalo en el año 2007.

El Dr. Salomón Nahmad escribe en LASA Forum (2007:24): "La represión contra el movimiento popular de Oaxaca evidencia un terrorismo de Estado", y continua, "una profunda grieta en la sociedad mexicana está generando una gran polarización". Ciertamente "polarización" fue un termino clave oído en repetidas ocasiones en nuestra visita a Oaxaca. En nuestras entrevistas y

[7] La delegación intentó hablar con varios artistas, incluyendo a Francisco Toledo, para conocer sus perspectivas del conflicto y su impacto en los intelectuales no afiliados con universidades (por ejemplo, aquellos mencionados en el mandato como "trabajadores culturales").

⇧ Durante horas prevaleció el gas lacrimógeno usado por la fuerza pública el 14 de junio.

materiales recogidos, documentamos intentos por parte del gobierno y de la policía en Oaxaca, y posteriormente por parte de las autoridades federales y de la policía, de intimidar, amenazar, castigar e incluso asesinar con impunidad aquellos que se expresaran en contra del gobernador y del estado de represión.

Conocedores de la responsabilidad dada a nosotros por los intelectuales asociados con las instituciones de educación superior en Oaxaca y a quienes conocimos en junio de 2007, y también preocupados por la posibilidad de que otro conflicto social de características similares pueda ocurrir en cualquier momento en Oaxaca, esta delegación recomienda al Consejo Ejecutivo y a la membresía de LASA que este informe sea ampliamente distribuido en Oaxaca, México y las Américas. La delegación espera que la circulación de este informe hará evidente:

- Que LASA solicite al estado de Oaxaca y las autoridades federales mexicanas el respeto de las leyes mexicanas y de los acuerdos internacionales de proteger el derecho a la vida, al debido proceso y a las libertades de pensamiento, asamblea y expresión;
- Que LASA solicite al estado de Oaxaca y a las autoridades federales mexicanas el castigo a los funcionarios públicos que han violado estas leyes y acuerdos;
- Que LASA apoye la defensa de la autonomía universitaria en Oaxaca;
- Que LASA censure las amenazas, intimidación y castigo por parte del estado y de las autoridades federales a académicos que han intentado ejercitar su libertad académica y de expresión;
- Que LASA vigile la seguridad personal de académicos independientes.*

* El informe completo incluye varios apéndices que no incorporamos aquí.

Este texto se refiere a los antecedentes de la crisis política oaxaqueña, su desarrollo y consecuencias y muestra a la vez qué tan lejos está la consolidación democrática del país.

El autor es investigador del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. Ha publicado entre otros libros: Movimiento Popular y Política en Oaxaca 1968-1986; Historia de la Educación en Oaxaca 1825-1940; Juárez y la Universidad de Oaxaca (Breve Historia del Instituto de Ciencias y Artes y la UABJO).

La Batalla por Oaxaca, compilada por Carlos Beas Torres, reúne algunas de las imágenes, documentos y escritos surgidos durante el movimiento con los que se busca provocar reflexiones, compartir ideas, valoraciones y "mantener viva en la memoria la extraordinaria rebelión ciudadana vivida en Oaxaca". *La Batalla por Oaxaca*, ediciones Yope Power, México, 2007.

Carlos Beas ha sido activista social, fundador y asesor de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo.

The People Decide: Oaxaca's Popular Assembly, recoge un conjunto de crónicas escritas por Nancy Davis para el portal de internete Narco News (www.narco-news.com), que ayudan a entender mejor la revuelta oaxaqueña del 2006.

Nancy Davis, *The People Decide: Oaxaca's Popular Assembly*, Narco News Book, New York, United States, 2007.

INAH

Ciesas

Oaxaca sitiada: la primera insurrección del siglo XXI, escrita por el periodista Diego Osorno, "presenta información preocupante, y testimonios aterradores: jefes de policía entrenados por kaibiles, un gobernador que chantajea al presidente, actos de tortura física y psicológica, secretarios de Estado y líderes sindicales, que negocian a conveniencia, ciudadanos hartos y desesperados, estaciones de radio y televisión *expropiadas* y al servicio del movimiento popular, guerrillas que endurecen sus posturas y caciques dirigiendo caravanas de la muerte". Diego Osorno, *Oaxaca sitiada: la primera insurrección del siglo XXI*, Ed. Grijalbo, México, 2007.

Diego Osorno estudió periodismo en la Universidad Autónoma de Nuevo León y cursó el posgrado en Información y Guerra en la Universidad Complutense de Madrid. Ha colaborado en diversas revistas latinoamericanas.